



1-2023-9917

Fecha: 2023-03-09 14:59:54

Anexos: 2 ADJUNTOS

Folios: 1

Asunto: EMAIL- ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
DE ENTREGA DEL CARGO

Destino: SUBSEC.GESTION.CORP

Tipo: COMUNICACION ENTRADA

Origen: JAVIER ANDRES BAQUERO

TABLA DE CONTENIDO

VERALES	3
RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN	3
1. INTRODUCCIÓN	3
2. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA	3
2.1 ORGANIGRAMA	3
2.2 EQUIPO DE TRABAJO	4
2.3 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA	6
2.4 LÍNEAS DE TRABAJO	10
2.5 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	11
2.6 FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	12
2.7.PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	13
2.8 SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO	13
3. SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL	14
3.1 INTRODUCCIÓN	14
3.2 EQUIPO DE TRABAJO	15
3.3 LINEAS DE TRABAJO	16
3.4 INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS A 15 DE FEBRERO DE 2023	25
3.5 EJECUCION FINANCIERA	50
3.6 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	58
3.7 SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO Y CONTRALORÍA	59
3.8 OTROS TEMAS	60
4. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL SUELO	61
4.1 INTRODUCCIÓN	61
4.2 EQUIPO DE TRABAJO VIGENCIA 2023	63
4.3 INFORME METAS	64
4.4 GESTION CONTRACTUAL	65
4.5 EJECUCION FINANCIERA	68
4.6 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	69
4.7 LÍNEAS DE TRABAJO	70
4.8 GESTIÓN DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	102
4.9 SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO Y CONTRALORÍA	107
4.10 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	107
4.11 OTRO TEMAS	114
5. SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS	117
5.1 INTRODUCCIÓN	117
5.2 EQUIPO DE TRABAJO	118
5.3 GESTIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES DE SELECCIÓN	119
5.4 EJECUCIÓN FINANCIERA	120
5.5 LÍNEAS DE TRABAJO	121
5.6 SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO Y CONTRALORÍA	128
5.7 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	128
5.8 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	130
6. SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	131
6.1 INTRODUCCIÓN	131
6.2 EQUIPO DE TRABAJO	131
6.3 INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y/O CONVENIOS	138
6.4 RELACIÓN DE CONTRATOS POR MODALIDAD DE SELECCIÓN	150
6.5 INFORMACIÓN FINANCIERA	155
6.6 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	156

6.7 LÍNEAS DE TRABAJO	156
6.8 GESTIÓN DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	184
6.9 SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO Y CONTRALORÍA	191
6.10 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	192
6.11 OTRAS LÍNEAS DE TRABAJO	193
III. CONCLUSIONES Y RESUMEN DE LA GESTIÓN	194

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
(Ley 951 de marzo 31 de 2005)

I. DATOS GENERALES

A. NOMBRE DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE:
JAVIER ANDRES BAQUERO MALDONADO

B. CARGO:
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA

C. ENTIDAD (RAZON SOCIAL):
SECRETARÍA DISTRAL DEL HÁBITAT

D. FECHA DE INICIO DE LA GESTIÓN:
21 de enero de 2021

E. CONDICIÓN DE LA PRESENTACIÓN:
RETIRO SEPARACIÓN DEL CARGO

F. FECHA DE RETIRO, SEPARACIÓN DEL CARGO O RATIFICACIÓN:
15 de febrero de 2023

II. INFORME RESUMIDO O EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

1. INTRODUCCIÓN

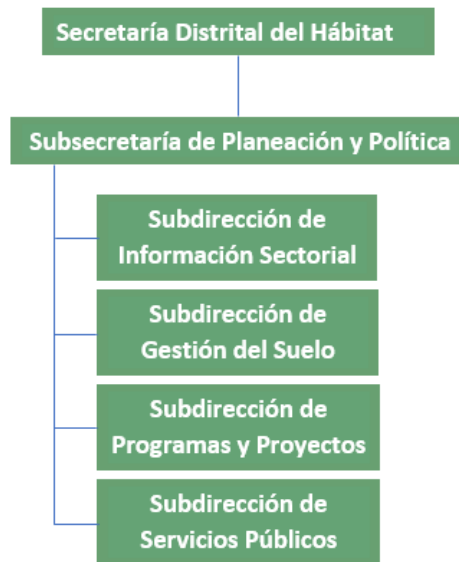
Este informe presenta la gestión realizada como Subsecretario de Planeación y Política en la Secretaría Distrital del Hábitat, durante el periodo comprendido entre el 21 de enero de 2021 y el 15 de febrero de 2023. Se presentarán los temas gestionados de acuerdo con la misionalidad de la Subsecretaría y cada una de sus subdirecciones de acuerdo con su misionalidad desde el punto de vista técnico, administrativo y financiero. Se presentarán además los logros más representativos por cada subdirección y los temas que se consideran relevantes a tener en cuenta por la nueva administración a fin de dar continuidad a las actividades adelantadas en el marco de los objetivos y metas institucionales.

2. SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA

2.1 ORGANIGRAMA

La Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT- fue creada el 30 de noviembre de 2006 y reestructurada mediante Decreto 121 de 2008, el cual define la Subsecretaría de Planeación y Política con la siguiente estructura:

ESTRUCTURA DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA



De la misma forma el Decreto 121/2008 define las siguientes funciones para la Subsecretaría de Planeación y política:

- a. Dirigir el diseño de la política habitacional, de mejoramiento integral y de servicios públicos en los ámbitos urbano, rural y ciudad región, en coordinación con las demás dependencias misionales y las entidades adscritas y vinculadas a la Secretaría.
- b. Garantizar la información de soporte a las políticas, programas y proyectos del Sector del Hábitat y dirigir el desarrollo y actualización de los sistemas de información del Sector del Hábitat.
- c. Asesorar al Despacho de la Secretaría en la formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, planes y programas adoptados para el cumplimiento de la misión del Sector del Hábitat y de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico de la Secretaría.
- d. Coordinar y apoyar la elaboración, evaluación y seguimiento de la política sectorial y de los Planes de Acción y de los Planes Operativos de las dependencias.
- e. Coordinar el diseño de normas, métodos y procedimientos que garanticen la planeación integral en la Secretaría y el Sector del Hábitat.

2.2 EQUIPO DE TRABAJO

Tabla 1. Equipo de trabajo Subsecretaría de Planeación y Política

Tipo de vinculación	Nombre	Línea de Trabajo
Funcionario	Técnico Administrativo Código 367, Grado 12 "Cargo en Proceso de nombramiento"	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Correspondencia Recepción y Reparto (Reparto Sistema Forest y SIGA) ▪ Temas Administrativos (Papelería, reserva de salas, apoyo

	por lista de concurso de Méritos”	<ul style="list-style-type: none"> en logística y organización Comités) ▪ Agenda Subsecretaria(o) ▪ Manejo sistema Forest y SIGA (Radicación Subsecretaria y Correspondencia) ▪ Archivo (Carpetas Comités Directivo, Sectorial del Hábitat, Consultivo)
Funcionario	Edgar Andrés Ortiz Vivas Profesional Especializado Grado 22	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instancias de Coordinación ▪ Seguimiento ejecución presupuestal y contractual de las metas Plan de desarrollo y Proyectos de inversión. ▪ Gestión de requerimientos de Control Interno, Entes de control externo y demás dependencias. ▪ Sistema Integrado de gestión de la Subsecretaria (procesos, procedimientos, riesgos, indicadores, salidas no conformes) ▪ Gestión y tramite cuentas del FSRI.
Contratista	Linda Katerinne Castañeda Daza Contrato 019-2023 Vigente	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gestión Contractual (Contratación de la Subsecretaria) ▪ Apoyo a la Supervisión de Contratos a Cargo de la Subsecretaria (Revisión cuentas de cobro Subsecretaria como primer Filtro en JSP7) ▪ Gestor de Correspondencia de la Subsecretaria (Encargada del análisis de los PQRSD asignados a la Subsecretaria para asignación a la Subdirecciones o su respectivo traslado en los sistemas SIGA y BTE. ▪ Seguimiento Gestión Forest, SIGA y BTE de la Subsecretaría (Realizar Informes Semanales de Seguimiento para evitar vencimientos de los PQRSD) ▪ Encargada de la consolidación y asignación de Vehículos semanales en coordinación con la Subdirección Administrativa. ▪ Responsable de manejar las Agendas Abiertas de la Subsecretaria. ▪ Apoyo en la gestión y correspondiente trámite de radicación y salida de correspondencia de las cuentas de cobro de FSRI. ▪ Apoyo la actualización y gestión de los procesos del SIG (Mapa Riesgos, Normograma, Activos de Información, etc.) ▪ Apoyo en actividades de la Subsecretaria y la Subdirección de Gestión del Suelo. ▪ Líder SIG de la Subsecretaria ▪ Líder Ambiental de la Subsecretaria ▪ Gestor de Transparencia
Contratista	Alirio Sanchez Martinez Contrato 042-2023 Vigente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Control Político 2. Convenios de Cooperación Internacional AECID – ONU Hábitat. 3. Apoyo en seguimiento a la Subdirección de Información Sectorial: <ul style="list-style-type: none"> a. Política Pública del Hábitat b. Investigaciones c. Reglamentaciones POT d. Observatorio de Vivienda e. Gestión Poblacional f. Escuela del Hábitat g. Sistemas de Información h. Observatorio del Hábitat i. Banco de Tierras
Contratista	Diana Angelica Lopez Contrato 044-2023 Vigente	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Asignación y Priorización de correos • Apoyo en los Comités de los que hace parte la Subsecretaria (Revisión documentos de los comités y las Actas) • Apoyo en seguimiento a la Subdirección Servicios Públicos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Política Pública de Servicios Públicos ○ POT-Plan Maestro ○ Fondo de Solidaridad ○ Gestión de Residuos ○ Acueductos Comunitarios ○ Catastro de Redes • Apoyo Convenio ONU Hábitat.
Contratista	Francisco Javier Bernal Bernal	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la Revisión Jurídica de la Subsecretaria

	Contrato 295-2022 Termino 15 de febrero 2023	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en los Comités de los que hace parte la Subsecretaria (Revisión documentos de los comités y las Actas) • Seguimiento Convenio Catastro de Redes • Apoyo a la Subdirección de Servicios Públicos en la Revisión de Cargas Urbanísticas
Contratista	Andres Eduardo Londoño Londoño Contrato 022-2023 Vigente	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Subsecretaria De Planeación <ul style="list-style-type: none"> j. Revisión Oferta Preferente. k. Revisión Cargas Urbanísticas. l. Revisión PIMI – Plan Vecinos. m. Revisión Actuación Estratégica 20 de Julio. n. Revisión Comité de Elegibilidad. o. Revisión temas de Sostenibilidad y economía circular p. Mochuelo • Apoyo en seguimiento a la Subdirección de Gestión del Suelo: • Declaratorias de Desarrollo o Construcción Prioritario • Proyectos Asociativos • Planes Parciales • Actuaciones Estratégicas <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lagos de Torca ▪ Ciudadela Educativa y del Cuidado ▪ Reverdecer Sur ▪ El Porvenir – Moradores • Apoyo en seguimiento a la Subdirección de Información Sectorial: <ul style="list-style-type: none"> Región Metropolitana - Bogotá Banco de Tierras Reglamentación POT Plan Maestro de hábitat y servicios públicos. • Apoyo en seguimiento a la Subdirección Servicios Públicos: <ul style="list-style-type: none"> POT-Plan Maestro
Contratista	Diana Marcel Puerto Salamanca Contrato 1017-2022 Finaliza 4 de abril 2023	<p>Apoyo en la organización y seguimiento de la Agenda del Subsecretario</p> <p>Acompañamiento en la reuniones y generación de memorias para seguimiento.</p> <p>Apoyo transversal de la Subsecretaria</p> <p>Apoyo al Profesional Especializado en la Gestión y tramite cuentas del FSRI</p>

2.3 INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

2.3.1 GESTION CONTRACTUAL

Los siguientes son los contratos cuya supervisión está cargo de la Subsecretaría, vigentes a 15 de febrero de 2023:

Tabla 2. Supervisiones a cargo de la Subsecretaría de Planeación y Política

CONTRATO No.	NOMBRE	TIEMPO	INICIO	TERMINA	ESTADO	RECURSOS
1034-2022	Johan Manuel Redondo	4 MESES	8/09/2022	7/01/2023	Finalizado	Subdirección de Información Sectorial
295-2022	Francisco Javier Bernal Bernal	11 meses 14 Días	19/01/2002	15/02/2023	Finalizado	Subdirección de Servicios Públicos
1017-2022	Diana Marcela Puerto Salamanca	7 meses 15 Días	26/08/2022	4/04/2023	En Ejecución	Subdirección de Información Sectorial
019-2023	Linda Katerinne Castañeda Daza	9 MESES	16/01/2023	15/10/2023	En Ejecución	Subdirección de Gestión del Suelo
022-2023	Andres Eduardo Londoño Londoño	9 MESES	17/01/2023	16/01/2023	En Ejecución	Subdirección de Gestión del Suelo
044-2023	Diana Angelica Lopez Rodriguez	9 MESES	23/01/2023	22/10/2023	En Ejecución	Subdirección de Información Sectorial
042-2023	Alirio Sanchez Martinez	9 MESES	23/01/2023	22/10/2023	En Ejecución	Subdirección de Información Sectorial

2.3.2 INFORME GESTIÓN FOREST, SIGA Y BOGOTÁ TE ESCUCHA A CORTE FEBRERO 2023

La Subsecretaria de Planeación y Política ha venido realizando el seguimiento a la Gestión de los PQRSD asignados a la Subsecretaria y sus dependencias para que se cumplan con criterios de Oportunidad, Lenguaje Claro y durante el periodo del 21 de enero de 2021 al 15 de febrero de 2023, se fortaleció la estrategia de seguimiento gestión Forest, SIGA y Bogotá Te Escucha, mediante:

- Generación la revisión a los informes semanales generados por Servicio al Ciudadano y Informes de seguimiento semanales de los sistemas Forest hasta diciembre de 2021, SIGA a partir de enero 2021 a la fecha y BTE, y remisión a los contratistas y funcionarios responsables con copia a los Jefes y Supervisores inmediatos.

RV: Reporte de peticiones pendientes por gestionar y vencidas corte al 15 de febrero de 2023

Linda Katerinne Castañeda Daza
 Para: Luis Felipe Ramos Rios; Maria Catalina Rodriguez Palacios; Mary Sol Bat CC: Jaime Andres Sanchez Bonilla; Neiber Yaneth Prieto Perilla; Maria Paula S. Vie 17/02/2023 3:28 PM

Pendientes BTE 15-02-2023.x... 1 MB
 Pendientes SIGA 15-02-2023... 83 KB

2 archivos adjuntos (1 MB) Guardar todo en OneDrive - habitabogota Descargar todo

Buen día, Cordial Saludo.

Estimados queremos agradecer el compromiso que se ha tenido con la gestión oportuna de las PQRSD en los aplicativos SIGA y BTE, como hoy fue evidente en la reunión de Seguimiento con la Subsecretaria de Gestión Corporativa se evidenció que se han aplicado los seguimientos adecuados para evitar vencimientos.

De acuerdo a los compromisos establecidos el día de hoy se solicita hacer seguimiento a las peticiones próximas a vencer, le recomendamos a la Subdirección de Gestión del Suelo dar trámite a la petición 1-2023-395 que vence el día de hoy (URGENTE). Y proceder a dar Finalización a la petición 1-2023-4808 que tiene respuesta y se debe cerrar en SIGA y BTE.

Radica do entrada	Peticion SDQS	Fecha radica cion	Fecha Limite respu esta	Radica do de respu esta	Canal	Dependenci a	Subdireccio n	Tipo documento	Dias sin gesti on	Estado	Responsable asignado para la gesti on en SIGA
1-2023-395	SIN SDQS DE BOGOTÁ TE ESCUCHA	5/01/2023	17/02/2023		E-MAIL	SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA	SUBDIRECCION DE GESTION DEL SUELO	CONSULTA	29	Próximo a vencer	LUIS FELIPE RAMOS RIOS
1-2023-4615	SIN SDQS DE BOGOTÁ TE ESCUCHA	6/02/2023	20/02/2023		E-MAIL	SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA	SUBDIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	8	Próximo a vencer	MARIA CATALINA RODRIGUEZ PALACIOS
1-2023-4624	SIN SDQS DE BOGOTÁ TE ESCUCHA	6/02/2023	20/02/2023		E-MAIL	SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA	SUBDIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION	8	Próximo a vencer	MARIA CATALINA RODRIGUEZ PALACIOS

* Se adjunta Consolidados de reportes generados como evidencias vigencia 2021-2022-2023.

- Se realizó el manejo de la base de datos interna de control de correspondencia asignada a la Subsecretaria donde se registró el Reparto por competencia a las Subdirecciones adscritas a la subsecretaria, donde se evidencia que se recibieron las siguientes peticiones de Ingreso para gestión.

Correspondencia Recibida del 1 de enero 2021 al 31 de diciembre de 2021	
Comunicación Interna	Radicación Externa
20	675
Correspondencia Recibida del 1 de enero 2022 al 31 de diciembre de 2022	
Comunicación Interna	Radicación Externa
44	2729
Correspondencia Recibida del 1 de enero 2023 al 15 de febrero de 2023	
Comunicación Interna	Radicación Externa
13	218

- Informe Forest de Gestionados Subsecretaría de Planeación y Política vigencia del 01-01-2021 al 31-12-2021.

DOCUMENTOS POR RANGO DE FECHAS	
FILTROS SELECCIONADOS PARA EL REPORTE	
DEPENDENCIA:	Subsecretaría de Planeación y Política
CLASE DOCUMENTAL:	TODAS
INTERVALO DE FECHAS:	De 2021-01-01 a 2021-12-31
TRAMITE:	TODOS
Total:	2278

- * Consolidados informe Documentos FOREST 01-01-2021 al 31-12-2021

- Pantallazo sistema Forest pendientes por Tramitar Subsecretaria de Planeación y Política.

- Reporte SIGA pendientes a asignar al 15 de febrero 2023 Subsecretaria de Planeación y Política.

2.4 LÍNEAS DE TRABAJO

2.4.1 CONTROL POLÍTICO

En el marco del Decreto Nacional 1421 de 1993 y del Decreto Distrital 438 de 2019, la Subsecretaría de Planeación y Política en apoyo a la coordinación de control político del Despacho de la Secretaría Distrital del Hábitat, atiende las solicitudes allegadas desde los distintos órganos de control político del nivel distrital y nacional.

Así mismo, de acuerdo a la competencia, se emiten conceptos a los proyectos de acuerdo presentados por el Concejo Distrital, se preparan los debates de control político y se atienden las mesas de trabajo convocadas por los miembros del concejo, juntas administradoras locales, alcaldías locales y ciudadanos.

A continuación, se presenta el consolidado de las peticiones asignadas a la Subsecretaría durante el periodo de gestión:

Tabla 3. Peticiones asignadas a la Subsecretaría de Planeación y Política

Entidad	Audiencia	Cuestionario	Derecho de Petición	Invitación	Invitación Cuestionario	Mesa de Trabajo	Proposición	Proyecto de Acuerdo	Proyecto de Ley	Reunión de Seguimiento	Solicitud de información	Solicitud Información	Total general
Alcaldía Ciudad Bolívar											1		1
Alcaldía de Bogotá				1							7	2	10
Alcaldía de Suba				1									1
Alta Consejería para la Paz, Víctimas y Reconciliación de Bogotá				1						1			2
Concejo de Bogotá		1	88	18	5	4	84	36			3	2	241
Congreso de la República			7	2					17				26
Contraloría de Bogotá			2										2
ERU											1		1
Gerente Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá EAB-ESP					1								1
IDU											1		1
JAL ANTONIO NARIÑO				1									1
JAL BARRIOS UNIDOS				2	1								3
JAL CHAPINERO			1	4	2						1		8
JAL CIUDAD BOLIVAR			1										1
JAL FONTIBON				1	1								2
JAL KENNEDY					2								2
JAL MARTIRES					1								1
JAL SAN CRISTOBAL					2								2
JAL SANTAFE					2								2
JAL SUMAPAZ					1								1
JAL TUNJUELITO				1									1
JAL USAQUEN			1										1
JAL USME			1	1	3								5
Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio							1						1
Moradores			1										1
Personería de Bogotá			5										5
Secretaría Distrital de Gobierno	1		1	1							1		4
Secretaría Distrital de Hábitat						1					1	1	3
Secretaría Distrital de Planeación			1										1
(en blanco)													
Total general	1	1	109	34	21	5	85	36	17	1	16	5	331

Como se observa, durante el periodo de gestión se recibieron un total de 331 solicitudes, de las cuales el 73% fueron presentadas por el Concejo de Bogotá y se enfocaron principalmente en derechos de petición y proposiciones. Seguido del Congreso de la República con una participación del 8% en las solicitudes recibidas, las cuales corresponden en su mayoría a proyectos de Ley.

Considerando la gran participación del Concejo Distrital en las solicitudes recibidas, es importante identificar las bancadas más activas en cuanto al control político en los temas de competencia de la Subsecretaría, entre las cuales se encuentran en su orden: 1. Polo Democrático Alternativo, 2. Alianza Verde, 3. Colombia Humana, 4. Centro Democrático y 5. Cambio Radical.

En cuanto a los temas indagados por estas bancadas, se encuentra que los principales están relacionados con servicios públicos, gestión de residuos, acueductos comunitarios, planes parciales, POT y Vivienda VIS-VIP.

2.5 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

COMITÉ DIRECTIVO

Mediante Resolución 466 de 2020 se establece que la Secretaría Técnica del Comité Directivo es responsabilidad del Subsecretario (a) de Planeación y Política de la SDHT. Conforme a lo anterior, durante las vigencias 2021 y 2022, la Subsecretaria organizó, coordinó y ejecutó las sesiones de Comité Directivo, elaborando las actas y su trámite de aprobación. A continuación, se relacionan las sesiones y los principales temas tratados en el Comité directivo realizadas durante la vigencia 2021 y 2022.

Tabla 4. Sesiones del Comité Directivo vigencias 2021 y 2022

VIGENCIA 2021			
No.	Fecha	Temas tratados	Estado Acta
1	7/01/2021	*Ejecución presupuestal y proyectos diciembre 2020 *Presupuesto y proyectos de Inversión 2021 *Aprobación Plan de Contratación 2021	Aprobada
2	18/02/2021	*Resultados Jornada de Planeación estratégica *Informe de ejecución presupuestal *Lineamientos de contratación y pagos *Informe Procesos de Selección	Aprobada
3	5/03/2021	*Aprobación Manual de Contratación	Aprobada
4	17/03/2021	*Conceptualización concepto Fiducia de Min vivienda *Aprobación Manual de Contratación	Aprobada
5	22/04/2021	*Propuesta modificación gerencia de proyectos y componentes *Proyecto estratégico lagos de torca *POT-Hábitat *Seguimiento a la contratación *Plan de Sostenibilidad Contable	Aprobada
6	7/05/2021	*Aprobación Plan de sostenibilidad Contable	Aprobada
7	2/06/2021	*Ejecución presupuestal y plan de mejoramiento ejecución. *Ejecución adición Presupuestal y dialogo sobre la ejecución *Esquema decisión oferta preferente *Actores Políticos *Plan sectorial de participación y plan institucional de capacitación	Aprobada
8	23/07/2021	*Ejecución Presupuestal y proyección de reservas *Contingencia ley de garantías *Flujograma anteproyecto de Presupuesto *Gestión documental	Aprobada
9	31/08/2021	*Informe de ejecución presupuestal *Informe Proyección de Reservas Presupuestales *Informe Proyección de Pasivos Exigibles *Informe de Estados Financieros *Plan de Austeridad	Aprobada
10	14/09/2021	*Seguimiento a compromisos *Ejecución Presupuestal y metas *Articulado territorialización de la inversión *Esquema de seguimiento Despacho *Propuesta Objetivos estratégicos y mapa de riesgos	Aprobada
11	26/10/2021	*Ejecución presupuestal y metas *Contingencia cierre financiero	Aprobada
12	3/11/2021	*Planeación cierre proceso de contratación y cierre financiero *Proyección de reservas y pasivos exigibles	Aprobada
13	8/11/2021	*Ejecución presupuestal y metas *Reservas y Pasivos exigibles *Proyectos estratégicos *Soluciones habitaciones y balance subsidios. *balance Plan de desarrollo	Aprobada
14	31/12/2021	*Aprobación Plan de Adquisiciones 2022	Aprobada

VIGENCIA 2022			
No.	Fecha	Temas tratados	Estado Acta
1	14/03/2022	*Liderazgo de Gobernanza pública *Política de gestión integral del Hábitat *Ejecución Presupuestal y metas *Propuesta cronograma rediseño institucional	Aprobada
2	29/04/2022	*Infraestructura tecnológica *Estrategia de Comunicaciones *Aprobación Política Gestión Integral el hábitat COMPES *Ejecución presupuestal y plan de sostenibilidad contable 2022	Aprobada
3	31/05/2022	*Ejecución presupuestal y metas *Reestructuración SDHT *Revisión reservas y pasivos exigibles *Índice de participación ciudadana	Aprobada
4	18/07/2022	*Seguimiento compromisos anteriores *Ejecución presupuestal y metas *Ejecución reservas y pasivos exigibles	Aprobada
5	16/08/2022	*Aprobación Plan de sostenibilidad contable	Aprobada
6	11/10/2022	*Ejecución presupuestal, metas y plan de contratación	Aprobada
7	30/12/2022	*Aprobación Plan de adquisiciones vigencia 2023	Aprobada

COMITÉ CONSULTIVO DEL HÁBITAT

Mediante el Decreto 305 de 2008 de la Alcaldía Mayor, en su artículo 9, establece se establece que la Secretaría Técnica es responsabilidad del Subsecretario (a) de Planeación y Política de la SDHT. Conforme a lo anterior, durante las vigencias 2021 y 2022, la Subsecretaria organizó, coordinó y ejecutó las sesiones de Comité Consultivo del Hábitat, elaborando las actas y su trámite de aprobación. A continuación, se relacionan las sesiones de Comité Consultivo del Hábitat realizadas durante la vigencia 2021 y 2022.

Tabla 5. Sesiones Comité Consultivo del Hábitat vigencias 2021 y 2022

VIGENCIA 2022			
No.	Fecha	Temas tratados	Estado Acta
1	5/09/2022	*Designación representante ante el Consejo Territorial de Planeación Distrital. *Presentación Política de Servicios Públicos. *Escuela del Hábitat y Observatorio del Hábitat. *Proceso de reglamentación decreto 555 de 2021 - POT.	Aprobada
2	19/09/2022	*Construcción desde la academia - Política Integral de Servicios Públicos	Aprobada
3	7/12/2022	*Lanzamiento de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat	Aprobada

Adicionalmente, el Subsecretario de Planeación y Política, participa en otras instancias de Coordinación como; Comité de Gestión y Desempeño, Comité MIPG, y Comité Institucional de Control Interno.

2.6 FONDO DE SOLIDARIDAD Y REDISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

La Subsecretaría de Planeación y Política realiza verificación y trámite para pago de las cuentas de cobro de subsidios y mínimo vital para el reconocimiento de subsidios y el giro de recursos a través del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso FSRI, para lo cual se tiene el procedimiento PM07 PR04 denominado “Verificación y validación de cuentas de cobro para el reconocimiento de subsidios y el giro de recursos, a través del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso - FSRI”

2.7. PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

La Subsecretaría de Planeación y Política gerencia de forma directa dos procesos misionales. A continuación, se describen las acciones realizadas en torno al ajuste de estos procesos

Proceso de Formulación de Lineamientos e Instrumentos de vivienda y Hábitat

Durante la gestión realizada de enero de 2021 al 15 de febrero de 2023 se realiza la siguiente gestión en el marco del Proceso de Formulación de Lineamientos e Instrumentos de Vivienda y Hábitat:

- Actualización de la caracterización de Productos y Servicios del proceso (versión 6).
- Actualización de la caracterización del Proceso PM07-CP01 (versión 8).
- Revisión actualización y creación de los procedimientos PM07-PR01, PM07-PR03, PM07-PR04 y PM07-PR05, y demás documentación asociada al Proceso, así como el seguimiento periódico a los indicadores de gestión, mapa de riesgos, normograma y salidas no conformes.
- Se realizó seguimiento a las actividades de la formulación de la Política Gestión Integral del Hábitat, verificando las evidencias y los soportes cargados en la carpeta compartida en ONE DRIVE; SUBSECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA.

Proceso Gestión de Soluciones Habitacionales

Se realizó revisión y actualización de la documentación del Proceso, los procedimientos y los formatos, cuya ejecución la realiza las Subdirecciones de Gestión del Suelo y la Subdirección de Apoyo a la Construcción.

2.8 SEGUIMIENTO PLANES DE MEJORAMIENTO

Plan de Mejoramiento Interno

A corte 31 de diciembre de 2021, la Subsecretaría de Planeación y Política participó directa e indirectamente en la gestión de 14 acciones; de las cuales se cumplieron y se cerraron un total de 13 acciones y 1 acción incumplida a cargo de la Subdirección de Programas y Proyectos, la cual pasó a gestionarse en el PMI 2022.

A corte 31 de diciembre de 2022, la Subsecretaría de Planeación y Política no tuvo hallazgos asignados.

Nota: Se adjuntan los informes del Plan de mejoramiento interno 2021 y 2022.

Plan de Mejoramiento Contraloría

A corte 31 de diciembre de 2021, la Subsecretaría de Planeación y Política no tuvo hallazgos asignados.

A corte 31 de diciembre de 2022, la Subsecretaría de Planeación y Política participó directa e indirectamente en la gestión de 12 acciones; de las cuales se cumplieron y se cerraron un total de 10 acciones, y 2 acciones a cargo de la Subdirección de Gestión del Suelo que están en ejecución para cumplirse durante la vigencia 2023.

Nota: Se adjuntan los informes del Plan de mejoramiento de la Contraloría 2021 y 2022

Auditorías Internas de Calidad

La subsecretaría de Planeación y Política participa activamente en la Auditoría interna del Sistema de gestión de calidad vigencias 2021 y 2022, de los procesos “formulación de lineamientos e instrumentos de vivienda y hábitat” y “Gestión de soluciones habitacionales.

Se anexan a este informe los informes de auditoría de las dos vigencias y las actas de la revisión de los informes con la auditoría en donde se pueden identificar las oportunidades de mejora, los compromisos y los responsables.

Gestión de Requerimientos

Se gestionó los requerimientos solicitados a la Subsecretaría de Planeación y Política, por la Oficina de Control Interno, Entes de Control Externo y demás Dependencias, para su consolidación, revisión y respuesta, tales como:

1. Acciones del Plan de mejoramiento interno y externo 2021 y 2022.
2. Evaluación del sistema de control interno 2021 y 2022.
3. Análisis y acciones a informes como “Evaluación por Dependencias” y “Plan anticorrupción y atención al ciudadano”, vigencias 2021 y 2022.

3. SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL

3.1 INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto 121 de 2008, las funciones de la Subdirección de Información Sectorial (SIS) de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) son las siguientes:

- a. Diseñar los procesos de recopilación, consolidación, análisis y divulgación de la información, las estadísticas, los modelos y los indicadores propios del sector del hábitat.
- b. Desarrollar en coordinación con las demás dependencias de la entidad, los procesos de construcción de indicadores, estadísticas y líneas de base del sector del hábitat.
- c. Identificar las necesidades de información, realizar los estudios especializados y de prospectiva y desarrollar los modelos para la formulación y ejecución de la política del sector del hábitat.
- d. Desarrollar y administrar el Sistema de Información del sector del hábitat.
- e. Establecer en conjunto con las demás dependencias y entidades del sector las estrategias institucionales tendientes a definir políticas, metodologías y tecnologías para integrar, homologar y actualizar la información oficial del sector para garantizar su disponibilidad, calidad, oportunidad y pertinencia.

En tal sentido, en una primera parte en este informe se da cuenta de la gestión y cómo esta se orientó al cumplimiento de las funciones misionales de la dependencia, así como de los objetivos estratégicos de la SDHT. La segunda sección presenta el contexto presupuestal de la Subdirección, con énfasis en los proyectos de inversión, mientras que en la tercera se plantean las principales áreas temáticas abordadas, el equipo de trabajo y los principales logros alcanzados. Finalmente, en el cuarto y último apartado del informe se encuentra un balance de

los convenios de cooperación vigentes.

3.2 EQUIPO DE TRABAJO

La Subdirección de Información Sectorial está conformada por 1 funcionario de libre nombramiento y remoción, 2 funcionarios de planta y 53 profesionales por prestación de servicios. En particular, la Tabla 6 contiene un balance general del estado de vinculación del equipo de prestación de servicios y los proyectos de inversión a través de los cuales se financia su contratación. Vale la pena señalar que los profesionales Sofía Puentes y Gerardo Pineda fueron seleccionados mediante la plataforma de Talento no Palanca, luego de un proceso de selección de perfiles realizado con acompañamiento del área de Talento Humano de la SDHT.

Tabla 6. Equipo de Trabajo de la Subdirección de Información Sectorial

Nombre	Tipo de vinculación	Líneas de trabajo
María Paula Salcedo Porras	Libre nombramiento y remoción	Diseñar los procesos de recopilación, consolidación, análisis y divulgación de la información, las estadísticas, los modelos y los indicadores, propios del sector del hábitat. Desarrollar los procesos de construcción de indicadores, estadísticas y líneas de base del sector del hábitat. Identificar las necesidades de información, realizar los estudios especializados y de prospectiva y desarrollar los modelos para la formulación y ejecución de la política del sector del hábitat. Desarrollar y administrar el Sistema de Información del sector del hábitat. Establecer, en conjunto con las demás dependencias y entidades del sector las estrategias institucionales tendientes a definir políticas, metodologías y tecnologías para integrar, homologar y actualizar la información oficial del sector para garantizar su disponibilidad, calidad, oportunidad y pertinencia.
Edna Ruth Mendoza Alzate	Profesional Especializado Planta Transitoria	Formulación y seguimiento de planes de acción de proyectos de inversión Seguimiento ejecución presupuestal Gestión de procesos contractuales. Seguimiento, actualización, monitoreo sistema de gestión de calidad Elaboración y participación boletines e indicadores de ciudad.
Edison Restrepo Ceballos	Profesional Especializado Carrera Administrativa	Elaboración y participación boletines e indicadores de ciudad. Metodologías estadísticas Desarrollo de herramientas graficas para el seguimiento de la información misional y estratégica del sector Seguimiento licenciamiento.
Contratistas proyecto de Inversión 7721	Prestación de servicios profesionales	Política de gestión integral del hábitat Reglamentaciones POT Evaluaciones políticas, programas y estrategias del Sector Políticas poblacionales y análisis con enfoque de género y diferencial Escuela del Hábitat Estudios y análisis en temas del sector hábitat
Contratistas proyecto de Inversión 7728	Prestación de servicios profesionales	Boletines del observatorio Batería de indicadores de ciudad Actualización y creación de visores de información geográfica

Nombre	Tipo de vinculación	Líneas de trabajo
		Inventario de Información misional y estratégica del sector hábitat.
Contratistas proyecto de Inversión 7721	Prestación de servicios profesionales	-Política de gestión integral del hábitat Reglamentaciones POT Evaluaciones políticas, programas y estrategias del Sector Políticas poblacionales y análisis con enfoque de género y diferencial Escuela del Hábitat Estudios y análisis en temas del sector hábitat

3.3 LINEAS DE TRABAJO

3.3.1 INFORME DE GESTIÓN PROYECTO 7721

En el Proyecto 7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat, cuyo objeto general es” *generar lineamientos consolidados de planeación y política en materia de hábitat mediante: (i) la implementación de instrumentos de planeación y política; (ii) la estructuración de alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del Hábitat; (iii) la promoción de la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales, como mínimo, el 20% será de interés prioritario; y (iv) el fortalecimiento del Observatorio de Hábitat como instrumento de generación de conocimiento, innovación y análisis de información*”, la SIS tiene asociadas las siguientes metas:

Proyecto 7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat

Meta 7721 Vigencia 2021
Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector.
Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.
Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.
Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat.
Meta 7721 Vigencia 2022 – 2023
Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.
Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat.
Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT.
Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.

Fuente SIS-SDHT consulta JSP7

Principales avances del Proyecto 7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat en la vigencia 2021

Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat

- Se adelantó la versión del articulado de decreto para la adopción de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat.
- Se entregó una nueva versión del documento de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, que incluye un tercer objetivo específico de gobernanza y la correspondiente reorganización de estrategias y productos.
- Se participó en los espacios distritales

Elaborar dos (2) documentos técnicos de soporte (DTS) para la toma de decisiones en materia de políticas públicas

- DTS – Soluciones habitacionales (publicado).
- DTS – Paga diarios (arriendo solidario (publicado 2020) y arriendo solidario temporal).
- DTS – Plan Terrazas.
-

Elaborar dos (2) documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.

- Se elaboró el documento de análisis de fuentes de financiación para vivienda de interés social (VIS) y prioritario (VIP).

Desarrollar cuatro (4) estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.

- Estimación de empleos generados en el sector de las edificaciones residenciales para 2021 en Bogotá (publicado).
- Estrategia de mujeres: encuesta y documento de caracterización de las mujeres en el sector de la construcción en Bogotá.
- Caracterización territorial y social de los Paga Diarios en Bogotá.
- Monografías – ONU HÁBITAT (COVID-19)
- Resultados Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, condiciones habitacionales.
- Vulnerabilidad urbana y segregación socioespacial.

Principales avances del Proyecto 7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat en la vigencia 2022

Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat

- Adopción de la política pública de gestión integral del hábitat Decreto 561 del 7 de diciembre de 2022.
- Asistencia espacios Poblacionales del Orden Distrital.
- 82 instancias Distritales acompañadas.
- 20 productos de políticas públicas gestionados y acompañados.
- 20 capacitaciones realizadas al interior de la entidad y Participativas Públicas poblacionales.
- 2 talleres referente a los enfoques: Diferencial, de Derechos, Genero, Poblacional y Territorial.
- Lineamientos para la implementación de los enfoques.
- 1 estudio referente a Soluciones Habitacionales.
- 1 habitemos diseñado y acompañado "Mujeres en el sector de la construcción.
- Acompañamiento y asistencia técnica en los procesos de transversalización de los enfoques de género, diferencial y poblacional.
- Presentación de resultados de la fase I de la Encuesta "Bogotá Construida por Mujeres" en el evento Equidad de Género en el Sector de la Construcción desarrollado por la Cámara de Comercio.
- Formalización de la Escuela del Hábitat.
- Consolidar la Escuela Virtual del Hábitat entre académicos, grupos de ciudadanos y funcionarios públicos.

- Desarrollar 7 ciclos de formación con al menos una estrategia pedagógica: Vivienda de calidad, derecho al agua, ciudad y territorios sostenibles, economía circular–residuos, gobernanza colaborativa del hábitat, mujer y hábitat y región.
- Consolidar tres estrategias pedagógicas: hablemos de hábitat, cursos y lecciones.
- Realizar 9 Hablemos, 6 Cursos y 1 Lección.
- Vincular a diferentes dependencias de la Secretaría en la gestión del conocimiento.
- Formulación e implementación del procedimiento de Evaluaciones de lineamientos, Política Pública e instrumentos de Política Pública en la SDHT.
- 4 programas evaluados, requirió 4 diseños y 4 evaluaciones en ejecución: Aporte Temporal de Arriendo Solidario, Plan Terrazas Distrital, Mi Ahorro, Mi Hogar, y Educación e Inclusión Financiera.

Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT.

- Apoyar en la formulación de 6 reglamentaciones a cargo de SDHT (Designación AE, Moradores, Código de la Construcción, PIMI, Plan Vecinos, Mochuelo).
- Apoyar en la estructuración de los perfiles de proyectos de las AE a cargo de la SDHT.
- Avanzar en 5 reglamentaciones conjuntas (Compensación VIS-VIP, Estaciones Radioeléctricas, Construcción Sostenible, Legalización Urbanística y Vivienda Colectiva).
- Aportar en 6 reglamentaciones de otras entidades (Derechos de Transferencias, MRAEEP, Manual de Normas Comunes, Reporte Curadurías, Espacio Público, Bosques Urbanos).

Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.

- Propuesta de línea base para evaluar la calidad de la vivienda en Bogotá.
- ¿Cómo le fue a la economía bogotana en el 2021 y cómo vamos en el 2022?
- Propuesta de medición de superación de logros sobre las condiciones habitacionales en Bogotá.
- Instrumentos de financiación del desarrollo urbano implementados en Bogotá.
- Diagnóstico de los asentamientos de origen informal en Bogotá.

Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales

- Arriendo con enfoque social: hacia una política pública más equitativa
- Etapa 1 "Estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responda a los enfoques poblacional – diferencial. 2022 y 2023

Principales avances del Proyecto 7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat en la vigencia 2023

Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat

- Desarrollo de mecanismos de comunicación para la socialización de la política de gestión integral del hábitat. Se apoyó en la realización de una propuesta preliminar de objetivos, invitados y temáticas a tratar en el primer hablemos de la Política de Gestión Integral del Hábitat.

- Se apoyó en la definición de una primera estructura de la política pública de economía circular incluyendo los aportes que se tienen a la fecha de productos y resultados elaborados por la Secretaría de Ambiente, Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de Hábitat.
- Se apoyo en la revisión y propuesta de ajustes relacionados con los objetivos específicos y los principios del decreto de la política de seguridad, convivencia y justicia.
- Se realizó una primera presentación de la propuesta del laboratorio de innovación del sector para el comité directivo.
- Asistencia a espacios Poblacionales del Orden Distrital.

Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT

- Se avanza en la formulación del Plan Maestro de Hábitat y Servicios Públicos, en los siguientes aspectos:
 - Plan de trabajo y cronograma.
 - Contenidos y alcances.
 - Diagnóstico prospectivo.
 - Definición de los ámbitos definidos por componente.
 - Reuniones de coordinación internas y externas.

Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat y Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales

- Se definen para las 3 investigaciones a realizar en temas relacionados con los programas, estrategias y políticas del sector hábitat durante la vigencia 2023:
 1. Vivienda en reúso: se definió el alcance, responsables y tiempos para el desarrollo del documento.
 2. Gobernanza participativa y balance de temas poblacionales: se definió el alcance, responsables y tiempos para el desarrollo del documento.
 3. Estudio de renta: se definió el alcance, responsables y tiempos para el desarrollo del documento.
- Se avanza en la fase 2 del estudio titulado "Estudios de caracterización y definición de necesidades de las soluciones habitacionales que responda a los enfoques poblacional – diferencial. 2022 y 2023

Por otra parte, en el Proyecto 7728 “Análisis de la gestión de la información del Sector Hábitat”, cuyo objeto general es “*fortalecer la gestión de la información misional y estratégica del sector hábitat. De esta manera, se buscará aumentar la visibilidad de la información, así como mejorar la calidad y oportunidad para la toma de decisiones de la administración distrital, permitiendo generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat, para ello, se generarán protocolos y lineamientos de estandarización y actualización de dicha información, así como se avanzará en la creación de un inventario de esta, así como consolidando del Observatorio de Hábitat del Distrito Capital (OHDC), como un instrumento de producción, consolidación y análisis de información estadística y geográfica, que permita hacer seguimiento a la situación de la vivienda y el hábitat en el distrito capital*” la SIS tiene asociadas las siguientes metas:

Meta 7728 Vigencias 2021 – 2022 -2023
Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del sector hábitat
Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.
Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat

3.3.2 INFORME DE GESTIÓN PROYECTO 7728

Principales avances del Proyecto 7728 “Análisis de la gestión de la información del Sector Hábitat”

Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del sector hábitat en la vigencia 2021.

- Creación de la herramienta de arquitectura de información “Catálogo de componentes de información de la SDHT y Catálogo de componentes de información misionales del Sector Hábitat”.
- Documento de lineamientos de calidad de la información para la SDHT y Guía Instructivo diligenciamiento modelo de datos, Generación de Documento de Metodología de Territorialización de la gestión hábitat.
- Actualización de lineamientos DANE a las operaciones estadísticas.
- Actualización permanente de los instrumentos que permiten garantizar la gestión de la calidad de la información al interior de la entidad.
- Cumplimiento de la estrategia de publicación de datos abiertos de la entidad.
- Cumplimiento del plan de acción sectorial articulado por la SDP.
- Actualización de la información geográfica y alfanumérica y disposición oportuna de la misma en los visores geográficos y dashboards.

Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del sector hábitat en la vigencia 2022

- Levantamiento y consolidación del inventario de información misional y creación del catálogo de componentes de información misional de la entidad bajo lineamientos de arquitectura empresarial MinTIC. Se cubrieron todas las áreas misionales de la entidad y UAESP, CVP, ERU, EAAB.
- Estandarización y modelamiento de 39 conjuntos de datos misionales en de la entidad en 2022 para un total de 120 conjuntos en total.
- Direccionamiento de la política de gestión de la información estadística de la entidad logrando el incremento en la medición FURAG del año 2021, de 92.2 a 94.7 (Único indicador sobre los 90 puntos).
- Inclusión del enfoque poblacional en los lineamientos de calidad de la información de la SDHT.
- Actualización de los instrumentos que permiten garantizar la gestión de la calidad de la información al interior de la entidad.
- Apoyo al equipo de TI en la generación de insumos y aporte de conocimiento temático en el diseño e implementación del sistema de información misional de sector.
- Actualización permanente de los instrumentos que permiten garantizar la gestión de la calidad de la información al interior de la entidad.
- Cumplimiento de la estrategia de publicación de datos abiertos de la entidad.
- Cumplimiento del plan de acción sectorial articulado por la SDP.
- Actualización de la información geográfica y alfanumérica y disposición oportuna de la misma en los visores geográficos y dashboards.

Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del sector hábitat en la vigencia 2023

- Avance en la ejecución del contrato con Agata en los tiempos definidos.
- Actualización de los planes de lineamientos institucionales para la gestión de información misional.
- Actualización de los geovisores de la batería de indicadores en el Observatorio de Hábitat.

Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector en la vigencia 2021

- Se culminó la fase III para la aplicación de la circular interna No. 11 del 2020 y se modeló la información misional estratégica que producen las áreas misionales de la SDHT.
- Se incluyó dentro del procedimiento de datos abiertos una actividad de publicación de datos geográficos que se realiza con IDECA.
- Se articuló el trabajo entre la SDHT en IDECA para la publicación de conjuntos de datos con la información misional y estratégica de la entidad en la vigencia 2021.
- Implementación de la batería de indicadores, 5 geovisores y 11 tableros de información estratégica de la entidad en el observatorio de hábitat.
- Se publicaron 4 conjuntos de datos abiertos y se actualizaron los restantes 19. La SDHT se ubicó en un “Muy Alto Nivel de Madurez”, de las entidades productoras de datos en el marco de IDECA.
- Actualización, mantenimiento y consolidación de los esquemas y modelo de datos de la base de datos empresarial de la SDHT.

Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector en la vigencia 2022

- Actualización, mantenimiento y consolidación de los esquemas y modelo de datos de la base de datos empresarial de la SDHT.
- Documento de lineamientos de calidad de la información para la SDHT y Guía Instructivo diligenciamiento modelo de datos, Generación de Documento de Metodología de Territorialización de la gestión hábitat.
- Actualización de la información geográfica alojada en la Base de Datos Geográfica de la Secretaría Distrital del Hábitat que proviene de las áreas de la entidad y que permite verificar su gestión en el territorio.
- Tableros Sectoriales: Licencias de construcción, subsidios nacionales, mercado de vivienda.
- Actualización, mantenimiento y consolidación de los esquemas y modelo de datos de la base de datos empresarial de la SDHT.

Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector en la vigencia 2023

- Se realiza la actualización de la información geográfica de la entidad de manera articulada y centralizada.
- Se actualiza el modelo de información misional de la entidad.

Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat en la vigencia 2021

- Se finaliza la etapa de la consolidación y se encuentran en etapa de publicación de la información de los indicadores para batería de indicadores, en total se desarrollan 3 visores que integran los 13 indicadores de acuerdo con los grupos que están determinados en el DTS: 1. Condiciones de habitabilidad y accesibilidad ,2. Urbanización y ocupación del Territorio, y 3. Vivienda y mercado inmobiliario, que serán insumo para el observatorio del hábitat. Los cuales se pueden consultar en la página web de la entidad.
- Se elaboraron boletines de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia 2021, en las temáticas del sector de la construcción, vivienda y hábitat, los cuales se encuentran disponibles para consulta en el observatorio del hábitat en la página web de la entidad.

Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat en la vigencia 2022

- Actualización permanente de la Batería de Indicadores de Ciudad.
- Se publicaron con visores los siguientes indicadores:
 - Compacidad Urbana.
 - Conexiones domiciliarias.
 - Densidad de vivienda.
 - Estructuras durables.
 - Evolución unidades y áreas construidas.
 - Rezago habitacional.
 - Vivienda en ubicación de riesgo no mitigable.
 - Superficie por persona en vivienda.
 - Tipología de vivienda.
 - Relación entre arrendamiento e ingreso.
 - Relación precio de vivienda e ingreso.
 - Porcentaje de techo edificado.
- Publicación en la página del Observatorio de Hábitat los indicadores de: Densidad de Vivienda, Tipología de Vivienda, Relación Precio Arriendo e Ingreso, Relación Precio Venta e Ingreso, Estructuras Durables, Compacidad Urbana y Conexiones Domiciliarias, Estructuras durable, Vivienda en ubicación de riesgo no mitigable.

Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat en la vigencia 2023

- Se realizó la actualización de la batería de indicadores regionales en la BDGC de la SDHT.
- Se establece el cronograma de publicaciones de boletines e indicadores para la vigencia 2023

Por último, en el proyecto 7802 “*Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá*”, cuyo objeto general es “*Consolidar un inventario de suelo disponible y vacante, con análisis del mercado inmobiliario, que permita identificar las zonas de mayor concentración de demanda y oferta de la vivienda en la ciudad región, generando a su vez lineamientos técnicos y mecanismos de articulación regional para su puesta en marcha. A partir del levantamiento de información disponible en la ciudad región de predios disponibles, suelo disponible, suelo vacante, concentración de oferta y demanda de vivienda en la región*” la SIS tiene asociadas las siguientes metas:

Meta 7802 Vigencias 2021 – 2022 -2023
Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región
Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales
Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional

3.3.3 INFORME DE GESTIÓN PROYECTO 7802

Principales avances del Proyecto 7802 “Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá”.

Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región en la vigencia 2021

- Se cuenta con un documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial.
- Archivo digital de información compilada con corte a diciembre de 2021.
- Cierre del piloto de prefactibilidad técnica para el proyecto de habilitación de suelo en el municipio de Funza - Cundinamarca.
- Se cuenta con un documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región.

Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región en la vigencia 2022

- Se cuenta con la depuración de un inventario de suelo disponible para el desarrollo de proyectos urbanísticos en ocho municipios al occidente de Bogotá (Madrid, Facatativá, Tenjo, Cota, Mosquera, Funza, El Rosal y Bojacá) obteniendo viabilidad técnica en 1.845 predios rurales y 234 predios urbanos, de una cantidad inicial de 673 predios urbanos y 3.211 rurales a los que se les aplican las metodologías desarrolladas en el marco del proyecto, para identificar suelos de oportunidad para el desarrollo de proyectos a través del banco de suelos en la región.
- Batería de 23 indicadores regionales en las dimensiones: Ocupación del territorio, Producción de soluciones habitacionales, soporte a la vivienda, Accesibilidad a soportes urbanos y Gestión y financiación del hábitat.
- Documento de lineamientos para factibilidad del BRT: Propuesta acto administrativo, viabilidad jurídica, operativa, financiera y riesgos.
- Producción y difusión de conocimiento: 2 estudios publicados, 3 guías de instrumentos de gestión de suelo, 1 hablenos, 1 sección para documento centralidad económica LDT.
- Se cuenta con un documento soporte de la ficha técnica por municipio, que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial.

Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región en la vigencia 2023

- Depuración del inventario de suelo disponible de 9 municipios (Sibaté, Madrid, Facatativá, Tenjo, Cota, Mosquera, Funza, El Rosal y Bojacá) obteniendo viabilidad técnica en 1.941 predios rurales y 246 predios urbanos.
- Se cuenta con una batería de indicadores de hábitat a escala regional en proceso de producción para el servicio de la ciudad y la región.
- Se cuenta con una propuesta para desarrollar el análisis de las posibilidades de la región metropolitana para satisfacer la demanda por servicios sociales con el suelo disponible y con el uso de instrumentos de financiación para su desarrollo.

Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias

regionales en la vigencia 2021

- Se cuenta con una presentación estratégica para socializar la prefactibilidad del proyecto Banco Regional de Tierras a los actores regionales.
- Se cuenta con documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021.

Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales en la vigencia 2022

- A partir de la definición de una agenda del sector hábitat para la inclusión de los temas regionales en el marco del proyecto, se han considerado los siguientes elementos temáticos de articulación:
 - Determinantes para la articulación regional.
 - Plan de Acción Regional.
 - Herramientas desde la Región Metropolitana para Hábitat y Servicios Públicos.
 - Condiciones de Bases Técnicas para Región Metropolitana.
- Adhesión de Bogotá a la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca: Hechos metropolitanos de ordenamiento territorial y hábitat y SSPP.
- Convenios interadministrativos RAPE – Gobernación de Cundinamarca: Transferencia de conocimiento, experiencias apoyo instrumentos de gestión de suelo y el Banco Regional de Tierras - BRT.
- Metodologías probadas para operatividad del BRT: Zonas de Oportunidad, Gestión predial.
- Información regional validada a nivel distrital: Huella ocupación, suelo disponible para urbanizar, mercado inmobiliario, proyecciones de vivienda, entre otras.
- Cierre del proceso de concertación y definición de convenios y planes de trabajo, con metas y prioridades para ejecutar en el marco de los convenios interinstitucionales con la Región Central y la Gobernación de Cundinamarca.
- Elaboración de documento de balance del proceso con la memoria, logros y hoja de ruta de la gestión regional del sector Hábitat.

Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales en la vigencia 2023

- Se cuenta con una propuesta de trabajo conjunto sobre los temas de hábitat regional para trabajar con la Gobernación de Cundinamarca y la RAPE en 2023.

Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional en la vigencia 2021

- Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 - 2020 terminado y publicado en el observatorio de la página web de la entidad.
- Se cuenta con el documento de prefactibilidad técnica para el BRT con el análisis de escenarios posibles para su implementación.
- Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región terminada y en proceso de publicación en el observatorio vinculado en el sitio web de la entidad.

Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional en la vigencia 2022

- Se cuenta con la documentación que soporta la factibilidad jurídica financiera del Banco Regional de Tierras, así como el análisis de los riesgos de las funciones que se requieren para su funcionamiento.
 - A la fecha se llevan dos documentos técnicos de articulación regional, el primero “Prefactibilidad para el desarrollo de un proyecto de Banco Regional de Tierras para Bogotá-Cundinamarca” y el segundo, “Factibilidad para el desarrollo de un proyecto de Banco Regional de Tierras para Bogotá-Cundinamarca”.
- Documento 1. Documento técnico de articulación regional - Prefactibilidad para el desarrollo de un proyecto de Banco Regional de Tierras para Bogotá-Cundinamarca (2021) contiene el análisis de prefactibilidad sobre la implementación de un Banco Regional de Tierras, describe y evalúa las alternativas para el desarrollo de un banco de tierras regional, analizando el componente jurídico dentro del marco normativo vigente para ese momento y las capacidades técnicas y de gestión que tienen Bogotá y 20 municipios de Cundinamarca para llevar a cabo la función de Banco. Así mismo, genera unas recomendaciones para el desarrollo de la ruta que permita implementar un banco regional de tierras.
 - Documento 2. Documento técnico de articulación regional - Factibilidad para el desarrollo de un proyecto de Banco Regional de Tierras para Bogotá-Cundinamarca (2022) analiza la factibilidad para la implementación de una entidad pública que desarrolle las funciones de banco de tierras en una escala regional, análisis que incluye las condiciones, técnicas, jurídicas y financieras y la evaluación de riesgos, que permiten desarrollar actividades de promoción y gestión del suelo para la Región Metropolitana Bogotá Cundinamarca.

Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional en la vigencia 2023

- Se cuenta con la organización técnica para desarrollar un documento que soporte los elementos necesarios para la declaratoria de Hecho Metropolitano según la ley 2199 de 2022.

3.4. INFORMACIÓN CONTRACTUAL DE LOS PROYECTOS A 15 DE FEBRERO DE 2023

A continuación, se presenta la contratación realizada en las vigencias 2021, 2022 a través de los proyectos 7721, 7728 y 7802 y el estado de la contratación para la vigencia 2023:

Ejecución proyectos Subdirección de Información Sectorial

Proyecto 7721 - Aplicación de lineamientos de Planeación y Política en Materia de Hábitat Bogotá

Vigencia 2021

Tabla 7. Contratación realizada vigencia 2021

Componente	Meta	Objeto	BENEFICIARIO	Valor Contrato
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	Prestar servicios profesionales especializados en la coordinación y articulación de la política del sector hábitat con los lineamientos del POT, así como con los proyectos estratégicos.	CLAUDIA PATRICIA SILVA YEPES	123.666.667
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades relacionadas con el proceso de adopción e implementación de la política de gestión integral del hábitat.	DANIELA SEDANO SAENZ	46.993.333

Componente	Meta	Objeto	BENEFICIARIO	Valor Contrato
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento en temas contractuales, auditorias, proyectos de inversión y respuestas a requerimientos de información, en el marco de política de gestión integral del hábitat.	YANNET RODRIGUEZ OSORIO	63.000.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	Prestar servicios profesionales para apoyar la elaboración de análisis, investigaciones e indicadores relacionados con temas de vivienda, en el marco de la política de gestión integral del hábitat, del POT y PDD de Bogotá.	LAURA MILENA HERNANDEZ ORTEGA	74.250.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	Prestar servicios profesionales para apoyar la elaboración de documentos de lineamientos, que contribuyan a la implementación de las políticas públicas del hábitat.	MARIA CAMILA LARA DELGADO	59.326.666
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	Prestar servicios profesionales para apoyar la elaboración de análisis, estudios, investigaciones y boletines, que contribuyan al seguimiento de la política de gestión integral del hábitat.	CRISTIAN ANDRES TORRES CASALLAS	88.550.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	Prestar servicios profesionales de apoyo en las actividades de consolidación de la información del sector, así como elaboración de análisis y boletines relacionados con la vivienda, en el marco de la política de gestión integral del hábitat	JULIAN RICARDO AREVALO BUITRAGO	54.343.334
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	Adición al contrato no. 169 de 2021 cuyo objeto es "prestar servicios profesionales para apoyar la elaboración de análisis, investigaciones e indicadores relacionados con temas de vivienda, en el marco de la política de gestión integral del hábitat, del POT y PDD de Bogotá.	LAURA MILENA HERNANDEZ ORTEGA	16.225.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector	Adición al contrato no. 23 de 2021 cuyo objeto es "prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento en temas contractuales, auditorias, proyectos de inversión y respuestas a requerimientos de información, en el marco de política de gestión integral del hábitat"	YANNET RODRIGUEZ OSORIO	2.200.000
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Prestar servicios profesionales de apoyo, en la revisión y seguimiento de la información con componente jurídico, en el marco de la política de gestión integral del hábitat.	INDIRA BELIZA GOENAGA ARIZA	59.500.000
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Prestar servicios profesionales para apoyar la elaboración de análisis, estudios, investigaciones, que contribuyan a la generación de alternativas de financiación en el marco de la política de gestión integral del hábitat	NATALIA PALACIOS RODRIGUEZ	50.740.000
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Prestar servicios profesionales para realizar seguimiento a los programas estratégicos de la secretaría distrital del hábitat, en el marco de las políticas del sector hábitat.	NANCY YADIRA ATUESTA GUZMAN	52.000.000

Componente	Meta	Objeto	BENEFICIARIO	Valor Contrato
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.	Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.	Prestar servicios profesionales para apoyar los análisis estadísticos soporte de los estudios, investigaciones y evaluaciones desarrolladas en temas de vivienda, en el marco de la política de gestión integral del hábitat.	LEIDY CATALINA GONZALEZ GUATIBONZA	85.000.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.	Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad.	Prestar servicios profesionales de apoyo en las actividades de consolidación de la información del sector, así como elaboración de análisis y boletines relacionados con la vivienda, en el marco de la política de gestión integral del hábitat.	KAREN LUCIA CAMARGO DE LA HOZ	52.560.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector Hábitat	Prestar servicios profesionales para adelantar las actividades de seguimiento y evaluación de la política de gestión integral del hábitat con horizonte a 2030.	DANIEL ESTEBAN ALARCON ROBLES	74.000.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector Hábitat	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar el seguimiento al proceso de adopción e implementación de la política de gestión integral del hábitat, así como a los requerimientos de información del sector.	GISELA PAOLA LABRADOR ARAUJO	115.080.667
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector Hábitat	Prestar servicios profesionales de apoyo en los espacios de participación poblacional del orden distrital, así como adelantar los análisis de la información poblacional en el marco de la política de gestión integral del hábitat.	JORGE ENRIQUE CORDOBA CURREA	46.351.667
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector Hábitat	Prestar servicios profesionales de apoyo en el acompañamiento de los espacios poblacionales del orden distrital en el marco de la política de gestión integral del hábitat.	OLGA SUSANA TORRES TORRES	78.318.333
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector Hábitat	Prestar servicios profesionales de apoyo en el seguimiento de actividades y acompañamiento de los espacios poblacionales del orden distrital en el marco de la política de gestión integral del hábitat.	EDITH JULIETH CAMARGO PARDO	62.900.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector Hábitat	Prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento y consolidación de las actividades adelantadas por la subsecretaría de planeación y política en el marco de la política de gestión integral del hábitat y el PDD distrital.	DIANA ANGELICA LOPEZ RODRIGUEZ	80.700.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector Hábitat	Adición al contrato no. 499 de 2021 cuyo objeto es "prestar servicios profesionales para adelantar las actividades de seguimiento y evaluación de la política de gestión integral del hábitat con horizonte a 2030".	DANIEL ESTEBAN ALARCON ROBLES	16.000.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector Hábitat	Adición al contrato no. 409 de 2021 cuyo objeto es "prestar servicios profesionales especializados para apoyar el seguimiento al proceso de adopción e implementación de la política de gestión integral del hábitat, así como a los requerimientos de información del sector.	GISELA PAOLA LABRADOR ARAUJO	4.342.667
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector Hábitat	Adición al contrato no. 330 de 2021 cuyo objeto es "prestar servicios profesionales para apoyar el seguimiento y consolidación de las actividades adelantadas por la subsecretaría de planeación y política en el marco de la política de gestión integral del hábitat y el PDD distrital".	DIANA ANGELICA LOPEZ RODRIGUEZ	6.300.000

Componente	Meta	Objeto	BENEFICIARIO	Valor Contrato
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector Hábitat	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de seguimiento, reporte y asistencia a espacios poblacionales del orden distrital en el marco de las políticas públicas en las que participa la SDHT.	ANDRES FERNEY ARROYO HERRERA	15.526.667

Fuente: JSP7 – Corte diciembre 31 de 2021

Vigencia 2022

Tabla 8. Contratación realizada vigencia 2022

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Prestar Servicios Profesionales De Apoyo En Las Actividades De Procesamiento, Análisis Y Evaluación De La Información Del Sector, Así Como La Elaboración De Los Diferentes Documentos Relacionados Con La Vivienda, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	JULIAN RICARDO AREVALO BUITRAGO	81.132.500
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Procesamiento, Análisis Y Evaluación De Los Estudios, Investigaciones Y Demás Documentos Que Contribuyan A La Generación De Alternativas De Financiación En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	NATALIA PALACIOS RODRIGUE Z	69.885.500
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Prestar Servicios Profesionales De Apoyo En Las Actividades De Procesamiento, Análisis Y Consolidación De Indicadores En Tems Relacionados Con El Sector Hábitat, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	KAREN LUCIA CAMARGO DE LA HOZ	63.963.000
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Prestar Servicios Profesionales A La Subsecretaría De Planeación Y Política A Través Del Apoyo A La Coordinación E Implementación De Las Políticas Públicas Tendientes Para El Cumplimiento De Sus Objetivos En Materia De Gestión Integral Del Hábitat, En El Marco Del Plan De Desarrollo Distrital.	DIANA ANGELICA LOPEZ RODRIGUE Z	106.605.000
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Adición Y Prórroga Al Contrato No. 110 De 2022 Cuyo Objeto Contractuales "Prestar Servicios Profesionales A La Subsecretaría De Planeación Y Política A Través Del Apoyo A La Coordinación E Implementación De Las Políticas Públicas Tendientes Para El Cumplimiento De Sus Objetivos En Materia De Gestión Integral Del Hábitat ,En El Marco Del Plan De Desarrollo Distrital.	DIANA ANGELICA LOPEZ RODRIGUE Z	1.236.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Para Adelantar Las Actividades De Seguimiento Que Permitan Implementar La Política De Gestión Integral Del Hábitat, Así Como Apoyar La Formulación De Las Demás Políticas Del Sector Hábitat	DANIEL ESTEBAN ALARCON ROBLES	118.450.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Especializados Para Apoyar El Proceso De Seguimiento A La Etapa De Implementación De La Política De Gestión Integral Del	GISELA PAOLA LABRADOR ARAUJO	154.307.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
		Hábitat, Así Como Apoyar Las Respuestas A Los Requerimientos De Información Del Sector.		
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales De Apoyo En Las Actividades De Implementación Y Seguimiento A Los Planes De Acción De Las Políticas Públicas Distritales En Materia Poblacional, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	OLGA SUSANA TORRES TORRES	97.727.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales De Apoyo En Las Actividades De Análisis De Información Poblacional Y Asistir A Los Espacios De Participación Poblacional Del Orden Distrital, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	ANDRES FERNEY ARROYO HERRERA	81.132.500
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales De Apoyo En El Seguimiento De Actividades Resultado De Los Espacios De Participación Poblacionales Del Orden Distrital En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	EDITH JULIETH CAMARGO PARDO	81.132.500
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar En El Seguimiento Y Verificación De Las Actividades Previstas En El Plan De Acción De La Subdirección De Información Sectorial De Acuerdo Con Lo Dispuesto En El Plan De Desarrollo Distrital.	OSCAR ANDRES CAPERA RODRIGUEZ	30.250.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Seguimiento, Gestión Y Consolidación De La Información Relacionada Con Los Programas Y Proyectos Liderados Por La Subsecretaria De Planeación Y Política, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	DIANA MARCELA PUERTO SALAMANCA	32.500.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Adición Y Prórroga Al Contrato No. 111 De 2022 Cuyo Objeto Contractual Es "Prestar Servicios Profesionales Para Adelantar Las Actividades De Seguimiento Que Permitan Implementar La Política De Gestión Integral Del Hábitat, Así Como Apoyar La Formulación De Las Demás Políticas Del Sector Hábitat"	DANIEL ESTEBAN ALARCON ROBLES DANIEL ESTEBAN ALARCON ROBLES	24.033.333
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Adición Y Prórroga Al Contrato 688 De 2022 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales De Apoyo En Las Actividades De Análisis De Información Poblacional Y Asistir A Los Espacios De Participación Poblacional Del Orden Distrital, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat".	ANDRES FERNEY ARROYO HERRERA	17.637.500
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Adición Y Prórroga Al Contrato No. 1017 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Seguimiento, Gestión Y Consolidación De La Información Relacionada Con Los Programas Y Proyectos Liderados Por La Subsecretaria De Planeación Y Política, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat"	DIANA MARCELA PUERTO SALAMANCA DIANA MARCELA PUERTO SALAMANCA	14.950.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Especializados En La Orientación Y Liderazgo Para La Gestión Y Articulación De Los Instrumentos De Planeación Con Los Proyectos Estratégicos, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	CLAUDIA PATRICIA SILVA YEPES	172.500.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales De Apoyo En Las Actividades Requeridas Para La Organización, Revisión, Seguimiento Y Consolidación De Los Temas Relacionados Con Los Proyectos De Inversión, Contratación, Auditorias Y Respuestas A Requerimientos De Información, En El Marco De Política De Gestión Integral Del Hábitat.	YANNET RODRIGUEZ OSORIO	60.564.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Procesamiento Y Análisis De Información Espacial E Indicadores Para Los Temas Relacionados Con La Vivienda En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat, Instrumentos De Planeación Y PDD De Bogotá.	LAURA MILENA HERNANDEZ ORTEGA	97.727.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para La Estructuración Y Formulación Del Plan Maestro De Hábitat Y Servicios Públicos, Así Como Las Reglamentaciones A Cargo De La SDHT Derivadas Del Plan De Ordenamiento Territorial.	LILIANA MARIA OSPINA ARIAS	55.366.667
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para La Estructuración, Formulación Y Diseño Del Componente Urbano De Instrumentos De Planeación Y Gestión, Para La Priorización De La Oferta De Servicios Sociales Y Del Cuidado, Así Como Las Reglamentaciones A Cargo De La SDHT Derivadas Del Plan De Ordenamiento Territorial.	PIEDAD HOYOS GARCIA	48.000.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para La Estructuración, Formulación Y Diseño Del Componente Urbano De Instrumentos De Planeación Y Gestión Del Hábitat Popular y Las Reglamentaciones A Cargo De La SDHT Derivadas Del Plan De Ordenamiento Territorial.	MONICA OCAMPO VILLEGAS	45.386.667
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para El Desarrollo, Formulación Y Diseño De Proyectos, Políticas O Planes Relacionados Con La Gestión Integral Del Hábitat Del Distrito Capital Y Las Reglamentaciones A Cargo De La SDHT Derivadas Del Plan De Ordenamiento Territorial.	NADIA CATHERINE GOMEZ ALVARADO	39.560.000
Documentos técnicos de soporte en	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Formulación De Instrumentos De Planeación Y Gestión Relacionados Con La	JORGE EDUARDO BENAVIDES	34.766.667

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
materia de políticas públicas del sector	los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Gestión Integral Del Hábitat Del Distrito Capital Y Las Reglamentaciones A Cargo De La SDHT Derivadas Del Plan De Ordenamiento Territorial.	OCHOA	
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Desarrollo De Políticas, Planes, Programas O Proyectos Relacionados Con La Gestión Integral Del Hábitat Del Distrito Capital Y Las Reglamentaciones A Cargo De La SDHT Derivadas Del Plan De Ordenamiento Territorial Del Occidente De La Ciudad.	ANGELICA DEL PILAR BUITRAGO REDONDO	34.300.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Análisis, Elaboración De Documentos Técnicos Y Procesamiento De Datos En El Marco Del Plan De Ordenamiento Territorial.	JUAN CAMILO PENA URBINA	66.500.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Diseño E Implementación De Instrumentos De Gestión Y Planificación Desde El Componente Legal Y Urbanístico Para La Gestión Integral Del Hábitat	CRISTIAN ANDRES GUTIERREZ PRIETO	66.240.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Conceptualización Del Diseño Participativo En Los Instrumentos De Planeación De Nivel Local En El Marco Del Plan De Ordenamiento Territorial.	ZULMA VIVIANA CORREA RODRIGUEZ	34.300.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Diseño E Implementación De Estrategias Territoriales A Partir De Los Componentes Sociales, Comunicacionales Y Participativas.	LUIS MANUEL DE HOZ SARMIENTO	52.250.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Adelantar Actividades De Articulación Para La Implementación Y El Diseño De Estrategias Territoriales A Partir De Los Componentes Sociales, Comunicacionales Y Participativas	LUISA MARGARITA RAMIREZ SUAREZ	53.400.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Diseño De Instrumentos De Planificación, Territorialización De Normativa, Identificación De Determinantes Ambientales Y Apoyo En El Análisis, Diagnóstico Y Formulación De Propuestas De Planificación, Para La Gestión Integral Del	CARLOS FERNANDO LEON QUINTERO	85.500.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
	la SDHT	Hábitat.		
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales De Apoyo Administrativo, Logístico, Organización Y Realización De Actividades Requeridas Para La Planeación, Ejecución Y Desarrollo De Espacios De Socialización, Promoción Y Sensibilización De Las Estrategias De Relacionadas Con La Gestión Integral Del Hábitat	JOSE ANDRES CAMELO BARRERA	52.250.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Depuración, Consolidación, Estandarización, Espacialización Y Georreferenciación De La Información Alfanumérica Y Geográfica Relacionados Con La Gestión Integral Del Hábitat.	LEYDI ANDREA GONZALEZ TRIANA	33.600.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Formulación Del Plan Maestro De Hábitat Y Servicios Públicos En Lo Relacionado Con El Componente Económico En El Marco Del Plan De Ordenamiento Territorial.	ALEX SMITH ARAQUE SOLANO	40.817.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Seguimiento, Gestión Y Articulación De Los Programas Y Proyectos Liderados Por La Subsecretaria De Planeación Y Política, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	DIANA MARCELA PUERTO SALAMANCA	39.000.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Los Temas Administrativos Logísticos Del POT, Así Como El Seguimiento A Las Licencias Vis Y Vip En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	OSCAR ANDRES CAPERA RODRIGUEZ	27.316.667
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Adición Y Prorroga Al Contrato No. 181 De 2022 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales De Apoyo En Las Actividades Requeridas Para La Organización, Revisión, Seguimiento Y Consolidación De Los Temas Relacionados Con Los Proyectos De Inversión, Contratación, Auditorias Y Respuestas A Requerimientos De Información, En El Marco De Política De Gestión Integral Del Hábitat."	YANNET RODRIGUEZ OSORIO	16.274.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades	Adición Y Prorroga Al Contrato No 791 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Análisis, Elaboración De Documentos Técnicos Y Procesamiento De Datos En El Marco Del Plan De Ordenamiento Territorial"	JUAN CAMILO PENA URBINA	10.500.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
	deficitarias a cargo de la SDHT			
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Adición Y Prórroga Al Contrato No. 792 E 2022 Cuyo Objeto Contractual Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Diseño E Implementación De Estrategias Territoriales A Partir De Los Componentes Sociales, Comunicacionales Y Participativas	LUIS MANUEL DE HOZ SARMIENTO	9.166.667
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Adición Y Prórroga Al Contrato No. 837 De 2022 Cuyo Objeto Contractual Es "Prestar Servicios Profesionales De Apoyo Administrativo, Logístico, Organización Y Realización De Actividades Requeridas Para La Planeación, Ejecución Y Desarrollo De Espacios De Socialización, Promoción Y Sensibilización De Las Estrategias De Relacionadas Con La Gestión Integral Del Hábitat"	JOSE ANDRES CAMELO BARRERA	8.066.667
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Adición Y Prórroga Al Contrato No. 857 Cuyo Objeto Contractual Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Diseño E Implementación De Instrumentos De Gestión Y Planificación Desde El Componente Legal Y Urbanístico Para La Gestión Integral Del Hábitat"	LAURA INES VELEZ VASQUEZ	33.120.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Adición Y Prórroga Al Contrato No. 828 De 2022, Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Diseño De Instrumentos De Planificación, Territorialización De Normativa, Identificación De Determinantes Ambientales Y Apoyo En El Análisis, Diagnóstico Y Formulación De Propuestas De Planificación, Para La Gestión Integral Del Hábitat	CARLOS FERNANDO LEON QUINTERO	14.100.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales En La Definición De Los Instrumentos Y Mecanismos De Gestión Y Financiación Para Los Proyectos Y Programas Que Defina El Plan Maestro De Hábitat Y Servicios Públicos Y En Articulación Con El POT Y PDD, En El Marco De Las Políticas Públicas Del Sector Hábitat.	MARIA CRISTINA ROJAS EBERHARD	58.500.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para La Definición De Mecanismos, Instrumentos Y Estrategias Para La Producción De Soluciones Habitacionales En El Marco Del Plan Maestro De Hábitat Y Servicios Públicos Y Su Articulación Con El POT Y PDD, En El Marco De Las Políticas Públicas Del Sector Hábitat	CARLOS FELIPE REYES FORERO	58.500.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades	Prestar Servicios Profesionales En La Armonización De Instrumentos Y Contenidos, Derivados Del Plan Maestro De Hábitat Y Servicios Públicos Y Determinar Los Mecanismos De Seguimiento, Monitoreo, Evaluación, En Articulación Con	LAURA FLAVIE ZIMMERMAN	25.500.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
	deficitarias a cargo de la SDHT	El POT Y PDD, En El Marco De Las Políticas Públicas Del Sector Hábitat.		
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales En Las Actividades De Consolidación Y Edición De Información Para La Formulación Del Plan Maestro De Hábitat Y Servicios Públicos E Implementación De La Estrategia De Participación, En El Marco De Las Políticas Públicas Del Sector Hábitat.	LUZ ADRIANA CASTIBLANCO MARTINEZ	19.833.333
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Jurídicos En La Definición De Mecanismos, Instrumentos Y Estrategias Para La Producción De Soluciones Habitacionales Desde El Componente Normativo, En El Marco Del Plan Maestro De Hábitat Y Servicios Públicos Y Su Articulación Con El POT Y PDD, En El Marco De Las Políticas Públicas Del Sector Hábitat	MANUELA LOBO GUERRERO DUQUE	39.000.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Adición Y Prorroga Al Contrato No. 554 De 2022, Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Especializados En La Orientación Y Liderazgo Para La Gestión Y Articulación De Los Instrumentos De Planeación Con Los Proyectos Estratégicos, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat"	CLAUDIA PATRICIA SILVA YEPES	52.500.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Adición Y Prorroga No. 2 Al Contrato No. 837 De 2022 Cuyo Objeto Contractual Es "Prestar Servicios Profesionales De Apoyo Administrativo, Logístico, Organización Y Realización De Actividades Requeridas Para La Planeación, Ejecución Y Desarrollo De Espacios De Socialización, Promoción Y Sensibilización De Las Estrategias De Relacionadas Con La Gestión Integral Del Hábitat"	JOSE ANDRES CAMELO BARRERA JOSE ANDRES CAMELO BARRERA	11.550.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Articulación, Coordinación, Promoción, Divulgación Y Gestión De Conocimiento De La Secretaría Distrital Del Hábitat.	OLGA BEATRIZ GUTIERREZ TOBAR	102.300.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Análisis De Información Estadística Que Permita Realizar El Seguimiento Y Evaluaciones En Temáticas De Vivienda, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	LEIDY CATALINA GONZALEZ GUATIBONZA	59.482.831
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades Relacionadas Con El Procesamiento Y Análisis De La Información Económica Y Social, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	DANIELA SEDANO SAENZ	63.250.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Seguimiento Y Evaluación De Los Programas Y Políticas Públicas, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	MARIA CAMILA LARA DELGADO	76.670.500
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Elaboración De Análisis, Investigaciones Y Demás Documentos Técnicos, Así Como El Procesamiento De Datos, Que Contribuyan Al Seguimiento De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	CRISTIAN ANDRES TORRES CASALLAS	97.727.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Estandarización Y Consolidación De La Información Geográfica, Alfanumérica, Así Como La Producción Cartográfica, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	JHON ALEXANDER MONROY BENITEZ	97.728.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Técnicamente El Seguimiento Y Evaluación De Los Programas, Estrategias Y Políticas Públicas De Hábitat	ANA MARIA MONTAÑEZ GIL	92.000.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Adelantar Las Actividades De Análisis De Información, De Estudios Sobre El Hábitat, La Articulación Y Gestión De Los Instrumentos De Planeación Que Permitan La Toma De Decisiones Para La Implementación De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	JULIO MIGUEL SILVA SALAMANCA	95.000.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Aunar Esfuerzos Técnicos, Financieros Y Jurídicos Para El Fortalecimiento De Los Procesos De Revitalización Urbana, Calidad De La Vivienda Y Gestión Integral Del Hábitat En La Ciudad De Bogotá	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	1.440.900.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Adición Y Prorroga Al Contrato No. 106 Cuyo Objeto Contractual Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Elaboración De Análisis, Investigaciones Y Demás Documentos Técnicos, Así Como El Procesamiento De Datos, Que Contribuyan Al Seguimiento De La Política De Gestión Integral Del Hábitat"	CRISTIAN ANDRES TORRES CASALLAS	5.382.067
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Adición Y Prórroga Al Contrato No. 370 De 2022 Cuyo Objeto Contractual Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Técnicamente El Seguimiento Y Evaluación De Los Programas, Estrategias Y Políticas Públicas De Hábitat"	ANA MARIA MONTAÑEZ GIL	12.880.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Adición Y Prórroga Al Contrato No. 750 De 2022 Cuyo Objeto Contractual Es "Prestar Servicios Profesionales Para Adelantar Las Actividades De Análisis De Información, De Estudios Sobre El Hábitat, La Articulación Y Gestión De Los Instrumentos De Planeación Que Permitan La Toma De Decisiones Para La Implementación De La Política De Gestión Integral Del Hábitat".	JULIO MIGUEL SILVA SALAMANCA	15.000.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales De Apoyo Técnico A La Subsecretaría De Planeación Y Política Para La Planeación Estratégica, El Modelamiento Y Análisis De Información Para Las Políticas Del Sector Hábitat.	JOHAN MANUEL REDONDO ORTEGON	30.000.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Con Metodologías Cualitativas Y Evaluaciones De Los Programas, Estrategias Y Políticas Públicas Del Sector Hábitat.	SAYRA GUINETTE ALDANA HERNANDEZ SAYRA GUINETTE ALDANA HERNANDEZ	54.000.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Adición Y Prórroga Al Contrato No. 400 De 2022 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Seguimiento Y Evaluación De Los Programas Y Políticas Públicas, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	MARIA CAMILA LARA DELGADO	27.779.167
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar A Las Actividades De Consolidación Y Estandarización De La Información Geográfica, Alfanumérica Y Cartográfica Del Sector Hábitat A Partir De La Realización De Análisis Espaciales De Soporte, En El Marco De Los Programas Y Políticas Públicas Del Sector.	ERIKA PAOLA SALDAÑA ZULUAGA	26.627.067

Fuente: JSP7 – Corte Diciembre 31 de 2022

Vigencia 2023

Tabla 9. Contratación realizada vigencia 2023

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Apropiación Vigente	Total Compromiso
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Prestar Servicios Profesionales En El Procesamiento, Análisis Y Evaluación De Estudios, Investigaciones Que Contribuyan A La Generación De Alternativas De Financiación En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat	NATALIA PALACIOS RODRIGUEZ	54.693.000	54.693.000
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Prestar Servicios Profesionales En Las Actividades De Procesamiento, Actualización, Consolidación Y Análisis De Indicadores En Temáticas Relacionadas Con El Sector Hábitat, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	KAREN LUCIA CAMARGO DE LA HOZ	50.058.000	50.058.000
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Prestar Servicios Profesionales En Las Actividades De Análisis, Consolidación Y Seguimiento De La Información Del Sector, Así Como En La Elaboración De Los Diferentes Documentos Relacionados Con La Vivienda, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	IVAN FELIPE JIMENEZ QUITIAN	63.495.000	63.495.000
Análisis de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales	Prestar servicios profesionales a la subsecretaría de planeación y política en la coordinación de las acciones misionales tendientes a la implementación de las políticas públicas, así como en la elaboración, revisión y análisis de documentos técnicos en materia de gestión integral del hábitat en el marco del plan de desarrollo distrital.	DIANA ANGELICA LOPEZ RODRIGUEZ	90.000.000	90.000.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Seguimiento De La Política De Gestión Integral Del Hábitat, Así Como Apoyar La Formulación Y Adopción De Las Demás Políticas Del Sector Hábitat.		92.700.000	0
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar servicios profesionales en la articulación del componente poblacional del orden distrital y las actividades de seguimiento e implementación de los planes de acción de las políticas públicas y en el marco de la política de gestión integral del hábitat.	OLGA SUSANA TORRES TORRES	76.482.000	76.482.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar servicios profesionales en el seguimiento de actividades resultado de los espacios de participación poblacionales del orden distrital en el marco de la política de gestión integral del hábitat.	EDITH JULIETH CAMARGO PARDO	63.495.000	63.495.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar servicios profesionales en las actividades de procesamiento, consolidación, actualización y análisis cualitativos y poblacionales en el marco de la política de gestión integral del hábitat.	CARLOS ARTURO ARENAS DURAN	69.525.000	69.525.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar servicios profesionales en las actividades de análisis de información y acompañamiento en los espacios, en el marco de la política de gestión		63.495.000	0

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Apropiación Vigente	Total Compromiso
		integral del hábitat.			
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar servicios profesionales en las actividades de articulación y consolidación de información derivada de los programas y proyectos liderados por la subsecretaría de planeación y política, en el marco de la política de gestión integral del hábitat.	OSCAR ANDRES CAPERA RODRIGUEZ	49.500.000	49.500.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar servicios profesionales para orientar y desarrollar contenidos para la estrategia pedagógica de la escuela de hábitat de la SDHT.	LEANDRO BARRAGAN NIETO	55.620.000	55.620.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar servicios técnicos para apoyar las actividades relacionadas con la promoción, producción de piezas comunicativas digitales y virtualización de las estrategias pedagógicas en el marco de la gestión del conocimiento de la SDHT.	JUAN CARLOS JIMENEZ BUSTACARA	43.740.000	43.740.000
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar servicios profesionales para apoyar las diferentes estrategias pedagógicas de la escuela virtual del hábitat y formular planes que contribuyan a la difusión del conocimiento y permanencia de los participantes en el marco de la gestión del conocimiento de la SDHT.		55.620.000	0
Política de Gestión Integral del Sector Hábitat	Adoptar 1 política de gestión integral del sector hábitat	Prestar servicios profesionales en el diseño de la estrategia para la divulgación pedagógica de la escuela del hábitat en el marco de la gestión de conocimiento de la SDHT.	MARIA CATHERINE ORTEGA CRUZ	55.620.000	55.620.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar servicios profesionales de apoyo en las actividades de revisión, organización, consolidación y articulación de los trámites requeridos para los proyectos de inversión, contratación, auditorías y respuestas a requerimientos de información, en el marco de política de gestión integral del hábitat.	YANNET RODRIGUEZ OSORIO	58.500.000	58.500.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar servicios profesionales para apoyar el procesamiento y análisis de información espacial e indicadores para los temas relacionados con la vivienda en el marco de la política de gestión integral del hábitat, instrumentos de planeación y PDD de Bogotá.	NELSON ANDRES HERNANDEZ ORTEGA	67.500.000	67.500.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Especializados En Las Acciones Necesarias Para La Articulación De Los Instrumentos De Planeación Y Los Proyectos Estratégicos En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.		135.000.000	0
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de	Prestar Servicios Profesionales En Las Actividades De Análisis Y Generación De Información Y Procesamiento De Datos Que Se Deriven De Instrumentos De Planeamiento En El Marco De La	JUAN CAMILO PENA URBINA	63.000.000	63.000.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Apropiación Vigente	Total Compromiso
sector	segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Política De Gestión Integral Del Hábitat,			
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Implementación Del Componente Social En El Ordenamiento Territorial, En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.		49.500.000	0
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Desde El Componente Administrativo La Planeación, Ejecución Y Desarrollo De Espacios De Socialización, Promoción Y Sensibilización De Las Estrategias Relacionadas Con La Gestión Integral Del Hábitat.		49.500.000	0
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para La Estructuración, Formulación Y Diseño Del Componente Urbano De Instrumentos De Planeación Y Gestión, Así Como Las Reglamentaciones A Cargo De La SDHT Derivadas Del Plan De Ordenamiento Territorial.	ELKIN DARIO VARGAS LOPEZ	76.482.000	76.482.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Especializados Para La Implementación De Instrumentos De Gestión Y Planificación Desde El Componente Urbanístico En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	LEONEL ALBERTO MIRANDA RUIZ	42.000.000	42.000.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar A La Subsecretaría De Planeación Y Política Y La Subdirección De Información Sectorial En La Implementación De Las Políticas Públicas De Hábitat, El Seguimiento A Las Actividades Misionales Y La Elaboración De Documentos Que Se Requieran.	ALIRIO SANCHEZ MARTINEZ	83.430.000	83.430.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Especializados En La Elaboración Y Análisis De Estudios, Así Como El Diseño De Instrumentos Que Permitan Continuar Con La Etapa De Implementación De La Política De Gestión Integral Del Hábitat, Así Como Apoyar Las Respuestas A Los Requerimientos De Información Del Sector.	GISELA PAOLA LABRADOR ARAUJO	120.762.000	120.762.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias	Prestar Servicios Profesionales Especializados En Las Actividades De Coordinación Para La Formulación Del Plan Maestro Del Hábitat Y Servicios Públicos, En Articulación Con El Plan De Ordenamiento Territorial Y En Articulación Y Las Políticas Públicas		121.500.000	0

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Apropiación Vigente	Total Compromiso
	a cargo de la SDHT	Del Sector Hábitat.			
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Definición De Instrumentos Y Mecanismos De Gestión Y Financiación Para Los Proyectos Y Programas Que Se Definan En El Plan Maestro De Hábitat Y Servicios Públicos Y El Plan De Ordenamiento Territorial, En El Marco De La Aplicación De Lineamientos De Planeación Y En Materia De Hábitat.		54.000.000	0
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Definición De Mecanismos, Instrumentos Y Estrategias Para La Producción De Soluciones Habitacionales, De Acuerdo Con Los Lineamientos Previstos En El Plan De Ordenamiento Territorial Y En Cumplimiento A La Política Pública De Gestión Integral Del Hábitat.		54.000.000	0
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Armonización De Instrumentos Y Contenidos Derivados Del Plan Maestro De Hábitat Y Servicios Públicos, Así Como Determinar Los Mecanismos De Seguimiento, Monitoreo Y Evaluación.	LAURA FLAVIE ZIMMERMANN	54.000.000	54.000.000
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Consolidación Y Edición De Información Para La Formulación Del Plan Maestro De Hábitat Y Servicios Públicos E Implementación De La Estrategia De Participación.		42.000.000	0
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Desde El Componente Jurídico La Definición De Mecanismos, Instrumentos Y Estrategias Para La Producción De Soluciones Habitacionales Desde El Componente Normativo.		36.000.000	0
Documentos técnicos de soporte en materia de políticas públicas del sector	Desarrollar 1 documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Consolidación Y Análisis De Información Para La Toma De Decisiones, En La Implementación De Las Políticas Publicas Del Sector Hábitat.		66.090.000	0
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Elaboración De Documentos E Investigaciones Que Permitan El Análisis De Información Para La Toma De Decisiones En La Implementación De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	CRISTIAN ANDRES TORRES CASALLAS	76.482.000	76.482.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Apropiación Vigente	Total Compromiso
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Realizar La Consolidación, Procesamiento Y Análisis De Información Del Componente Socioeconómico En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	DANIELA SEDANO SAENZ	49.500.000	49.500.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Diseño Y Ejecución De Las Evaluaciones De La Políticas En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	ANA MARIA MONTAÑEZ GIL	82.800.000	82.800.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Seguimiento Y Evaluación De Las Políticas Públicas Y Los Programas En El Marco De La Política De Gestión Integral Del Hábitat Y El PDD Del Distrito Capital.		60.003.000	0
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Adelantar Las Actividades De Análisis De Estudios Y Evaluaciones Del Sector Hábitat Que Permitan La Articulación De Los Instrumentos De Planeación Para La Implementación De La Política De Gestión Integral Del Hábitat.	JULIO MIGUEL SILVA SALAMANCA	90.000.000	90.000.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales En Las Actividades De Promoción, Articulación, Coordinación, Divulgación Y Gestión De Conocimiento A Través De La Escuela Del Hábitat De La Secretaría Distrital Del Hábitat	OLGA BEATRIZ GUTIERREZ TOBAR	83.700.000	83.700.000
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Técnicos Para Apoyar Los Levantamientos Y Procesamientos De La Información Insumo De Las Metodologías Cuantitativas Y Cualitativas Para Las Evaluaciones De Los Programas, Estrategias Y Políticas Públicas Del Sector Hábitat.		36.180.000	0
Estudios y análisis sobre la vivienda de interés social y el hábitat en la ciudad	Desarrollar 8 documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector hábitat.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Elaboración De Metodologías Cualitativas Para Las Evaluaciones De Los Programas, Estrategias Y Políticas Públicas Del Sector Hábitat.		81.000.000	0
TOTAL				2.616.972.000	1.620.384.000

Fuente: JSP7 – Corte febrero 24 de 2023

Nota: Para los procesos que se encuentran sin compromiso, se aclara que son procesos que está programados para iniciar su ejecución entre los meses de marzo y junio de 2023.

Proyecto 7728 - Análisis de la Gestión de la Información del Sector Hábitat

Vigencia 2021

Tabla 10. Contratación realizada vigencia 2021

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
Generación de estándares de intercambio de información de sector y creación y formalización de procesos de gestión de información para el sector	Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Especializados De Apoyo En Las Actividades De Sostenibilidad Y Actualización De La Información Del Observatorio De Hábitat Del Distrito Capital, Del Plan Estadístico De La Entidad Y De Los Sets De Datos Abiertos, En El Marco De La Gestión De La Información Del Hábitat.	GERMAN ALBERTO BAQUIRO DUQUE	115.500.000
Generación de estándares de intercambio de información de sector y creación y formalización de procesos de gestión de información para el sector	Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Consolidación De La Información Misional Y Estratégica Del Sector Hábitat, En El Marco De La Generación De Estándares De Intercambio De Información De Sector.	MARIA PAULA CONTRERAS SANCHEZ	54.476.667
Generación de estándares de intercambio de información de sector y creación y formalización de procesos de gestión de información para el sector	Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del sector hábitat	Adición Al Contrato No. 067 De 2021 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Especializados De Apoyo En Las Actividades De Sostenibilidad Y Actualización De La Información Del Observatorio De Hábitat Del Distrito Capital, Del Plan Estadístico De La Entidad Y De Los Sets De Datos Abiertos, En El Marco De La Gestión De La Información Del Hábitat"	GERMAN ALBERTO BAQUIRO DUQUE	3.500.000
Administración, gestión y presentación de la información misional crítica del Sector Hábitat a la ciudadanía.	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Actualización Y Estandarización De La Información Geográfica, Alfanumérica Y Cartográfica, En El Marco De La Información Misional Y Estratégica Del Sector	LIZBETH CASAS FIGUEROA	82.500.000
Administración, gestión y presentación de la información misional crítica del Sector Hábitat a la ciudadanía.	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Sostenibilidad De La Base De Datos Geográfica Empresarial De La SDHT, Plataformas Sig, Arcgis Online, Así Como La Elaboración De Mapas Temáticos, En El Marco De La Información Misional Y Estratégica Del Sector.	GUSTAVO ROJAS SANCHEZ	92.125.000
Administración, gestión y presentación de la información misional crítica del Sector Hábitat a la ciudadanía.	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Adición Al Contrato No. 089 De 2021 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Actualización Y Estandarización De La Información Geográfica, Alfanumérica Y Cartográfica, En El Marco De La	LIZBETH CASAS FIGUEROA	11.275.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
		Información Misional Y Estratégica Del Sector".		
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades Relacionadas Con La Elaboración De Estudios Y La Actualización De La Batería De Indicadores De Ciudad Para El Observatorio De Hábitat Del Distrito Capital.	FRANCIA HELENA VARGAS BOLIVAR	79.200.000
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar Servicios Técnicos Para Apoyar Las Actividades De Gestión En El Observatorio De Hábitat, Espacios Poblacionales, Y Temas Administrativos En El Marco De La Información Misional Y Estratégica Del Sector Hábitat.	NATTALY MARIA ARDILA BERNAL	45.733.333
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Los Análisis Estadísticos Soporte De La Batería De Indicadores, En El Marco De La Creación De Un Inventario De Información Misional Y Estratégica Del Sector Hábitat.	GERARDO ANTONIO PINEDA VELANDIA	68.500.000
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Análisis Cualitativos Y Poblacionales En El Marco Del Seguimiento De La Información Misional Y Estratégica Del Sector Hábitat.	CARLOS ARTURO ARENAS DURAN	47.500.000
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Adición Al Contrato No. 292 De 2021 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Los Análisis Estadísticos Soporte De La Batería De Indicadores, En El Marco De La Creación De Un Inventario De Información Misional Y Estratégica Del Sector Hábitat"	GERARDO ANTONIO PINEDA VELANDIA	1.598.333
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Adquisición De Licencias De La Herramienta De Análisis Y Visualización De Datos "Tableau Software" En El Marco De La Información Misional Y Estratégica Del Sector Hábitat.	ITPERFORMA SAS	7.596.960

Fuente: JSP7 – Corte Diciembre 31 de 2021

Vigencia 2022

Tabla 11. Contratación realizada vigencia 2022

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
Generación de estándares de intercambio de información de sector y creación y formalización de procesos de gestión de información para el sector	Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar servicios profesionales de apoyo en las actividades de administración y actualización de la información del observatorio de hábitat del distrito capital, en el marco de la gestión de la información del hábitat.	GERMAN ALBERTO BAQUIRO DUQUE	124.373.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
Generación de estándares de intercambio de información de sector y creación y formalización de procesos de gestión de información para el sector	Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del sector hábitat	Adición y prórroga al contrato no. 167 de 2022 cuyo objeto es "prestar servicios profesionales de apoyo en las actividades de administración y actualización de la información del observatorio de hábitat del distrito capital, en el marco de la gestión de la información del hábitat.	GERMAN ALBERTO BAQUIRO DUQUE	15.862.063
Generación de estándares de intercambio de información de sector y creación y formalización de procesos de gestión de información para el sector	Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar servicios técnicos para apoyar el levantamiento y procesamiento de información de metodologías cuantitativas y cualitativas relacionadas con la información misional y estratégica del sector hábitat"	GEOVANY MALDONADO ARIAS	24.120.000
Administración, gestión y presentación de la información misional crítica del Sector Hábitat a la ciudadanía.	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de estandarización y consolidación de la información geográfica, alfanumérica y cartográfica, en el marco de la información misional y estratégica del sector	LIZBETH CASAS FIGUEROA	97.727.000
Administración, gestión y presentación de la información misional crítica del Sector Hábitat a la ciudadanía.	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Prestar servicios profesionales para apoyar el manejo y actualización de la información alfanumérica y geográfica de la base de datos geográfica empresarial de la SDHT, así como el desarrollo de aplicaciones arcgis online, en el marco de la información misional y estratégica del sector.	GUSTAVO ROJAS SANCHEZ	97.727.000
Administración, gestión y presentación de la información misional crítica del Sector Hábitat a la ciudadanía.	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Adición y prórroga al contrato no. 109 de 2022 cuyo objeto es "prestar servicios profesionales para apoyar el manejo y actualización de la información alfanumérica y geográfica de la base de datos geográfica empresarial de la SDHT, así como el desarrollo de aplicaciones arcgis online, en el marco de la información misional y estratégica del sector.	GUSTAVO ROJAS SANCHEZ	13.596.800
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de análisis, consolidación y gestión interinstitucional de la información relacionada con la batería de indicadores de ciudad del observatorio de hábitat del distrito capital.	FRANCIA HELENA VARGAS BOLIVAR	106.605.000
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar servicios profesionales de apoyo a las actividades de procesamiento, análisis y evaluación de la información estadística, social y económica, en el marco de la creación de un inventario de información misional y estratégica del sector hábitat.	LAURA ISABEL VILLA BENAVIDES	81.132.500
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de procesamiento, consolidación y análisis cualitativos y poblacionales en el marco del seguimiento de la información misional y estratégica del sector hábitat.	CARLOS ARTURO ARENAS DURAN	88.837.500
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Adquisición de fuentes de información, bases de datos e investigaciones en el marco del seguimiento de la información misional y estratégica del sector hábitat.	GERMAN ALBERTO BAQUIRO DUQUE	124.373.000

Fuente: JSP7 – Corte Diciembre 31 de 2022

Vigencia 2023

Tabla 12. Contratación realizada vigencia 2023

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Apropiación Vigente	Total Compromiso
Generación de estándares de intercambio de información de sector y creación y formalización de procesos de gestión de información para el sector	Centralizar en 1 sistema de información, la información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Las Actividades De Articulación, Seguimiento, Administración Y Actualización De La Información Del Observatorio De Hábitat Del Distrito Capital, En El Marco De La Gestión De La Información Misional Y Estratégica Del Sector Hábitat.	GERMAN ALBERTO BAQUIRO DUQUE	97.335.000	97.335.000
Administración, gestión y presentación de la información misional crítica del Sector Hábitat a la ciudadanía.	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Consolidación, Manejo Y Actualización De La Información Alfanumérica Y Geográfica De La Base De Datos Geográfica Empresarial De La Sdht, Así Como El Desarrollo Y Actualización De Aplicaciones, En El Marco De La Información Misional Y Estratégica Del Sector.		76.482.000	0
Administración, gestión y presentación de la información misional crítica del Sector Hábitat a la ciudadanía.	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Prestar Servicios Profesionales En Las Actividades De Estandarización, Consolidación Y Actualización De La Información Geográfica, Alfanumérica Y Cartográfica, En El Marco De La Información Misional Y Estratégica Del Sector.		76.482.000	0
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales En Las Actividades De Gestión, Consolidación Y Análisis De La Información Relacionada Con La Batería De Indicadores De Ciudad, Insumo Del Observatorio De Hábitat Del Distrito Capital.	FRANCIA HELENA VARGAS BOLIVAR	83.430.000	83.430.000
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales Para La Producción, Revisión, Organización Y Consolidación De La Información Cartográfica Y El Análisis Espacial De Los Instrumentos De Planeación.	JHON ALEXANDER MONROY BENITEZ	76.482.000	76.482.000
Identificación de la información misional y estratégica del Sector.	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector hábitat	Prestar Servicios Profesionales En Las Actividades De Gestión, Seguimiento Y Análisis De La Información Del Sector Hábitat, En El Marco De La Creación De Un Inventario De Información Misional Y Estratégica En La Sdht.	LAURA ISABEL VILLA BENAVIDES	63.495.000	63.495.000
TOTAL				473.706.000	320.742.000

Fuente: JSP7 – Corte Febrero 24 de 2023

Nota: Para los procesos que se encuentran sin compromiso, se aclara que son procesos que están programados para iniciar su ejecución entre los meses de marzo y junio de 2023.

Proyecto 7802 - Consolidación de un Banco de Tierras para la ciudad región Bogotá

Vigencia 2021

Tabla 13. Contratación realizada vigencia 2021

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Prestar Servicios Profesionales Especializados Para Apoyar El Análisis, Estudios E Investigaciones Para El Seguimiento Del Mercado Inmobiliario En La Ciudad Región.	HERNAN DARIO ENRIQUEZ SIERRA	99.750.000
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Estandarización Y Georreferenciación De La Información Alfanúmerica Y Geográfica, En El Marco De La Consolidación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región	TANIA SOFIA PUENTES ROJAS	57.000.000
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar En La Construcción De Expedientes De Los Predios Del Banco De Tierras, Y Los Componentes Normativos Relacionados Con Bogotá Región.	KAREN ROCIO FORERO GARAVITO	60.508.333
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Adición Al Contrato No. 196 De 2021 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Especializados Para Apoyar El Análisis, Estudios E Investigaciones Para El Seguimiento Del Mercado Inmobiliario En La Ciudad Región"	HERNAN DARIO ENRIQUEZ SIERRA	13.300.000
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Adición Al Contrato No. 037 De 2021 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Estandarización Y Georreferenciación De La Información Alfanumérica Y Geográfica, En El Marco De La Consolidación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región"	TANIA SOFIA PUENTES ROJAS	11.400.000
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar El Desarrollo De Mecanismos De Articulación Regional, En El Marco Del Banco De Tierras Para La Ciudad Región En Bogotá.	MARIA ANGELICA GOMEZ LOPEZ	40.116.667
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Prestar Servicios Profesionales Especializados Para El Apoyo En La Elaboración De La Estructura De Instrumentos De Gestión Del Suelo En El Marco De La Propuesta De Creación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región.	YULI MARCELA TORO PASCAGAZA	76.755.000
Mecanismos de articulación de instancias de coordinación	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional	Prestar Servicios Profesionales Especializados Para Apoyar El Desarrollo De Documentos De Lineamientos Técnicos Para La Ciudad Región, Así Como Con Los Proyectos Estratégicos De La Ciudad-Región.	LEONEL ALBERTO MIRANDA RUIZ	158.200.000

Fuente: JSP7 – Corte Diciembre 31 de 2021

Vigencia 2022

Tabla 14. Contratación realizada vigencia 2022

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar Los Análisis, Estudios E Investigaciones Relacionados Con El Mercado Inmobiliario Y De Suelo En La Ciudad Región.	HERNAN DARIO ENRIQUEZ SIERRA	124.373.000
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Depuración, Consolidación, Estandarización Y Georreferenciación De La Información Alfanumérica Y Geográfica, Que Generen Insumos Para La Consolidación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región.	TANIA SOFIA PUENTES ROJAS	77.605.000
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar En Los Análisis Prediales Y Construcción De Expedientes De Los Predios Del Banco De Tierras, Así Como Los Componentes Normativos Relacionados Con Bogotá Región	KAREN ROCIO FORERO GARAVITO	77.605.000
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Adición Y Prorroga Al Contrato No. 423 De 2022 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Depuración, Consolidación, Estandarización Y Georreferenciación De La Información Alfanumérica Y Geográfica, Que Generen Insumos Para La Consolidación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región	TANIA SOFIA PUENTES ROJAS	3.057.167
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Prestar Servicios Profesionales De Apoyo Para La Estructuración De Proyectos Desde Los Componentes Financieros, Económicos Y De Captura De Valor Del Suelo Para La Estructuración Del Banco Regional De Tierras.	ENRIQUE CAMACHO VIATELA	90.627.000
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Prestar Servicios Profesionales De Apoyo Para La Estructuración De Proyectos Desde Los Instrumentos De Gestión Del Suelo, Instrumentos De Captura De Valor Y Modelaciones Urbanísticas En El Marco De La Propuesta De Creación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región	LUIS EDUARDO MONTENEGRO CHARRY	90.000.000
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Prestar Servicios Profesionales Jurídicos Para Apoyar Las Actividades De Revisión, Consolidación Y Seguimiento De La Información Del Sector, En El Marco De La Propuesta De Creación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región.	MARIA PAULA CONTRERAS SANCHEZ	67.980.000
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Gestión Administrativa De La Subdirección, Así Como De Revisión, Consolidación Y Seguimiento De La Información Insumo Para La Consolidación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región.	NATTALY MARIA ARDILA BERNAL	63.699.000
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Adición Y Prorroga Al Contrato No. 624 De 2022 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales De Apoyo Para La Estructuración De Proyectos Desde Los Instrumentos De Gestión Del Suelo, Instrumentos De Captura De Valor Y Modelaciones Urbanísticas En El Marco De La Propuesta De Creación De Un	LUIS EDUARDO MONTENEGRO CHARRY	6.900.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Valor Contrato
		Banco De Tierras Para La Ciudad Región.		
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Adición Y Prorroga Al Contrato No. 105 De 2022 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Jurídicos Para Apoyar Las Actividades De Revisión, Consolidación Y Seguimiento De La Información Del Sector, En El Marco De La Propuesta De Creación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región.	FLAVIO ENRIQUE DAZA ROJAS	3.502.000
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Adición Y Prorroga Al Contrato No. 107 De 2022 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Gestión Administrativa De La Subdirección, Así Como De Revisión, Consolidación Y Seguimiento De La Información Insumo Para La Consolidación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región.	NATTALY MARIA ARDILA BERNAL NATTALY MARIA ARDILA BERNAL	10.893.451
Mecanismos de articulación de instancias de coordinación	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional	Prestar Servicios Profesionales Especializados Para Apoyar La Gestión, Articulación Y Coordinación Con Actores Regionales En El Desarrollo De Lineamientos Y Estrategias, En El Marco De La Consolidación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región.	LEONEL ALBERTO MIRANDA RUIZ	161.000.000
Mecanismos de articulación de instancias de coordinación	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional	Prestar Servicios Profesionales De Apoyo, En La Gestión Administrativa Con Componente Jurídico De La Subdirección, Así Como En La Revisión Y Seguimiento De La Información De Mecanismos De Articulación De Instancias De Coordinación En El Marco De La Gestión Integral Del Sector Hábitat.	INDIRA BELIZA GOENAGA ARIZA	97.727.000
Mecanismos de articulación de instancias de coordinación	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional	Adición Y Prorroga Al Contrato No. 108 De 2022 Cuyo Objeto Es "Prestar Servicios Profesionales De Apoyo, En La Gestión Administrativa Con Componente Jurídico De La Subdirección, Así Como En La Revisión Y Seguimiento De La Información De Mecanismos De Articulación De Instancias De Coordinación En El Marco De La Gestión Integral Del Sector Hábitat.	INDIRA BELIZA GOENAGA ARIZA	4.815.533

Fuente: JSP7 – Corte diciembre 31 de 2022

Vigencia 2023

Tabla 15. Contratación realizada vigencia 2023

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Apropiación Vigente	Total Compromiso
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Prestar Servicios Profesionales Para Realizar Análisis Y Construcción De Los Expedientes Prediales De Los Predios Del Banco De Tierras, Y En Los Temas Normativos Relacionados Con Bogotá Región.	KAREN ROCIO FORERO GARAVITO	63.495.000	63.495.000

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Apropiación Vigente	Total Compromiso
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Prestar Servicios Profesionales Para Desarrollar Análisis, Estudios E Investigaciones En Temáticas De Mercado Inmobiliario Y Suelo En La Ciudad Región.	HERNAN DARIO ENRIQUEZ SIERRA	97.335.000	97.335.000
Inventario de suelo disponible en la ciudad-región	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región	Prestar Servicios Profesionales Para Realizar La Consolidación, Estandarización Y Georreferenciación De La Información Alfanumérica Y Geográfica, Que Permita Contar Con Insumos Para La Consolidación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región	TANIA SOFIA PUENTES ROJAS	63.495.000	63.495.000
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Prestar Servicios Profesionales Jurídicos En Las Actividades De Revisión, Consolidación Y Seguimiento De La Información Del Sector Hábitat.	FLAVIO ENRIQUE DAZA ROJAS	55.620.000	55.620.000
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Prestar Servicios Profesionales En La Gestión Administrativa De La Subdirección, Así Como En Revisión, Consolidación Y Seguimiento De La Información Del Sector Hábitat Como Insumo En La Consolidación De Un Banco De Tierras Bogota-Región.	LAURA YADIRA ACEVEDO LOPEZ	49.851.000	49.851.000
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Prestar Servicios Profesionales Para La Estructuración De Proyectos A Partir De Los Instrumentos: De Gestión Del Suelo Y De Captura De Valor, Así Como En Las Modelaciones Urbanísticas En El Marco De La Propuesta De Creación De Un Banco De Tierras Para La Ciudad Región.	LUIS EDUARDO MONTENEGRO CHARRY	81.000.000	81.000.000
Lineamientos, instrumentos y estrategias de articulación regional	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales	Prestar Servicios Profesionales Para Apoyar La Estructuración De Proyectos A Partir De Los Componentes Financieros Y Económicos, Así Como La Captura De Valor Del Suelo Para La Estructuración Del Banco		81.564.000	0

Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Apropiación Vigente	Total Compromiso
		Regional De Tierras.			
Mecanismos de articulación de instancias de coordinación	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional	Prestar Servicios Profesionales En La Gestión Administrativa De La Subdirección De Información Sectorial Con Componente Jurídico, Así Como En La Revisión Y Seguimiento De La Información Relacionada Con Los Diferentes Mecanismos De Articulación De Instancias De Coordinación, En El Marco De La Gestión Integral Del Sector Hábitat.	INDIRA BELIZA GOENAGA ARIZA	76.482.000	76.482.000
TOTAL				76.482.000	76.482.000

Fuente: JSP7 – Corte febrero 24 de 2023

Nota: Para los procesos que se encuentran sin compromiso, se aclara que son procesos que están programados para iniciar su ejecución entre los meses de marzo y junio de 2023.

3.5 EJECUCION FINANCIERA

El presupuesto que maneja la Subdirección de Información Sectorial corresponde a lo apropiado al Proyecto de Inversión **7721 Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá**. A continuación, se enseña la ejecución presupuestal que presentó el proyecto 7721 para las vigencias 2021, 2022 y 2023:

Vigencia 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
DEPENDEN	PROYECTO DE INV.	PROPIACIÓN (millones de pesos)	DISPONIBILIDAD ES (millones de pesos)	COMPROMISO S (millones de pesos)	PAGOS (millones de pesos)	% DE JECUCIÓN	% DE DISPONIBILIDAD	% DE GIROS
Subdirección de Información Sectorial	7721	1,343,165,001	1,343,165,001	1,327,875,001	1,324,221,666	98.86%	98.86%	8.59%
Fuente: JSP7 31-12-2021								

Vigencia 2022

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
DEPENDEN	PROYECTO DE INV.	APROPIACIÓN (millones de pesos)	DISPONIBILIDAD ES (millones de pesos)	COMPROMISO S (millones de pesos)	PAGOS (millones de pesos)	% DE JECUCIÓN	% DE DISPONIBILIDAD	% DE GIROS
Subdirección de Información Sectorial	7721	4,767,853,342	4,767,853,342	4,767,623,800	4,307,738,278	100.0%	100%	90.35%
Fuente: JSP7 31-12-2022								

Vigencia 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
DEPENDEN	PROYECTO DE INV.	APROPIACIÓN (millones de pesos)	DISPONIBILIDADES (millones de pesos)	COMPROMISOS (millones de pesos)	PAGOS (millones de pesos)	% DE EJECUCIÓN	% DE DISPONIBILIDAD	% DE GIROS
Subdirección de Información Sectorial	7721	2,616,972,000	2,616,972,000	1,620,384,000	8,701,067	61,92. %	61,92%	0,33%

Fuente: JSP7 15-02-2023

Por otra parte, el presupuesto que maneja la Subdirección de Información Sectorial también corresponde a lo apropiado al Proyecto de Inversión **Proyecto 7728 “Análisis de la gestión de la información del Sector Hábitat.** A continuación, se enseña la ejecución presupuestal que presentó el proyecto 7728 para las vigencias 2021, 2022 y 2023:

Vigencia 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
DEPENDEN	PROYECTO DE INV.	APROPIACIÓN (millones de pesos)	DISPONIBILIDADES (millones de pesos)	COMPROMISOS (millones de pesos)	PAGOS (millones de pesos)	% DE EJECUCIÓN	% DE DISPONIBILIDAD	% DE GIROS
Subdirección de Información Sectorial	7728	610,183,333	610,183,333	609,505,293	609,505,293	99,89. %	99,89%	99,89 %

Fuente: JSP7 31-12-2021

Vigencia 2022

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
DEPENDEN	PROYECTO DE INV.	APROPIACIÓN (millones de pesos)	DISPONIBILIDADES (millones de pesos)	COMPROMISOS (millones de pesos)	PAGOS (millones de pesos)	% DE EJECUCIÓN	% DE DISPONIBILIDAD	% DE GIROS
Subdirección de Información Sectorial	7728	650,619,852	650,619,852	649,980,863	597,979,900	99,90. %	99,90%	91,91 %

Fuente: JSP7 31-12-2022

Vigencia 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
DEPENDEN	PROYECTO DE INV.	APROPIACIÓN (millones de pesos)	DISPONIBILIDADES (millones de pesos)	COMPROMISOS (millones de pesos)	PAGOS (millones de pesos)	% DE EJECUCIÓN	% DE DISPONIBILIDAD	% DE GIROS
	7728	473,706,000	473,706,000	320,742,000	1,411,000	61,71. %	61,71%	0,30%

Subdirección de Información Sectorial								
---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: JSP7 24-02-2023

Finalmente, el presupuesto que maneja la Subdirección de Información Sectorial también corresponde a lo apropiado al Proyecto de Inversión **Proyecto 7802 consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá**. A continuación, se enseña la ejecución presupuestal que presentó el proyecto 7802 para las vigencias 2021, 2022 y 2023:

Vigencia 2021

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
DEPENDEN	PROYECTO DE INV.	APROPIACIÓN (millones de pesos)	DISPONIBILIDADES (millones de pesos)	COMPROMISOS (millones de pesos)	PAGOS (millones de pesos)	% DE EJECUCIÓN	% DE DISPONIBILIDAD	% DE GIROS
Subdirección de Información Sectorial	7802	517,030,000	517,030,000	514,125,000	479,010,000	99.44. %	99.44%	99.65 %

Fuente: JSP7 31-12-2021

Vigencia 2022

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
DEPENDEN	PROYECTO DE INV.	APROPIACIÓN (millones de pesos)	DISPONIBILIDADES (millones de pesos)	COMPROMISOS (millones de pesos)	PAGOS (millones de pesos)	% DE EJECUCIÓN	% DE DISPONIBILIDAD	% DE GIROS
Subdirección de Información Sectorial	7802	880,142,806	880,142,806	879,784,151	837,883,244	99.96. %	99.96%	95.20 %

Fuente: JSP7 31-12-2022

Vigencia 2023

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
DEPENDEN	PROYECTO DE INV.	APROPIACIÓN (millones de pesos)	DISPONIBILIDADES (millones de pesos)	COMPROMISOS (millones de pesos)	PAGOS (millones de pesos)	% DE EJECUCIÓN	% DE DISPONIBILIDAD	% DE GIROS
Subdirección de Información Sectorial	7802	568,842,000	568,842,000	487,278,000	6,095,000	85.66. %	85.66. %	1.07%

Fuente: JSP7 24-02-2023

Reservas Presupuestales

En relación con las reservas presupuestales, la Subdirección de Información Sectorial en la vigencia

2022 constituyó reservas por un valor de \$553.787.392. A la fecha la Subdirección tiene constitución de pasivos exigibles por \$30.000.000. Ver tablas 13 a 15.

**Tabla 16. Reservas presupuestales PI 7721- 7728 – 7802
Vigencia 2021**

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL CONTRATISTA	RESERVA PRESUPUESTAL AL CONSTITUIDA	RESERVAS PAGADAS	SALDO RESERVAS	JUSTIFICACIÓN DEL POR QUÉ SE CONSTITUYÓ LA RESERVA
O23011601190000007721	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	JULIÁN ARÉVALO	1	0	1	Solicitud de Tramite en revisión de la jurídica de la SIS
O23011601190000007721	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	ANDRÉS FERNEY ARROYO HERRERA	3.653.334	0	3.653.334	Se realizó último pago contratista
O23011605520000007802	Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá	MARÍA ANGELICA GÓMEZ	13.695.000	12.450.000	1.245.000	Se liberó recurso ante financiera
O23011605520000007802	Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá	MARCELA TORO	21.420.000	0	21.420.000	Se realizó último pago contratista

Fuente: JSP7 31-12-2021

**Tabla 17. Reservas presupuestales PI 7721- 7728 – 7802
Vigencia 2022**

NÚMERO CONTRATO	C D P	C R P	P R O Y E C T O	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL CONTRATISTA	RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA	JUSTIFICACIÓN DEL POR QUÉ SE CONSTITUYÓ LA RESERVA
206	582	189	7721	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	EDITH JULIETH CAMARGO PARDO	235.167	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización es el 1 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar un día
197	602	192	7721	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	DANIELA SEDANO SAENZ	183.333	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización es el 1 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar un día
258	567	248	7721	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	GISELA PAOLA LABRADOR ARAUJO	447.266	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización es el 1 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar un día
259	591	257	7721	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	LEIDY CATALINA GONZALEZ GUATIBONZA	15.965.089	Se inicia proceso por presunto incumplimiento de contrato y se está a la espera de las audiencias y recibo de los entregables finales para poder completar la ejecución de los recursos.

NÚMERO CONTRATO	C D P	C R P	P R O Y E C T O	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL CONTRATISTA	RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA	JUSTIFICACIÓN DEL POR QUÉ SE CONSTITUYÓ LA RESERVA
400	6 1 6	3 6 6	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	MARIA CAMILA LARA DELGADO	666.700	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización inicial era hasta el 3 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar 3 días
371	6 2 8	3 7 7	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	JULIAN RICARDO AREVALO BUITRAGO	235.167	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización es el 1 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar un día
554	5 9 5	5 2 8	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	CLAUDIA PATRICIA SILVA YEPES	1.500.000	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización inicial era hasta el 3 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar 3 días
539	6 3 1	5 3 0	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	NATALIA PALACIOS RODRIGUEZ	1.012.833	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización inicial era hasta el 5 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar 5 días
584	6 4 0	6 4 6	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	JHON ALEXANDER MONROY BENITEZ	1.134.067	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización inicial era hasta el 4 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar 4 días
688	5 7 7	6 6 8	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	ANDRES FERNEY ARROYO HERRERA	1.175.833	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización inicial era hasta el 5 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar 5 días
828	8 8 4	8 4 8	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	CARLOS FERNANDO LEON QUINTERO	3.600.000	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización inicial era hasta el 12 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar 12 días. Esta reserva se debe a que el contratista se encontraba en cambio de régimen a responsable de IVA, lo que ocasionó el retraso en la radicación de la cuenta de cobro correspondiente al mes de noviembre.
976	1 2 7 3	1 7 7 9	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	OSCAR ANDRES CAPERA RODRIGUEZ	3.300.000	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización inicial era hasta el 18 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar 18 días
1017	1 2 7 4	1 2 5 4	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	DIANA MARCELA PUERTO SALAMANCA	5.416.667	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización inicial era hasta el 25 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar 25 días
1034	1 3 5 6	1 2 9 3	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	JOHAN MANUEL REDONDO ORTEGON	1.750.000	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización inicial era hasta el 7 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar 7 días
181	1 5 5 6	1 5 4 5	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	YANNET RODRIGUEZ OSORIO	4.944.000	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización inicial era hasta el 24 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar 24 días

NÚMERO CONTRATO	C D P	C R P	P R O Y E C T O	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL CONTRATISTA	RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA	JUSTIFICACIÓN DEL POR QUÉ SE CONSTITUYÓ LA RESERVA
792	1 7 4 2	1 5 6 3	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	LUIS MANUEL DE HOZ SARMIENTO	2.750.000	Se constituyó reserva debido a solicitó suspensión del contrato por 15 días.
828	1 8 0 9	1 5 8 2	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	CARLOS FERNANDO LEON QUINTERO	14.100.000	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan. Cuentas a espera de presentación por parte del contratista por cambio de régimen a responsable de IVA.
837	1 8 0 2	1 5 9 7	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	JOSE ANDRES CAMELO BARRERA	183.333	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización es el 1 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar un día
554	1 7 3 1	1 6 7 9	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	CLAUDIA PATRICIA SILVA YEPES	52.500.000	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
106	1 8 6 6	1 6 8 1	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	CRISTIAN ANDRES TORRES CASALLAS	4.249.000	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
111	1 8 9 7	1 6 8 5	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	DANIEL ESTEBAN ALARCON ROBLES	11.356.667	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
111	1 8 9 7	1 6 8 5	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	DANIEL ESTEBAN ALARCON ROBLES	11.303.333	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
1244	1 7 2 6	1 7 1 7	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	MARIA CRISTINA ROJAS EBERHARD	49.500.000	Procesos contractuales dados por la reactivación del POT bajo el Decreto 555 de 2021, que se ejecutarán hasta el mes de mayo de 2023.
1242	1 7 2 8	1 7 1 8	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	LAURA FLAVIE ZIMMERMANN	16.500.000	Procesos contractuales dados por la reactivación del POT bajo el Decreto 555 de 2021, que se ejecutarán hasta el mes de mayo de 2023.
1245	1 7 2 7	1 7 2 3	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política	CARLOS FELIPE REYES FORERO	49.500.000	Procesos contractuales dados por la reactivación del POT bajo el Decreto 555 de 2021, que se ejecutarán hasta el mes de mayo de 2023.

NÚMERO CONTRATO	C D P	C R P	P R O Y E C T O	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL CONTRATISTA	RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA	JUSTIFICACIÓN DEL POR QUÉ SE CONSTITUYÓ LA RESERVA
				en materia de hábitat Bogotá			
1249	1 7 3 0	1 8 2 3	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	MANUELA LOBO GUERRERO DUQUE	34.000.000	Procesos contractuales dados por la reactivación del POT bajo el Decreto 555 de 2021, que se ejecutarán hasta el mes de mayo de 2023.
1261	2 2 4	1 9 8 8	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	LUZ ADRIANA CASTIBLANCO MARTINEZ	19.833.333	Procesos contractuales dados por la reactivación del POT bajo el Decreto 555 de 2021, que se ejecutarán hasta el mes de mayo de 2023.
400	2 2 5 3	2 0 8 9	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	MARIA CAMILA LARA DELGADO	27.779.167	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
1277	2 2 2 7	2 1 6 5	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	SAYRA GUINETTE ALDANA HERNANDEZ	25.500.000	Proceso contractual nuevo, que se ejecutarán hasta el mes de mayo de 2023.
1277	2 2 2 7	2 1 6 5	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	SAYRA GUINETTE ALDANA HERNANDEZ	28.500.000	Proceso contractual nuevo, que se ejecutarán hasta el mes de mayo de 2023.
837	2 2 5 2	2 1 7 2	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	JOSE ANDRES CAMELO BARRERA	5.240.558	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
837	2 2 5 2	2 1 7 2	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	JOSE ANDRES CAMELO BARRERA	6.309.442	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
1302	2 2 6 8	2 2 4 1	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	ERIKA PAOLA SALDAÑA ZULUAGA	26.627.067	Proceso contractual por estabilidad laboral reforzada para mujer embarazada por presentación de servicios.
688	2 3 3 4	2 2 6 6	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	ANDRES FERNEY ARROYO HERRERA	17.637.500	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
1017	2 3 3 2	2 2 6 7	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	DIANA MARCELA PUERTO SALAMANCA	115.955	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la

NÚMERO CONTRATO	C D P	C R P	P R O Y E C T O	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL CONTRATISTA	RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA	JUSTIFICACIÓN DEL POR QUÉ SE CONSTITUYÓ LA RESERVA
							sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
1017	2 3 3 2	2 2 6 7	7 7 2 1	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	DIANA MARCELA PUERTO SALAMANCA	14.834.045	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
261	6 8 8	2 2 8	7 7 2 8	Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá	LAURA ISABEL VILLA BENAVIDES	235.167	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización es el 1 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar un día
262	6 5 6	2 5 9	7 8 0 2	Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá	KAREN ROCIO FORERO GARAVITO	22.811.166	Se constituyó reserva debido a que la contratista no presentó en términos las cuentas de cobro de los meses octubre, noviembre y diciembre.
374	6 4 9	5 3 4	7 8 0 2	Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá	HERNAN DARIO ENRIQUEZ SIERRA	721.008	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización es el 1 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar un día
585	6 9 2	6 4 5	7 7 2 8	Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá	CARLOS ARTURO ARENAS DURAN	1.030.000	Se constituyó reserva debido a que su fecha de finalización es el 4 de enero de 2023, tiene pendiente por cobrar 4 días.
0846	6 6 0	8 7 2	7 8 0 2	Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá	ENRIQUE CAMACHO VIATELA	4.531.350	Se constituyó reserva debido a solicitó suspensión del contrato por 30 días.
108	1 8 6 4	1 6 8 2	7 8 0 2	Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá	INDIRA BELIZA GOENAGA ARIZA	3.682.466	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
1196	1 7 1 7	1 6 9 6	7 7 2 8	Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá	GEOVANY MALDONADO ARIAS	23.852.000	Proceso contractual nuevo, que se ejecutarán hasta el mes de mayo de 2023.
109	1 9 2 6	1 9 9 8	7 7 2 8	Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá	GUSTAVO ROJAS SANCHEZ	12.463.733	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.
107	1 9 2 8	2 1 5 9	7 8 0 2	Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá	NATTALY MARIA ARDILA BERNAL	10.154.917	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.

NÚMERO CONTRATO	CDP	CRP	PROYECTO	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE DEL CONTRATISTA	RESERVA PRESUPUESTAL CONSTITUIDA	JUSTIFICACIÓN DEL POR QUÉ SE CONSTITUYÓ LA RESERVA
167	1927	2160	7728	Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá	GERMAN ALBERTO BAQUIRO DUQUE	14.420.063	Resulta conveniente modificar el plazo de ejecución del contrato y adicionar su valor, siendo imperativa la constitución de reserva presupuestal que permite la sostenibilidad de las labores que se desarrollan.

Fuente: JSP7 31-12-2022

Pasivos exigibles 2021-2022

Tabla 18. Pasivos Exigibles PI 808

promiso	de CDP	de CRP	Objeto	ro	BP ario	mpromisos sin Aut. de Giro
0	6		ADECUAR E IMPLEMENTAR FORMA DE SOFTWARE LIBRE, A DE INFORMACION DEL	5-0808-174	UP SAS	\$30.000.000

Fuente: SIS 31-12-2022

3.6 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

La Subdirección de Información Sectorial, apoya directamente el desarrollo de los procedimientos asociados al proceso de “Producción de Información Sectorial”:el cual cuenta con los siguientes procedimientos

Tabla 19. Listado de procedimientos del Proceso de Producción de Información Sectorial.

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROCESO AL QUE APLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	VERSIÓN	OBSERVACIONES
PG04-PR02	Cargue de información al Sistema Único de Información – SUI	Producción de Información Sectorial	2022/01/24	6	Subdirección de Servicios Públicos
PG04-PR03	Asimilación y/o asignación a estrato uno para la aplicación de cobro de los servicios públicos	Producción de Información Sectorial	2021/10/15	5	Subdirección de Servicios Públicos
PG04-PR04	Producción de Información Sectorial	Producción de Información Sectorial	2022/08/02	7	Subdirección de Información Sectorial
PG04-PR08	Publicación de datos abiertos	Producción de Información Sectorial	2021/06/28	4	Subdirección de Información Sectorial
PG04-PR09	Administración, actualización y mantenimiento de la base de datos geográfica empresarial	Producción de Información Sectorial	2020/11/10	2	Subdirección de Información Sectorial

Fuente: SDHT

3.7 SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO Y CONTRALORÍA

Tabla 20. Plan de Mejoramiento

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO Y/O DE LA OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROPUESTA	SOPORTE ENVIADO	
Plan Mejoramiento Política: Auditoría de Subsidios PAD 2020 -2021 – Contraloría de Bogotá			
Hallazgo 3.3.1.1.1: Hallazgo administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por la carencia de una política que regule la gestión del suelo urbano y rural y la gestión integral del hábitat del Distrito Capital, en atención a las funciones de la SDHT.	Para la adopción de la Política Pública De Gestión Integral Del Sector Hábitat – PGISH, la Secretaría Distrital del Hábitat, realizará las siguientes acciones: -Elaborar cronograma de trabajo para la adopción de la PGISH. -Actualizar los documentos de la Política (DTS- Plan de Acción-Documento CONPES) - Radicar DTS- Plan de Acción-Documento CONPES, ante SDP.	<p>liante radicados 2-2021-51650 y alcance oficio 2-2021-52068 se da cumplimiento a la acción propuesta en el Plan de Mejoramiento presentado a la Contraloría de Bogotá, respecto a la radicación en la Secretaría Distrital de Hacienda, de los siguientes documentos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de documento CONPES de la Política de Gestión Integral del Hábitat ^[1]_{SEP} • Plan de acción de la Política de Gestión Integral del Hábitat. ^[1]_{SEP} • Anexos: i) Documento de Consulta, Socialización y Participación de la Política de ^[1]_{SEP} Gestión Integral del Hábitat; u) Hoja de Ruta del Plan de acción. ^[1]_{SEP} • Acta No. 2 del 23 de agosto de 2021, correspondiente a la sesión del Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del sector hábitat y documento anexo con ^[1]_{SEP}. • fechas de aprobación de cada una de las entidades. 	
Plan de Mejoramiento- al “Proceso de Producción de Información Sectorial 2021-2022”- Auditoría Interna			
1. Incumplimiento del procedimiento PG04-PR03 Asimilación y/o asignación a estrato uno para la aplicación de cobro de los servicios públicos domiciliarios versión 4.	Teniendo en cuenta las observaciones de la auditoría se procederá a realizar la actualización del procedimiento PG04-PR03 Asimilación y/o asignación a estrato uno para la aplicación de cobro de los servicios públicos domiciliarios versión 4 a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos.	PG04-PR03 actualizado / PG04-PR03 programado en la vigencia	Con el radicado 3-2021-02772, se llevó a cabo la remisión de las evidencias y soportes para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento- Informe Final de la Auditoría al “Proceso de Producción de Información Sectorial”
2. Incumplimiento de términos respecto a la verificación de las cuentas de cobro presentadas por los prestadores de servicios públicos domiciliarios.	Al no dar cumplimiento a la normatividad establecida se puede materializar el riesgo de sanciones disciplinarias, sin embargo, teniendo en cuenta el alcance de la Auditoría, y revisado el resultado del informe final, se evidenció la vinculación de procesos, proyectos de inversión y procedimientos ajenos al proceso de producción de información sectorial, por los cuales se nos informaron observaciones que carece de soporte técnico y jurídico y deben ser subsanadas a través de un plan de mejoramiento.	Link procedimiento PM07-PR04 remitido / link procedimiento a remitir en la vigencia	Con el radicado 3-2021-04431 se realiza la segunda remisión de soportes para dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Propuesto por la subdirección, se remiten los soportes de las acciones ajustando y diligenciado en el formato PE01-FO42 en su Versión 9, con corte a agosto de 2021.
3- Ausencia de estrategia de mejoramiento en la calidad de datos, que incluya los comentarios de los usuarios de Datos Abiertos	Enviar a la OCI los documentos de la estrategia de Datos Abierto de la SDHT que contiene el procedimiento definido para ello, un plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos, el cual a su vez requiere de la generación de informes de seguimiento semestrales que garantiza el mejoramiento de la calidad de los datos abiertos de la entidad. Como evidencia se remiten:	Documentos estrategia de calidad para los datos abiertos de la SDHT remitidos / Documentos estrategia de calidad para los datos abiertos de la SDHT a remitir en la vigencia	
	<ul style="list-style-type: none"> • Documento - Guía para el uso y aprovechamiento de Datos Abiertos en Colombia. Ver numeral 4.4.1. • Documento - Informe de seguimiento año 2020. • Documento - Plan de apertura, mejora y uso de datos abiertos de la SDHT. 		

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO Y/O DE LA OBSERVACIÓN	ACCIÓN PROPUESTA	SOPORTE ENVIADO
4.No existen mecanismos de publicación automáticos de los datos abiertos para extraerlos, transformarlos y cargarlos desde sus fuentes principales.	Informar a la OCI, que la SDHT cuenta con mecanismos automáticos de cargue de información al IDECA (Infraestructura de Datos Especiales de Bogotá), el cual sirve para actualizar de forma automática los conjuntos de datos abiertos que la entidad tiene dispuestos en el portal de datos abiertos de la ciudad, mediante servicios REST/WMS y WFS.	Documentos de mecanismos de publicación automáticos de Datos Abiertos SDHT remitido / documentos de mecanismos de publicación automáticos de Datos Abiertos SDHT a remitir en la vigencia
5.Indisponibilidad de información en el enlace de consulta definido en la caracterización de Proceso de Producción de Información Sectorial.	Informar que actualmente, puede consultarse información consolidada de boletines, metodologías, informes estadísticos y socialización de resultados, producto de las entradas definidas en el mismo documento de Caracterización del Proceso de Producción de Información Sectorial V6, ingresando al link del Observatorio de Hábitat del Distrito Capital URL http://www.habitatbogota.gov.co	1 Link caracterización del Proceso de Producción de Información Sectorial V6 actualizado / 1 Link caracterización del Proceso de Producción de Información Sectorial programado para la actualización en la vigencia
6. Deficiencias en el diseño de mapas de riesgos versión 18 del proceso de Producción de Información Sectorial.	Aplicar la nueva metodología “Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas V.5” expedida por el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública), la cual da nuevos lineamientos para corregir de manera directa el esquema de calificación de los controles y sus resultados en riesgo residual y estrategia de manejo del riesgo entre otros elementos, a través de las mesas de trabajo que adelantará con la Subdirección de Programas y Proyectos.	Aplicación Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas V.5 / Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas V.5 aplicada en la vigencia
7. Riesgo no identificado en lo relacionado con Servicios Públicos diferentes a la asimilación y/o asignación del estrato uno y en el cargue de información al Sistema único de Información.	Aplicar la nueva metodología “Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas V.5” expedida por el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública), la cual da nuevos lineamientos para corregir de manera directa el esquema de calificación de los controles y sus resultados en riesgo residual y estrategia de manejo del riesgo entre otros elementos, a través de las mesas de trabajo que adelantará con la Subdirección de Programas y Proyectos.	Aplicación Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas V.5 / Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas V.5 aplicada en la vigencia

Fuente: SIS SDHT

3.8 OTROS TEMAS

Convenios -2022

Tabla 21. Convenios.

TIPO	PARTES	OBJETO	PLAZO EJECUC.	VALOR	SUPERVISORES	ESTADO	FECHA INICIO	NÚMERO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	SDHT-REGIÓN CENTRAL RAP-E	Aunar esfuerzos para desarrollar acciones conjuntas en materia de asistencia y cooperación técnica entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Región Administrativa de Planeación Especial – RAP-E Región Central, para fortalecer los procesos de integración regional y la formulación de proyectos integrales de hábitat con alcance regional.	18 MESES	SIN RECURSOS	MARIA PAULA SALCEDO SIS/ DIEGO DAZA HOLGUIN RAP-E	FIRMA DO Y EN EJECUCIÓN	09/12/2022	SDHT 1241-2022

TIPO	PARTES	OBJETO	PLAZO EJECUC.	VALOR	SUPERVISORES	ESTADO	FECHA INICIO	NÚMERO
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	SDHT-SECRETARÍA DEL HABITAT Y VIVIENDA CUNDINAMARCA/SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN REGIONAL	Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en materia de asistencia y cooperación técnica y jurídica que permitan el desarrollo de proyectos integrales de hábitat entre Bogotá y Cundinamarca que fortalezcan la integración regional.	15 MESES	SIN RECURSOS	MARIA PAULA SALCEDO SIS/ SANDRA YINETH SANCHEZ WALDRON SIR/ MILLER COMETA HORTÚA SHVC	FIRMA DO Y EN EJECUCIÓN	18/10/2022	SDHT 1076-2022
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	SDHT-SECRETARÍA DE LA MUJER	Aunar esfuerzos administrativos para la articulación de servicios intersectoriales en el marco del sistema Distrital del Cuidado que garantice la prestación efectiva, oportuna y eficiente y eficaz de los servicios. La SDHT se adhiere al Convenio como entidad prestadora del servicio talleres para la educación e inclusión financiera.	Desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2023	SIN RECURSOS	FLAVIO ENRIQUE DAZA ROJAS-SUSANA TORRES (DELEGADOS)	FIRMA DO Y EN EJECUCIÓN	Anexo de adhesión SDHT-13/12/2022	913-2021
ACTA	SDHT-UAEDC	La UAEDC dispone los datos físicos, económicos y jurídicos de los predios inscritos en la base predial catastral vigente, y autoriza a la SDHT la consulta de información a través de Catastro en Línea o la funcionalidad que defina la UAEDC. La información que se encuentre dispuesta en el portal de datos abiertos, no se enmarca en este documento y podrá ser consultada directamente en el sitio web.	Desde la fecha de suscripción hasta cuatro (4) años de vigencia.	SIN RECURSOS	MARIA PAULA SALCEDO ERIKA SALDAÑA	FIRMA DO POR LA SECRETARIA PENDIENTE DE CATASTRO		
ACUERDO DE COOPERACIÓN	SDHT - ONU-HÁBITAT	Aunar esfuerzos técnicos, financieros y jurídicos para el fortalecimiento de los procesos de revitalización urbana, calidad de la vivienda y gestión integral del hábitat en la ciudad de Bogotá.	11 MESES	CON RECURSOS	SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN OPERATIVA JUAN CARLOS ARBELAEZ Y SUBSECRETARIO DE PLANEACION Y POLÍTICA	FIRMA DO Y EN EJECUCIÓN	27 de diciembre 2022	ACUERDO DE COOPERACION No. 1271-2022

Fuente SIS-2023

4. SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL SUELO

4.1 INTRODUCCIÓN

El artículo 9 del Decreto 121 de 2008 atribuye las funciones a la Subdirección de Gestión del Suelo; está subdirección se encarga de apoyar la habilitación de suelo en

el área urbana y de expansión, destinada al desarrollo de productos inmobiliarios definidos en las normas aplicables para cada caso, esta tiene como objetivo específico, la aplicación de los instrumentos de gestión del suelo necesarios para la ejecución de la política del Sector del Hábitat y para viabilizar los programas, proyectos y acciones de las operaciones estratégicas, estructurantes, macro proyectos, operaciones integrales y Planes definidos por el Plan de Ordenamiento Territorial y en el Plan de Desarrollo Económico y Social del Distrito Capital.

Las líneas estratégicas definidas para el cumplimiento del objetivo de la subdirección y alineadas con las funciones de la subdirección son:

Línea estratégica:

- Seguimiento y formulación de nuevas declaratorias
 - a. Adelantar los estudios y tramitar los correspondientes actos administrativos para determinar los inmuebles y áreas objeto de declaratoria de desarrollo o construcción de interés social.
 - b. Estudiar y analizar las propuestas de urgencia y dar el concepto técnico para la expropiación administrativa a la luz del artículo 63 de la Ley 388 de 1997 y del Acuerdo 15 de 1999.
 - c. Estudiar y preparar los proyectos de acuerdo para declarar el derecho de preferencia de los inmuebles a favor del Distrito.

- Fortalecer el sistema de seguimiento de planes parciales adoptados de la ciudad.
 - d. Preparar la información necesaria del Sector y participar en la formulación de los instrumentos de planeamiento considerados en el Plan de Ordenamiento Territorial, en coordinación con las demás entidades del sector.
 - e. Diseñar los mecanismos de seguimiento y evaluación al desarrollo y ejecución de los planes parciales y demás instrumentos de planeamiento.

- Decreto para provisión de suelo VIS y VIP
 - f. Elaborar estudios y análisis de alternativas para la actuación del sector público y el sector privado en el mercado del suelo urbano y de expansión.
 - g. Proponer políticas, estrategias, marcos normativos, marcos institucionales e instrumentales, para propiciar el encuentro eficaz de la oferta y la demanda inmobiliaria.

- Crear y hacer seguimiento a banco de suelo - proyectos asociativos y estratégicos
 - h. Elaborar los estudios técnicos para el diseño y desarrollo de las políticas, programas y proyectos de gestión del Sector Hábitat para suelo rural y el borde urbano-rural del Distrito Capital.
 - i. Diseñar las recomendaciones y los lineamientos de gestión del Sector Hábitat en el contexto de la Ciudad-Región, particularmente en gestión del suelo, vivienda y prestación de servicios públicos.
 - j. Diseñar los mecanismos de coordinación con las entidades del orden nacional, departamental, regional y distrital para la ejecución de los planes, programas y

proyectos del Sector Hábitat en el área rural y bordes urbano-rurales, así como para el diseño e implementación de instrumentos de gestión del suelo y de financiación, de conformidad con las determinaciones del Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Económico y Social del Distrito Capital, de tal forma que se respete el adecuado uso y aprovechamiento de las áreas rural y su desarrollo integral, y se atienda a las necesidades de la población, a los requerimientos de protección y conservación del suelo y al régimen de usos del suelo establecido para el suelo rural.

4.2 EQUIPO DE TRABAJO VIGENCIA 2023

Tabla 22. Equipo de trabajo

Nombre	Tipo de Vinculación	Líneas de trabajo	Estado
JAIME ANDRÉS SÁNCHEZ BONILLA	Libre remoción y Nombramiento	Subdirector	Contratado
Efrén Emigdio Cárdenas Bermúdez	Carrera Administrativa	Declaratorias	Contratado
Sandra Liliana Vera Soto	Carrera Administrativa	Declaratorias	Contratado
Luis Mario Araujo Becerra	Contratista	Apoyo Jurídico y Convenios	Contratado
Mary Sol Batero Calvo	Contratista	Gestión administrativa	Contratado
Duban Esneider Roberto Pineda	Contratista	Apoyo Administrativo	Contratado
Jhon Jaime Valencia Galeano	Contratista	Gestión Documental	Contratado
Jenny Liliana Camacho Ángel	Contratista	Formulación, SIG y Contratación	Contratado
Wilmer Álvarez Tirado	Contratista	SIGES	Contratado
Esteban David López Pinto	Contratista	Asistencia técnica	Contratado
Yeymy Mabel Cubillos Ávila	Contratista	SIG – Presupuesto	Contratado
Juan Carlos Lozano Mahecha	Contratista	MGS	Contratado
Samuel Eduardo Meza Moreno	Contratista	Apoyo Jurídico Declaratorias	Contratado
Clara Margarita María Rey Plazas	Contratista	Seguimiento instrumentos de gestión y PAV	Contratado
Luis Felipe Ramos Ríos	Contratista	Seguimiento instrumentos de gestión y PAV	En proceso
Diego Arturo Aguilar Benavides	Contratista	Proyectos Asociativos	Contratado
Diana Patricia Covalada Salas	Contratista	Proyectos Asociativos y Estratégicos	Contratado
Fabián Steven Mostacilla Losada	Contratista	Banco de Proyectos – Proyectos Asociativos	Contratado
Tomas Jerónimo Andrade Cuellar	Contratista	Proyectos Asociativos	Contratado
Brigitte Amparo Parra Melo	Contratista	Proyectos Asociativos	Contratado
Edwin Emir Garzón Garzón	Contratista	Apoyo Jurídico Proyectos Estratégicos	Contratado
Jhurley Alexandra Fonseca Rodríguez	Contratista	Proyectos Asociativos	Contratado
Karl Heinz Skinner Maldonado	Contratista	Planes Parciales	Contratado
Javier Alberto Rodríguez Cadena	Contratista	Proyectos Asociativos	Contratado
Juan Camilo Castro Sierra	Contratista	Render	Contratado
Juan Diego Saldaña Arias	Contratista	Moradores y MGS	En proceso
Juan Carlos Mesa Carvajal	Contratista	Moradores	Contratado
Carlos Andrés Camero Rubiano	Contratista	Proyecto Estratégico Lagos de Torca	Contratado
José Gabriel Perdomo Guzmán	Contratista	Proyecto Estratégico Lagos de Torca	Contratado
Mariela Patricia González Chirino	Contratista	Proyectos Estratégicos – Ambientalista	Contratado
Laura Alejandra González Fajardo	Contratista	Proyecto Estratégico Lagos de Torca	Contratado
Diana Marcela Pinzón Rey	Contratista	Proyecto Estratégico Lagos de Torca	Contratado
Sergio Pachón Rozo	Contratista	Proyecto Estratégico Lagos de Torca	Contratado
Gerente	Contratista	Actuación Estratégica Reverdecer del Sur	Por definir
Harvison Leandro Maldonado Sarmiento	Contratista	Actuación Estratégica Reverdecer del Sur	Contratado
Valentín Alejandro Urbina Palmera	Contratista	Actuación Estratégica Reverdecer del Sur	Contratado
Juan Pablo Jerez Páez	Contratista	Actuación Estratégica Porvenir - MGS	Contratado
Daniel Felipe Muñeton Castro	Contratista	Actuación Estratégica Porvenir	Contratado
Jorge Alberto Valencia Fuentes	Contratista	Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado	Contratado
Andrés Felipe Herrera Nieto	Contratista	Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado	Contratado
Mauricio Zamir González Alfaro	Contratista	Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado	Contratado
Elisa María Isaza Bernhard	Contratista	Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado	Contratado

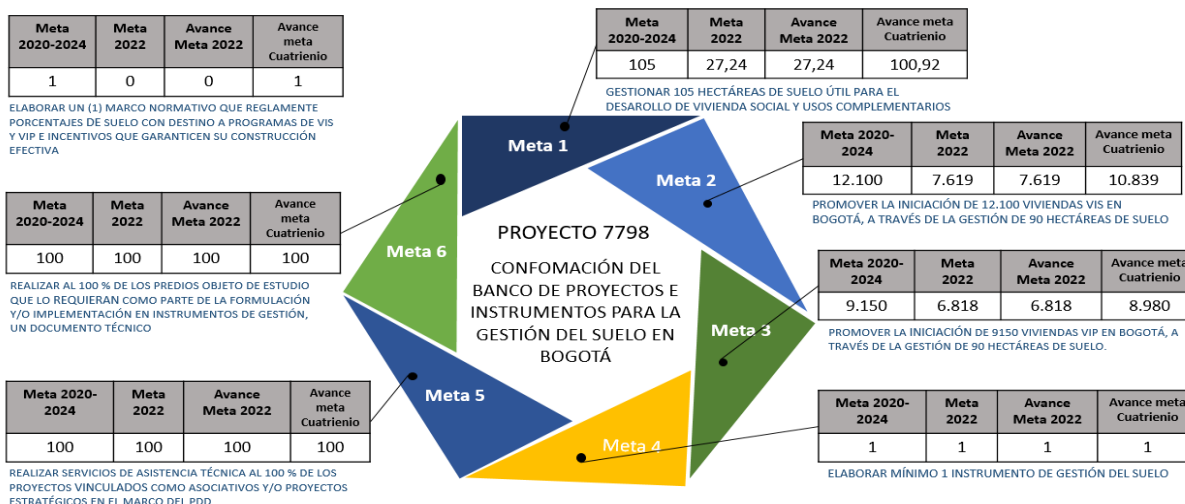
Nombre	Tipo de Vinculación	Líneas de trabajo	Estado
Danilo Alfredo Morris Moncada	Contratista	Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado	Contratado
José Mateo Méndez Sampedro	Contratista	Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado	Contratado
Yenny Paola Núñez Gómez	Contratista	Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado	Contratado
Gustavo Andrés Rueda Rodríguez	Contratista	Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado	Contratado
Leidy Yadira Escamilla Triana	Contratista	Apoyo predial transversal	Contratado
Nancy Juliette Cruz Medina	Contratista	Apoyo Ambiental PAV y AE	Contratado

4.3 INFORME METAS

El proyecto de inversión No. 7798 – Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá, de la SDHT, tiene asociadas las metas PDD:

- Gestionar 105 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios.
- Promover la iniciación de 75.500 VIS en Bogotá de las cuales, como mínimo el 20% será de interés prioritario.
- Y las metas proyecto de inversión:
- Elaborar mínimo un (1) instrumento de Gestión del Suelo.
- Realizar al 100% de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de la formulación y/o implementación en instrumentos de gestión, un documento técnico.
- Realizar servicios de asistencia técnica al 100% de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.
- Elaborar un (1) marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a programas de VIS y VIP e incentivos que garanticen su construcción efectiva.
- Promover la iniciación de 12.100 Viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.
- Promover la iniciación de 9.150 Viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.

Avance proyecto de inversión (Corte Diciembre de 2022)



4.4 GESTION CONTRACTUAL

Relación de contratos por modalidad de selección

El siguiente gráfico presenta el comportamiento de la contratación de los componentes a cargo de la Subdirección de Gestión del Suelo del proyecto de inversión 7798, como lo señala el gráfico, el tipo de contratación que presenta mayor representación son los contratos por prestación de servicios con un 100%, esto se debe a que la subdirección cumple funciones de carácter transversal y de apoyo para el desarrollo de la misión de la entidad.



Estado de la Contratación

Con corte a 31 de diciembre de 2022, la Subdirección de Gestión del Suelo cuenta con la supervisión de veintinueve (29) contratos de prestación de servicios en ejecución, tal y como lo enseña la siguiente tabla:

Tabla 23. Contratos en ejecución supervisados por la Subdirección de Gestión del Suelo

No.	Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Plazo Ejecución / Terminación
1	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Prestar servicios profesionales para realizar actividades de participación comunitaria, divulgación y coordinación interinstitucional en materia de políticas públicas sobre equipamientos, a efectos de contribuir a la adecuada ejecución de los proyectos apoyados por la subdirección.	SERGIO PACHON ROZO	11,3 MESES 6-enero-2023 Terminado
2	Promoción de iniciaciones de vivienda VIS-VIP	Promover la iniciación de 12.100 viviendas vis en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Prestar servicios profesionales realizando actividades relacionadas con los proyectos que permiten la habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios a partir de la aplicación e implementación de instrumentos de gestión de suelo.	BRIGHTT E AMPARO PARRA MELO	11,3 MESES 21-diciembre-2022 Terminado
3	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Prestar servicios de apoyo a la gestión en las labores operativas, actividades administrativas, gestión documental y el procesamiento de la información derivada de la implementación de instrumentos de gestión de suelo.	MARY SOL BATERO CALVO	14,3 MESES 30-abril-2023 En ejecución
4	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Prestar servicios profesionales para realizar la conceptualización arquitectónica y la gestión de los proyectos estratégicos en responsabilidad de la subdirección.	HELBERT EDUARDO BALLESTAS MURCIA	5 MESES 4-enero-2023
5	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del	Prestar servicios profesionales para análisis e identificación de suelo potencial para proyectos de vivienda, vis vip y usos complementarios en la ciudad	VALENTIN ALEJANDRO	7 MESES 4-marzo-2023 En ejecución

No.	Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Plazo Ejecución / Terminación
		PDD.		URBINA PALMERA	
6	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Prestar servicios profesionales para realizar el análisis predial, diagnóstico, evaluación y actividades relacionadas con los proyectos a cargo de la subdirección.	LEIDY YADIRA ESCAMILA TRIANA	3 MESES 9-enero-2023
7	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Prestar servicios profesionales para realizar el análisis, acompañamiento y consolidación de la información de los proyectos, que lo requieren en el marco de los instrumentos de gestión y/o planeamiento en responsabilidad de la subdirección.	DANIEL FELIPE MUÑETO N CASTRO	5,5 MESES 16-abril-2023 En ejecución
8	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 24-2022 que tiene por objeto: "Prestar servicios profesionales para la elaboración de informes y documentos correspondientes a las actividades que surjan del análisis de información geográfica, estadística, predial y de datos de los instrumentos de gestión de suelo de la subdirección".	JUAN CARLOS LOZANO MAHECHA	11,9 MESES 4-enero-2023 Terminado
9	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 15-2022 que tiene por objeto: "Prestar servicios profesionales para la estructuración de los proyectos apoyados por la subdirección que permitan la habilitación de suelo para vivienda VIS/VIP, y usos complementarios".	ANDRES FELIPE HERRERA NIETO	12,1 MESES 10-enero-2023 Terminado
10	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 31-2022 que tiene por objeto: "Prestar servicios profesionales para realizar las actividades administrativas y técnicas en la estructuración de los proyectos estratégicos del norte de la ciudad".	JOSE GABRIEL PERDOMO GUZMAN	12,1 MESES 10-enero-2023 Terminado
11	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 43-2022 que tiene por objeto: "Prestar servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Gestión del Suelo brindando soporte jurídico en los asuntos misionales, trámites, procedimientos y proyectos, así como en la gestión y seguimiento de los temas precontractuales, a cargo de la subdirección".	LUIS MARIO ARAUJO BECERRA	11,8 MESES 10-enero-2023 Terminado
12	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Gestionar 105 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios.	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 45-2022 que tiene por objeto: "Prestar servicios profesionales para el seguimiento y/o formulación de los proyectos asociativos y estratégicos vinculados a la entidad en el desarrollo de vivienda y usos complementarios".	MAURICIO ZAMIR GONZALEZ ALFARO	11,9 MESES 10-enero-2023 Terminado
13	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Gestionar 105 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios.	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 46-2022 que tiene por objeto: "Prestar servicios profesionales para el desarrollo, acompañamiento y revisión de los asuntos de carácter presupuestal, administrativo y precontractual que se requieran para el cumplimiento de las funciones de la Subdirección de Gestión del Suelo".	YEYMY MABEL CUBILLOS AVILA	11,9 MESES 10-enero-2023 Terminado
14	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 12-2022 que tiene por objeto: "Prestar servicios profesionales especializados frente a los proyectos asociativos y estratégicos a cargo de la Subdirección de Gestión del Suelo".	JORGE ALBERTO VALENCIA FUENTES	12 MESES 10-enero-2023 Terminado

No.	Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Plazo Ejecución / Terminación
15	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 14-2022 que tiene por objeto: "Prestar servicios profesionales para realizar actividades del componente urbano en los proyectos estratégicos y asociativos que permitan la habilitación de suelo para vivienda y usos complementarios."	DAVID EDUARDO CORTES LOPEZ	14,3 MESES 21-marzo-2023 En ejecución
16	Asistencia Técnica y Coordinación Interinstitucional	Realizar servicios de asistencia técnica al 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 26-2022 que tiene por objeto: "Prestar servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Gestión del Suelo, en los procesos tendientes a la habilitación de suelo, la estructuración de la política pública y la normativa distrital aplicable."	JUAN DIEGO SALDAÑA ARIAS	13,3 MESES 16-febrero-2023 En ejecución
17	Instrumentos de Gestión de Suelo	Realizar al 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de la formulación y/o implementación en instrumentos de gestión, un documento técnico.	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 38-2022 que tiene por objeto: "Prestar servicios profesionales para realizar la revisión del componente técnico y urbanístico para la aplicación de instrumentos de planificación y/o gestión del suelo en los proyectos y/o predios cuya habilitación o desarrollo aporte al cumplimiento de las metas y objetivos misionales de la subdirección".	LUIS FELIPE RAMOS RIOS	13,3 MESES 20-febrero-2023 En ejecución
18	Promoción de iniciaciones de vivienda VIS-VIP	Promover la iniciación de 9.150 viviendas VIP en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al contrato de prestación de servicios No. 49-2022 que tiene por objeto: "Prestar servicios profesionales para realizar el análisis urbanístico y dar apoyo en los proyectos asociativos y proyectos estratégicos que permitan la habilitación desuelo para vivienda y usos complementarios apoyados por esta subdirección".	FABIAN STEVEN MOSTACILLA LOSADA	14,3 MESES 20-marzo-2023 En ejecución
19	Estudios de pre inversión e inversión	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Prestar servicios profesionales para realizar las acciones que se requieran en la implementación de estrategias del componente social y de participación de los proyectos priorizados en la entidad.	DANILO ALFREDO MORRIS MONCADA	5 MESES 22-mayo-2023 En ejecución
20	Estudios de pre inversión e inversión	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Prestar servicios profesionales para realizar acciones de gestión predial, conceptos y revisión jurídica de los proyectos priorizados en la entidad.	YENNY PAOLA NUÑEZ GOMEZ	5 MESES 22-mayo-2023 En ejecución
21	Estudios de pre inversión e inversión	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Prestar servicios profesionales para realizar el análisis financiero, socioeconómico y el seguimiento a los proyectos priorizados en la entidad	GUSTAVO ANDRES RUEDA RODRIGUEZ	5 MESES 22-mayo-2023 En ejecución
22	Estudios de pre inversión e inversión	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Prestar servicios profesionales para la recolección y consolidación de información alfanumérica y cartografía georeferenciada, que permitan la elaboración de estadísticas para los análisis urbanísticos de los proyectos priorizados por la entidad	JUAN PABLO JEREZ PAZ	5 MESES 22-mayo-2023 En ejecución
23	Estudios de pre inversión e inversión	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Prestar servicios profesionales para realizar análisis y/o evaluación de los instrumentos de captura de valor y de las finanzas públicas que permitan viabilizar los proyectos priorizados por la entidad.	JOSE MATEO MENDEZ SAMPEDRO	5 MESES 26-mayo-2023 En ejecución
24	Estudios de pre inversión e inversión	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la	Prestar servicios profesionales para estructurar los aspectos urbanísticos y de planificación, en los proyectos priorizados por la entidad.	ELISA MARIA ISAZA BERNHAR	5 MESES 26-mayo-2023 En ejecución

No.	Componente	Meta	Objeto	Beneficiario	Plazo Ejecución / Terminación
		competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.		D	
25	Estudios de pre inversión e inversión	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Prórroga No. 2 y adición No. 2 al contrato de prestación de servicios 581 de 2022 cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales para realizar las actividades administrativas y operativas de los proyectos priorizados que le sean asignados por la entidad".	ALEXANDER ROJAS CRUZ	12,9 MESES 15-febrero-2023 En ejecución
26	Estudios de pre inversión e inversión	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Prestar servicios profesionales para realizar el análisis y estructuración de los componentes urbanísticos y arquitectónicos necesarios para el desarrollo urbano y la viabilización de los proyectos priorizados en la entidad.	HARVISON LEANDRO MALDONADO SARMIENTO	5 MESES 1-junio-2023 En ejecución
27	Estudios de pre inversión e inversión	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Prestar servicios profesionales para realizar la estructuración del desarrollo social de los proyectos priorizados en la entidad.	JUAN CARLOS MESA CARVAJAL	5 MESES 2-junio-2023 En ejecución
28	Estudios de pre inversión e inversión	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Prestar servicios profesionales para realizar el seguimiento y acompañamiento en el componente urbano de los proyectos priorizados en la entidad.	TOMAS JERONIMO ANDRADE CUELLAR	5 MESES 2-junio-2023 En ejecución
29	Estudios de pre inversión e inversión	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de desarrollo urbano.	Prestar servicios profesionales para elaborar soportes gráficos en las propuestas urbanas de los proyectos priorizados por la entidad	JUAN CAMILO CASTRO SIERRA	5 MESES 1-junio-2023 En ejecución

Fuente: JSP7 – Corte diciembre 31 de 2022

4.5 EJECUCION FINANCIERA

Como se mencionó anteriormente el presupuesto que maneja la Subdirección de Gestión del Suelo corresponde a lo apropiado al Proyecto de Inversión 7798 – Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá, de la SDHT. El siguiente gráfico enseña la ejecución presupuestal que presentó el proyecto 7798 para las vigencias 2020, 2021, 2022 y con corte a 8 de febrero de 2023:

Tabla 24. Ejecución Proyecto 7798

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL					
PROYECTO DE INVERSIÓN					
AÑO	APROPIACIÓN (millones de pesos)	COMPROMISOS (millones de pesos)	PAGO (millones de pesos)	% DE EJECUCIÓN	% DE GIROS EN VIGENCIA
2020	\$812	\$499	\$197	61%	40%
2021	\$3.066	\$2.938	\$2.828	96%	96%
2022	\$4.634	\$4.633	\$4.176	100%	90%
2023	\$4.171	\$2.340	\$49	56%	2%

Fuente: CONSULTA GENERAL EJECUCIÓN PREDIS JSP7

A cierre de la vigencia 2022 la Subdirección de Gestión del Suelo constituyó reservas presupuestales para la vigencia 2023 por valor de \$159.425.000 correspondientes a 22 certificados de registro presupuestal – CRP, de contratos de prestación de servicios del proyecto de inversión 7798 - Conformación del banco de proyectos e

instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá.

Igualmente, a la fecha la Subdirección de Gestión del Suelo, tiene constituidos pasivos exigibles por valor de \$31.760.250 correspondientes a:

Contrato de prestación de servicios No. 275-2015 suscrito con IRMA YANETH AVILA LOMBANA por \$2.790.000

- Fecha de inicio 25-junio-2015
- Fecha Fin inicial 31-diciembre-2015
- Contratista ejecuta y cobra hasta 31-agosto-2015
- Se hace cesión del contrato a partir del 25-septiembre-2015
- El período del 1 al 24 de septiembre no se realizó ninguna acción, por lo que es el valor constituido a la fecha como pasivo exigible.

Contrato de prestación de servicios No. 286-2015 suscrito con JAVIER ALBERTO RODRÍGUEZ CADENA por \$28.970.250.

- Fecha de inicio 18-agosto-2015
- Fecha Fin 31-diciembre-2015
- Solicitud de CRP 24-junio-2015 por \$64.980.000 correspondiente a 8 meses de ejecución.
- El período total ejecutado y cobrado por el contratista es de 4 meses 13 días por valor de \$36.009.750
- La diferencia entre el período del CRP y el período de ejecución es el valor constituido a la fecha como pasivo exigible.

Se remitieron los memorandos 3-2021-06691 del 23-nov-2021 y 3-2022-2941 del 27-may-2022 a la Subdirección administrativa en los que se pide que se evalúen por parte de esta subdirección las medidas pertinentes para la liquidación y/o liberación presupuestal, ya que se ha perdido la competencia para la liquidación y la extinción de la función de la supervisión ya que el plazo terminó en 2015 y el nombramiento como Subdirector fue en 2020, NO fui designado y no podría ejercer la supervisión ya que implica el seguimiento a las obligaciones que ya habían expirado.

Y dado que una vez revisados los expedientes se puede observar que no existen obligaciones financieras pendientes con los contratistas.

El 27 de julio de 2022 se procedió a contactar a la contratista Irma Ávila telefónicamente y se le solicitó vía correo electrónico la confirmación de las fechas de ejecución y si existe algún saldo por pagar y a la fecha no ha sido respondido.

4.6 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

La Subdirección de Gestión del Suelo, apoya directamente el desarrollo de los procedimientos asociados al proceso de Gestión de Soluciones Habitacionales, el cual cuenta con los siguientes procedimientos:

Tabla 25. Listado de procedimientos proceso Gestión de Soluciones Habitacionales

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROCESO AL QUE APLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	VERSIÓN
PM02-	Procedimiento Seguimiento al	Gestión de	7-marzo-2022	5

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROCESO AL QUE APLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	VERSIÓN
PR06	Cumplimiento de la Declaratoria de Desarrollo o Construcción Prioritaria	Soluciones Habitacionales		
PM02-PR08	Procedimiento Seguimiento y evaluación del desarrollo y ejecución de planes parciales de desarrollo y/o renovación urbana.	Gestión de Soluciones Habitacionales	19-agosto-2022	5
PM02-PR10	Procedimiento Gestión y Seguimiento de Proyectos Asociativos Generadores de Soluciones Habitacionales.	Gestión de Soluciones Habitacionales	30-septiembre-2022	3

Fuente: SDHT

4.7 LÍNEAS DE TRABAJO

Las líneas de trabajo, logros y acciones por adelantar para el proyecto 7798 – Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá, son como siguen a continuación:

Declaratorias de Desarrollo y Construcción Prioritaria

LOGROS PREDIOS DECLARADOS - AÑO 2021

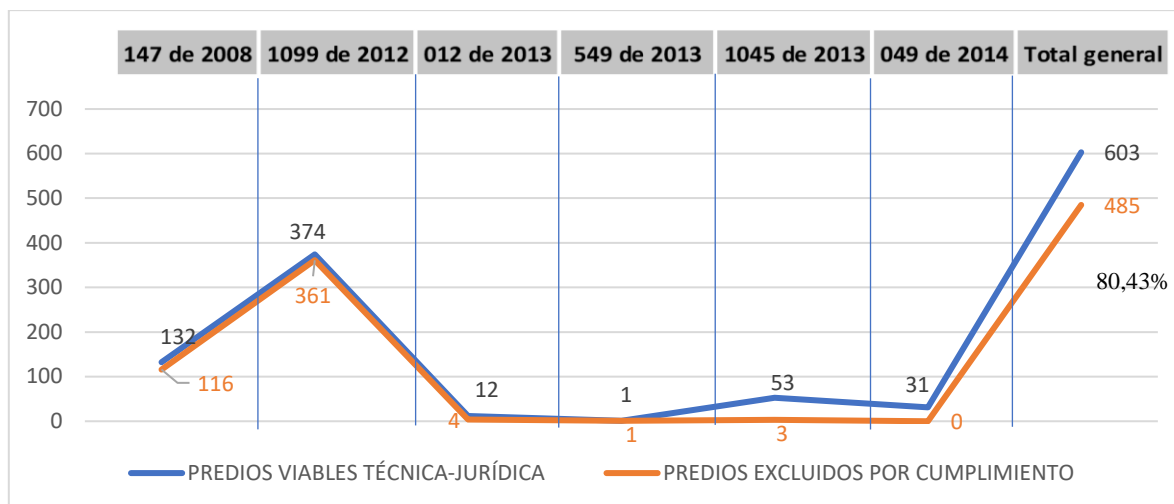
El presente informe hace referencia a los predios declarados como desarrollo construcción prioritaria y bienes en desuso, mediante las declaratorias 147 de 2008, 1099 de 2012, 012 de 2013, 549 de 2013, 1045 de 2013, 049 de 2014, con un total de 2579 predios declarados, aunque las Declaratorias 1045 de 2013 y 049 de 2014 se encuentran suspendidas.¹ Ahora bien, para el inicio de la vigencia 2021 se encontraban vigentes 178 predios y 17 predios subastados a los cuales se les hacía seguimiento, se logró reducir ese número finalizando el proceso de seguimiento a 36 predios vigentes y 11 subastados.

Es pertinente precisar que las Declaratorias de Desarrollo y Construcción Prioritaria se constituyen como un instrumento de gestión del suelo donde la administración busca incentivar a los propietarios de predios, para que los desarrollen urbanísticamente o los edifiquen, con el fin de dar cumplimiento al artículo 58 de la Constitución Política de 1991 y 52 y s.s. de la Ley 388 de 1997. Es necesario recalcar que quien hace el desarrollo del predio es el propietario del mismo, lo que hace la medida, es impulsar dicho desarrollo, en principio, con los usos autorizados por la normativa vigente. Ahora bien, es importante resaltar que sólo en aquellos casos en que se llega al trámite de enajenación forzosa, el nuevo propietario está obligado a construir vivienda VIS-VIP.

Aclarado lo anterior, a corte 31 de diciembre de 2021 tenemos los siguientes indicadores, resultados del seguimiento a los predios declarados, respecto a la viabilidad técnica y jurídica de las Declaratorias de Desarrollo y Construcción

¹ De la consulta en la página de la Rama Judicial se constató que contra la sentencia que ordenó la nulidad del Decreto Distrital 364 de 2013 “Por el cual se modifican excepcionalmente las normas urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C., adoptado mediante Decreto Distrital 469 de 2003, y compilado por el Decreto Distrital 190 de 2004”, se interpuso el recurso de apelación, que se concedió en el efecto suspensivo ante el Tribunal Administrativo de Cundinamarca y registra fecha de envío a ese Despacho el 20 de agosto de 2019.(...). En consecuencia, continúa suspendido provisionalmente el Decreto Distrital 364 de 2013 hasta que se decida en la segunda instancia el recurso de reposición contra la sentencia que ordenó su nulidad. (Concepto SSJ SDHT 3-2022-8131 del 30-12-2022)

Prioritaria, teniendo en cuenta que las declaratorias vigentes vienen desde el año 2008, se muestran los datos históricos desde ese momento así:



Fuente: Elaboración Propia Resultados Declaratorias a DIC 2021 SGS.

Los resultados de las Declaratorias de Desarrollo, Construcción Prioritaria y bienes en desuso han sido los siguientes: De los 2579 predios declarados, han resultado viables técnica y jurídicamente 603 y de estos han sido excluidos por cumplir con la función social de la propiedad 485, dando un resultado del 80,43% de efectividad en predios viables.

Es importante precisar que el seguimiento que hace la Subdirección de Gestión del Suelo a este instrumento llega hasta el cumplimiento de la función Social de la propiedad, una vez es reportado dicho cumplimiento el predio es excluido de la Declaratoria.

Ahora bien, en el marco del PDD vigente, si como resultado de la aplicación de este instrumento se llega a generar un proyecto VIS o VIP (bien sea por iniciativa libre del propietario o porque el bien sea enajenado forzosamente para tal destinación) es reportado como avance en la meta sectorial 132 “Promover la iniciación de 72.500 VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario”, relacionando el aporte en número de viviendas que resulta de la promoción como se muestra a continuación:

Año	Nombre	Número de viviendas VIP	Número de viviendas VIS
2020	Carimagua CHIP AAA0042TBFT Cl 40 sur 72 K 70	-	110
2021	Proyecto Intransgativa CHIP AAA0184HMSK Tv 123 63 F 26	240	-

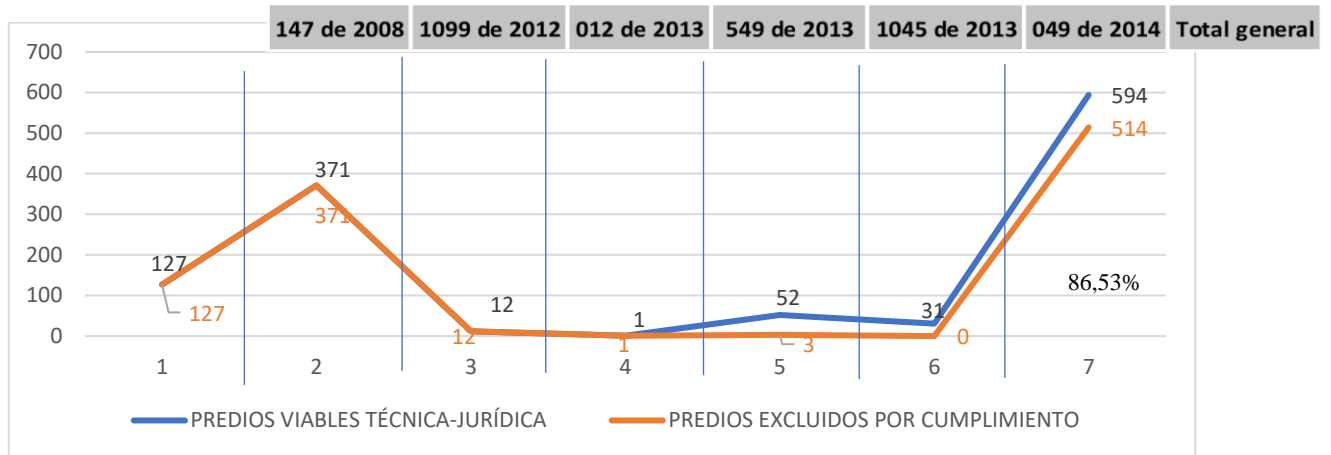
Fuente: Elaboración propia - Subdirección de Gestión del Suelo.

LOGROS PREDIOS DECLARADOS - AÑO 2022

Para la vigencia de 2022 se continuo con el seguimiento a los predios declarados como desarrollo construcción prioritaria y bienes en desuso, mediante las declaratorias 147 de 2008, 1099 de 2012, 012 de 2013, 549 de 2013, 1045 de 2013, 049 de 2014, con un total de 2579 predios declarados, aunque las Declaratorias 1045

de 2013 y 049 de 2014 continúan suspendidas. Ahora bien, para la vigencia de 2022 de los 36 predios vigentes y 11 subastados a los cuales se les hacía seguimiento, se logró finalizar el proceso de seguimiento al total de los vigentes, y continúan en seguimiento dos predios de los subastados.

De este modo encontramos que a corte 31 de diciembre de 2022 tenemos los siguientes indicadores, resultados del seguimiento a los predios declarados, respecto a la viabilidad técnica y jurídica de las Declaratorias de Desarrollo y Construcción Prioritaria, teniendo en cuenta que las declaratorias vigentes vienen desde el año 2008, se muestran los datos históricos desde ese momento así:



Fuente: Elaboración Propia Resultados Declaratorias a DIC 2022 SGS.

En concordancia con lo anterior, en el año 2022, se finalizó con el proceso de seguimiento a predios declarados, respecto a las declaratorias vigentes del año 2008 a 2014.

EXPEDICIÓN INSTRUMENTO DE GESTIÓN

Una meta para la Subdirección de Gestión del Suelo fue la elaboración de por lo menos un instrumento de gestión del suelo, por lo que las actividades realizadas se encomiendan a lograr este objetivo y que no conlleve a traumatismos posteriores para la administración.

En consonancia, se precisan los logros alcanzados en los años 2021 y 2022.

LOGROS AÑO 2021

En el marco del Decreto 190 de 2004, se elaboró un documento preliminar que toma la experiencia de las declaratorias anteriores en la cual se tienen en cuenta todos los predios excluidos y el porqué de esto. Este documento genera los lineamientos para determinar los inmuebles y las áreas objeto de desarrollo o construcción prioritario y que los inmuebles elegidos, al ser declarados, no se conviertan en excluidos.

Con un universo de estudio de 4.108 predios, se realizó el cruce digital de compatibilidad con el destino económico de la UAECD vs. el tratamiento de desarrollo, teniendo como resultado un total de 3.825 predios. Se realizan revisiones en mapas por predio para identificar los susceptibles a ser declarados y que cumplan

con los lineamientos establecidos para la declaratoria de inmuebles de desarrollo prioritario. El resultado de los análisis macro concluye que 560 predios son posibles a ser declarados a los cuales se les realiza un análisis micro en detalle de manera individual.

Para la revisión detallada de los predios, se elaboró el formato de ficha técnica predial que permitió analizar las diferentes variables de un predio, como lo son su identificación catastral, el aspecto jurídico, normativo y físico, y así concluir si el predio es objeto de declaratoria. Se elaboró el correspondiente instructivo de diligenciamiento de ficha junto con su glosario.

Se realizó un piloto de captura de información de los predios susceptibles a ser declarados de desarrollo prioritario y del resultado de este piloto, se efectúan los ajustes correspondientes a la ficha predial para realizar el análisis definitivo de los 560 inmuebles. Producto de este análisis se concluyen 81 bienes inmuebles viables que corresponde a aquellos predios que contienen viabilidad en los tres módulos (jurídico, normativo y visita al predio).

En el marco del Decreto 190 de 2004, se realizó el DTS correspondiente y fue remitido para revisión de la Subsecretaría de Planeación y Política.

LOGROS AÑO 2022

Con los cambios normativos generados a partir del Decreto 555 de 2021 la Subdirección de Gestión del Suelo inicia un nuevo estudio que requiere la implementación de esta novedad, la cual se consolida en los siguientes logros:

1. La definición de una ficha técnica predial ajustada a estos nuevos preceptos y en la cual se consolidaron las variables prediales como su identificación catastral, el aspecto jurídico, normativo y físico, que permita concluir si el predio es objeto de declaratoria. Se elabora el correspondiente instructivo de diligenciamiento de ficha junto con su glosario.
2. Se realiza una revisión detallada de los 560 predios posibles mediante un análisis micro con un nuevo análisis jurídico, un estudio normativo y una visita a terreno, para concluir que 69 bienes inmuebles son viables para continuar en estudio encaminado a la declaratoria de desarrollo prioritario.
3. Se adelantaron 152 comunicaciones previas a los propietarios de 69 inmuebles, para informarles que sus predios se encuentran en estudio y que son susceptibles para declararlos desarrollo prioritario y que en este mismo sentido ejercieron su derecho a la defensa y a informarse del estudio que se estaba adelantando, así mismo, se publicó la comunicación previa en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.
4. Se consultó ante la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) de las potencialidades de desarrollo de los predios localizados en los polígonos con áreas de actividad de grandes servicios metropolitanos y de actuaciones estratégicas, concluyendo que definitivamente 44 predios son viables a ser declarados de desarrollo prioritario.
5. Los 44 predios viables, declarados de desarrollo prioritario representan un total de 301.521,94 m² (30,15 hectáreas) de suelo potencial para dar cumplimiento a la función social de la propiedad.
6. Se elaboró un nuevo Documento Técnico Soporte (DTS) en el marco del

Decreto 555 de 2021, en el que se detalla el proceso desarrollado durante el estudio de identificación de predios de desarrollo prioritario en el Distrito Capital.

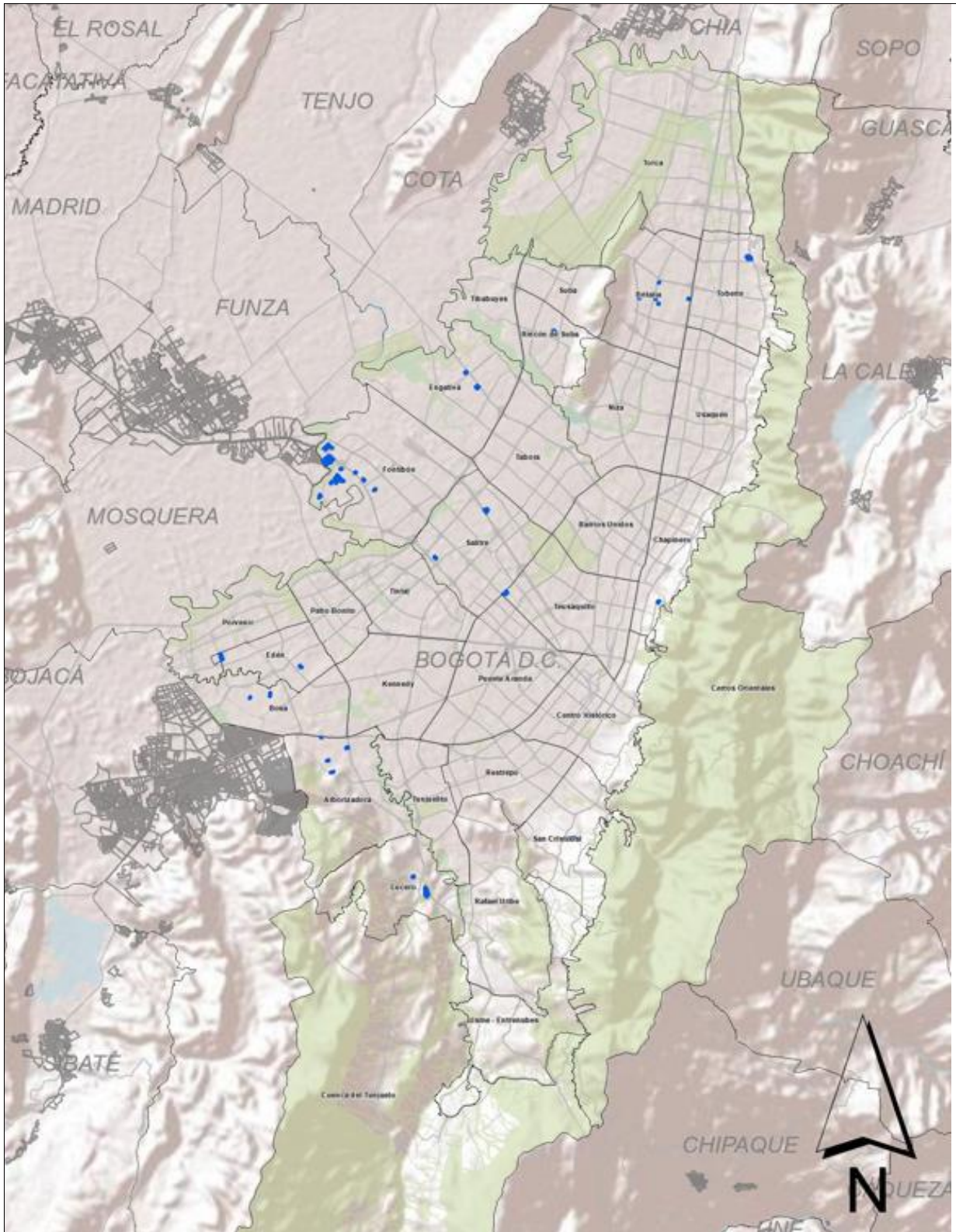
- La declaratoria de desarrollo prioritario se consolida en la Resolución 965 del 30 de diciembre de 2022 por medio de la cual se identifican y declaran predios de desarrollo prioritario en el Distrito Capital.

Tabla 26. Relación De Los Predios Identificados y Declarados De Desarrollo Prioritario En La Resolución 965 De 2022

LISTADO DE PREDIOS VIABLES, DECLARATORIA DE DESARROLLO PRIORITARIO AÑO 2022			
Localidad	UPL	Folio de matrícula inmobiliaria	CHIP
1. Usaquén	25. Toberín	050N00364831	AAA0115OWPA
2. Chapinero	23. Chapinero	050C01936533	AAA0248LFFT
4. San Cristóbal	20. San Cristóbal	050S00112506	AAA0003BCNN
		050S40332672	AAA0154AXCN
7. Bosa	16. Bosa	050S00543898	AAA0053MJBS
		050S40404817	AAA0204ECPD
		050S00530603	AAA0140DAMS
8. Kennedy	15. Edén	050S00530602	AAA0140DANN
		050S40113892	AAA0052UOOM
		050S40113891	AAA0052UOPA
9. Fontibón	11. Fontibón	050C00101508	AAA0079YNBS
		050C00380780	AAA0080AUEA
		050C00935539	AAA0080CBBS
		050C00088068	AAA0080KFMR
		050C01047723	AAA0080LTTO
		050C00024404	AAA0140HNCN
		050C01263060	AAA0140HNJZ
		050C00837303	AAA0140JMJD
		050C00486710	AAA0140JPOM
		050C01040304	AAA0143YJRJ
		050C00931482	AAA0244LOOM
10. Engativá	30. Salitre	050C01306596	AAA0148JYLW
		050C00580290	AAA0062KKEA
	10. Engativá	050C00323170	AAA0062KRWW
		050C01365258	AAA0140KKBS
11. Suba	28. Rincón de Suba	050C2150092	AAA0254TEAF
		050C01306596	AAA0254TEBR
	8. Britalia	050N00024529	AAA0133LYCX
		050N20387901	AAA0133OBRU
		050N00543228	AAA0117SLUZ
		050N00553092	AAA0118KPHK
		050N00064562	AAA0128RNCN
050N20776409	AAA0258UNCX		
050N20858234	AAA0272TZAW		
13. Teusaquillo	32. Teusaquillo	050C01048671	AAA0074NZNX
19. Ciudad Bolívar	3. Arborizadora	050S00190888	AAA0017DOPA
		050S00954586	AAA0017XBKL
		050S00363207	AAA0018DDTD
		050S00672262	AAA0018DDUH
		050S40756370	AAA0272BFYN
		050S40756367	AAA0272OPAF
	4. Lucero	050S00795380	AAA0023NNKC
		050S01169669	AAA0025MKKC

Fuente: Elaboración propia. Subdirección de Gestión del Suelo

LOCALIZACIÓN DE LOS PREDIOS IDENTIFICADOS Y DECLARADOS EN LA RESOLUCIÓN 965 DE 2022



Fuente: Elaboración propia, Subdirección de Gestión del Suelo, SDHT, 2022.

ACCIONES POR ADELANTAR

- Se requiere dar publicidad a la Resolución 965 de 2022 en la Gaceta de Urbanismo y Construcción para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 5 de la resolución en mención.
- Adelantar las acciones para la respectiva publicación de la Resolución 965 de 2022 en la página web de la Entidad.
- Verificar la notificación en debida forma del acto administrativo de declaratoria según lo establecido en el procedimiento PS06-PR06 Publicidad de Actos Administrativos según sea el caso.
- Hacer seguimiento permanente para que, en los términos de ley los predios den cumplimiento a la función social de la propiedad.
- Evaluar la pertinencia del acompañamiento interinstitucional y la posibilidad de vinculación como proyecto asociativo, cuando el propietario lo solicite, para consecución de la licencia de urbanismo o construcción. Se dará respuesta a la solicitud.
- Realizar semestralmente visitas para verificar el estado de desarrollo físico de los predios. Elaborar concepto técnico con información del predio declarado.

Banco de Proyectos

El Banco de Proyectos está conformado por un conjunto de proyectos urbanos de iniciativa privada y/o pública que promueven la generación de suelo para iniciaciones de vivienda VIS/VIP y usos complementarios, articulado con la ejecución de la política pública a cargo de la Secretaría Distrital del Hábitat. En el marco del plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas del distrito capital 2020-2024 “un nuevo contrato social y ambiental para la BOGOTÁ del siglo XXI”, se tiene contemplado la gestión de 105 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios y el promover la iniciación de 72.500 viviendas VIS en BOGOTÁ de las cuales, como mínimo el 20% será de interés prioritario.

LOGROS

En 2021, se logró incorporar como formato PM02-FO667 Matriz Banco de Proyectos SGS dentro del procedimiento PM02-PR10 Gestión y seguimiento de proyectos asociativos generadores de soluciones habitacionales como herramienta de seguimiento en la gestión para los planes parciales o proyectos urbanos.

En 2022, se incorpora la Matriz Banco de Proyectos al aplicativo SIGES – Sistema de Información Gestión del Suelo – de la Subdirección en el mes de noviembre, manteniendo los datos respectivos de: (i) Localización y estado de proyecto, (ii) destinación del suelo en soluciones de vivienda, población beneficiaria aproximada, espacio público y equipamientos, (iii) y generación de empleos e inversión privada estimada.

A corte de 31 de diciembre de 2022, se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos" para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores, obteniendo un total de 30 proyectos urbanos donde: 9 son

Proyectos Asociativos de Vivienda, 8 con Manifestación de Interés, 1 convenio, 1 proyecto plan parcial de iniciativa pública y 11 proyectos urbanos en acercamientos; así mismo se incorporaron 4 proyectos estratégicos que se enmarcan en el Plan de Ordenamiento Territorial.

De estos proyectos se han elaborado un total de 27 fichas que cuentan con el acompañamiento en el avance, requerimientos de la gestión y el seguimiento de mesas de trabajo realizadas a cada uno. Esto ha permitido tener un control en reporte de acciones realizadas por la subdirección y viabilizar los proyectos urbanos.

Proyectos Asociativos de Vivienda:

En el marco del procedimiento PM02-PR10 Gestión y seguimiento de proyectos asociativos generadores de soluciones habitacionales con el objetivo de hacer gestión y seguimiento a proyectos que contribuyan con la función pública de promoción y generación de soluciones habitacionales a partir de asistencia técnica y apoyo en gestión interinstitucional de los tramites asociados a cada proyecto. Dicho procedimiento tuvo dos ajustes (Versión 2 y 3), una en 2021 y la segunda en el año 2022.

En el año 2021, se vincularon cinco (5) nuevos proyectos asociativos: Plan Parcial No. 17 Lucerna, Unidad de Gestión 2 del Plan Parcial No. 07 El Otoño, Plan Parcial No. 12 Tibabita, Plan Parcial La Marlene y Plan Parcial No. 02 El Carmen.

En el año 2022, se vincularon cinco (5) proyectos asociativos, de los cuales cuatro (4) ya habían surtido suscripción de carta de intención anteriormente y uno (1) es nuevo: Plan Parcial Ciudad La Salle, Plan Parcial Bosa 37 Unidad de Gestión 1, Plan Parcial El Consuelo, Plan Parcial No. 26 El Bosque y Plan Parcial de Renovación Urbana Triangulo Bavaria.

Así mismo, se incorporó el Módulo de Proyectos Asociativos de Vivienda al aplicativo SIGES – Sistema de Información Gestión del Suelo – de la Subdirección en el mes de octubre, manteniendo la estructura de la Ficha de Banco de Proyectos.

En la gestión de proyectos asociativos se logró acompañar y dar apoyo con coordinación interinstitucional a las gestiones con las entidades que hacen parte de la cadena de trámites – en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, con lo que se pretende optimizar la gestión de estos planes y proyectos de vivienda dirigido a que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria, logrando así el acompañamiento de 13 proyectos asociativos en los años 2021 y 2022:

Planes Parciales en PAV	Proyectos Urbanos en PAV
Bosa 37 El Consuelo Triangulo Fenicia La Marlene No. 26 El Bosque No. 12 Tibabita No. 02 El Carmen No. 17 Lucerna Triangulo Bavaria Ciudad La Salle (Finalizado) No. 07 El Otoño (Finalizado) No. 15 Mazda Mavaia (Finalizado)	Reserva Usme (Finalizado por vencimiento de términos)

Por otro lado, se realizó acercamiento a proyectos planes parciales para constituir un Proyecto Asociativo y a la fecha se cuenta con un total de 8 manifestaciones de interés. Todos estos proyectos PAV y aquellos con manifestación de interés, beneficiarían a la ciudadanía de las localidades de Suba, Usaquén, Bosa, Puente Aranda, Rafael Uribe, Kennedy y Usme.

Proyectos Estratégicos

POZN CIUDAD LAGOS DE TORCA

Enero 2021 - Enero de 2023

Ciudad Lagos de Torca (en adelante LDT) es un proyecto que busca desarrollar una de las últimas piezas con suelo disponibles para la expansión de los usos urbanos el norte de la ciudad y en el centro de la ciudad - región. Sus condiciones de desarrollo suburbano, caracterizadas principalmente por la existencia de suelo sin desarrollar soportes urbanos y por la ubicación dispersa de colegios, universidades, residencia de baja densidad, cementerios y clubes campestres, dan la posibilidad de complementar su desarrollo para hacerla una pieza de ciudad - región ejemplar.

Con una escala de impacto regional, LDT es un proyecto de ciudad adoptado a través del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte con el Decreto Distrital 088 de 2017 (con un régimen de transición incluido en el Decreto Distrital 555 de 2021), su ámbito geográfico consta de 1.803 hectáreas en las que se proyecta vivirán cerca de 390.000 personas en 135.000 vivienda y está localizado al norte del Distrito Capital entre las calles 183 y 245 y entre la carrera séptima y la futura Av. Boyacá. El proyecto apunta a mejorar las condiciones de conectividad ecosistémica a la vez que provee de un planteamiento urbano y hábitat ejemplar para sus habitantes y en general la ciudadanía de Bogotá-región. En LDT se construirán viviendas y usos urbanos implementando la idea de la ciudad de 15 minutos, a la vez que se recuperan y potencian las relaciones de la ciudad región en términos ambientales, funcionales, sociales y económicos.

Se desarrollará en asocio entre el sector público y privado. La Administración Distrital participa en la gestión de este proyecto, apoyando el desarrollo de los grandes proyectos como vías y redes de servicios públicos, cuyo desarrollo corresponde al Fideicomiso Lagos de Torca, mecanismo fiduciario reglamentado en el Decreto 088 de 2017, así como en la toma de decisiones que permitan consolidar Lagos de Torca como una zona ejemplar de la ciudad.

Actualmente, LDT es un espacio donde confluyen cuatro elementos muy importantes de la Estructura Ecológica Principal de la Ciudad: la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, el Humedal Torca y Guaymaral, la Reserva Forestal Thomas Van Der Hammen y el Río Bogotá, es una pieza con tres accesos viales: Autopista Norte, la Carrera Séptima y la Avenida Guaymaral, y que alberga 31 colegios, 6 universidades, más de 150 empresas de distintos tamaños y sectores y viviendas de baja densidad.

En LDT se construirán 135.000 viviendas, 30.540 de Interés Prioritario y 38.900 de Interés Social con un área mínima para la VIP de 42 metros y de 45 metros para la VIS, solo con un 25% de cerramientos para generar seguridad a los peatones. Este

desarrollo se orientará con Planes Parciales que son grandes proyectos urbanos. En la actualidad, hay 5 aprobados:

1. El Bosque, con 12.514 viviendas, 3.065 para 2024 (912 VIP y 2.153 VIS)
2. El Otoño con 7.384 viviendas, 1.720 para 2024 (456 VIP y 1.264 VIS)
3. Mazda Mavaia con 8.800 viviendas, 1.526 para 2024 (838 VIP y 688 VIS).
4. Lucerna con 1.832 viviendas, 713 para 2024 (279 VIP y 434 VIS).
5. El Carmen con 14.901 viviendas, 1.526 para 2024 (1.388 VIP y 318 VIS).

Con estos planes parciales se generará una red de espacios públicos produciendo 13,9 mts de espacio público total por habitante y 7,6 mts de efectivo, superando las cifras de Bogotá en su conjunto (4,4 mts por habitante), a partir de las propuestas urbanísticas de cada uno de los planes parciales.

Ciudad Lagos de Torca es una apuesta para construir la Bogotá - Región del futuro, atendiendo una serie de desafíos a partir de la construcción de acuerdos con el sector privado, pero sin perder de vista las necesidades de la ciudad en su desarrollo. Es un punto de producción de viviendas con un énfasis importante en las de interés social, y a través de una articulación inteligente se garantiza que este desarrollo apalanque las problemáticas del sector y cumpla con los estándares que se requieren para hacer de Lagos de Torca una pieza ejemplar de ciudad.



A continuación, se presentan los avances realizados entre 2021 y enero de 2023 así como los desafíos que deberán abordarse durante lo que queda del 2023. La presentación se realiza agrupando los temas en 5 pilares sobre los que se apalanca el desarrollo del proyecto. Los pilares son:

1. Ciudad que promueve la protección y conexión ecológica de áreas ambientalmente estratégicas para la ciudad-región
2. Ciudad con movilidad multimodal, incluyente y sostenible
3. Ciudad incluyente, diversa, cuidadora y segura
4. Ciudad que genera empleo y condiciones para promover la reactivación económica
5. Ciudad con diseño urbano con condiciones de proximidad y movilidad.

Presentación de avances y retos

Primer pilar: Ciudad que promueve la protección y conexión ecológica de áreas ambientalmente estratégicas para la ciudad-región

En este primer pilar se presentan las gestiones asociadas con autoridades ambientales, así como la articulación con instrumentos de planeación y gestión ambiental. Se relacionan tres actividades.

- Sustracción y licenciamiento ambiental para la construcción de la Avenida Boyacá

Durante las vigencias 2021 y 2022, se realizaron una serie de actividades que permitieron tener un panorama claro frente a las condiciones para el desarrollo de la Avenida Boyacá. Este proyecto es fundamental para conectar a Lagos de Torca con la ciudad y la región funcionalmente.

La prolongación de la Av. Boyacá desde la calle 183 hasta la calle 235 corresponde a la construcción de una vía perteneciente a la malla vial terciaria sujeta a licencia ambiental, de acuerdo con el artículo 2.2.2.3.2.3. del Decreto 1076 de 2015 en donde se establece que para su construcción se debe tramitar el licenciamiento ambiental para dar cumplimiento a la normativa ambiental vigente.

En este sentido para el desarrollo de la prolongación de la Av. Boyacá se requiere la obtención de dos permisos ambientales los cuales corresponden a:

1. Licenciamiento ambiental
2. Sustracción de reserva forestal

Ambos trámites están siendo gestionados por el solicitante (Fideicomiso Lagos de Torca), ante la autoridad ambiental competente que en este caso corresponde a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR.

El primer trámite, correspondiente a la Licencia Ambiental, fue solicitado según los requerimientos definidos en el Decreto 1076 de 2015, y a la fecha se han adelantado las siguientes actividades:

1. Solicitud de licencia ambiental y radicación del estudio de impacto ambiental ante la CAR, el 22 de noviembre de 2021. Los estudios ambientales para este trámite son de carácter público y se encuentran en el micrositio de Lagos de Torca, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace <https://lagosdetorca.co/web/avenida-boyaca/>
2. Visita al proyecto por parte de la autoridad ambiental, el 24 y 25 de febrero 2022.
3. Reunión para solicitud de información adicional por parte de la CAR, el 22 de agosto 2022.
4. Radicación de información adicional, el 21 de octubre 2022. A la fecha la Corporación Autónoma Regional está en proceso de evaluación de los documentos suministrados por parte del solicitante.
5. Reunión de aclaración de inquietudes entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y el solicitante el 4 de diciembre 2022.

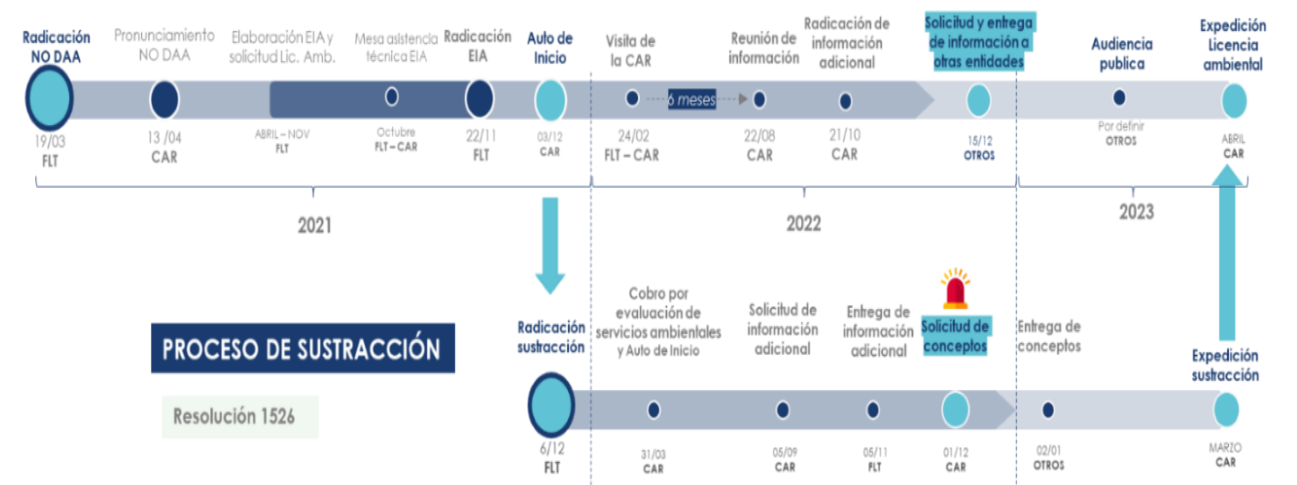
Para el caso del segundo trámite, correspondiente a la solicitud de Sustracción de Reserva, el peticionario (Fideicomiso Lagos de Torca), presentó la solicitud según los requerimientos establecidos en la Resolución 1526 de 2012 y realizó los siguientes procesos:

1. Radicación de solicitud de sustracción de reserva el 6 de diciembre 2021. Los estudios ambientales para este trámite son de carácter público y se encuentran en el micrositio de Lagos de Torca, el cual puede ser consultado en el siguiente enlace <https://lagosdetorca.co/web/avenida-boyaca-sustraccion/>
2. Visita técnica para la solicitud de sustracción de reserva el 13 de mayo 2022.
3. Solicitud de información adicional por parte de la CAR el 5 de septiembre 2022.
4. Radicación de información adicional el 4 de noviembre 2022.
5. Reunión de aclaración de inquietudes entre la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca y el solicitante el 24 de noviembre 2022.

A la fecha la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca Publicó (Febrero 2023) el borrador del acto administrativo que será discutido por el concejo directivo y queda pendiente el pronunciamiento oficial de la CAR:

Los retos identificados para 2023 son:

- Llevar adelante la Aprobación de la sustracción
- Expedición de la licencia ambiental

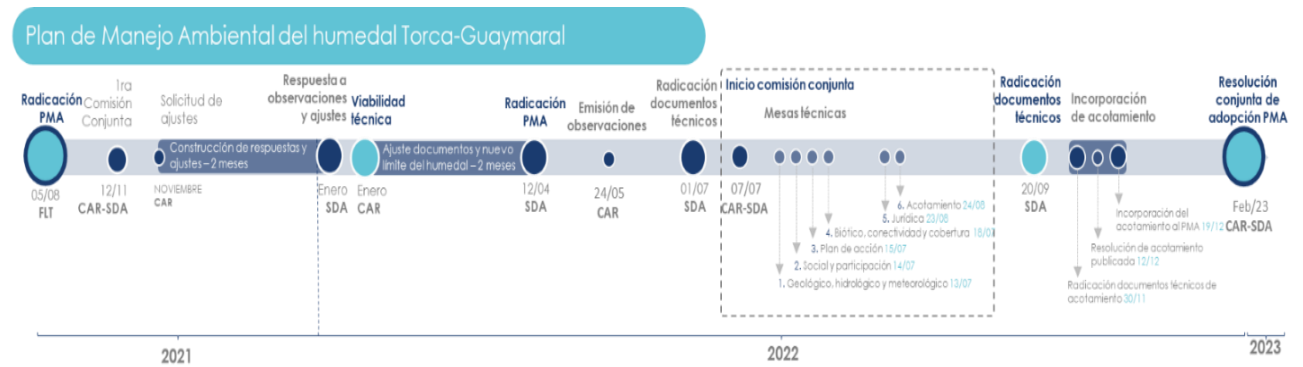


- Gestión para la aprobación de la Actualización del Plan de Manejo Ambiental del Humedal Torca-Guaymaral

Durante el año 2021 se avanzó en la formulación de la actualización del Plan de Manejo Ambiental del Humedal Torca-Guaymaral, el cual surtió una serie de procesos de armonización con las decisiones tomadas a través del Decreto Distrital 555 de 2021 Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C. con respecto a su acotamiento.

Se realizó la publicación en la pág. web de la SDA y CAR de los borradores de la resolución para el acotamiento humedal y resolución de adopción del PMA

(diciembre 2022).



- Construcción del Sendero Chamicerero

Durante este periodo, se concertó el diseño y definió el trazado para el inicio de la construcción del Sendero Chamicerero en su Tramo 1, lo que implicó la entrega de estudios y diseños que permitieron iniciar la ejecución del proyecto, así como la construcción de acuerdos y consenso con actores privados y entidades públicas que han permitido la financiación del proyecto, así como las decisiones necesarias para dar certidumbre sobre el futuro de su gestión y administración.

El principal reto para el año 2023 es garantizar que las obras iniciadas lleguen a buen término e iniciar la construcción de los demás tramos, lo que implica la consecución de recursos y la toma de decisiones coordinada para garantizar su puesta en marcha.

Estrategia para la Gestión de residuos y sostenibilidad en Lagos de Torca

Esta actividad inició durante la segunda mitad de 2022, y tuvo los siguientes avances como punto de partida que permitirán orientar su desarrollo de forma concreta durante 2023.

- Se realizó un proceso de articulación interna con la subdirección de Servicios Públicos, buscando esclarecer los instrumentos y las formas de acción para el desarrollo de la estrategia.
- Se avanzó en la construcción de estimaciones que comprenden la proyección de la cantidad de residuos que generará LDT
- Se identificaron ubicaciones potenciales para localizar centros de aprovechamiento de esos residuos, buscando que LDT sea un ámbito de residuos cero.
- Finalmente se realizaron estimaciones de la capacidad de watts/día

Como grandes retos para el año 2023, se deberá:

- Terminar el estudio para la articulación de resultados
- Definir lugares de localización de la infraestructura de sostenibilidad y
- Articular la iniciativa con los promotores para la gestión del suelo (como carga).

Segundo Pilar: Ciudad con movilidad multimodal, incluyente y sostenible

En este pilar se presenta una relación rápida frente a las distintas unidades funcionales (UF) con las que se desarrolla el proyecto, siendo especialmente relevantes los desarrollos de las UF2A, UF1, UF3 y UF5.

LOGROS

- La ejecución de la UF2A durante este periodo fue orientada hacia facilitar las gestiones requeridas e iniciar la ejecución del proyecto. Contó con su aprobación en comité fiduciario, así como la certificación de su punto de equilibrio por parte de la Secretaría Distrital de Planeación. Comprende la Avenida Polo occidental, entre la Autopista Norte y la Avenida Boyacá. Este proyecto inició su ejecución en etapa de pre-construcción, y se encuentra ad-ports de iniciar su construcción. Actualmente, se cerró el año con un avance en las gestiones del 90% y del 8% en la ejecución.
- La UF1 tuvo avances asociados a su aprobación y a la certificación de su punto de equilibrio por parte de la Secretaría Distrital de Planeación y está próxima a iniciar su ejecución que se espera llegue al 15% al cierre del año 2023. Esta Unidad Funcional comprende la construcción de la Avenida Polo en su tramo oriental entre la Autopista Norte y la Avenida Santa Bárbara, de la Avenida Santa Bárbara entre la Av. Polo y la Av. Parque Guaymaral sur, y la Avenida Parque Guaymaral Sur entre la Av. Santa Bárbara y la Av. Carrera 7ª.
- La UF3 que comprende la construcción de la Avenida Boyacá entre la Calle 183 y la Av. Polo, así como de la provisión de redes por las Avenidas Tibabita y la Av. Villas hasta la Avenida Tibabita, presentó avances en su gestión que permitirán continuar con su proceso de certificación de punto de equilibrio durante el año 2023, para avanzar con el cierre de la etapa de gestiones hacia la de ejecución del proyecto.
- Finalmente, la UF5, que comprende la Avenida Guaymaral en su totalidad, entre la Av. Carrera 7ª y la Av. Boyacá, fue aprobada en comité fiduciario y obtuvo el Punto de Equilibrio en el mes de diciembre de 2022.

RETOS

- El reto de la Unidad Funcional 2A para el año 2023 consiste en terminar las gestiones requeridas y avanzar en la ejecución del proyecto hasta el 35% del total de la obra.
- La Unidad Funcional 1 deberá cerrar su etapa de gestiones previas a la ejecución e iniciar esta misma durante el 2023, llegando a un avance de la etapa constructiva del 15%.
- La Unidad Funcional 3 se espera que obtenga el Punto de Equilibrio e inicie, con un porcentaje mínimo, la etapa de ejecución del proyecto.
- La Unidad Funcional 5 deberá avanzar en el inicio de su ejecución de obra durante el 2023.

Tercer pilar: Ciudad incluyente, diversa, cuidadora y segura

La construcción de una ciudad incluyente requiere garantizar que en Lagos de Torca exista una red de soportes urbanos que permita la oferta de servicios del cuidado y sociales de forma adecuada para la población esta parte de la ciudad. Esto requiere la confluencia de voluntades y una estrategia que aproveche de forma acorde la oferta de suelo que resultará de la ejecución de los proyectos urbanísticos (como los planes parciales). Para lograrlo, se requiere afrontar una serie de retos de ciudad y de gestión

específicos de Lagos de Torca. Los logros al respecto pueden resumirse en tres líneas:

- Durante 2021 y 2022 se trazaron las líneas para desarrollar una oferta de servicios sociales y del cuidado que atendiera las necesidades de la población que vivirá en Lagos de Torca y que se ha venido compilando en una cartilla que, además, define los desafíos que deben atenderse para llevar la propuesta a buen puerto.
- En 2022, con base en la propuesta construida, se iniciaron mesas de trabajo y articulación con entidades de diferentes sectores de la administración distrital, así como con los instrumentos de planeación que se encuentran actualmente en construcción (como el Plan Maestro de servicios sociales y del cuidado) con el fin de establecer caminos que lleven a la gestación de proyectos que sigan las premisas establecidas en la estrategia.
- Finalmente, se ha venido avanzando en el diseño básico de dos proyectos piloto en las cesiones de suelo de los planes parciales adoptados de El Otoño y El Carmen, en donde se han identificado necesidades de suelo por parte de diferentes entidades, de la mano con el equipo de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.

Los retos derivados de estas tres líneas para 2023 son:

- Presentar la cartilla e integrarla a las apuestas de la administración distrital en Lagos de Torca como un insumo que oriente el desarrollo de los equipamientos y la oferta de servicios sociales y del cuidado en este territorio.
- Continuar con la articulación intersectorial para avanzar en la materialización de proyectos y en la integración a los instrumentos de planeación, como las Unidades de Planeamiento Local de Torca, Britalia y Toberín, así como en aquellos hitos que permitan resolver las dificultades a las que se ha enfrentado la gestión de equipamientos multifuncionales en la ciudad.
- Avanzar en la definición de los elementos básicos que permitan gestionar recursos para hacer estudios y diseños de detalle de los proyectos piloto, lo que sería un insumo central para materializar su construcción y posterior puesta en función de la ciudad.

Cuarto pilar: Ciudad que genera empleo y condiciones para promover la reactivación económica

El desarrollo del proyecto Ciudad Lagos de Torca como una pieza ejemplar exige la incorporación de actividades productivas y la oferta adecuada de comercios y servicios para la población que habitará este territorio. En este sentido, Lagos de Torca debe reconocer las potencialidades con las que cuenta por su ubicación (en el corazón de la ciudad región, como engranaje de Bogotá con su entorno metropolitano) y la presencia de múltiples elementos relevantes en el territorio como un aeropuerto, elementos ambientales, múltiples medios de transporte, así como una concentración de universidades y colegios de alta calidad. En este contexto, la administración distrital ha venido buscando como potenciar la vocación de ecosistema económico a partir de la territorialización de una estrategia para el desarrollo del ecosistema económico de forma inteligente, garantizando la localización de usos y servicios que impulsen la actividad económica y la generación de empleo de acuerdo con las orientaciones estratégicas de la ciudad.

LOGROS

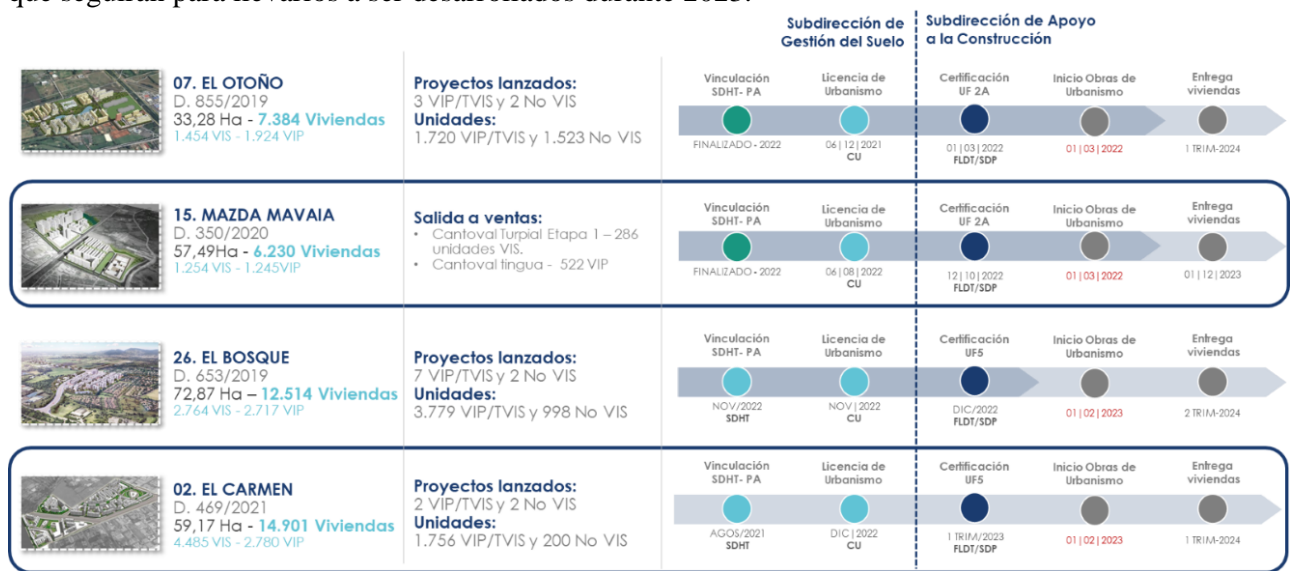
Se ha avanzado en la articulación con entidades y actores vinculados a la estrategia de especialización inteligente de Bogotá-Región, como lo son la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Cámara de Comercio de Bogotá, e Invest In Bogotá, con el fin de construir una estrategia para el desarrollo del ecosistema económico. Esto ha implicado sesiones de trabajo para definir líneas y sectores económicos en los que Lagos de Torca pueda contar con ventajas adicionales.

RETOS

- El primer reto, que configura un paso más para articular el desarrollo de actividades económicas, consiste en el cierre de los documentos con los que se alineará la estrategia para el ecosistema económico de Lagos de Torca durante los primeros meses del año.
- El segundo reto es iniciar la implementación de la estrategia, vinculando actores privados y creando puentes entre promotores de proyectos, propietarios, y empresas u otros actores privados con intenciones de desarrollar sus actividades en Lagos de Torca, así como mantener las empresas alineadas con la estrategia de especialización inteligente para esta pieza de ciudad.

Quinto pilar: Ciudad con diseño urbano con condiciones de proximidad y movilidad

El diseño urbano de proximidad y con una integración adecuada de Lagos de Torca con el resto de la ciudad se materializa a través del desarrollo efectivo del proyecto a través de proyectos concretos como los son los Planes Parciales. En este caso, existen cinco planes parciales que han sido adoptados, de los cuáles cuatro han continuado avanzando con su gestión para llegar a materializar sus propuestas en Lagos de Torca. La siguiente imagen esquematiza los logros a los que han llegado y los hitos que ha marcado cada uno de estos planes parciales durante 2021 y 2022, así como los hitos que seguirán para llevarlos a ser desarrollados durante 2023.



Adicionalmente, se debe mencionar que otros planes parciales se encuentran en etapa de concertación ambiental con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca:

- El Rosario
- Tibabita
- El Coral

El reto de estos planes parciales es lograr su respectiva concertación ambiental y continuar su proceso para su adopción, que posteriormente implicará el desarrollo de otros procesos de gestión para iniciar su respectiva construcción.

Adicionalmente, como logro, otro plan parcial recibió su resolución de viabilidad por parte de la Secretaría Distrital de Planeación y durante 2023 deberá avanzar en sus respectivos procesos de concertación ambiental y adopción.

- Alameda La Concordia

Adicionalmente, se encuentran avanzando de forma consistente en sus procesos de formulación los Planes Parciales de Las Flores y Mudela del Río.

Actuación Estratégica Reverdecer del Sur

La Actuación Estratégica Reverdecer del Sur es un plan integral y progresivo que busca contrarrestar los impactos de la explotación minera en la zona de la cuenca del Río Tunjuelo. Su objetivo principal es recuperar y restaurar el cauce y la ronda hídrica del río, consolidar la estructura ecológica principal y mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía. Además, se busca integrar la zona a la ciudad a través de la generación de una nueva centralidad que mejore las condiciones de producción de empleo, acceso a los servicios públicos y conectividad vial. Este plan también incluye la creación de un parque de la Red Estructurante. En este informe de gestión se presentarán los avances y logros alcanzados en la implementación de esta estrategia en concordancia con la Resolución 2304 y las disposiciones nacionales y distritales en materia de recuperación ambiental, de cierre minero, de mitigación de riesgo de desastres y de impactos urbanísticos.

A continuación, se presenta el avance de la actuación estratégica:



1. Conciliación con el sector privado: Se logró un acuerdo con el sector privado en cuanto a la definición de las áreas asociadas a las cargas generales y locales (equipamientos, parques y vías), así como la localización estratégica de suelo para equipamientos y centralidad. Esto permitió avanzar en la definición de un esquema urbanístico y cabida base que incluya los requisitos establecidos en el POT 555.
2. Acompañamiento al IDIGER en la adjudicación de los estudios detallados de amenaza y riesgo de la cuenca Río Tunjuelo: Se brindó todo el apoyo necesario al IDIGER para la finalización del proceso de adjudicación de los estudios detallados de amenaza y riesgo de la cuenca Río Tunjuelo, lo que permitirá identificar los tiempos para la presentación de los informes de riesgos asociados a la zona y tomar medidas preventivas.
3. Avances en la iniciativa ante la SDP: Se logró completar el perfil de proyecto y se avanzó en la definición de las directrices de la actuación estratégica, lo que permitirá establecer un marco claro y definido para el desarrollo de proyectos asociados a los pilares de las directrices en el ámbito de la Actuación Estratégica.
4. Elaboración del Documento DTS: Se logró completar el capítulo 1, 2, 3, 4 y 5 del Documento Técnico Soporte (DTS), y se establecieron juntamente con la SDP las directrices de la Actuación Estratégica, las cuales contienen los estudios de bordes realizados y los parámetros de proximidad a los barrios aledaños al ámbito de la AE, identificados durante las visitas realizadas a lo largo del año.
5. Participación en mesas focales y talleres de co-creación: Se participó activamente en las mesas focales y talleres de co-creación con las Unidades de Planeamiento Local (UPLs) Lucero, Rafael Uribe y Tunjuelito, lo que permitió conocer las necesidades y requerimientos de la comunidad y ajustar el proyecto en consecuencia, garantizando la integración de la AE con estos sectores y la integración urbanística con los proyectos futuros de SDP en estos barrios, maximizando conectividad intermodal y ambiental.
6. Acercamientos con el Ministerio de Defensa: Se logró establecer acercamientos con el Ministerio de Defensa para la vinculación al proyecto mediante un Convenio Marco, lo que permitirá sumar esfuerzos en la implementación del proyecto.
7. Presentación del proyecto en la CIOEM, lo que ha permitido la socialización del proyecto y la obtención de retroalimentación de los diferentes actores involucrados en la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos.
8. Remisión de consultas a entidades: Se remitieron consultas a entidades para la obtención de conceptos técnicos en el marco de la Solicitud de Directrices de la Actuación Estratégica, lo que permitirá contar con información técnica actualizada y pertinente para la toma de decisiones y complemento de los documentos técnicos de soporte.

Acciones por adelantar:

- Radicación de iniciativa, carta de intención y perfil de proyecto: Se completará el proceso de radicación de iniciativa de la Actuación Estratégica Reverdecer del Sur, presentando la carta de intención o manifestación de interés y perfil de proyecto ante la Secretaría Distrital de Planeación, así como los anexos que soportan la participación de los privados. Los documentos serán elaborados

por el equipo de trabajo y supervisores del proyecto, en armonía con las disposiciones nacionales y distritales de recuperación ambiental, mitigación de riesgo y urbanismo.

- Resolución: Se elaborará la Resolución como Acto Administrativo que adopta las directrices, proyectos y esquemas propuestos en la Actuación Estratégica Reverdecer del Sur. Se finalizarán todas las actividades necesarias, incluyendo la revisión y aprobación de documentos, para trabajar en conjunto con el equipo legal en la redacción de la Resolución que aplicará y armonizará las disposiciones nacionales y distritales para recuperación ambiental, cierre minero, mitigación de riesgo de desastres e impactos urbanísticos.
- Formulación de la Actuación.
- Definición de las áreas mínimas de permanencia de Min Defensa.
- Acuerdo con Min defensa para participación en la Actuación Estratégica.
- Acompañamiento al estudio de amenaza y riesgo de la cuenca.

Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado



LOGROS 2021

Se participó en la construcción de los artículos del Decreto 555 de 2021 POT, que permiten el desarrollo de la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado, a saber:

- Artículo 163. Proyectos de renovación urbana para la movilidad sostenible.
- Artículo 164. Delimitación del Proyecto de renovación urbana para la movilidad sostenible.
- Artículo 382. Desarrollo de proyectos de renovación urbana para la movilidad sostenible en zonas de reserva.
- Artículo 383. Ajustes a los componentes de los Sistemas de la estructura funcional y del cuidado.
- Artículo 483. Formulación y adopción de las Actuaciones Estratégicas.

Por otra parte, se ajustó el polígono de renovación urbana de la Actuación Estratégica para ampliar las posibilidades de captura de valor de suelo. Lo anterior, con la posibilidad de ajustar la delimitación en el marco de las Directrices para la Definición de Lo Público y durante el proceso de formulación.

Articulación intra e interinstitucional en el proceso de elaboración del Perfil de Proyecto para su radicación junto con la iniciativa pública:

Operadores urbanos IDU y EMB:

- Avances para definir la ruta jurídica y mecanismo de transferencia de predios en la Reserva Vial ALO Norte y gestión de suelo de los predios faltantes por adquirir, así como el operador responsable.
- Definir los recursos financieros para la adquisición de suelo faltante para consolidar el suelo de la reserva para la ejecución del Proyecto Urbanístico.
- Definir tipología de la SLMB, estaciones definitivas, determinantes técnicas.
- SIDICU: SCR, SDS, SD Mujer, SED, SDIS.
- Identificar posibilidades de localización de equipamientos en la Actuación Estratégica con base en una matriz programática de necesidades de suelo y metros cuadrados de construcción por cada entidad.
- Empresas de Servicios Públicos: CODENSA.
- Definir las alternativas y costos asociados para subterranizar y/o trasladar las líneas de alta tensión de la Reserva Vial ALO Norte.
- Entidades: SDP y SDA.
- Definir con la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos el perfil de Reserva Vial ALO Norte como malla vial arterial de acuerdo con los perfiles propuestos en el marco de la construcción del POT.
- Consulta para la generación inicial de determinantes ambientales por la Subdirección de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial de la SDA.

LOGROS 2022

Se preparo, gestiono y formalizó la Radicación SDHT 2-2022-25783 a la DOE - SDP de los formatos de Iniciativa y Perfil de Proyecto para la solicitud de directrices para la Definición de lo Publico en armonización con la Segunda Línea del Metro, incluyendo los documentos organizados en las siguientes carpetas:

- Archivos de word y power point

220420_Formato_PerfilProyecto_AE_CEC (para Firma)

Anexo a. Cronograma_AE_CEC

Anexo b. Esq. estrategia de participación Ciud_AE_CEC

Anexo c. Esquema de articulación interinstitucional_AE_CEC

Anexo d. Temas estructurales para conceptos entidades_AE_CEC

Anexos (archivos en PDF)

Anexo a. cronograma_AE_CEC

Anexo b. Esq. Estrategia de participación ciud_AE_CEC

Anexo c. Esquema de articulación interinstitucional _AE_CEC

Anexo d. Temas estructurales para conceptos entidades_AE_CEC

Anexo e1. Plano Urbanístico AE_CEC_220420

Anexo e2. Memoria Descriptiva AE_CEC_220420

220420_Formato_PerfilProyecto_AE_CEC

220420_M_FO_XXX_Manifiestodinteres_AE_CEC (Completar datos de la Secretaría y para Firma).

- a. Se realizo la Presentación de avances de la AE CEC ante la Comisión intersectorial de operaciones estratégicas y macroproyectos – CIOEM, el día 20MAY/2022; en la misma se presentó el perfil de proyecto de la AE, el plan de trabajo 2022 – 2023 y se solicitó el apoyo de las entidades con los oficios de respuesta sobre directrices técnicas para lo público de la AE.
- b. Mesa Focal 31MAY/2022; Mesas de Co-creación 15NOV/2022 – 17NOV/2022 – 26NOV/2022; de manera articulada con la SDP se adelantaron mesas de participación en las UPL Tibabuyes, Suba y Rincón de suba, para presentar el estado de la AE CEC en articulación con las UPLs.
- c. Alcaldía Mayor de Bogotá 10NOV/2022 “Validación AE_CEC”, se presenta el estado de avance de la AE CEC y sus directrices para lo público a la Alcaldesa Mayor de la ciudad.
- d. Articulación intra e interinstitucional en el proceso de elaboración y radicación del Perfil de Proyecto y la definición de directrices para lo público de la AE CEC:

Operadores urbanos ERU, IDU y EMB:

- Designación de la ERU como operador de la AE CEC
- Gestión jurídica y técnica para definir la ruta y los mecanismos de transferencia de predios en la Reserva Vial ALO Norte y gestión de suelo de los predios faltantes por adquirir.
- Armonización del anuncio de proyecto de la SLMB, articulación de información técnica asociada a las estaciones definitivas, determinantes técnicas y condicionantes constructivas a ser tenidas en cuenta por futuras construcciones en la franja de seguridad de la SLMB.

SIDICU: SCRD, SDS, SD Mujer, SED, SDIS.

- Definición de programas y tipos de equipamientos en la Actuación Estratégica con base en la matriz programática de necesidades de suelo y metros cuadrados de construcción por cada entidad, las necesidades de las UPLs y el aporte de la AE al MOT.

- Empresas de Servicios Públicos: EAAB.
- Concepto técnico y definición de proyectos de adecuación y ampliación de redes para el Ámbito presentado desde el perfil de proyecto de la AE CEC.
- Entidades: SDM
- Definir con la Dirección de Vías, Transporte y Servicios Públicos el perfil desde el dimensionamiento de las franjas funcionales de la Reserva Vial ALO Norte como malla vial arterial de acuerdo con los perfiles propuestos en el marco de la construcción del POT.
- Elaboración Proforma y remisión a la SDP para coordinación de Directrices para la Definición de Lo Público, se compartió con la SDP la elaboración y enviaron los siguientes documentos:
 - Documento Proforma AE CEC – Lineamientos y estructura dados por la SDP.
 - Definición de las directrices para lo público de la AE CEC.
 - Documento Técnico de soporte de las directrices para lo público de la AE CEC.
 - Revisión y complemento del documento de Borrador de la resolución de adopción de las directrices para lo público de la AE CEC.
- Acompañamiento y apoyo técnico para publicación en LegalBog del borrador de Resolución de Directrices del 14 al 21DIC/2022, frente a esta actividad se proyectaron los siguientes documentos:
 - Matriz de respuestas a inquietudes y recomendaciones al borrador de directrices para lo público de la AE CEC.
 - Revisión y complemento del documento de Borrador de la resolución de adopción de las directrices para lo público de la AE CEC.

ACCIONES POR ADELANTAR 2023

- Definir el instrumento jurídico o técnico que asegure el suelo de la Reserva Vial ALO Norte de la AE CEC, como punto que asegure el éxito de la convocatoria para un socio desarrollador.
- Transferencia del Suelo de la reserva vial propiedad del IDU Y el DADEP a Entidades públicas – Ratificar la VIS como motivo de utilidad pública para la destinación de las franjas funcionales para vivienda y usos complementarios.
- Adelantar la(s) convocatorias para seleccionar uno o varios socios desarrolladores
- Adelantar la gestión para la formulación licenciamiento y futura construcción del multi campus en la AE CEC.

Actuación Estratégica Porvenir

En el ámbito del Decreto 555 del 29 de diciembre de 2021 - Por el cual se adopta la revisión General del plan de ordenamiento territorial de Bogotá D.C. (POT). las Actuaciones Estratégicas constituyen como un instrumento central para concretar el Modelo de Ocupación Territorial de la ciudad de Bogotá. Estas son ámbitos territoriales que se consideran especiales por la concentración de elementos estructurantes, proyectos, problemas y oportunidades para avanzar la construcción de ciudad.



La Actuación Estratégica Porvenir es una zona densamente poblada con asentamiento en un área urbana con condiciones deficitarias, que presenta usos residenciales de origen informal principalmente con actividades de soporte a la residencia en algunos de sus corredores viales. Así mismo, presenta condiciones socioeconómicas medias y bajas. Por otra parte, es una zona con oportunidades, gracias a su intersección con las dos primeras estaciones de la Primera Línea del Metro de Bogotá - PLMB, y la proyección del parque Metropolitano Porvenir Gibraltar en sus inmediaciones.

A su vez, la Actuación tiene como vocación aportar al equilibrio urbanístico y ambiental del suroccidente de la ciudad, por medio de la provisión de soportes urbanos, de la revitalización urbana con desarrollos orientados al transporte y de la gestión circular de los recursos.

En el marco del artículo 483 del POT, formulación y adopción de las Actuaciones Estratégicas. La Secretaría Distrital del Hábitat durante el año 2022 ha venido construyendo el contenido preliminar para la formulación de la Actuación Estratégica Porvenir, específicamente en el marco de la iniciativa para la formulación y las directrices para la definición de lo público, como pasos previos a la formulación.

A continuación, se presenta el avance de la actuación organizado a partir de trimestres:

Primer semestre de 2022:

Proceso

Enero - Febrero

28 de enero, reunión de inicio con equipo de dos profesionales encargados de la Actuación Estratégica. Y apoyos parciales de acuerdo con las disciplinas necesarias para el avance en el proceso de concreción de la Actuación Estratégica.

Se avanzó con la revisión y selección de información secundaria pertinente para el desarrollo de la Actuación, así como, con la revisión del marco normativo aplicable.

Se elaboró plan de acción con primera actividad de Diagnóstico del área de la Actuación con proyección a junio de 2022.

23 de febrero: Se recibió primer formato de proforma de directrices enviado por SDP para avanzar el documento.

Se inició la elaboración del documento de proforma de directrices de la actuación en sus componentes de caracterización y diagnóstico.

Junio 7 de 2022. Se llevó a cabo la Mesa Focal AE Porvenir. Actores privados, academia, instituciones públicas multinivel estratégicas a vincular en el proceso.

Se programaron 3 vivistas de campo para el reconocimiento de la información recolectada respecto al estado actual del área de la actuación.

Marzo - Abril

Solicitud de información y reuniones con entidades distritales: Metro, UAESP, Acueducto y otros.

Elaboración de Diagnóstico.

Mayo - Junio

Elaboración de Diagnóstico.

14-15 de junio. Suspensión provisional del Plan de Ordenamiento territorial a partir del 16 de Junio de 2022.

Logros

Diagnóstico preliminar de la actuación con avance a un 50%

Segundo Semestre de 2022:

Proceso

Julio – Agosto

25 de agosto. Tribunal Administrativo de Cundinamarca revoca las medidas cautelares aplicadas al POT.

Septiembre – Octubre

Cambio de equipo base de apoyo a AE Porvenir.

Revisión de porcentaje de avance de diagnóstico y optimización del mismo por equipo responsable.

Elaboración de perfil de proyecto y Manifestación de Interés.

Noviembre - Diciembre

Articulación con SDP- AE Chucua la Vaca y UPL Patio Bonito.

3 de diciembre. Taller de Cocreación AE Porvenir, Chucua La Vaca y UPL Patio Bonito.

Organización de documento de directrices con base en formato acordado con SDP.

Reunión CIOEM.

Logros
Perfil de proyecto
Matriz base para la elaboración de Directrices
Instancias de Participación

Acciones por adelantar:

La Actuación Estratégica Porvenir, como instrumento de planificación urbana del POT 555 de 2021, tiene como objetivos principales su radicación y formulación dentro de la vigencia temporal de la actual administración. Para esto, se propone la culminación, seguimiento e iniciación de las siguientes actividades:

- Radicación de iniciativa, carta de intención y perfil de proyecto: Culminar el proceso de radicación de iniciativa del proyecto Actuación Estratégica Porvenir, a partir de la presentación de la carta de intención o manifestación de interés y perfil de proyecto ante la Secretaría Distrital de Planeación. Para esto se culminará la elaboración de los documentos a partir de la revisión del equipo de trabajo y los supervisores del proyecto.
- Consultas Técnicas: Adelantar la gestión de las Consultas Técnicas emitidas a distintas entidades del Distrito Capital cuya respuesta no ha sido radicada a la Secretaría Distrital del Hábitat y Secretaría Distrital de Planeación. Estas consultas y los conceptos emitidos dentro de ellas, serán incorporados a los documentos de diagnóstico y formulación de la Actuación Estratégica como soporte técnico para las directrices y proyectos propuestos, a la vez que harán parte de los documentos anexos que componen el proyecto urbano de la Actuación Estratégica Provenir.
- Documento y presentación de Directrices: Culminación del documento de directrices según los pilares asociados al Plan de Ordenamiento Territorial, los proyectos asociados, el diagnóstico territorial y los esquemas de gobernanza y financiación. Para esto se contará con el aporte técnico del equipo de trabajo, revisión de las entidades que encabezan el proyecto (Secretaría Distrital del Hábitat y Secretaría Distrital de Planeación) y la gestión interinstitucional con otras entidades distritales para alcanzar el mejor soporte técnico a la formulación del proyecto. A partir de esto, las directrices y su documento asociado podrán ser presentados ante la Secretaría Distrital de Planeación, para ser oficializados y dejar en firme el proyecto en el marco de la presente administración.
- Instancias de Participación: Continuar con la exposición, explicación y publicación del proyecto Actuación Estratégica Porvenir, en las distintas entidades de participación que se convoquen desde la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Secretaría Distrital de Planeación, el Concejo de Bogotá y organizaciones ciudadanas. Esto implica tanto salidas de campo y acercamiento al territorio y la comunidad como la elaboración de materiales de presentación.
- Coordinación Interinstitucional: Concretar la articulación interinstitucional de la Actuación Estratégica Porvenir con otros proyectos e instrumentos de carácter público. En concreto, el equipo de trabajo deberá encargarse de armonizar las propuestas del proyecto junto con las formuladas por la

Actuación Estratégica Chucua La Vaca, la UPL Patio Bonito, el Parque Metropolitano Gibraltar (IDRD), la Empresa Metro de Bogotá, La Secretaría de la Mujer y otras que generen aporte en la Actuación.

- Resolución: Elaboración de la Resolución como Acto Administrativo que adopta las directrices, proyectos y esquemas propuestos en la Actuación Estratégica Porvenir. Para esto se deberá culminar todas las actividades anteriormente descritas para así elaborar, en conjunto con el equipo legal, la escritura de la Resolución.
- Formulación de la Actuación.

Seguimiento a Planes Parciales

En el marco de las funciones asignadas a la Subdirección de Gestión del suelo en el Decreto 121 de 2008, se encuentra la de Diseñar los mecanismos de seguimiento y evaluación al desarrollo y ejecución de los planes parciales adoptados en el Distrito, para lo cual se vienen adelantando las siguientes gestiones:

LOGROS

- Incorporación Nuevos Planes Parciales: Durante este periodo se adoptaron 5 Planes Parciales Nuevos y 2 Modificaciones, cuya información urbanística fue incorporada en el aplicativo SIGES para su respectivo seguimiento.

Plan Parcial Nuevo	Año
Bosa 37	2021
La Marlene	2021
LDT No 17 - Lucerna	2021
LDT No 2 - El Carmen	2021
Plaza Chico	2022

Plan Parcial Modificación	Año
Ciudad La Salle	2021
Triangulo Bavaria	2022

- Visitas de Campo: Entre enero de 2021 y febrero de 2023 se han realizado 201 visitas de campo, en las cuales se evidencia el estado de desarrollo de las manzanas útiles de los Planes Parciales. De acuerdo con el procedimiento PM02-PR08-Procedimiento seguimiento y evaluación del desarrollo y ejecución de planes parciales de desarrollo y/o renovación urbana, se estableció que se debe adelantar una visita semestral en terreno, y se debe levantar un registro fotográfico de cada uno de los planes parciales adoptados a los que se les hace seguimiento. Una vez se cuenta con el registro, esta información se incorpora en el módulo de Planes Parciales del aplicativo de la subdirección-SIGES, acompañado de una observación sobre lo evidenciado en sitio.
- Actualización de Procedimiento: Se realizó la actualización del Procedimiento PM02-PR08-Procedimiento seguimiento y evaluación del desarrollo y ejecución de planes parciales de desarrollo y/o renovación urbana, actualizando las actividades relacionadas con el seguimiento al desarrollo de los planes parciales. Igualmente, se asignó a la ficha de seguimiento el código

PM02-FO727 con lo cual queda incorporada dentro de los documentos elaborados por la secretaria.

- Actualización de Datos: A continuación, se hace un reporte de las acciones adelantadas en la actualización de la información de los Planes Parciales adoptados:

Fecha inicial	Fecha final	Módulo	Acción	Cantidad
01-01-2021	17-02-2023	planes	actualización	61
01-01-2021	17-02-2023	Actos	actualización	30
01-01-2021	17-02-2023	Licencias	actualización	60
01-01-2021	17-02-2023	Licencias	nuevo	60
01-01-2021	17-02-2023	planes manzanas	actualización	597
01-01-2021	17-02-2023	planes visitas	nuevo	201

- Geovisor: Durante este periodo se puso a disposición de la ciudadanía el Geovisor de Planes Parciales, el cual es una herramienta que permite consultar el avance de los planes parciales adoptados y su georreferenciación en la ciudad. Entre otros datos se pueden consultar las viviendas disponibles y el avance de las zonas de cesión.

<https://sechabitat.maps.arcgis.com/apps/dashboards/34a68a1820754323aec3e32cb573e82d>

ACCIONES POR ADELANTAR

- Visitas de Campo: De acuerdo con lo señalado en el procedimiento PM02-PR08, se debe continuar con las visitas en terreno para verificar el avance de los Planes Parciales adoptados. Frente a esto es importante que los nuevos planes parciales que se adopten se distribuyan adecuadamente para hacer el seguimiento y que este cronograma quede establecido en el plan de acción que se realiza cada año en la subdirección.
- Zonas de Cesión: Se deberá continuar con el seguimiento a la entrega de zonas de cesión en los planes parciales adoptados que tienen pendiente este trámite teniendo el apoyo de la VUC de la Subdirección de apoyo a la Construcción en su módulo de terminaciones.
- Edén Descanso: este plan parcial tiene un acompañamiento especial dado que su modificación está condicionada por los acuerdos de consulta previa con la comunidad indígena muisca de Bosa. Se deberán acompañar las mesas de seguimiento a los acuerdos de la consulta, y una vez se adopte la modificación por parte de la secretaria Distrital de Planeación, se debe actualizar la información en el aplicativo e iniciar el seguimiento al nuevo urbanismo.

Monitoreo De Gestión Del Suelo

El Monitoreo de Gestión de Suelo –MGS– constituye un paquete de herramientas de seguimiento, divulgación y evaluación de las actividades enfocadas en gestionar espacio disponible para la consolidación de los sistemas de soporte para el hábitat a lo largo de la ciudad. El MGS se encargará de la revisión y monitoreo de los instrumentos que promueven la adquisición de suelo y de entender cuáles son los efectos reales que estos tienen sobre la política pública de vivienda y hábitat de la administración de la ciudad.

A lo largo de los años 2021 - 2022 el equipo de la Subdirección de Gestión del Suelo trabajó de manera conjunta en la consolidación de los productos destinados al cumplimiento de los objetivos del MGS. Los productos desarrollados durante los años anteriores contribuyeron a la fundamentación del proyecto para el desarrollo o ajuste de productos más detallados durante el periodo restante de la administración. Para el periodo 2021 - 2022, se adelantó la versión preliminar del boletín de Suelo Disponible en Planes Parciales y tablero de control para el seguimiento a la Ciudadela Lagos de Torca – LDT.

Boletín de Suelo Disponible en Planes Parciales.



Este documento preliminar, elaborado durante el período 2021 – 2022 pretende identificar el potencial de suelo al interior de los planes parciales adoptados y por adoptar ubicados en tratamiento Urbanístico de Desarrollo o de Renovación Urbana, en el cual se podrían implementar usos de Vivienda y sus complementarios, de acuerdo con la normativa vigente.

Para este ejercicio, se contó con el apoyo de cada uno de los líderes del proceso de seguimiento a planes parciales adoptados, con quienes se pudo indagar sobre el origen y pertinencia de los datos utilizados.

Esto configuró un ejercicio de retroalimentación al interior de la Subdirección que permitió profundizar el conocimiento de los datos y las plataformas disponibles para consultarlos.

Desarrollo del tablero de control de Ciudadela Lagos de Torca - LDT.

Como parte del apoyo al seguimiento de planes parciales aprobados que adelanta la SGS, el Monitoreo de Gestión de Suelo – MGS viene implementando visores de las diferentes temáticas que se tratan en la SGS. Una de ellas es el visor de seguimiento a los planes parciales adoptados que se encuentran al interior del ámbito del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte, Ciudad Lagos de Torca - LDT.

Este visor incluye la información cartográfica de planes parciales adoptados y de cargas

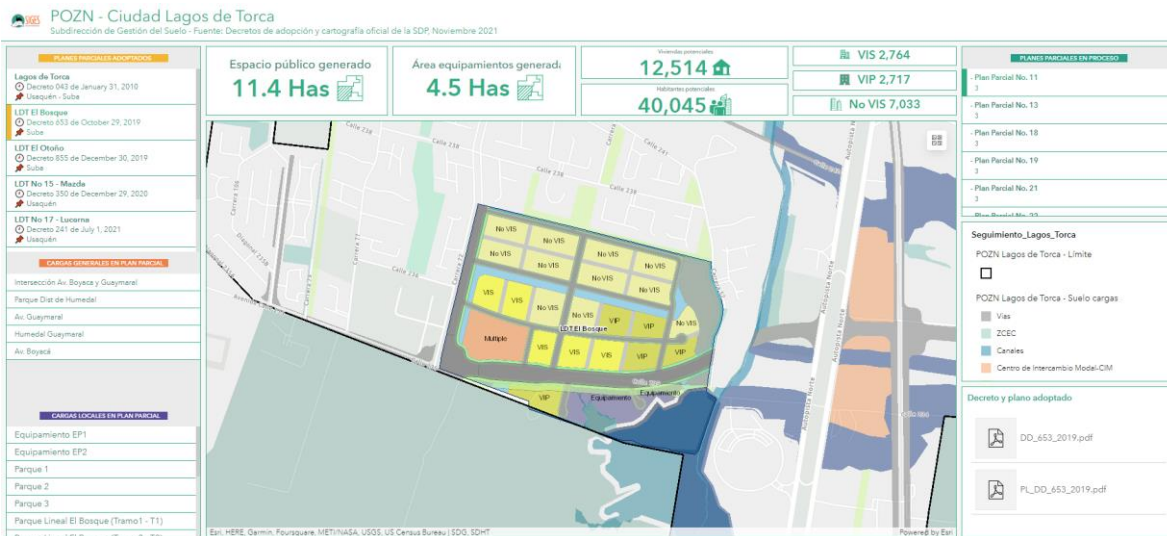
generales y locales de los planes parciales al interior del Plan de Ordenamiento Zonal del Norte - Ciudadela Lagos de Torca, así como la información alfanumérica del módulo de seguimiento a planes parciales adoptados de la plataforma de gestión SIGES (Sistema de Información de gestión del Suelo).

Actualmente, se publica la información de 5 planes parciales adoptados:

- Plan parcial El Bosque
- Plan parcial El Otoño
- Plan parcial Mazda Mavaia
- Plan parcial Lucerna
- Plan parcial Valmaría

El desarrollo del tablero de control se adelantó en la plataforma ArcGIS Dashboards la cual es una aplicación web configurable que proporciona visualización de datos geolocalizados y análisis para una visión operacional en tiempo real, da a los usuarios una herramienta con la que puedan interactuar. Los elementos de los tableros están vinculados, proporcionando resultados dinámicos mientras se explora los datos, con la habilidad de traer datos desde otras fuentes (Aplicativo SiGes).

El aplicativo permite hacer consultas sobre la información de las manzanas útiles, espacio público generado, área de equipamientos, número de viviendas y de habitantes, así como la consulta y descarga del Decreto de adopción de cada uno de los planes parciales adoptados, y del plano del planteamiento urbanístico que acompaña el decreto de adopción.



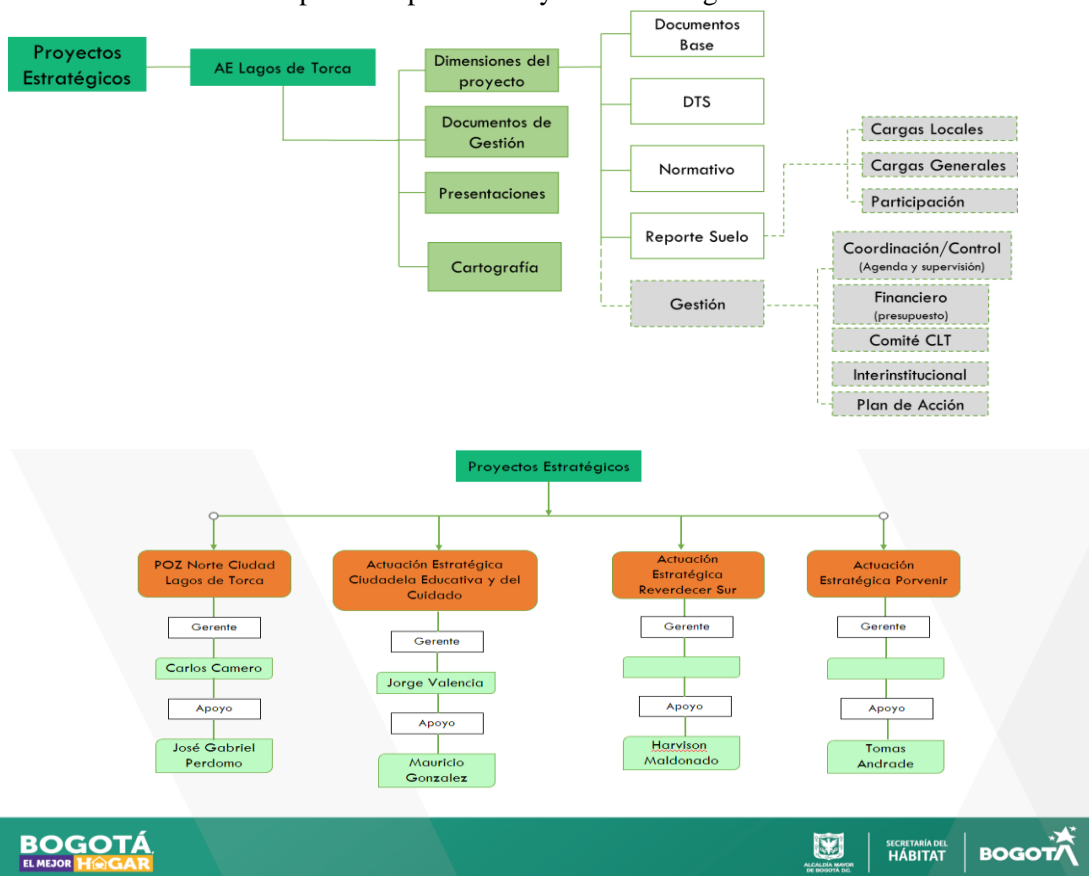
PRÓXIMOS PASOS

- De cara a los próximos meses, el grupo de Monitoreo de Gestión del Suelo se concentrará en sacar adelante la actualización y ajustes de los datos presentados en el visor de predios declarados (desarrollado por subdirección de IS), y actualización periódica de los visores de Planes Parciales Adoptados y Ciudadela Lagos de Torca - LDT.
- Boletines: Se desarrollarán boletines individuales para Planes Parciales,

Declaratorias y Proyectos Asociativos, que muestren de manera sucinta y concreta los avances en cada uno de ellos, así como la generación de alertas sobre su desempeño de cara a los logros que buscan alcanzar. Los boletines irán acompañados de datos e indicadores a los cuales la ciudadanía podrá acceder en el módulo de gestión del suelo dentro del Observatorio de Hábitat del Distrito Capital.

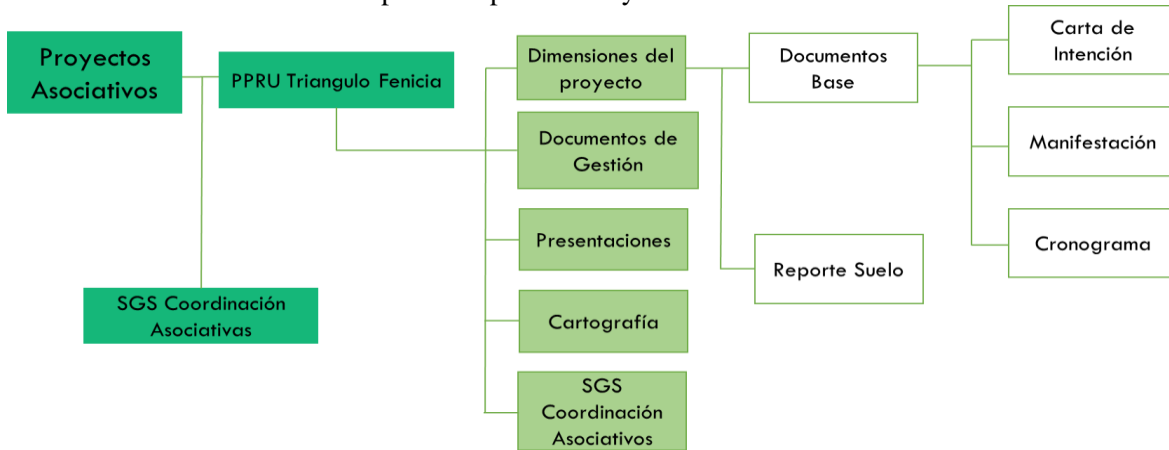
- Módulos nuevos en el Geovisor: Del mismo modo como se realizó para planes parciales en adopción, se realizarán módulos del Geovisor que muestren de manera dinámica los datos de las Declaratorias y los Proyectos Asociativos.
- Repositorio de datos: Es un espacio en la nube en custodia del profesional especializado Efrén Cárdenas, en el cual se reportará información estratégica para el desarrollo misional de la Subdirección y que corresponde en primera fase a los proyectos asociativos y estratégicos. Este repositorio cuenta con un instructivo de diligenciamiento que busca guiar a los profesionales y colaboradores de la Subdirección en el almacenamiento, repositorio, actualización y uso de información estratégica para el desarrollo misional. El repositorio está compuesto de carpetas de información para su continua alimentación en el aplicativo OneDrive a cargo del custodio. A continuación, se presenta el árbol de carpetas de proyectos estratégicos y asociativos:

Grupo 1. Carpeta de Proyectos Estratégicos.



Fuente: Elaboración propia, SGS 2022

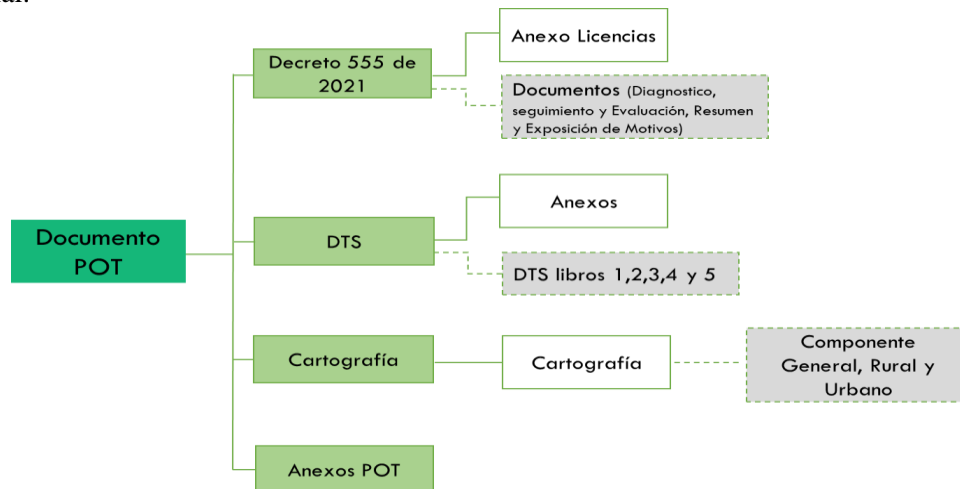
Grupo 2. Carpeta de Proyectos Asociativos.



Responsable	Proyectos Asociativos					
Diana Covalada	PP 12 Tibabita	PP 02 El Carmen	PP 17 Lucerna	PP 26 El Bosque	PP 15 Mazda Mavaia	PP 07 El Otoño
Brightte Parra	PP Bosa 37	PP El Consuelo	PP Tres Quebradas UG1			
Alexandra Fonseca	PPRU M30	PPRU Bancafe	PPRU Los Ejidos			
Edwin Garzon	PPRU San Bernardo Tercer Milenio		PPRU Triangulo Fenicia			
Tomas Andrade	PP La Marlene	PP Ciudad La Salle				
Felipe Ramos	PPR Triángulo de Bavaria					
Diego Aguilar	PP Fabrica Bavaria					

Fuente: Elaboración propia, SGS 2022.

El siguiente es el esquema de carpetas de almacenamiento del Plan de Ordenamiento Territorial.



El repositorio facilitará el manejo de la información de los diferentes proyectos que se adelantan y a los cuales se les realiza gestión y al cual tendrán acceso los responsables de cada uno de ellos, dicho permiso lo dará el custodio a solicitud del jefe de área o su encargado.

Para seguridad en la guarda de la información y minimizar pérdidas, se realiza Backup en cabeza del custodio.

Plan Terrazas

LOGROS AÑO 2021

Durante el año 2021 la Subdirección de Gestión del Suelo adelantó una serie de actividades orientadas a la articulación de escenarios y dependencias para lograr la implementación de la política pública para el Plan Terrazas Distrital, algunas de estas fueron las siguientes actividades:

- Se apoyó la consolidación y definición de procedimientos en diagramas de procesos y actividades para la implementación del Plan Terrazas en lo referente a la asignación de subsidios y focalización del programa.
- Se continuó con el seguimiento y articulación con la empresa Economía Urbana para la consecución de los productos relacionado con la consultoría para Plan Terrazas, los cuales son:
 - ✓ La estructuración del producto financiero que permita que los hogares vinculados al Plan Terrazas alcancen el cierre financiero para la ejecución de las obras de mejoramiento.
 - ✓ La definición de características del producto crediticio. Una estrategia para seleccionar al operador de este producto financiero.
 - ✓ Analizar el mercado de arrendamiento para Bogotá, e identificar posibilidades de articulación de las intervenciones definidas en el Plan Terrazas (particularmente en el componente de ampliaciones), con la renta de estos espacios a hogares colombianos o migrantes venezolanos.
 - ✓ Revisar las propuestas normativas elaboradas por la SDHT particularmente las relacionadas con: (i) el reconocimiento de viviendas y peritaje técnico (Decreto Nacional y Distrital); (ii) la delegación de actividades de Curaduría Pública Social a la CVP; (iii) el análisis sobre la estructura operativa de la CVP para adelantar las actividades de Curaduría Social y Operador del programa; y, (iv) otras normas tendientes a la implementación del programa. Sobre el particular la empresa consultora realizará comentarios y/o recomendaciones puntuales.
- Se hizo la revisión y discusión de los avances y tareas pendientes para la incorporación del programa Plan Terrazas Distrital en la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat – PPGIH-2020-2030.
- Se hizo la revisión y discusión de los avances y tareas pendientes para la incorporación del programa Plan Terrazas Distrital en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial.
- Se participó en la realización de los diferentes seguimientos y reportes de la implementación de la política Plan Terrazas Distrital ante las diferentes instancias y entidades del Distrito Capital, en sus componentes Curaduría Pública Social, Banco Virtual de Materiales y Proyecto Piloto Plan terrazas.

LOGROS AÑO 2022

Durante el año 2022 la Subdirección de Gestión del Suelo adelantó la publicación de la versión final y ajustada del Documento Técnico de Soporte del Plan Terrazas Distrital que fue trabajado a partir de los insumos de formulación elaborados por los equipos técnicos de la SDHT y la CVP. La publicación se hizo en el Observatorio de Vivienda de la SDHT, con este paso se dio cierre a la fase de formulación de la política.

Además de lo anterior la Subdirección de Gestión del Suelo participó en el diseño de la metodología para la evaluación y seguimiento a la implementación de la política pública de Plan Terrazas, actividad que viene siendo liderada por la Subsecretaría de Planeación y Política y particularmente por la Subdirección de Información Sectorial.

RETOS PARA EL 2023

Para el año 2023 la Subdirección de Gestión del Suelo participará en el desarrollo de la evaluación de la política pública de Plan Terrazas, la cual viene siendo liderada por la Subdirección de Información Sectorial, este proceso permitirá evaluar el desarrollo e implementación de la política en su recorrido y poder plantear posibles problemas y soluciones a cuellos de botella y elementos ajustables en términos de procesos, procedimientos resultados y evaluación de impacto.

4.8 GESTIÓN DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 464 DE 2016.

El Convenio Interadministrativo 464 del 30 de septiembre de 2016 suscrito entre la Secretaría Distrital del Hábitat y METROVIVIENDA (hoy Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - ERU) tiene por objeto: “Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para coadyuvar la ejecución de obras de urbanismo en la UGF 1 del Plan Parcial Tres Quebradas que permita la habilitación del suelo donde se desarrollara vivienda de interés social y prioritaria con sus respectivos usos complementarios”.

Para el desarrollo del objeto acordado, la Secretaría Distrital del Hábitat dispuso como aporte inicial la suma de \$37.000.000.000

• Avances Financieros y Técnicos derivados de la ejecución del Convenio 464 de 2016.

El valor total del convenio ascendía inicialmente a \$57.000.000.000. Los aportes de la SDHT son sólo \$37.000.000.000. Los aportes de la ERU son de 20.000.000.000. Ahora bien, conforme a lo previsto en la Modificación 3 y prórroga 4 al convenio, suscrita el 30 de noviembre de 2020 el nuevo valor del mismo asciende a \$13.000.000.000, representados en \$7.000.000.000 como aportes de la Secretaría y \$6.000.000.000 como aportes de la ERU.

En dicha modificación se especificó que la liberación de recursos no ejecutados a la fecha, por el monto de \$30.000.000.000 se efectuó en virtud a los buenos resultados del convenio entre las partes, fruto de lo cual se pudo vincular, mediante Convocatoria 001 de 2019, al Fideicomitente Desarrollador Privado - Unión Temporal BMC (Marval y Bolívar) que asumió a cuenta y riesgo la ejecución de las obras de urbanismo y el proyecto de vivienda respectivo, ello, en el marco del negocio fiduciario y Patrimonio

Autónomo establecido por la ERU para tal fin.

La devolución, al Tesoro Distrital, de los mencionados recursos se realizó mediante Consignación 90803-1023 realizada, el 15 de diciembre de 2020, por parte de Patrimonios Autónomos Fiduciaria Colpatria, como administrador de los recursos a cargo de la ERU.

De igual manera, y una vez recibida la confirmación por parte de la SDHT, el 17 de junio de 2022 se realizó la devolución de los rendimientos financieros sobre el capital restituido (\$30.000.000.000), a favor de la Dirección Distrital de Tesorería por la suma de \$4.947.881.032.

Con cargo a los recursos del Convenio Interadministrativo 464 se celebraron 4 contratos, según el siguiente detalle:

Tabla 27. Contratos celebrados

Contrato	Contratista	SDHT	Empresa	Total
166-2017	Consortio Urbanismo 2017	\$ 3,994,233,441	\$ 348,191,144	\$ 4,342,424,585
172-2017	Consortio Nuevo Usme	\$ 697,408,375	\$ 30,944,760	\$ 728,353,135
226-2017	Ucrós & Asociados Abogados S.A.S	\$ 41,650,000	\$ 0	\$ 41,650,000
01-2019	Consortio RYU-GD	\$ 0	\$ 3,459,979,139	\$ 3,459,979,139
Total Comprometido		\$ 4,733,291,816	\$ 3,839,115,043	\$ 8,572,406,859

Los contratos 166, 172 y 226 de 2017 se celebraron con cargo a recursos de la SDHT y los pagos y/o saldos resultantes de los mismo entrarán en el proceso de legalización y liquidación del convenio.

El convenio terminó por vencimiento del plazo el 30 de agosto de 2022. No obstante, de manera previa los supervisores pusieron en conocimiento del Comité Operativo los avances logrados en la última vigencia que permitieron decidir que no se hacía necesaria una nueva prórroga al mismo. En tal sentido, se presentó un balance general que destacó, que adicionalmente a contarse con un Fideicomitente Desarrollador Privado que asumió a cuenta y riesgo y con sus propios recursos la ejecución del proyecto UG1 Tres Quebradas, se presentaron los siguientes avances específicos:

1. La ejecución de las obras de urbanismo se encuentra en cabeza de la Unión Temporal BMC (Marval y Bolívar), quien en el marco de las obligaciones del Contrato Fiduciario constitutivo del PAS 464 suscrito con la ERU, asumió bajo su cuenta y riesgo la aprobación de los estudios y diseños por parte de las entidades competentes así como la inversión de los recursos necesarios para el desarrollo de la totalidad de las obras, incluyendo la entrega de las mismas a las autoridades competentes en los términos de las normas vigentes.

Tal garantía para el Distrito Capital presupone que no exista necesidad de inversión de recursos públicos adicionales para la ejecución de las obras de urbanismo de la Unidad de Gestión No. 1 del Plan Parcial “Tres Quebradas”.

2. Con relación a la obtención de los permisos ante las entidades competentes producto de los estudios entregados en el marco de la ejecución del convenio y a las

validaciones adelantadas por el Fideicomitente Desarrollador Privado para el inicio de la ejecución de las obras de urbanismo de la UG1, se han conseguido los siguientes avances:

Tabla 28. Permisos para el inicio de la ejecución de las obras de urbanismo

COMPONENTE	ESTADO
ARQUEOLOGÍA	APROBADO: ICAHN 382
FASE II	APROBADO: RO-105166
TOPOGRAFÍA	Radicado: 20205260120612 Respuesta entidad: 20213751742361 Se deben ajustar las áreas de cesión por inconvenientes con mojones. Se avanza en la actualización de Linderos.
ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA	Radicado: 20205260120612 Respuesta entidad: 20215261933162 Se requiere previamente aprobación de EAAB y validación IDIGER si en necesario estudios fase 2.
DISEÑO DE PAVIMENTOS	Radicado: 20205260120612 Respuesta entidad: 20223750046311 Se debe contar con aprobación de Estudio de Tránsito SMD.
DISEÑO GEOMÉTRICO	Radicado: 20205260120612 Respuesta entidad: 20223751258801 En revisión del FDP los ajustes solicitados por el IDU - Se debe contar con aprobación de Estudio de Tránsito SMD.
DISEÑO FOTOMÉTRICO	APROBADO -Radicado 00267283
DISEÑO ELÉCTRICO	APROBADO-Radicado 09173725
ESTRUCTURAS	Radicado: 20205260120612 Respuesta entidad: 20223750013301 En revisión del FDP los ajustes solicitados por el IDU - Se debe contar con aprobación de Estudio de Tránsito SMD.
ESPACIO PÚBLICO	Radicado: 20205260120612 Respuesta entidad: 20213751937051 Respuesta del FDP a las observaciones del IDU de fecha 06 de junio del 2022. Radicado: 20225261028912.
ESTUDIO DE TRÁNSITO Y SEÑALIZACIÓN	Radicado: 20203750344391 Respuesta entidad: 20216121875332 En revisión componentes viales por fuera de UG1 y Obras de Avenida Usminia.

1. En el marco de la ejecución de los trámites fue expedida la Resolución CAR DRBC No. 01217000037 del 12 de marzo de 2021- Permiso de Aprovechamiento Forestal, en la que la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - Dirección Regional Bogotá - La Calera identificó dos cuerpos de agua - “quebradas innominadas” en el ámbito de ejecución de la Unidad de Gestión No 1, lo que conllevó a que se iniciaran, desde esa fecha, una serie de mesas de trabajo y actuaciones técnicas y jurídicas, producto de las cuales, el 17 de diciembre de 2021, la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - Dirección Regional Bogotá - La Calera emitió el Informe Técnico DRN No. 0281 por medio del cual delimitó la zona de protección de los dos (2) Drenajes Intermitentes identificados con código 2120-09-027-005, ubicados dentro del ámbito de la UG1 del Plan Parcial “Tres Quebradas”, lo que permitió avanzar no solo en la culminación de los trámites finales para el inicio de las obras de urbanismo sino el inicio de la modificación del Proyecto Urbanístico General- Licencia de Urbanismo y Licencias de Construcción expedidas de la siguiente manera:

ETAPA DEL URBANISMO	ESTADO LICENCIA DE URBANISMO	RESOLUCIÓN CU3
ETAPA I	APROBADA	11001-3-19-0881
ETAPA I	APROBADA	11001-3-21-0303
ETAPA II	APROBADA	11001-3-21-0301
ETAPA III	APROBADA	11001-3-21-0302
ETAPA IV	APROBADA	11001-3-21-0302
MANZANA	ESTADO LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	RESOLUCIÓN
17	APROBADA	11001-3-21-0724
14	APROBADA	11001-3-21-0556
15	APROBADA	11001-3-21-1436
19	APROBADA	11001-3-21-1712

Al respecto es importante poner de presente que la Unión temporal BMC Usme en su calidad de Urbanizadora Responsable de la Licencia de Urbanización del proyecto, aprobada mediante las Resoluciones 11001-3-19-0881, 11001-3-21-0301 y 11001-3-21-0302, se encuentra obligada a cumplir con los compromisos derivados de dichas licencias, lo que permite tener certeza acerca de la ejecución tanto de las obras de urbanismo como de la construcción de los proyectos inmobiliarios, así como la dotación y entrega de las cargas locales del proyecto a satisfacción de las entidades distritales competentes, quienes a su turno deben constatar la transferencia y la debida ejecución de las obras, sin que se requiere entonces mantener el convenio para dichos efectos. En cumplimiento de la obligación de “construcción de mínimo 8000 viviendas”, el Fideicomiso ha proyectado la construcción de 9222 Viviendas de Interés Social y Prioritario de las cuales a la fecha se han comercializado 7382 unidades en 14 proyectos, conforme al siguiente detalle:

TRES QUEBRADAS UG1				
MZN	TIPO	# VIV	VENDIDO	%
15	VIP	494	432	87.4%
6	VIP	156	156	100.0%
8	VIP	754	407	54.0%
14	VIS	906	815	90.0%
13	VIP	460	184	40.0%
18	VIS	540	540	100.0%
10	VIS	572	0	0.0%
4	VIS	1010	658	65.1%
11	VIP	354	354	100.0%
16	VIP	988	988	100.0%
17	VIS	492	474	96.3%
19	VIS	494	489	99.0%
2	VIS	910	895	98.4%
7	VIS	572	541	94.6%
3	VIS	520	449	86.3%
VIS		6016	4861	80.8%
VIP		3206	2521	78.6%
TOTAL		9222	7382	80.0%

Adicionalmente, es importante resaltar que, en vigencia de la última prórroga al convenio, las partes en ejecución obligación común No. 5 “Apoyar las gestiones ante las entidades públicas y privadas relacionadas con la ejecución del convenio”, impulsó de manera definitiva el avance de las gestiones asociadas al proyecto relacionadas con aprobación de diseños, permisos, autorizaciones y licencias, tal como se ha descrito en los acápite anteriores. En dicho sentido, a esta altura, se encuentra que las obligaciones esenciales del convenio por parte de ambas entidades fueron cumplidas.

Sobre el particular, el papel de la Secretaría Distrital del Hábitat, en el marco del convenio, consistía en hacer aportes para "...coadyuvar la ejecución de las obras de urbanismo en la Unidad de Gestión 1 del Plan Parcial "Tres Quebradas" que permita la habilitación de suelo". Esta tarea se habría cumplido, en virtud de aspectos como: (i) La Secretaría Distrital del Hábitat, aportó unos recursos para coadyuvar en las obras de urbanismo de la UG1 de Usme. (ii) Del total de dichos recursos, se utilizaron \$4.733.291.816 para la realización de estudios necesarios para los diagnósticos y factibilidad del proyecto. (iii). Con fundamento en los estudios de diagnóstico y factibilidad pagados con recursos de la SDHT se realizó una convocatoria pública, como resultado de la cual se vinculó un socio Desarrollador Privado que asumió ejecutar las citadas obras de urbanismo asumiendo el costo total de las mismas. (iv) Conforme a lo anterior, el apoyo de la Secretaría Distrital del Hábitat habría cumplido su objetivo al "coadyuvar" con los recursos invertidos en los citados estudios a la vinculación de un nuevo socio Desarrollador, que ejecutará la totalidad del Proyecto, incluyendo vivienda y urbanismo, a su cuenta y riesgo.

Una vez terminado el convenio, el marco del proceso de legalización y liquidación de este, se han venido realizando sesiones periódicas entre los supervisores a efectos de avanzar en la consolidación del balance final del mismo. Conforme a lo anterior, se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se efectuó legalización por el valor de \$41.650.000 correspondientes al valor ejecutado en virtud del contrato derivado 226-2017 a través del cual la ERU contrataron aspectos necesarios para ejecutar el convenio 464 de 2016. Dicha legalización fue comunicada a la Subdirección Financiera mediante memorando 3-2022-5632.
- La ERU efectuó giro de recursos al Tesoro Distrital por capital por el monto de 2.534.272.224,00 y \$618.114.799,60 M/CTE por rendimientos financieros, el 29 de diciembre de 2022.
- Sobre los rendimientos existe un valor por definir por monto de \$463.362.808,82, la ERU, mediante radicado S2022003413 del 23 de agosto de 2022 solicitó a la Dirección Jurídica de la Secretaría Distrital de Hacienda concepto sobre el destino de los rendimientos financieros generados sobre los recursos ejecutados del Convenio 464 de 2016, debido a que se presenta diferencias de interpretaciones entre ERU y SDHT sobre la calidad de dichos recursos. Pese a , lo anterior, la Supervisión del convenio por parte de la SDHT solicitó mediante oficios 2-2022-24122 y 2-2022-46472 a la ERU que se efectuara reintegro de los rendimientos financieros. Sin embargo, dicha entidad ha puesto en conocimiento que el giro definitivo se efectuará una vez se cuente con respuesta final por la Dirección Jurídica de la Secretaría de Hacienda.

1. Lo anterior arroja una información general en los siguientes términos:

Valor aportado SDHT	Disminuciones efectuadas al convenio	Valor legalizado	Valor ejecutado Saldos pendientes de legalizar	Reintegros de capital	Reintegros rendimientos generados pendientes o reintegrados
Inicial: 37.000.000 .000	Por Modificación 3 y prórroga 4 al convenio, del 30 de noviembre de 2020, se disminuyó el valor del convenio. El nuevo valor es de \$13.000.000.000.000, representados en \$7.000.000.000 como aportes de la Secretaría y \$6.000.000.000 como aportes de la ERU.	\$32.575.922.224	\$4.424.077.776	\$32.534.272.224	Se han efectuados reintegros totales por \$5.565.995.831,6
Actual: \$7.000.000 .000		*Por definir: \$463.362.808,82			

4.9 Seguimiento Plan de mejoramiento Interno y Contraloría

Durante la vigencia 2021 la Subdirección de Gestión del Suelo no tenía a su cargo hallazgos por auditorías internas, externas ni de la Contraloría de Bogotá.

Para la vigencia 2022 se constituyeron dos hallazgos en responsabilidad de la Subdirección de Gestión del Suelo, determinados en la Auditoría de Regularidad Vig 2021 PAD 2022 descritos a continuación:

Tabla 29. hallazgos en responsabilidad de la Subdirección de Gestión del Suelo vigencia 2021

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO / O NO CONFORMIDAD	ACCIÓN PROPUESTA	AVANCES	ESTADO
3.3.1.1 Hallazgo administrativo, por falta de control, gestión y depuración para la legalización del saldo del convenio No. 464 de 2016 por valor de \$4.328.584.817 suscrito con la ERU	Adelantar mesas de trabajo trimestrales con la ERU y acompañamiento de la Subdirección	A corte 31 de diciembre de 2022, se cuenta con cuatro (4) actas de reunión de los días: 12 de mayo de 2022, 15 de julio de 2022, 04 de agosto de 2022 y 14 de diciembre de 2022 con el asunto "Sesión de Comité de Supervisión Convenio Interadministrativo 464 de 2016".	VIGENTE
3.3.1.3 Hallazgo administrativo, por falta de control y gestión en la legalización de los saldos de los convenios suscritos con la ERU No. 206/2014 por \$9.609.161.016, No. 268/2014 por \$532.202.892, No. 464/2016 por \$2.671.415.183, No. 152/2012 por \$5.209.498.632 y con el FNA 4 15/201 7p0r \$1.596.173.643 (Se retira Convenio 234/2014 suscrito con la CVP por \$16.562.320.000 en ejecución)	Financiera -SDHT, para la coordinación y gestión, a efectos de revisar y/o analizar los insumos que permitan avanzar en el proceso de conciliación y legalización de los saldos del Convenio 464 de 2016.	Mediante memorando No. 3-2022-5632 del 22 de septiembre de 2022 la Subdirección Financiera solicitó a la Subdirección de Gestión del Suelo la realización del trámite contable para el reflejo de la legalización de los montos y de lo cual se originó el comprobante clasificación 3 de 04 de octubre de 2022 que demuestra la legalización por una cuantía de \$41.650.000. La ERU efectuó giro de recursos al Tesoro Distrital por capital por el monto de \$2.534.272.224 y \$618.114.799,60 M/CTE por rendimientos financieros, el 29 de diciembre de 2022.	VIGENTE

4.10 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

Entre las instancias de coordinación que lidera la SDHT, la Subdirección de Gestión del Suelo lidera la Comisión intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital. El Acuerdo 1 del 8 de febrero de 2019 de la Secretaría Distrital del Hábitat; establece el reglamento interno de la presente Comisión Intersectorial, normando como deber de la comisión, sesionar semestralmente de forma ordinaria, y extraordinaria cuando se requiera.

Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital. (29 de junio del 2021)

Con sujeción al reglamento interno de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital, en el año 2021, la Secretaria Técnica de la Comisión, convocó a la primera sesión ordinaria de la comisión, el día 29 de junio del 2021, en donde se presentaría a los miembros el seguimiento y avance realizado a los compromisos adquiridos en sesión pasada, así como la propuesta de la Modificación del artículo 5 del Acuerdo No 1 del 8 de febrero de 2019 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital", el estado y avance de la gestión predial interinstitucional Lagos de Torca (Gestión dentro de la Junta de Infraestructura), El estado, avance y acciones a seguir frente a la ejecución de la Av. Santa Fe, y la priorización de saneamiento de predios públicos en ámbitos de influencia de proyecto de revitalización en torno al Cable Aéreo San Cristóbal, por lo que sucintamente la sesión se desarrolló de la siguiente forma:

- Presentación del balance de las zonas de equipamientos de Planes Parciales

adoptados y en seguimiento.

- Presentación del resultado de la mesa de trabajo para programar la ejecución de la infraestructura del circuito entre la Av. El Tintal, la Circunvalar y la Av. Santa Fe.
- Presentación del resultado de la mesa de trabajo para la construcción del informe dirigido a la Magistrada que emitió el fallo el 3 de diciembre de 2020 frente a Planes Parciales.
- Presentación del resultado de la mesa de trabajo para apoyar la gestión de la entrega de lotes y sedes cerradas de la Secretaría de Educación al Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público - DADEP por no cumplir con los criterios de uso para instituciones educativas.
- Modificación del artículo 5 del Acuerdo No 1 del 8 de febrero de 2019 "Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital".

Considerando que el Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2019 en su artículo 5 establece la forma en que está integrada la Comisión intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital y de igual forma instituye que la participación de los Secretarios o Directores será de carácter indelegable, se consideró necesario modificar dicho artículo 5, con el fin de establecer la posibilidad de delegar la participación de los integrantes de la presente Comisión, tal y como lo permiten la diferentes instancias de coordinación.

Teniendo en cuenta los compromisos que deben atender los secretarios y Directivos que hacen parte de la comisión, se propuso modificar el párrafo único del artículo 5 del Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2019 con el fin establecer que la participación de los integrantes de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital podrá ser delegada, mediante comunicación escrita dirigida a la Secretaría Técnica de la Comisión.

En la sesión ordinaria la propuesta fue sometida a votación según quorum decisorio, para lo cual se obtuvo el siguiente resultado: De 7 votantes 7 votos fueron a favor.

- Estado y avance de la gestión predial interinstitucional Lagos de Torca (Gestión dentro de la Junta de Infraestructura) Presentación del estado, avance y acciones a seguir frente a la ejecución de la Av. Santa Fe. Priorización de saneamiento de predios públicos en ámbitos de influencia de proyecto de revitalización en torno al Cable Aéreo San Cristóbal.

COMPROMISOS

- La Secretaría Técnica se encargará de realizar las actividades concernientes a las formalidades para la modificación del párrafo único del artículo 5 del Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2019, aprobada por la totalidad del quorum decisorio de la sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital celebrada el 29 de junio de 2021.
- La Secretaría del Hábitat aunara esfuerzos en las mesas de trabajo programadas con la Junta de Infraestructura con el fin de gestionar el suelo para el cumplimiento de las cargas generales en Lagos de Torca.
- La Secretaría Técnica se encargará de realizar seguimiento a la gestión

realizada por el DADEP en el recibo de las áreas de cesión del plan parcial Campo Verdel y lo presentará a los demás miembros de la comisión en la siguiente sesión.

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital. (21 de diciembre del 2021)

Dando cumplimiento al reglamento interno de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital, en el año 2021, La secretaria técnica convocó a la segunda sesión ordinaria de la comisión, el día 20 de diciembre del 2021, en donde se revisaría el desarrollo que ha tenido la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital en el año 2021 y con el fin de mejorar la adquisición de suelo en el Distrito Capital para la construcción de vivienda y equipamiento, en la sesión se quiso presentar a los miembros de la comisión, el seguimiento y avance realizado a los compromisos adquiridos en cesión pasada, así como presentación de la propuesta de la estrategia intersectorial para la Gestión de Equipamiento en lagos de Torca, y el seguimiento a la gestión predial de los diferentes planes parciales.

Para lo cual se expuso lo siguiente:

Seguimiento a los compromisos adquiridos en la sesión ordinaria del 29 de junio de 2021

La Secretaría Técnica se encargará de realizar las actividades concernientes a las formalidades para la modificación del párrafo único del artículo 5 del Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2019, aprobada por la totalidad del quorum decisorio de la sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital celebrada el 29 de junio de 2021. (SDHT)

Se realizaron los trámites pertinentes para la expedición y publicación correspondiente del Acta 01 del 2021, por medio de la cual se deja constancia de la toma de la decisión de aprobación de la modificación del párrafo único del artículo 5 del Acuerdo 01 del 8 de febrero de 2019. De igual forma se realizaron los trámites para la expedición y publicación correspondiente del Acuerdo 01 del 31 de noviembre de 2021 "Por el cual se modifica el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital, adoptado mediante Acuerdo No 1 de 8 de febrero de 2019", el cual fue publicado el día 15 diciembre de 2021, en la página web de la de la entidad.

La Secretaría del Hábitat aunará esfuerzos en las mesas de trabajo programadas con la Junta de Infraestructura con el fin de gestionar el suelo para el cumplimiento de las cargas generales en Lagos de Torca. (SDHT)

La Secretaría Técnica se encargará de realizar seguimiento a la gestión realizada por el DADEP en el recibo de las áreas de cesión del plan parcial Campo Verdel y lo presentará a los demás miembros de la comisión en la siguiente sesión. (SDHT)

Realizar seguimiento al ajuste de la formulación del proyecto de revitalización en torno al Cable Aéreo San Cristóbal, teniendo en cuenta las solicitudes realizadas por la Alcaldesa Mayor y posteriormente en el marco de la Comisión, revisar los temas relacionados con el saneamiento de los predios, para el desarrollo de los equipamientos. (SDHT)

Realizar visita de campo a la zona del proyecto del Cable Aéreo San Cristóbal para revisar lo relacionado con la ronda hidráulica de la quebrada y si en la zona existen más afectaciones con relación a cuerpos hídricos. (SDHT)

LAGOS DE TORCA

- Propuesta de estrategia intersectorial para la Gestión de Equipamiento en lagos de Torca
- Informe - Gestión predial
- a. TRES QUEBRADAS.
- b. PLAN PARCIAL SAN BERNARDINO TERCER MILENIO.
- c. PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA, TRIANGULO DE FENICIA.
- d. PLAN PARCIAL DE RENOVACIÓN URBANA, TRIANGULO DE BAVARIA.

COMPROMISOS

- Enviar a cartografía del proyecto CABLE AEREO a la Secretaría Distrital de Ambiente, (SDA) y a la Comisión, con el fin de validar pilonas y coberturas para determinar la necesidad de solicita de permisos de ocupación.
- Generar mesa de trabajo entre la Secretaría Distrital de Ambiente, el Instituto de Desarrollo Urbano y Comisión para la revisión conjunta de la información.
- Enviar presentación a los miembros de la Comisión con documento detallado.
- Mesa de trabajo con DADEP con el fin de:
 1. Establecer requisitos para la entrega de cesiones anticipadas y como promover a través de la ejecución del urbanismo y el desarrollo inmobiliario que cumplan con los parámetros para que las entidades interesadas tengan la seguridad de poder viabilizar los equipamientos.
 2. Analizar cada uno de los Planes Parciales, para identificar las zonas de entrega anticipada y hacer un cronograma con cada uno de ellos.
 3. Elaboración del ABC de los requerimientos de DADEP y las entidades.
- Enviar el análisis dinámico poblacional para empezar a trabajar paralelamente en la búsqueda de soluciones de movilidad a través del transporte masivo, que beneficie a corto plazo la población que llegara a los diferentes planes parciales incluidos los del extremo norte como El Bosque.
- Coordinación de mesa de trabajo presencial DADEP-UAECD-IDU-SDHT.
- SDHT enviará agenda - insumos - temáticas a tratar, con el fin de buscar salidas y dar cierre a los temas relacionados con la Gestión predial de Av. Boyacá, Av. Tibabita - Av. Las Villas, Av. Polo Occidental; AV. Guaymaral San Simon, Av. Polo oriental y Santa Barbara
- Enviar presentación documentada a IDU - DADEP como insumo para mesa de trabajo.
- Generar espacio virtual de articulación IDU - DADEP - SDP -SDHT para establecer competencias de recibo de zonas de cesión de vía arteria no priorizadas.
- Definición de los predios que hacen parte de la alameda del plan parcial.

- Articulación entre Transmilenio IDU-ERU, para la transferencia de 5 predios que requieren reconfiguración y deben ser incorporados al patrimonio de cara a tener todos los predios que se requieran dentro del licenciamiento ya sea dentro del patrimonio o por la anuencia.
- Mesa de trabajo con EAAB para seguimiento de disponibilidad por parte de la Zona 3.
- Enviar presentación a los miembros de la comisión.
- Mesa de trabajo con EAAB para seguimiento a la Revalidación viabilidad y disponibilidad de todo el PP (por parte de Zona 3).
- Mesa de trabajo UAECD-DADEP para el saneamiento y titulación de zonas de cesión.
- Mesa de trabajo UAECD-DADEP, para establecer tiempos, línea a seguir para avanzar en el saneamiento predial.

Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital. (6 de septiembre del 2022)

Con sujeción al reglamento interno de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital, en el año 2022, la Secretaría Técnica de la Comisión, convocó a la primera sesión ordinaria de la comisión, el día 06 de septiembre de 2022 en donde se presentaría a los miembros varios temas, con el fin de resolverlos y continuar adelante con la gestión en los diferentes proyectos puestos en conocimiento como fueron:

Modificación del Decreto Distrital 546 de 2007, modificado por el Decreto Distrital 514 de 2016.

Considerando que el Decreto Distrital 514 de 2016 en su artículo 1 establece la forma en que está integrada la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital y de igual forma instituye que la participación de los Secretarios o Directores será de carácter indelegable, se considera necesario modificar dicho artículo, con el fin de establecer la posibilidad de delegar la participación de los integrantes de la presente Comisión, tal y como lo permiten la diferentes instancias de coordinación.

Por lo anterior y en conjunto con la Secretaría Jurídica Distrital y la Secretaría General se ha adelantado la siguiente gestión:

1. La Secretaría Jurídica Distrital remitió proyecto de decreto, el cual fue revisado por la SDHT y se procedió a elaborar la exposición de motivos y a realizar ajuste al proyecto del acto administrativo. (Rad: 1-2022-28516 del 6 de julio de 2022)
2. Se procedió a remitir a la Secretaría General para la revisión y verificación del proyecto de decreto y exposición de motivos. (Rad: 2-2022-45111 del 2 de agosto de 2022)
3. La Secretaría General adelantó la revisión a través de la oficina jurídica y se involucró a la Dirección de Desarrollo Institucional, entidad encargada de las comisiones en el Distrito.
4. Ambas oficinas dieron aval a la iniciativa y se procedió a la recolección de vistos buenos de los profesionales encargados de SDHT. (Rad: 1-2022-34820 del 18 de agosto de 2022)
5. A la fecha el proyecto se encuentra en la Secretaría General para la respectiva suscripción, luego suscribirá la SDHT para finalmente proceder a radicar en la

Secretaría Jurídica Distrital.

La propuesta de modificación del artículo 1 del Decreto Distrital 514 de 2016, que modifico el artículo 30 del Decreto Distrital 546 de 2007, el cual consiste en:

Como primera medida adicionarle al listado de los integrantes de la instancia de coordinación “o su delegado” para lo cual el respectivo artículo quedaría así:

*Artículo 1º-. Modifíquese el artículo 30 del Decreto Distrital 546 de 2007, a su vez modificado por el artículo 1 del Decreto Distrital 514 de 2016, el cual quedará así:
“Artículo 30. Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital. La Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital estará integrada por:*

El/la Secretario/a Distrital del Hábitat o su delegado (a) quien la presidirá.

El/la Secretario/a Distrital de Planeación o su delegado (a);

El/ Secretario/a Distrital de Ambiente o su delegado(a);

El/la Secretario/a Jurídico Distrital o su delegado(a);

(...)”

Se solicito en la sesión aprovechar la modificación que se adelanta, con el fin de incluir como miembros de la presente comisión a todos los operadores urbanos públicos en especial a la Empresa Metro, toda vez que ellos son los principales gestores de suelo en el Distrito.

Se establece de esta forma la necesidad de incluir como miembros de la presente instancia de coordinación a los Gestores Urbanos Públicos, que tengan dentro de sus funciones legales las relacionadas con la gestión y adquisición de inmuebles para el cumplimiento de su objeto social, lo anterior en sustento a que esta Instancia de coordinación tiene dentro de sus funciones la de Coordinar el intercambio de información relevante, que permita brindar apoyo a las entidades que adquieren suelo para el Distrito Capital, en cuanto a la información de precios, áreas adquiridas y estadísticas de adquisición por vía administrativa y judicial, basada en los observatorios existentes en la Secretaría del Hábitat u otras entidades.

De igual forma al proyecto de decreto se le añadió un párrafo, que guarda relación con la delegación de la participación de los secretarios y Directivos de la presente instancia de coordinación y el cual está proyectado así:

Parágrafo 3. La participación de los/as Secretarios/as, Directores/as y Gerentes de las entidades en la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo, así como de los/as Directores/as, Subdirectores/as y Gerentes en la Mesa Técnica de la Comisión Intersectorial puede ser delegada únicamente en servidores (as) públicos (as) del nivel directivo que tengan bajo su responsabilidad el desarrollo de la política respectiva, en los términos establecidos en la Ley 489 de 1998 o las disposiciones que las modifiquen complementen o adiciones.”

Informe sobre los temas tratados la pasada mesa técnica realizada el día 22 de junio de 2022:

En la primera Sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital, se dio informe sobre los temas tratados en la mesa técnica que tuvo lugar el día 22 de junio de 2022, con el fin de actualizar a los miembros (secretarios y Directivos de las entidades que conforman la instancia). Sin necesidad de nuevamente abordar los temas a profundidad en el presente informe en la primera sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital, se rindió informe sobre los siguientes temas los cuales están desarrollados a

profundidad en el tercer informe trimestral del año 2022.

PLAN ZONAL LAGOS DE TORCA:

1. Predios con carencia de antecedentes registrales
2. Predios públicos que requieren ruta de saneamiento para ser titularizados a nombre del Distrito.
3. Predios sujetos a compra y/o expropiación pública.
4. Predios que requieren actualización de cabida y linderos.

PLAN PARCIAL SAN BERNARDO TERCER MILENIO

PLAN PARCIAL TRIÁNGULO DE FENICIA.

PLAN PARCIAL TRIÁNGULO DE BAVARIA.

BALANCE EQUIPAMIENTOS MULTIFUNCIONALES

COMPROMISOS

- Adelantar las gestiones pertinentes para incluir dentro del proyecto de modificación que se adelanta al Decreto Distrital 514 de 2016 que modifico el Decreto Distrital 546 de 2007, a los Operadores Urbanos Públicos, en especial a la empresa Metro, como integrantes de la Comisión de Gestión del Suelo.
- Mediante mesas de trabajo se dará a conocer los inconveniente jurídicos planteados respecto de la Actuación Estratégica Ciudadela Educativa y del Cuidado a la secretaria Jurídica Distrital, donde se presenten las posiciones de la Secretaria del Hábitat, el Instituto de Desarrollo Urbano y la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano, con el fin de contar con el concepto de dicha Secretaria y en conjunto con las entidades involucradas logran plantear una posición unificada que beneficie la actuación estratégica.

Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital. (5 de diciembre del 2022)

Dando cumplimiento al reglamento interno de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital, en el año 2022, La secretaria técnica convocó a la segunda sesión ordinaria de la comisión, el día 5 de diciembre del 2022, en donde se revisaría el desarrollo que ha tenido la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital en el año 2022 y con el fin de mejorar la adquisición de suelo en el Distrito Capital para la construcción de vivienda y equipamiento, en la sesión se quiso presentar a los miembros de la comisión, la gestión y avance en la modificación del Decreto Distrital 546 de 2007, modificado por el Decreto Distrital 514 de 2016,

Modificación del Decreto Distrital 546 de 2007, modificado por el Decreto Distrital 514 de 2016.

La Secretaría Técnica de la Comisión intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital juntamente con la Secretaría Jurídica Distrital y la Secretaría General se ha adelantado la siguiente gestión en el cuarto trimestre del 2022, tendientes a realizar realizar los ajustes pertinentes al proyecto de decreto y a la exposición de motivos solicitados por la instancia de coordinación:

1. Mediante radicado No. 1-2022-42541 del 10 de octubre de 2022, la Secretaría Jurídica Distrital realizó el proceso de devolución del decreto, a efectos de realizar los ajustes pertinentes al proyecto de decreto y a la exposición de motivos solicitados por la instancia de coordinación.
2. Mediante radicado No 3-2022-6935 del 15 de noviembre de 2022, la Secretaria Técnica de la Comisión, remitió a la Subsecretaria Jurídica el proyecto de decreto y la exposición de

motivos, con los ajustes solicitados por los miembros de la Instancia, para que fueran revisados y se continuara con el respectivo trámite.

3. El 23 de noviembre de 2022, se publicó el proyecto de decreto: “Por medio del cual se modifica el artículo 30 del Decreto Distrital 546 de 2007, a su vez modificado por el artículo 1 del Decreto Distrital 514 de 2016, relativo a la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el Distrito Capital” en el siguiente LINK: <https://legalbog.secretariajuridica.gov.co/regimen-legal-publico#/acto-admin-publico/528>
4. Mediante radicado no 2.2022.72706, la Subsecretaría Jurídica de la SDHT, remitió el borrador del proyecto de decreto, junto con la exposición de motivos, a la secretaría general para revisión y aprobación de dicha entidad.

En la segunda sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo del Distrito capital, se procedió de igual forma a presentar Balance general realizado en la gestión predial en el Plan Zonal Lagos de Torca en el año 2022, donde se puntualizó sobre el acompañamiento de la Secretaría Distrital del Hábitat en la labor de promover los espacios de discusión y toma de decisiones entre las instituciones intervinientes.

Balance de equipamientos multifuncionales

TEMAS A REALIZAR SEGUIMIENTO POR LA INSTANCIA.

- Seguir apoyando los procesos requeridos para la ENTREGA DE ZONAS DE CESIÓN ANTICIPADAS.
- Gestión y aprobación de los recursos para (diseños, estudios y obra) de los equipamientos multifuncionales.

AVANCE GESTIÓN PREDIAL PROYECTOS PRIORIZADOS

Las actas de las sesiones realizadas en los años 2021 y 2022 se encuentran publicadas en <https://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/reportes/informacion-adicional> - Comisión Intersectorial para la Gestión del Suelo en el D.C.

4.11 OTROS TEMAS

Política de Protección a Moradores

La Secretaría Distrital del Hábitat, en cabeza de la Subsecretaría de Planeación y Política, se encuentra liderando el proceso de reglamentación de la Política Pública de Moradores y Actividades Productivas contenida en el Plan de Ordenamiento Territorial, Decreto 555 de 2021 desde el artículo 370 al 377. En este sentido, la Subdirección de Gestión de Suelo en el marco sus funciones viene acompañado este proceso de reglamentación.

Bajo los principios de coordinación interinstitucional, participación ciudadana, transparencia y publicidad, se ha venido ejecutando una estrategia que consta de tres etapas:

La metodología de construcción participativa de la reglamentación de la Política de Protección a Moradores y Actividades Productivas tuvo dos etapas: la primera denominada de *recolección de aportes e insumos de actores estratégicos* y la segunda denominada *talleres de recolección de aportes de la ciudadanía y las organizaciones sociales*.

1. Recolección de aportes e insumos de actores estratégicos

El método seleccionado para la recolección de aportes e insumos de actores estratégicos fueron los grupos focales. Este método fue seleccionado debido a su potencial de capturar información intensiva basada en el conocimiento de los participantes. Como herramienta de investigación cualitativa, el grupo focal desarrolla una entrevista grupal dirigida por un moderador a través de un guion de temas y unas preguntas semiestructuradas preparadas con anterioridad las cuáles orientan la discusión. En algunos casos, se puede utilizar distintos recursos para facilitar el surgimiento de la información tales como los relatos motivadores, la proyección de imágenes o video entre otros².

El propósito de un grupo focal es lograr la interacción entre los participantes para obtener información en profundidad acerca de las opiniones, percepciones, sentimientos y actitudes frente al tema objeto de estudio. El tipo de información que se obtiene de los grupos focales no es de orden numérico, no son cifras o datos a partir de las cuáles se pueda medir aspecto alguno. En ese sentido, el análisis, comprensión e interpretación del lenguaje y del discurso involucrado en la conversación, constituyen los insumos que se obtienen del proceso. Si se logra generar un ambiente adecuado y se controlan las variables necesarias, se obtiene información valiosa tanto del contexto como de las relaciones y actores directamente involucrados en la temática³.

Como metodología aplicada a los fines de las entidades públicas, los grupos focales permiten mejorar los programas y la prestación de servicios, o en este caso, recibir aportes valiosos para incorporar en la reglamentación de una política pública.

Los objetivos trazados para los grupos focales fueron los siguientes:

- Socializar a grupos de actores clave, las disposiciones del POT respecto a la protección a moradores y actividades productivas.
- Consultar la perspectiva, opinión y experiencia de cuatro grupos de actores relevantes (ciudadanos, constructores y desarrolladores, académicos y políticos) acerca de los aspectos a reglamentar de la política pública de Moradores y Actividades Productivas contenida en el Decreto 555 de 2021.
- Obtener y acopiar insumos relevantes (previo análisis de viabilidad) para ser incorporados tanto al Documento Técnico de Soporte como al acto administrativo que reglamente la Política de Moradores y Actividades Productivas.

Las líneas temáticas sobre las que se trabajó para construir las preguntas orientadoras versaron sobre los aspectos más importantes a reglamentar:

- Alcance a la definición de morador y actividad productiva y su forma de acreditación
- Viabilidad de la aplicación de protocolos para el licenciamiento directo
- Formas de vinculación de moradores y restitución de aportes
- Alcance de las compensaciones y las obligaciones transitorias de los desarrolladores.
- Incentivos

Respecto a los actores, fueron identificados 5 grupos de actores estratégicos y con interés en la reglamentación de la política de protección a moradores y actividades productivas:

² Tomado de "La técnica de los grupos focales en el marco de la investigación socio – cualitativa". Por Prof. Carina Fontas, Prof. Fabiana Conalves, Prof. Ma.Cecilia Vitale, Prof. Daniela Viglietta.

³ Tomado de "Herramienta: guía para grupos focales". http://www.gestionescolar.cl/UserFiles/P0001%5CFile%5Carticles-95981_recurso_1.pdf

- **Comunitarios y Sociales:** Identificados a partir de sus intervenciones en los múltiples espacios de deliberación entorno al POT en la fase de diagnóstico y formulación especialmente en las localidades de Barrios Unidos, Santafé, Suba, Engativá, Chapinero, Teusaquillo y Ciudad Bolívar dado la activa y sistemática participación de ciudadanos residentes en estas localidades durante el proceso de trámite del POT.
- **Académicos:** en virtud de su conocimiento, trayectoria y reconocimiento en términos de comprensión de los temas urbanos.
- **Gremiales:** conformados por desarrolladores, constructores y comerciantes de conformidad a su relevancia en el desarrollo urbano y su importancia en la dinámica inmobiliaria y en el mercado del suelo urbano.
- **Organismos multilaterales:** seleccionados debido a su experiencia en la identificación de buenas prácticas en procesos de reasentamiento urbano por obras de infraestructura pública y megaproyectos.
- **Políticos:** concejales de la ciudad por su papel de representación de los intereses ciudadanos y comunitarios.

Para la definición de participantes de los grupos focales con actores comunitarios y sociales se siguieron los siguientes criterios:

- Representatividad de los 4 tratamientos donde aplica la Política Pública de Moradores y Actividades Productivas: renovación, mejoramiento integral, consolidación y conservación.
- Haber participado en la discusión sobre la política de moradores y/o sobre renovación urbana en alguno de los escenarios de diagnóstico y formulación del POT.
- Para garantizar la variedad de opiniones y la puesta en común de necesidades, problemas y expectativas, se propuso que en cada grupo focal existan en lo posible propietarios, arrendatarios y otras formas de tenencia (tenedores, ocupantes) y representantes de actividades productivas.

La segunda fase de este ejercicio, *con ciudadanía y organizaciones sociales*, se desarrolló entre noviembre de 2022 y febrero de 2023 a través de 10 encuentros que agruparon territorios de la ciudad. Con ello se cerró un segundo ciclo de participación ciudadana para socializar la propuesta de reglamentación y recibir insumos y propuestas de parte de las comunidades que permitan robustecer la política de protección a moradores y actividades productivas.

2. Revisión de observaciones de entidades internas y externas

El presente Decreto de Reglamentación se encuentra en una etapa de concertación y revisión de observaciones intra e interinstitucionales que consiste en la realización de mesas de trabajo y talleres entre varias de las dependencias de la Secretaría Distrital del Hábitat que tienen competencia en la estructuración y operación de la reglamentación de la Política con el objeto de tener el decreto lo mejor concertado y perfeccionado previa publicación.

3. Publicación del acto administrativo de reglamentación:

Una vez agotada la etapa de participación y consulta, y en virtud del artículo 3 del Decreto 069 de 2021 “*por medio del cual se establece el trámite para la participación ciudadana en los proyectos específicos de regulación*”, se procederá a publicar el proyecto de reglamentación de la Política Pública de Moradores y Actividades Productivas en la plataforma que para tal efecto especifique la

Secretaría Jurídica Distrital, para que los ciudadanos participen con sus observaciones, sugerencias o propuestas alternativas.

5. SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

5.1 INTRODUCCIÓN

Funciones de la Subdirección de Programas y Proyectos establecidas en el Art. 10 del Decreto 121 del 18 de abril de 2008 "Por medio del cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat",

PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

En la Subdirección de Programas y Proyectos se formularon 2 proyectos de inversión, los cuales se relacionan a continuación:

PROYECTO 7602: Análisis de la gestión integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría De Hábitat de Bogotá

Para el componente del Modelo Integrado de Gestión se plantearon las metas:

1. Mantener 1 plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG
2. Mantener 1 certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015
3. Gestionar el 100 % de la certificación del sistema de gestión ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015

Para el componente Planes, Programas y Proyectos se planteó la siguiente meta:

4. Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.

PROYECTO 7606: Implementación de la ruta de la transparencia en hábitat como un hábito Bogotá

Para el componente: Servicio de educación informal en temas de lucha contra la corrupción se planteó la meta:

1. Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).

Para el componente: Documentos de lineamientos técnicos se planteó la meta:

2. Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia. (finalizada en la vigencia 2022)

Para el componente: Servicio de divulgación en temas de lucha contra la corrupción se planteó la meta:

3. Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual)

5.2 EQUIPO DE TRABAJO

A la fecha este es el personal con el que cuenta la Subdirección de Programas y Proyectos

PROYECTO 7602: ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE HÁBITAT DE BOGOTÁ

1. Frente a la meta mantener 1 plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG:

Tabla 30. Equipo de trabajo SIG-MIPG

Nombre	Tipo de vinculación	Líneas de Trabajo
Lynda Joana Peña Hurtado	contrato de prestación de servicios	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Kelin Julieth Galindo Briceño	contrato de prestación de servicios	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Yeina Rocío Avilés Barreiro	contrato de prestación de servicios	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Leydi Tatiana Ramírez Suarez	contrato de prestación de servicios	Apoyo contractual Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Frank David Barrera Santos	contrato de prestación de servicios	Modelo Integrado de Planeación y Gestión

2. Frente a la meta mantener 1 certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015

Tabla 31. Equipo de trabajo norma ISO 9001:2015

Nombre	Tipo de vinculación	Líneas de Trabajo
Sandra Milena Andrade Murillo	contrato de prestación de servicios	Modelo Integrado de Planeación y Gestión
Sebastián Ricardo Cárdenas Cuesta	contrato de prestación de servicios	Modelo Integrado de Planeación y Gestión

3. Frente a la meta gestionar el 100 % de la certificación del sistema de gestión ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015

Tabla 32. Equipo de trabajo norma ISO 14001:2015

Nombre	Tipo de vinculación	Líneas de Trabajo
Paola Katherine Otavo Aparicio	contrato de prestación de servicios	Sistema de gestión Ambiental Plan Institucional de gestión ambiental
Yilmar Yeisson Torres Benítez	contrato de prestación de servicios	Sistema de gestión Ambiental Plan Institucional de gestión ambiental
Nelly Betsabé Diaz Guerrero	contrato de prestación de servicios	Sistema de gestión Ambiental Plan Institucional de gestión ambiental
Nancy Carolina Hernández Gutiérrez	contrato de prestación de servicios	Sistema de gestión Ambiental Plan Institucional de gestión ambiental
Jonnathan Steven Rivera Parada	contrato de prestación de servicios	Sistema de gestión Ambiental Plan Institucional de gestión ambiental

4. Frente a la meta Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.

Tabla 32. Equipo de trabajo asesorías técnicas proyectos de inversión

Nombre	Tipo de vinculación	Líneas de Trabajo
Edgar Sierra Martínez	Carrera administrativa	Seguimiento proyectos de inversión de la SDHT
Erika Rocío Avila Velandia	contrato de prestación de servicios	Seguimiento proyectos de inversión de la SDHT
Chirley Chamorro Montoya	contrato de prestación de servicios	Seguimiento proyectos de inversión de la SDHT
Rina Fernanda Molina Liñan	contrato de prestación de servicios	Seguimiento proyectos de inversión de la SDHT
Eutimio Talero Martínez	contrato de prestación de servicios	Seguimiento proyectos de inversión de la SDHT
Javier Fernando Vargas Devia	contrato de prestación de servicios	Seguimiento proyectos de inversión de la SDHT
Henry Esteban Medina Blanco	contrato de prestación de servicios	Seguimiento proyectos de inversión de la SDHT
Erika Del Pilar Quintero Varela	contrato de prestación de servicios	Asesoría jurídica y contractual

7606: IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA TRANSPARENCIA EN HÁBITAT COMO UN HÁBITO BOGOTÁ

1. Frente a la meta realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).

Tabla 33. Equipo de trabajo lucha contra la corrupción

Nombre	Tipo de vinculación	Líneas de Trabajo
Ángel Guzmán García	contrato de prestación de servicios	Acciones direccionadas hacia la lucha contra la corrupción
Erika Rocio Avila Velandia	contrato de prestación de servicios	Acciones direccionadas hacia la lucha contra la corrupción
Norma Constanza Hurtado Leal	contrato de prestación de servicios	Acciones direccionadas hacia la lucha contra la corrupción
Lina Andrea Rojas Angarita	contrato de prestación de servicios	Acciones direccionadas hacia la lucha contra la corrupción
David Alejandro Zambrano Herrera	contrato de prestación de servicios	Acciones direccionadas hacia la lucha contra la corrupción

2. Frente a la meta implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual)

Tabla 34. Equipo de trabajo Rendición de Cuentas

Nombre	Tipo de vinculación	Líneas de Trabajo
Manuel Enrique Otero González	contrato de prestación de servicios	Acciones direccionadas hacia la lucha contra la corrupción y rendición de cuentas
Liliana Rodríguez Bravo	contrato de prestación de servicios	Acciones direccionadas hacia la lucha contra la corrupción y rendición de cuentas
Francisco José Bustamante Reyes	contrato de prestación de servicios	Acciones direccionadas hacia la lucha contra la corrupción y rendición de cuentas

5.3 GESTIÓN CONTRACTUAL – OTRAS MODALIDADES DE SELECCIÓN Para el proyecto de inversión No.7602

Para la meta mantener 1 certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015 se realizaron las siguientes contrataciones

- En la vigencia 2020 mediante la modalidad de selección de concurso abierto de méritos, se suscribió el Contrato 693-2020 con TUV Rheinland, a través del cual la Entidad obtuvo la recertificación número 01 100 5714 1731550 con una vigencia de tres (3) años, con la adquisición de ésta, se hace constar que el Sistema Interno de Gestión de Calidad cumple con los parámetros de la norma ISO 9001:2015.
- En las vigencias 2021 y 2022 mediante la modalidad de contratación directa por la causal de sin pluralidad de oferentes se adelantaron las auditorias de seguimiento a la certificación número 01 100 5714 1731550, mediante los contratos 890-2021 y 1122-2022 respectivamente; cuyo objeto fue verificar la mejora continua de los diferentes ítems de la norma ISO 9001:2015 para la recertificación que se adelantara en la vigencia 2023.

Para la meta gestionar el 100 % de la certificación del sistema de gestión ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015

En la vigencia 2021

- Mediante un proceso de selección de mínima cuantía se suscribió el contrato de obra 889-2021 con la empresa EKO GROUP H2O+ S.A.S, para adquirir un sistema de

aprovechamiento de aguas lluvias portátil en material PET, el mismo se instaló en el piso 3 de la sede principal de la SDHT, el mismo se ingresó en el inventario de la entidad y se espera que continúe contribuyendo a concientizar a los funcionarios y contratistas frente a los programas ambientales del Plan Institucional de Gestión ambiental

- Mediante un proceso de selección de mínima cuantía se suscribió el contrato de obra 742-2021 con la empresa ECOENERGY LATIN AMERICA S.A.S, para adquirir un sistema de aprovechamiento de energía solar para producción de electricidad, en la Sede del Archivo Central de la SDHT, el mismo ingresó al inventario de la entidad en la vigencia 2022 proceso que aporta a los programas ambientales "uso eficiente de energía" e "implementación de prácticas sostenibles", con la disminución del consumo de energía y contribuir a mitigar los efectos del cambio climático.
- Mediante un proceso de selección de mínima cuantía se suscribió el contrato de suministro 811-2021 con la empresa SIEN S.A.S, en el cual se adquirió un jardín vertical portable, para la sede principal de la SDHT, el mismo se ingresó en el inventario de la entidad en la vigencia 2022 y se espera que continúe fomentando el programa ambiental implementación de prácticas sostenibles para contribuir a la adaptación del cambio climático.

Como proyección para la vigencia 2023:

- Se realizarán dos procesos de selección de mínima cuantía con los objetivos de realizar:
 1. mantenimiento preventivo y correctivo al jardín vertical portable de la sede principal de la SDHT, en el marco del programa ambiental implementación de prácticas sostenibles;
 2. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de aprovechamiento de energía solar para producción de electricidad de la sede del archivo central de la SDHT, en el marco de los programas ambientales uso eficiente de energía e implementación de prácticas sostenibles.
- Se realizarán mediante la modalidad de selección de concurso la contratación de los procesos con el siguiente objeto:
 1. Realizar auditoría externa de renovación a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad de la SDHT en la norma ISO 9001:2015;
 2. Prestar servicios para realizar la ejecución de la auditoría de certificación al Sistema de Gestión Ambiental de la Secretaría Distrital del Hábitat según la norma ISO 14001:2015.

Para el proyecto de inversión No. 7606

- En la vigencia 2022 mediante la modalidad de selección de concurso de méritos se suscribió el Contrato de consultoría 1016-2022, el cual tuvo por objeto desarrollar dos documentos - propuestas metodológicas propias para el Sector Hábitat cuyo abordaje de aspectos centrales fueron el fortalecimiento de la cultura de la gestión basada en la transparencia y la integridad y; el fortalecimiento del control social incidente por parte de los grupos de valor y partes interesadas.

5.4 EJECUCIÓN FINANCIERA

Ejecución proyecto 7602: ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE HÁBITAT DE BOGOTÁ

VIGENCIA	TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS PROYECTO	% EJECUCIÓN	GIROS
2020	\$ 585.666.667	\$ 451.745.733	77%	\$ 309.965.734

2021	\$ 1.563.511.467	\$ 1.534.594.065	98%	\$ 1.422.867.702
2022	\$ 1.737.286.334	\$ 1.737.138.000	99,9%	\$ 1.528.155.335

Ejecución proyecto 7606: IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE LA TRANSPARENCIA EN HÁBITAT COMO UN HÁBITO BOGOTÁ

VIGENCIA	TOTAL PRESUPUESTO PROYECTO	TOTAL COMPROMISOS PROYECTO	% EJECUCIÓN	GIROS
2020	\$ 73.800.000	\$ 73.663.333	99,8%	\$ 52.266.666
2021	\$ 583.507.200	\$ 583.507.200	100%	\$ 539.807.332
2022	\$ 691.870.333	\$ 691.864.689	99,9%	\$ 587.462.609

Tabla 35. Procesos pendientes de liquidación Subdirección de Programas y Proyectos

Proyecto	Meta	Objeto	Contratista	Valor	Estado
7606	Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y promoción de la transparencia. (finalizada en la vigencia 2022)	Prestar servicios para desarrollar dos documentos que contengan propuestas metodológicas propias para el Sector Hábitat que aborden aspectos de fortalecimiento de la cultura de la gestión basada en la transparencia y la integridad; el fortalecimiento del control social incidente por parte de los grupos de valor y partes interesadas.	Avance Organizacional Consultores	\$ 30.606.137	En trámite de Radicación del Contrato que ampara el pago 3 (final) . Es de tener en cuenta que lo documentos entregables se recibieron a satisfacción dentro del plazo de ejecución del contrato

5.5 LÍNEAS DE TRABAJO

AVANCE LINEAS ESTRATÉGICAS SUBDIRECCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

1. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN. SIG

2021:

- Los líderes de cada política, con el apoyo de la Subdirección de Programas y Proyectos formularon el plan de adecuación y sostenibilidad del SG-MIPG, Definieron acciones que respondieran a la implementación y fortalecimiento del referente MIPG la versión 1 del Plan, contó con 33 actividades, el cual se ejecutó y culminó al 100%
- Para verificar el estado del Sistema de Gestión dentro de la entidad y para verificar los requisitos de la norma ISO 9001:2015, se desarrolló la auditoría interna entre el 2,3 y 9 de agosto del 2021 y la primera auditoria de seguimiento al certificado N° 01 100 5714 1731550 21, entre los días 27- 29 de octubre.
- En el 2021 se desarrollaron dos encuentros de lideres SIG donde se verificaron los temas puntuales del sistema como la periodicidad de los seguimientos al normograma, a los riesgos de gestión y corrupción y la socialización de la resolución 466 del 2020.
- Se realizó la solicitud de actualización de las matrices de riesgos de gestión y de corrupción bajo los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Seguimiento trimestral al normograma de cada uno de los procesos del Sistema de Gestión

de la entidad.

- En los meses de febrero y marzo se realizó en diligenciamiento del Formulario único de Reportes y Avances de Gestión (FURAG), cuyo resultado se presentó en el mes de julio al comité Institucional de gestión y Desempeño haciendo el comparativo con el año inmediatamente anterior para verificar las acciones de mejora frente a cada uno, así mismo en esta vigencia se realizó una actividad denominada “plan de Choque”, que tenía por objeto verificar cada una de las preguntas que se realizaron en el FURAG contrastando la evidencia para mejorar los resultados del 2022.
- Se estructuró el documento de “*identificación de partes interesadas y caracterización de usuarios de la secretaría distrital del hábitat*” para ajustar la oferta institucional, presentar ofertas de servicios focalizadas, responder satisfactoriamente los requerimientos de los usuarios, logrando una amplia participación y satisfacción de los derechos de la ciudadanía, dando así cumplimiento a los lineamientos de la Función Pública.
- Se atendieron las solicitudes de creación, modificación y anulación de 283 documentos de los diferentes procesos de la Entidad
- En la vigencia 2021 se adelantó un fuerte trabajo colaborativo para la actualización de la plataforma estratégica de la entidad, alineada con el Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, enfocando esfuerzos para su actualización bajo las siguientes fases: i) Planeación; ii) Levantamiento, iii) Análisis, iv) Actualización, v) Consolidación y vi) Divulgación. Se mantuvo el liderazgo de esta actualización, logrando su aprobación por parte del Comité Institución de Gestión y Desempeño en diciembre 2021.
- Se realizó el primer seguimiento al Plan de Acción Institucional de la entidad, con resultados óptimos que fortalecieron la toma de decisiones y la gestión institucional.

2022:

- Se adelantó el reporte del Formulario Único de Avance a la Gestión FURAG de la vigencia 2021 y se logró alcanzar un puntaje de 86.0, aumentando en 6.8 puntos con relación al puntaje obtenido en la medición del 2020.
- Se inició la implementación de la nueva plataforma estratégica y la alineación de los objetivos estratégicos con los proyectos de inversión, y se continuó con su divulgación y apropiación; así mismo, se adelantó el monitoreo a este plan estratégico institucional para vigencia 2022.
- Se oficializaron las herramientas de seguimiento al plan operativo Institucional, se estableció el periodo de monitoreo, se acompañó a los responsables de los planes operativos en el reporte de la información y se emitieron las alertas necesarias para el cumplimiento del Plan de Acción.
- Se ha logrado empoderar la mascota del Sistema de gestión.
- Se prestó asesorías y acompañamientos en el seguimiento a riesgos de gestión y de corrupción, seguimiento al normograma, materialización de salidas no conformes, indicadores de gestión, planes de mejoramiento y planes de gestión del cambio.
- Se atendieron las solicitudes de creación, modificación y anulación de 428 documentos de los diferentes procesos de la Entidad
- Presentación de informes de las políticas del Modelo Integrado de Gestión de acuerdo con el Decreto 466 de 2019
- Acompañamiento en las diferentes auditorías internas y externas que se desarrollan con el liderazgo de la Subdirección de Programas y Proyectos.
- Mesas de trabajo para desarrollo del Formulario único de Reportes y Avances de Gestión
- Se fortaleció la Gestión de riesgo interna, mediante monitoreo de segunda línea y migración de mapas de riesgos a la metodología vigente del Departamento Administrativo de la Función

Publica

- Se fortaleció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante sesiones periódica y la adopción de la nueva plataforma estratégica y Fortalecimiento de rendición de cuentas.
- Previo a las auditorias se ha llevado a cabo sensibilización en la norma ISO 9001:2015 a la alta dirección, mediante mesas de trabajo en donde adicionalmente se definieron los objetivos estratégicos y se realizó análisis y ajuste de misión y visión.
- Se realizó la incorporación en el Manual de Calidad, la formalización del esquema de las líneas de defensa de la entidad y se realizó socialización al interior del equipo MIPG de la Subdirección de Programas y Proyectos.

2. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

En el periodo comprendido entre enero de 2020 noviembre de 2022 la Subdirección de Programas y Proyectos como área líder del desarrollo de la Política de Transparencia y co-líder de la Política de Integridad en la SDHT presenta los siguientes logros:

2021:

- Se ejecutó la segunda de las cinco estrategias de sensibilización enfocada en procesos de gestión del cambio que ayuden superar el arraigo de comportamientos que contribuyen a la creación y materialización de riesgos de corrupción y afectan la transparencia.
- Se desarrolló el primer ejercicio de identificación de imaginarios y comportamientos que promueven u obstaculizan la transparencia y la integridad en la SDHT y en las entidades vinculadas del Sector Hábitat incluidos los avances para la elaboración de uno de dos documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia. En el estudio participaron la Secretaría del Hábitat, la Caja de Vivienda Popular y la UAESP.
- Se dio inicio a la buena práctica denominada Expediciones al Hábitat como una forma de poner en contacto directo con la misionalidad y los impactos de la SDHT en el territorio y las comunidades beneficiadas a los trabajadores de la Entidad especialmente aquellos de áreas transversales. Se desarrolló una expedición.
- Se diseñó y aprobó la política institucional de integridad como parte del proceso de implementación de la ruta metodológica para gestionar los conflictos de interés en la SDHT. Se diseñó el curso virtual de conflictos de intereses y se alojó en la Escuela del Hábitat como parte de la oferta institucional.
- Se gestionó y lideró la participación de la Secretaría del Hábitat en el desarrollo de la Estrategia de la Secretaría General denominada Senda de Integridad ocupando el 1er puesto a Nivel Distrital.
- Se formuló y ejecutó la segunda de las cinco estrategias anuales de rendición permanente de cuentas. Esta estrategia transformó su enfoque a territorial en la que se rindió cuentas, de manera específica, a localidades de Usaquén, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Rafael Uribe, Santafe y Usme.
- Se dio cumplimiento al seguimiento trimestral del funcionamiento del botón de transparencia y acceso a la información establecido en el Plan Anticorrupción. De manera conjunta con la Oficina Asesora de Comunicaciones se realizó el rediseño de la interface del botón de transparencia y acceso a la información de acuerdo con los estándares establecidos por la Resolución 1519/2020.
- Se gestionó el diseño y aprobación del Plan Anticorrupción de la Vigencia 2021 en el que, a diferencia del año 2020, se abordaron la totalidad de los componentes y subcomponentes establecidos en la metodología definida por el Departamento Administrativo de la Función

Pública. Se realizó el monitoreo correspondiente a la segunda línea de defensa, con un reporte final de cumplimiento del 100% al cierre.

- Se gestionó el seguimiento y reporte a la Secretaría General el seguimiento al cumplimiento del compromiso de la SDHT en el marco del Plan de Acción de la Política Distrital de Transparencia relacionado con la APP para la denuncia de ocupaciones ilegales.
- Como líder de la política de transparencia y de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría General se gestionó, al interior de la SDHT, el seguimiento y reporte sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Distrital de Gobierno Abierto 2021. Se gestionaron los respectivos reportes institucionales con periodicidad trimestral.
- Se diseñó, registró en el SUIT y se avanzó en el cumplimiento del 58% de la Estrategia de Racionalización de Trámites que cubre las vigencias 2021, 2022 y 2023 y se dio cumplimiento, de acuerdo con los requerimientos SUIT al registro de datos operacionales.

2022:

- Se ejecutó la tercera de las cinco estrategias de sensibilización enfocada en procesos de gestión del cambio que ayuden superar el arraigo de comportamientos que contribuyen a la creación y materialización de riesgos de corrupción y afectan la transparencia y se fortaleció la participación de la Subdirección, como co-líder de la política de integridad, en el diseño y ejecución del Plan de Gestión de Integridad como parte del componente 6 del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía.
- Se actualizó el estudio de identificación de imaginarios y comportamientos que promueven u obstaculizan la transparencia y la integridad en la SDHT y en las entidades vinculadas del Sector Hábitat y se incluyó, además de las entidades participantes durante el año 2021 a la Empresa de Renovación Urbana ERU y a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado EAAB.
- Se dio continuidad a la buena práctica denominada Expediciones al Hábitat como una forma de poner en contacto directo con la misionalidad y los impactos de la SDHT en el territorio y las comunidades beneficiadas a los trabajadores de la Entidad especialmente aquellos de áreas transversales. Se desarrollaron 3 expediciones.
- Se gestionó y ejecutó el Contrato de Consultoría 1016/2022 uno de cuyos resultados fue la generación de una propuesta metodológica enfocada en el Sector Hábitat para la promoción de la transparencia y una gestión íntegra en las entidades del Sector Hábitat. Se conformó la Red Sectorial de Gestores de Integridad.
- Se gestionó la participación de los funcionarios y colaboradores de la SDHT en la realización del curso virtual de conflictos de interés logrando una participación de 780 personas certificadas.
- Se realizó el proceso para la generación y firma de un Pacto Interno por la Transparencia, Integridad y No tolerancia con la corrupción que incluyó un diagnóstico y el diseño de un proceso de seguimiento para el año 2023.
- Se gestionó y lideró la participación de la Secretaría del Hábitat en el desarrollo de la Estrategia de la Secretaría General denominada Senda de Integridad.
- Se formuló y ejecutó la tercera de las cinco estrategias anuales de rendición permanente de cuentas. Esta estrategia conservó el enfoque territorial y se rindió cuentas a todas las localidades de la ciudad dividiéndola en 4 zonas que cubrían 5 localidades cada una. Se incluyó la participación de medios comunitarios en el proceso.
- Se gestionó y ejecutó el Contrato de Consultoría 1016/2022 uno de cuyos resultados fue la generación de una propuesta metodológica enfocada en el Sector Hábitat para la promoción del control social y la participación íncidente.
- Se reportó en el aplicativo dispuesto por la Procuraduría General de la Nación el seguimiento al cumplimiento del Índice de Transparencia Activa con un cumplimiento del 100% de

acuerdo con lo establecido en la Resolución MinTic 1519/2020 y los documentos de estándares definidos por la norma.

- Se gestionó el diseño y aprobación del Plan Anticorrupción de la Vigencia 2022 incluida una modificación al diseño inicial Se realizó el monitoreo correspondiente a la segunda línea de defensa.
- Se gestionó el seguimiento y reporte a la Secretaría General al cumplimiento del compromiso de la SDHT en el marco del Plan de Acción de la Política Distrital de Transparencia relacionado con la APP para la denuncia de ocupaciones ilegales.
- Se participó en el proceso Distrital de actualización de la política de transparencia. El producto de la SDHT fue actualizado en el tipo de indicador
- Como líder de la política de transparencia y de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría General se gestionó, al interior de la SDHT, el seguimiento y reporte sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Distrital de Gobierno Abierto 2022. Se gestionaron 1 reporte semestral, 1 reporte trimestral y el rediseño del plan para el 2023.
- Se avanzó y completo el 88% la estrategia de racionalización de trámites que cubre las vigencias 2021, 2022 y 202 y se dio cumplimiento, de acuerdo con los requerimientos SUIT del registro de datos operacionales.

3. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y PLAN INSTITUCIONAL DEL GESTIÓN AMBIENTAL

2021 -2022:

- Se implementó del plan de acción 2020 - 2024 bajo la norma ISO 14001, articulado con el sistema de gestión de la entidad.
- Se atendieron las visitas de Evaluación, Control y Seguimiento del Plan Institucional de Gestión Ambiental -PIGA- y cumplimiento normativo ambiental para la vigencia anterior y actual, por la Secretaría Distrital de Ambiente
- Se realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades planteadas para la implementación del SGA - PIGA a través de los Comités de Gestión y Desempeño Institucional de cada vigencia.
- Se ha realizado la gestión adecuada de residuos sólidos mediante la disposición, cumplimiento del acuerdo de corresponsabilidad con asociación de recicladores y el reporte a la entidad correspondiente.
- Se han presentado los informes ambientales de cumplimiento normativo de reportes frente a las autoridades ambientales.
- En la vigencia 2022 La entidad fue catalogada con el sello de movilidad urbana sostenible de excelencia.
- El sistema de gestión ambiental avanza hacia la articulación y construcción con los procesos de la entidad, mejorando la sinergia estratégica con el plan institucional de gestión ambiental con aportes de las áreas.
- Se fortalece la participación y se mejora el apoyo de los líderes ambientales hacia el SGA – PIGA.
- Se participó en la auditorias desarrolladas por la Secretaría de ambiente, así como, en las auditorias internas que se han para la implementación del sistema de gestión ambiental

3. PROYECTOS DE INVERSIÓN

- Se realizó seguimiento a cada proyecto de inversión está directamente relacionado con los procesos de la Entidad:

Tabla 36. Relación metas vs proyectos de inversión

Subsecretaría	Subdirección	Meta PDD	Nombre proyecto	CÓDIGO SEGPLAN	Proceso a que apunta el proyecto
	Barrios	Realizar Mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 Territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)	Estudios y diseños de proyectos para el mejoramiento integral de Barrios 2020-2024 Bogotá	7575	Gestión territorial del Hábitat
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Barrios	Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	Mejoramiento de vivienda modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá	7715	Gestión territorial del Hábitat
	Barrios	Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal.	Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá	7577	
	Operaciones	Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales, así como los nuevos.	Implementación de la estrategia integral de revitalización Bogotá	7641	Gestión Territorial del Hábitat
	Barrios operaciones	Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional "Plan Terrazas".	Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal plan terrazas Bogotá	7582	Gestión territorial del Hábitat
	Barrios operaciones	Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana.	Implementación acciones de acupuntura urbana Bogotá	7642	Gestión territorial del Hábitat
Subsecretaría de Coordinación Operativa	Barrios operaciones	Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual.	Recuperación del Espacio Público para el Cuidado Bogotá	7645	Gestión territorial del Hábitat
	Barrios operaciones	Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos.	Mejoramiento integral rural y de bordes urbanos en Bogotá	7659	Gestión territorial del Hábitat
	Participación	Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y Cultura Ciudadana.	Desarrollo de Estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá	7590	Gestión territorial del Hábitat
	Apoyo a la construcción	Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales, como mínimo el 20% será de interés prioritario. Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas. Crear una curaduría pública social. Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo de construcción	Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas vis y vip en Bogotá	7747	Gestión de Soluciones Habitacionales
Subsecretaría Planeación y Política	Servicios públicos	Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá	7618	Producción de información sectorial
	Servicios públicos Información Sectorial	Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat.	Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del distrito capital Bogotá	7615	Formulación de lineamientos e instrumentos de vivienda y hábitat

		Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos			
	Gestión del suelo	Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios. Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales, como mínimo el 20% será de interés prioritario.	Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá	7798	Gestión de Soluciones Habitacionales
	Programas y proyectos	Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO.	Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito	7606	Direccionamiento Estratégico
	Programas y proyectos	Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat	7602	Direccionamiento Estratégico - Administración del Sistema Integrado de Gestión
	Información sectorial	Formular e implementar el banco regional de tierras	Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá	7802	Producción información sectorial
	Información sectorial	Generar un sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat.	Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá	7728	Producción información sectorial
	Información sectorial	Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del Hábitat. Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del Hábitat. Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales, como mínimo el 20% será de interés prioritario.	Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá	7721	Formulación de lineamientos e instrumentos de vivienda y hábitat
Subsecretaría de gestión financiera	Recursos privados	Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del Hábitat.	Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá	7825	Instrumentos de financiación para el acceso a vivienda
	Recursos públicos	Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.	7823	Instrumentos de financiación para el acceso a vivienda
Subsecretaría de Inspección y control	Prevención y seguimiento y Investigaciones	Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control en Bogotá	7812	Control de vivienda y Veeduría a las curadurías
Subsecretaría de Gestión Corporativa	Administrativa	Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	Fortalecimiento institucional de la secretaría del hábitat Bogotá	7754	Gestión Documental, Gestión del Talento Humano, Gestión de Bienes Servicios e Infraestructura, Gestión Financiera y Gestión Contractual
	Financiera				
	Administrativa (Tecnologías)	Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat.	Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá	7815	Gestión Tecnológica
Subsecretaría Jurídica		Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	Fortalecimiento y articulación de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá	7810	Gestión Jurídica
Oficina Asesora de Comunicaciones		Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y Cultura Ciudadana.	Actualización Estratégica de Comunicaciones Hábitat 2020-2024. Bogotá	7836	Comunicaciones Públicas y Estratégicas

* Creación Propia SDPP

- Se asesoró técnicamente a cada una de las áreas de la SDHT, en la formulación del anteproyecto de los planes de acción para cada vigencia, programando actividades, cronogramas de ejecución y cumplimiento de las metas proyecto de inversión.
- Para todas las vigencias se ha asesoró técnicamente a las dependencias de la entidad en la formulación de anteproyecto de presupuesto de inversión, su trámite ante la Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda, así como la sustentación ante en Concejo de Bogotá.
- Se realizó cada año el respectivo seguimiento trimestral y de cierre de vigencia al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital en la herramienta SEGPLAN de la Secretaría de Planeación, seguimiento para los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades.
- Se revisaron y aprobaron los seguimientos al plan de acción, los cuales fueron cargados en la herramienta JSP7 por las áreas, registrando los avances en ejecución presupuestal y en cumplimiento de metas de los proyectos de inversión.
- Desde la competencia de la Subdirección de Programas y Proyectos, se apoyó a la entidad en la elaboración y consolidación de respuestas a requerimientos allegados por entes de control, entes territoriales, proposiciones y derechos de petición.
- Se tramitaron ante la Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación los traslados presupuestales internos entre proyectos de inversión.
- Trimestralmente la Subdirección de Programas y Proyectos realizó el seguimiento a las metas Plan de Desarrollo SEGPLAN de la Secretaría de Planeación, evidenciándose el siguiente avance. Ver (anexo Seguimiento metas plan de desarrollo corte 31 diciembre 2022 Fuente SEGPLAN).

5.6 SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO Y CONTRALORÍA

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL - CORTE 2022

De acuerdo con el procedimiento PE01-PR08 “Planes de Mejoramiento”, las acciones se registraron así al finalizar la vigencia 2022:

Tabla 37. Plan de Mejoramiento Institucional

Proceso	ACCIONES				
	Cumplidas	En Ejecución	Incumplidas	Inefectivas	Total General
Subdirección de Programas y Proyectos	86	7	0	0	93
Acciones resultantes de fuentes como auditorías interna s integrales, Pronunciamento Organismos de Control, Visitas administrativas, auditorías internas y externas					

* Fuente Seguimiento corte Dic 2022 - Oficina de Control Interno Radicado 3-2022-8134

ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORIA DE BOGOTÁ - CORTE 2022

La Subdirección de Programas y Proyectos, no conto con acciones formuladas abiertas o en ejecución a cortes dic 2022.

5.7 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

La Subdirección de Programas y Proyectos, es encargada del desarrollo de los procedimientos asociados al proceso de:

Direccionamiento Estratégico: El cual cuenta con los siguientes procedimientos:

Tabla 38. Listado de procedimientos de Direccionamiento Estratégico

COD	NOMBRE DEL DOCUMENTO	DEL	PROCESO AL QUE APLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	DE	VERSIÓN	OBSERVACIONES
PG01-PR08	Formulación del Plan Estratégico		Direccionamiento estratégico	8/03/2019		7	V1: 14-04-2011 V2: 29-11-2011 V3: 05-10-2012 V4: 10-09-2014 V5: 04-09-2015 V6: 21-05-2018 V7:08-03-2019 Actualización Base legal y se anula anexo V8: 11-03-2022 V9: 30-09-2022
PG01-PR13	Seguimiento a la gestión sectorial		Direccionamiento estratégico	21/05/2018		2	V1: 08-09-2015 V2: 21-05-2018 V3: 27-05-2022
PG01-PR14	Rendición de cuentas		Direccionamiento estratégico	2/10/2020		6	V1:18-05-2015 V2:01-06-2017 V3:31-10-2017 V4: 21-05-2018 V5: 25/09/2019 V6:2-10-2020 V7: 16-07-2021
PG01-PR15	Acompañamiento Sectorial en lo Local		Direccionamiento estratégico	31/10/2017		1	V1:31/10/2017 V2: 12-12-2022
PG01-PR16	Formulación, reformulación y/o actualización de los proyectos de inversión		Direccionamiento estratégico	2/10/2020		4	V1: 26-07-2019 V2: 12/12/2019 V3: 16/04/2020 V4:2-10-2020 V5: 18/05/2022
PG01-PR17	Planeación del presupuesto de inversión y Modificación del Plan de Contratación e Inversiones		Direccionamiento estratégico	6/09/2019		1	V1: 06-09-2019 V2: 27-05-2022
PG01-PR18	Programación y seguimiento al plan de acción de los proyectos de inversión		Direccionamiento estratégico	2/10/2020		2	V1:13-09-2019 V2:2-10-2020 V3: 31-05-2022
PG01-PR19	Instancias de Coordinación Distrital		Direccionamiento estratégico	15/10/2019		1	V1: 15/10/2019
PG01-PR20	Formulación y seguimiento Plan Acción Institucional		Direccionamiento estratégico	12/12/2022		2	V1:9-12-2021 V2: 12-12-2022

Fuente: Listado Maestro de Documentos - SDHT 1 de marzo 2022

Administración del Sistema Integrado de Gestión: El cual cuenta con los siguientes procedimientos:

Tabla 39. Listado de procedimientos del SIG

COD	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROCESO AL QUE APLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	VERSIÓN	OBSERVACIONES
PG03-PR01	Identificación de aspectos y evaluación de impactos ambientales	Administración del SIG	4/11/2022	8	Ninguna V1:11-09-2015 V2:22-11-2016 V3:24-07-2019 V4:13/12/2019 V5:26/05/2020 V6:24/09/2021 V7:08-07-2022 V8: 04-11-2022
PG03-PR02	Gestión integral de residuos sólidos	Administración del SIG	3/06/2022	4	V1:11-09-2015 V2:29-12-2016 V3:18-07-2019 V4: 03-06-2022
PG03-PR04	Identificación y evaluación periódica de lo legal	Administración del SIG	9/12/2022	8	V1:11-09-2015 V2:20-10-2017 V3:25-05-2018 V4:30/05/2019 V5:27/04/2020 V6:01/04/2022 V7:26/08/2022 V8: 09-12-2022

COD	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROCESO AL QUE APLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	VERSIÓN	OBSERVACIONES
PG03-PR05	Elaboración y control de documentos	Administración del SIG	23/03/2022	6	V1:04-09-2015 V2:19-07-2017 V3:15-05-2018 V4:31-07-2019 V5:20-10-2021 V6: 23-03-2022
PG03-PR06	Administración de Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad de la información	Administración del SIG	30/06/2021	8	V1:11-09-2015 V2:21-07-2017 V3:24-05-2018 V4:27-02-2019 V5:09/08/2019 V6:30/12/2019 V7:30/04/2020 V8:30/06/2021
PG03-PR07	Revisión por la dirección	Administración del SIG	19/08/2022	8	V1:14-09-2015 V2:03-07-2018 V3:26-07-2018 V4:22-07-2019 V5:29-10-2019 V6:18-02/2020 V7:10/08/2020 V8: 19-08-2022
PG03-PR08	Auditorías internas al Sistema de gestión de Calidad - SGC Y SGA	Administración del SIG	25/07/2022	5	V1:10-08-2018 V2:09-07-2019 V3:09/06/2020 V4:29/04/2022 Cambio de nombre V5: 25-07-2022
PG03-PR09	Tratamiento Salidas No conformes	Administración del SIG	28/12/2022	5	V1:18/06/2019 V2:12-08-2019 V3:17/06/2021 V4:31/12/2021 V5: 28/12/2022
PG03-PR10	Procedimiento para la Gestión del Cambio en la SDHT	Administración del SIG	24/06/2022	3	V1:25/06/2021 V2:12-05-2022 V3: 24-06-2022

Fuente: Listado Maestro de Documentos - SDHT I de marzo 2022

5.8 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

La Subdirección de Programas y Proyectos Participa en la siguiente Instancia de Coordinación Sectorial.

Comité Sectorial de Gestión y Desempeño Hábitat: El objeto, funciones e integración del comité fueron Formalizados en el Acuerdo 001 de fecha 13 de mayo de 2021.

La Secretaría Técnica del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat se encuentra a cargo de la Subdirección de Programas y Proyectos encargada de coordinar y articular la gestión de esta instancia y realizar el seguimiento a su funcionamiento.

Se ha dado cumplimiento al objetivo de la instancia, garantizando la participación de los representantes de las entidades con poder de decisión para la articulación en la implementación y operacionalización de las políticas, estrategias, planes y programas del Sector Hábitat.

Como entidad líder del sector se remitió el reporte de seguimiento a las Políticas el MIPG, para análisis y consolidación a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño.

Elaboraron y publicaron en la sección “Transparencia y Acceso a la Información Pública” sede electrónica de la Secretaría Distrital del Hábitat. las actas de la instancia anexo 2, Informes de Gestión

anexo 5 y el Anexo 3 denominado “toma de decisiones, Información pública y de interés general que es revisada por la Dirección de Desarrollo Institucional de la Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá.

6. SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

6.1 INTRODUCCIÓN

La estructura organizacional de la Secretaría Distrital del Hábitat fue definida mediante el Decreto Distrital 121 de 2008, que entre otras cosas determinó las funciones y objetivos de la Subdirección de Servicios Públicos, que se encarga de coordinar y armonizar las políticas del Sector Hábitat con las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios y la comunidad:

1. Promover la ejecución de los planes, programas y proyectos de los Planes Maestros de servicios públicos.
2. Articular con las empresas de servicios públicos nacionales, regionales y locales, la formulación de planes, programas y proyectos conjuntos en el ámbito de la integración y el desarrollo regional.
3. Promover la articulación de los planes y programas de expansión de las empresas de servicios públicos, como soporte a los programas y proyectos a cargo del Sector del Hábitat.
4. Promover la política de otorgamiento y financiación de los subsidios a los usuarios de estratos bajos para su adopción por el Alcalde Mayor, teniendo en cuenta para ello las estrategias propuestas por las entidades prestadoras de servicios públicos, de acuerdo con la normatividad vigente.
5. Diseñar la política de gestión estratégica del ciclo del agua en coordinación con la Secretaría Distrital de Ambiente.
6. Promover la asunción de responsabilidades frente a la utilización de recursos no renovables, la mitigación de riesgos y la atención de emergencias por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos.
7. Proponer programas y proyectos para el fortalecimiento del control social de la prestación de los servicios públicos domiciliarios, en coordinación con la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad.
8. Evaluar los sistemas de atención a los usuarios en las empresas prestadoras de servicios públicos y orientar las acciones para la mejor atención a las peticiones, quejas y reclamos.

6.2 EQUIPO DE TRABAJO

Tabla 40. Equipo de trabajo Subdirección de Servicios Públicos

NOMBRE	TIPO DE VINCULACIÓN	LINEAS DE TRABAJO
LAURA MARINA GALEANO CATILLO	Carrera Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> * Programar y hacer seguimiento a la ejecución de presupuestos, cumplimiento de metas y consolidación de información relacionada con las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos. * Realizar acciones relacionadas con la definición, orientación, promoción y coordinación de la implementación y seguimiento a la ejecución de las políticas públicas de los servicios públicos domiciliarios y TICs, bajo la orientación de la Subdirección de Servicios Públicos. * Realizar la implementación y seguimiento de los planes programas y proyectos relacionados con servicios públicos domiciliarios y TICs. * Ejecutar actividades relacionadas con la ejecución de la política de otorgamiento y financiación de los subsidios a los usuarios de los estratos subsidiables de acuerdo con la normatividad vigente y las orientaciones de la Subdirección de Servicios Públicos. * Asistir y acompañar a la Subdirección de Servicios Públicos en las gestiones ante las entidades distritales, las autoridades de regulación, control y vigilancia de los servicios públicos domiciliarios. * Coordinar las acciones interinstitucionales con las empresas de servicios públicos y el Sector Hábitat asociado a la prestación de los servicios públicos domiciliarios y TICs, adelantando las

		<p>acciones que allí se deriven.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Realizar la revisión técnica, elaboración de conceptos e implementación de proyectos de iniciativas legislativas asociadas a los servicios públicos domiciliarios y TICs, en el marco de las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat.
SIRLY EDELIS CASTRO TUIRAN	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Determinar la información cuantitativa y cualitativa que se requiere para la formulación de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios, así como de otros planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos. * Consolidar los documentos de soporte que se requieran para la formulación de la Política de Servicios Públicos Domiciliarios y TICs, y otros planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos. * Elaborar el instrumento de planeación por el cual se expedirá la Política de Servicios Públicos Domiciliarios y TICs, y otros planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos. * Definir y consolidar el instrumento de seguimiento que se defina para la Política de Servicios Públicos Domiciliarios y TICs. * articipar y acompañar las mesas de trabajo, talleres y otras metodologías de participación para la elaboración y puesta en marcha de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios y TICs, y los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos. * Liderar el proceso de participación que se lleve a cabo para la construcción de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios y TICs, los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos. * Asistir y participar a los espacios, reuniones y demás actividades a las cuales sea convocado y que se desarrollen en cumplimiento del objeto contractual.
AMBAR MILENA BARBOSA RODRIGUEZ	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar la recopilación y sistematización de la información requerida para la definición y formulación de los instrumentos de política a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos, en el componente de TICs. * Consolidar la información previa para el desarrollo de los espacios de participación y de articulación interinstitucional e intersectorial requeridos en la construcción, implementación y seguimiento de los instrumentos de política a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos. * Sistematizar la información cualitativa en el componente de TICs, que resulten de las mesas de trabajo, talleres y otras metodologías de participación aplicadas y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos. * Elaborar las actas de las mesas de trabajo y de las jornadas participativas para la elaboración y puesta en marcha de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios y TICs, y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos. * Asistir y participar a los espacios, reuniones y demás actividades a las cuales sea convocado y que se desarrollen en cumplimiento del objeto contractual.
ELKIN DARIO RAGUA RUEDA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar la determinación y construcción de indicadores para realizar seguimiento a la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios y TICs, y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos. * Apoyar la definición y construcción de las hojas de vida de los indicadores que se incluyan en la base de datos sectoriales. * Apoyar la elaboración de la base de indicadores sectoriales que se requieran para la formulación de la Política de Servicios Públicos Domiciliarios y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos. * Apoyar el análisis y procesamiento de la información que se requiera para la formulación de la Política de Servicios Públicos Domiciliarios y TICs, y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos a partir de programas estadísticos y econométricos. Para ello se requiere Excel avanzado y manejo de R o STATA o de un software estadístico. * Acompañar reuniones de concertación y coordinación en el marco de la construcción de instrumentos de planeación a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos. * Acompañar el desarrollo de las mesas de trabajo y los procesos de participación ciudadana que se realicen en el marco de la Política de Servicios Públicos Domiciliarios, específicamente aquellas relacionadas con el objeto contractual.
SANTIAGO JOSÉ VARGAS TRIVIÑO	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar el desarrollo del estado del arte de los Servicios Públicos, incluyendo la revisión de los planes de inversión de cada servicio y otros instrumentos de planeación a nivel sectorial y territorial. * Apoyar en la definición de lineamientos para articulación de los Planes de Inversión de los Sistemas de Servicios Públicos en concordancia con las prioridades del Plan de Ordenamiento Territorial. * Apoyar la definición de estrategias y otros aspectos como metas y plan de inversiones en el

		<p>marco de la formulación del plan maestro de Hábitat y Servicios Públicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Apoyar la articulación con las empresas prestadoras de servicios públicos en la formulación del plan maestro de Hábitat y Servicios Públicos, para asegurar la cualificación oportuna del hábitat -urbano y rural. * Consolidar la información y las presentaciones del estado de avance en la formulación de los instrumentos para socializar la información que requiera la entidad excel avanzado y manejo de R o STATA. * Participar en las reuniones en las que se requiera, asociadas al desarrollo de su objeto contractual, velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos con el objeto contractual.
LEON DARIO ESPINOSA RESTREPO	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar la formulación del Plan Maestro de Hábitat y Servicios Públicos con énfasis en garantizar el cumplimiento del Modelo de Ordenamiento Territorial previsto en el POT en el componente de servicios públicos, a partir de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, de Servicios Públicos y de Residuos Sólidos y armonizado con el Plan Maestro de Movilidad y el Plan Maestro del Cuidado. * Apoyar en la formulación de lineamientos, estrategias o programas que permitan armonizar las inversiones de los sistemas de servicios públicos con las necesidades de desarrollo y potencial edificatorio previsto en el Modelo de Ordenamiento Territorial del Plan de Ordenamiento Territorial. * Apoyar en la definición y orientación de los instrumentos y mecanismos de gestión y financiación aplicables para los proyectos y programas de los Sistemas de Servicios Públicos que defina el Plan Maestro de Hábitat y Servicios Públicos. * Apoyar en la definición de los lineamientos para la articulación de los Planes de Inversión de los Sistemas de Servicios Públicos en concordancia con las prioridades del Modelo de Ordenamiento Territorial previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial. * Apoyar en la definición técnica de normas generales para la mejora de las condiciones de prestación de los servicios públicos en el Distrito Capital, a partir del Modelo de Ordenamiento Territorial previsto en el Plan de Ordenamiento Territorial, abordando las temáticas relacionadas con la generación, mantenimiento, recuperación, aprovechamiento económico y gestión en la prestación de los servicios públicos. * Apoyar el proceso de coordinación institucional para la formulación y la adopción del Plan Maestro de Hábitat y de Servicios Públicos distrital.
WILLIAM DAVID BAUTISTA MARULANDA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar la formulación del Plan Maestro de Hábitat y Servicios Públicos con énfasis en garantizar la adecuada prestación o aprovisionamiento de agua y saneamiento básico en la zona urbana y rural del Distrito Capital. * Apoyar la elaboración de documentos técnicos del Plan Maestro de Hábitat y Servicios Públicos, mediante los cuales se realicen diagnósticos y caracterizaciones que permitan identificar alternativas de intervención en materia de agua y saneamiento básico. * Apoyar en el desarrollo de lineamientos, estrategias o programas que permitan armonizar las inversiones de los sistemas de servicios públicos de agua y saneamiento básico con las necesidades de desarrollo y potencial edificatorio definido por la norma Urbanística del POT, así como garantizar la adecuada prestación o aprovisionamiento en suelo rural. * Apoyar en el desarrollo de los instrumentos y mecanismos de financiación que se establezcan para la promoción a la producción de viviendas VIS-VIP y de los diferentes tipos de soluciones habitacionales de acuerdo con lo previsto en el POT. * Apoyar en la definición de un esquema diferencial para la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado a los asentamientos humanos existentes. * localizados en el suelo rural o de expansión y en tanto se adoptan los respectivos planes parciales o se adelantan los procesos de legalización correspondientes. * Apoyar el proceso de coordinación institucional para la formulación y la adopción del Plan Maestro de Hábitat y de Servicios Públicos distrital.
LINA PAOLA GARCÉS APONTE	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar técnica y administrativamente a la supervisión en el seguimiento a la ejecución de los Proyectos de Inversión y la contratación derivada a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos. * Elaborar documentos de consolidación, análisis, seguimiento y reporte de información de la ejecución de los Proyectos de Inversión y las metas definidas en el Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024 a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos. * Gestionar y analizar el cargue de la información del Sistema Único de Información – SUI de conformidad con normatividad vigente. * Realizar actividades que permitan la gestión, desarrollo e implementación de los lineamientos, acciones y actividades de los planes, programas, proyectos y políticas de los servicios públicos domiciliarios el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos. * Realizar actividades que permitan la gestión, desarrollo e implementación de los lineamientos, acciones y actividades de los planes, programas, proyectos y políticas de los servicios públicos domiciliarios el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.

		<ul style="list-style-type: none"> * Adelantar las actividades como Líder del Sistema Integrado de Gestión de la Subdirección de Servicios Públicos.
GLORIA ESPERANZA NARVÁEZ TAFUR	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar actividades que permitan la articulación de procesos y propuestas regionales en torno a la prestación de los servicios públicos. * Desarrollar actividades desde el componente jurídico relacionadas con el Plan de Ordenamientos de Territorial - POT y de los instrumentos derivados del ordenamiento. * Desarrollar el proceso de articulación y seguimiento para la elaboración, formulación e implementación de las disposiciones de Bacatá Hidrópolis en articulación con las entidades competentes, y realizar visita de campo cuando sea necesario. * Adelantar la elaboración de estrategias para la prestación de los servicios públicos domiciliarios en áreas donde el acceso a los servicios públicos domiciliarios es deficiente. * Elaborar consultas y conceptos jurídicos relacionados con la prestación de los servicios públicos domiciliarios.
MARCELA ROZO COVALEDA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Gestionar el fortalecimiento de pequeños prestadores para la adopción e implementación de los componentes regulatorios y comerciales. * Proyectar documentos relacionados con los procesos y desarrollos tarifarios en materia de servicios públicos en el distrito capital. * Realizar seguimiento de programas, proyectos, planes y políticas relacionadas con temas regulatorios y normativos en materia de servicios públicos en el distrito capital. * Apoyar el proceso de formulación y seguimiento a la ejecución de las políticas públicas en materia de servicios públicos en Bogotá D.C.
NATALIA GUTIÉRREZ PEÑALOZA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Llevar a cabo la medición de los indicadores que permitan determinar el impacto del fortalecimiento técnico, comercial, organizacional, financiero y social brindado por la Secretaría a los acueductos comunitarios. * Apoyar en el diligenciamiento de la matriz que permita el seguimiento a los indicadores para la medición del impacto del acompañamiento a los acueductos comunitarios. * Revisar y analizar el resultado de las mediciones a fin de generar alertas que permitan optimizar el acompañamiento prestado por la SDHT. * Participar y acompañar en las actividades de socialización del Indicador Único Sectorial – IUS en el proceso de fortalecimiento a los acueductos comunitarios, haciendo seguimiento a las acciones propuestas para su mejora. * Desarrollar actividades para la implementación de políticas públicas e iniciativas institucionales en los temas relacionados con los servicios públicos domiciliarios. * Participar y hacer seguimiento a los temas desarrollados en el marco de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos y articular el cumplimiento de los compromisos adquiridos en las mesas de trabajo derivadas de ésta.
LEIDY DIANA CONSUELO GONZALEZ ROCHA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la revisión y análisis de las acciones planteadas en el plan de inclusión de la población recicladora. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la articulación y acompañamiento a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP en lo relacionado con las acciones afirmativas y plan de inclusión a la población recicladora para el distrito capital. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la articulación de acciones y proyectos con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, relacionados con el aprovechamiento de residuos. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la realización del seguimiento y evaluación al modelo de aprovechamiento y actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la formulación de alternativas técnicas para el aprovechamiento de residuos sólidos en el distrito capital.
MARIA DEL CONSUELO ROMERO RESTREPO	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar actividades para la articulación institucional e interinstitucional de acciones para el desarrollo de programas y proyectos encaminados a la gestión integral de residuos sólidos generados en el distrito. * Desarrollar planes, programas y estrategias enfocadas a la identificación de alternativas de disposición final de residuos sólidos en el distrito capital. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la promoción y coordinación de acciones con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP en lo relacionado con la prestación del servicio público de aseo, cementerios y alumbrado público. * Establecer acciones y estrategias encaminados al cumplimiento de obligaciones en materia del servicio de aseo de con las disposiciones normativas del orden nacional, Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 y el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos -PGIRS. * Desarrollar actividades relacionadas con el ordenamiento del territorio y demás instrumentos derivados, para la gestión integral de residuos. * Realizar lineamientos y alcances de las políticas públicas de servicios públicos en su componente

		de aseo.
SAMUEL DAVID QUISENO PEREZ	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la definición de enfoques, alcances y lineamientos, de la política pública de gestión de residuos para el distrito capital. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en el seguimiento y evaluación de la política de gestión de residuos en articulación con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la articulación de acciones con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP para el desarrollo de la agenda pública en el marco de la política pública. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la elaboración de instrumentos e indicadores para la política pública de servicios públicos. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la participación en espacios de articulación interinstitucional y con empresas prestadoras relacionadas con las políticas públicas del Sector Hábitat.
MARIA INÉS MEJIA PEÑARANDA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar desde el componente jurídico los soportes relacionados con la etapa precontractual de los procesos de selección y contratación directa que se desarrollen para la adquisición de bienes y servicios de la Subdirección de Servicios Públicos. * Elaborar los soportes relacionados con la etapa contractual y post-contractual de los procesos de contratación a cargo de la Subdirección de servicios Públicos. * Proyectar las respuestas a los requerimientos y peticiones relacionadas con la gestión contractual de la Subdirección de Servicios Públicos. * Apoyar a la supervisión en la verificación de los requisitos establecidos por la entidad para la presentación de informes de actividades.
CONSUELO ARIZA MAHECHA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la adopción e implementación de las diferentes etapas del proceso de Gestión Documental. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en los procesos administrativos en el marco de sus funciones y competencias. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la logística de las actividades y acciones que se realizan en el marco de sus funciones y competencias. * Apoyar a la supervisión en la verificación del cargue en Secop y archivo digital de los soportes de pago de las contratistas de la Subdirección de Servicios Públicos.
JESSICA TATIANA SERRANO ESPINEL	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la organización física y digital de los procesos contractuales del área, de conformidad con los requerimientos establecidos en las Tablas de Retención Documental de la SDHT y del Formato Único De Inventario Documental. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la organización física y digital de los documentos de gestión del área, de conformidad con los requerimientos establecidos en las Tablas de Retención Documental de la SDHT y del Formato Único De Inventario Documental. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la organización física y digital de los documentos del proceso de fortalecimiento técnico y organizacional de los acueductos identificados en el área urbana y rural del distrito, de conformidad con los requerimientos establecidos en las Tablas de Retención Documental de la SDHT y del Formato Único De Inventario Documental. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la organización física y digital de los documentos del proceso de administración del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI y del reconocimiento del beneficio del Mínimo Vital de agua potable, de conformidad con los requerimientos establecidos en las Tablas de Retención Documental de la SDHT y del Formato Único De Inventario Documental.
CLAUDIA ALEXANDRA MORENO GUARIN	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Acompañar la gestión de los trámites comerciales que se requieran frente a la ejecución del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos y demás beneficios otorgados por el distrito en servicios públicos domiciliarios. * Apoyar el proceso de validación, verificación y seguimiento a las cuentas de cobro y de pago que tramite la Subdirección de Servicios Públicos. * Seguimiento al pago de las contribuciones y gestión de cobros persuasivos y coactivos. * Seguimiento y control del archivo relacionado con las cuentas de servicios públicos.
CLAUDIA LEONEL CEDANO	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyo en el seguimiento al trámite y pago de las cuentas de cobro presentadas por prestadores de los servicios públicos domiciliarios a la Secretaría Distrital del Hábitat. * Brindar soporte en la programación de los recursos en el Plan Anual Contable que viabilicen el pago de las cuentas de cobro. * Acompañar el seguimiento continuo a la ejecución de los recursos proyectados por los operadores de servicios públicos domiciliarios, así como aquellos programados en el Plan Anual Contable frente a la ejecución real efectuada. * Realizar reportes mensuales frente a los pagos pendientes por realizar según las fechas de cierre del sistema de pagos distrital.

		<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar como enlace frente a los requerimientos recibidos por la Subdirección de Servicios Públicos en relación con el objeto del contrato.
JORGE DANIEL PAVAJEAU ORTIZ	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar el proceso de verificación y validación de las cuentas de cobro presentadas por los prestadores de agua potable y saneamiento básico relacionadas con el Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI y aquellos beneficios que otorga la administración distrital en materia de servicios públicos domiciliarios. * Apoyar técnicamente la formulación de herramientas, actividades y capacitaciones dirigidas a los prestadores en temas comerciales relacionados con el reconocimiento de beneficios, subsidios y contribuciones de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico. * Apoyar y asistir a la Subdirección de Servicios Públicos en el desarrollo de procesos para el reconocimiento de beneficios tarifarios en materia de servicios públicos domiciliarios. * Apoyar en la consolidación, organización y cargue de información de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico en cumplimiento de la normatividad vigente en los sistemas y formatos que habiliten los entes de control y vigilancia.
MARIA CATALINA RODRIGUEZ PALACIOS	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar el análisis de información, construcción y manejo de bases de datos necesarias para el seguimiento en el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, así como el diseño e implementación de herramientas y/o estrategias para el seguimiento de indicadores de prestación de los servicios públicos domiciliarios. * Apoyar la gestión y fortalecimiento organizacional y técnico del proceso de formalización de las organizaciones comunitarias que prestan el servicio público domiciliario de agua potable y saneamiento básico y realizar las visitas que sean necesarias. * Apoyar la implementación del procedimiento de verificación y validación de las cuentas de cobro presentadas por los prestadores de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, para el reconocimiento del mínimo vital del agua potable y el pago de subsidios y contribuciones; y en la preparación de informes relacionadas con el proceso de verificación y validación. * Apoyar y asistir la escuela del agua con la elaboración e implementación de herramientas y actividades, así como la realización de capacitaciones para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias que prestan servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico. * Apoyar técnicamente las acciones en educación ambiental en los temas relacionados con la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el distrito capital.
DIEGO CAMILO BECERRA CHAPARRO	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar en el análisis de estrategias y propuestas de integración regional en la prestación de los servicios públicos domiciliarios. * Realizar el acompañamiento interinstitucional desde el componente técnico en lo relacionado con el aseguramiento de la prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico en el distrito capital. * Apoyar en la elaboración de respuestas a la ciudadanía e instituciones sobre la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado distrito capital. * Apoyar desde el componente técnico la formulación de proyectos para el desarrollo de inversiones orientados a mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el distrito capital, así como la elaboración de documentos informativos e informes de gestión. * Apoyar desde el componente técnico a la Subdirección de Servicios Públicos en la elaboración, formulación e implementación de las disposiciones de Bacatá Hidrópolis en articulación con las entidades competentes. * Acompañar la implementación de la escuela del agua en la gestión interinstitucional en distrito capital y las visitas de campo que sean necesarias.
LOLITA CAMARGO CORREA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Acompañar jurídicamente a la Subdirección de Servicios Públicos en el marco de sus funciones para el análisis de la situación predial de los acueductos comunitarios del Distrito Capital. * Apoyar jurídicamente a la Subdirección de Servicios Públicos en el desarrollo de instrumentos, estrategias y/o estudios de integración regional en la prestación de los servicios públicos domiciliarios y las Tecnología de la Información y las Comunicaciones - TICs. * Apoyar jurídicamente a la Subdirección de Servicios Públicos en los temas relacionados del ordenamiento del territorio y de los instrumentos derivados. * Apoyar jurídicamente a la Subdirección de Servicios Públicos en la elaboración, formulación e implementación de las disposiciones de Bacatá Hidrópolis en articulación con las entidades competentes. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la implementación de la escuela del agua en su componente jurídico en el marco del proceso de fortalecimiento de acueductos comunitarios. * Apoyo jurídico y de política pública a la Subdirección de Servicios Públicos para la elaboración de insumos de respuesta de acciones judiciales, control político y entes de control derivadas de

		la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el distrito capital.
CARLOS ANDRÉS PINZÓN GARZÓN	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar los soportes relacionados con el componente económico y financiero en los procesos y proyectos que adelante la entidad en materia de servicios públicos domiciliarios y Tics. * Responder los requerimientos en materia comercial y financiera de las organizaciones comunitarias en el marco del proceso de fortalecimiento a los acueductos comunitarios. * Realizar el seguimiento del proceso de presentación de las PQRs y la elaboración de boletines y/o informes en materia de servicios públicos. * Actualizar los diagnósticos relacionados con el estado de los acueductos comunitarios en sus componente financiero y económico y realizar las visitas de campo que se requieran. * Adelantar las actividades relacionadas con el componente financiero y económico en el proceso de fortalecimiento de acueductos comunitarios en la implementación de la escuela del agua. * Elaborar las respuestas de las peticiones del concejo, congreso, ciudadanos, entidades públicas y privadas, entes de control y terceros interesados en temas relacionados con la prestación de los servicios públicos, y asignados por la supervisora del contrato.
GIRADU CIFUENTES CIFUENTES	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Adelantar el levantamiento de la información del estado de la infraestructura para la elaboración de diagnósticos y el plan de acción que permita garantizar la provisión de los servicios de acueducto y alcantarillado. * Realizar visitas a los prestadores de servicios públicos domiciliarios de servicio de agua potable y saneamiento básico a fin de determinar el estado de la infraestructura para la construcción e implementación de estrategias de gestión que permitan garantizar la prestación del servicio de manera continua y bajo criterios de calidad. * Realizar la formulación, diagnóstico, seguimiento y/o evaluación de alternativas técnicas de tratamiento convencionales o no convencionales de aguas residuales encaminadas a garantizar que el tratamiento se lleve a cabo de manera adecuada y cumpliendo con la normatividad vigente. * Apoyar la coordinación de acciones con las entidades distritales o instancias de coordinación para el desarrollo de programas encaminados a mejorar las condiciones de prestación del servicio de agua potable y saneamiento básico en el distrito capital. * Apoyar a los prestadores comunitarios de los servicios públicos de acueducto y saneamiento básico en la identificación y gestión de las condiciones de riesgo del servicio.
IVAN DARIO JARA VILLALBA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Recopilar la información técnica para el proceso de formalización de las Asociaciones Comunitarias que prestan servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico, así como lo relacionado con esquemas diferenciales. * Ejecutar acciones a fin de brindar apoyo técnico a las organizaciones comunitarias que prestan los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento y realizar las visitas de campo que sean necesarias. * Apoyar desde el componente técnico a los prestadores de los servicios públicos domiciliarios en la elaboración de instrumentos que permitan hacer seguimiento a las acciones técnicas frente al cumplimiento de la normatividad vigente. * Apoyar desde el componente técnico la elaboración de anexos requeridos en la etapa precontractual y en el seguimiento a la ejecución de los compromisos contractuales.
NELLY NIÑO ROCHA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Desarrollar actividades para el fortalecimiento del ejercicio del control social de los servicios públicos domiciliarios, en marco de las funciones establecidas en el Decreto Distrital 121 de 2018. * Diseñar y aplicar estrategias pedagógicas y culturales en torno a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, relacionada con los recursos ambientales en articulación institucional e interinstitucional. * Desarrollar actividades de educación ambiental dirigidas a niños, niñas y adolescentes y comunidad en general para promover el ahorro del agua y el uso eficiente de los servicios públicos domiciliarios en el distrito capital. * Apoyar la articulación interinstitucional en los componentes pedagógicos y de participación ciudadana para el desarrollo de las estrategias relacionadas con el Sector Hábitat para la elaboración, formulación e implementación de las disposiciones de Bacatá Hidrópolis en articulación con las entidades competentes. * Desarrollar actividades para la promoción de acciones educativas y de participación para el desarrollo pedagógico relacionado con la implementación de la escuela del agua.
YOLANDA GUERRERO ÁVILA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar actividades de acompañamiento a los acueductos comunitarios del área rural del Distrito Capital Bogotá y a sus usuarios, en la socialización y trabajo social requerido, a los beneficiarios del proyecto financiado con recursos del sistema general de regalías BPIN 2021011010002 denominado Mejoramiento de Sistemas de tratamiento de agua potable de los acueductos comunitarios del área rural del Distrito Capital Bogotá u otros beneficiados con los programas y proyectos de la SDHT. * Apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos de la SDHT en las actividades que requieran del acompañamiento de l trabajadora social, de acuerdo a los requerimientos de la subdirectora.

		<ul style="list-style-type: none"> * Elaborar desde el componente social, respuestas a derechos de petición, requerimientos de los órganos de control o requerimientos de entidades de orden nacional o distrital relacionados con la ejecución del proyecto financiado con recursos del Sistema General de Regalías BPIN 2021011001002 denominado Mejoramiento de sistemas de tratamiento de agua potable de los acueductos comunitarios del área rural del Distrito Capital Bogotá y en las demás actividades a las cuales asista como apoyo en trabajo social de la SDHT. * Elaborar los informes que le sean solicitados de acuerdo con el objeto del contrato. * Acompañar a la SDHT en las mesas de seguimiento al proyecto financiado con recursos del sistema general de regalías BPIN 2021011010002 denominado Mejoramiento de Sistemas de tratamiento de agua potable de los acueductos comunitarios del área rural del Distrito Capital Bogotá, y en las demás actividades a las cuales asista como apoyo en trabajo social de la SDHT; así como apoyar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en dichos encuentros.
DIANA MILENA GÓMEZ BARAHONA	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Actualizar las coberturas geográficas, catálogos, modelos y diccionarios de datos de la información geográfica requerida por la Subdirección de Servicios Públicos. * Analizar y estructurar la información geográfica en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021 * Analizar y estructurar la información geográfica en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021. * Validar la calidad de la información geográfica y alfanumérica de los diferentes niveles de información geográfica derivadas en el marco de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021. * Apoyar el diseño de la estrategia del catastro de redes de los servicios públicos domiciliarios en el distrito capital. * Analizar y resolver consultas relacionadas con la información espacial, así como la generación de salidas gráficas requeridas en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.
HAMILTON BARRIOS ORDOÑEZ	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar desde el componente técnico la ejecución, gestión y desarrollo de las actividades relacionadas con la implementación del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021. * Apoyar desde el componente técnico la formulación, el desarrollo y el seguimiento de planes, programas y políticas relacionados con los servicios públicos domiciliarios de energía, gas y de las Tecnología de la Información y Comunicaciones - TICs. * Participar de las mesas de trabajo del Comité de Soterramiento de Redes de Servicios Públicos y las otras mesas derivadas de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos. * Apoyar desde el componente técnico el desarrollo y ejecución de proyectos implementados por la Subdirección de Servicios Públicos, y realizar las visitas a campo necesarias para el seguimiento. * Desarrollar actividades para la gestión de iniciativas orientadas al desarrollo y ejecución de políticas públicas y procesos de participación orientados al desarrollo de proyectos de infraestructura ejecutados por las empresas prestadoras de servicios públicos. * Gestionar, y desarrollar proyectos y políticas encaminadas a la expansión e implementación de Fuentes No Convencionales de Energía Renovable (FNCER) en el Distrito Capital, en el marco de las competencias de la Subdirección de Servicios Públicos.
ANDRES FERNANDO DÍAZ GUZMÁN	Contratista	<ul style="list-style-type: none"> * Apoyar a la supervisión en la revisión y aprobación de los productos derivados del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021. * Presentar informes mensuales de seguimiento a la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021. * Apoyar a la Secretaría Técnica en la elaboración y sistematización de las actas resultantes de los Comités Técnicos del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021. * Desarrollar actividades en lo relacionado con el fortalecimiento tecnológicos para el desarrollo de los diferentes planes, programas, proyectos y políticas en materia de servicios públicos Elaborar los conceptos relacionados con el catastro de redes derivados de la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021.

6.3 INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y/O CONVENIOS

Respecto a la ejecución del año 2021 se presenta el presupuesto asociado a la meta y a la tipología de gasto relacionado a continuación:

Tabla 41. Desagregación presupuestal de inversión año 2021

PROYECTO	META	TIPOLOGÍA DEL GASTO	VALOR	PARTICIPACIÓN
PROYECTO 7615 -	COORDINAR 100% DEL DISEÑO E	Recurso Humano	\$ 853'326.666	20,10%

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO CAPITAL	IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS			
	DESARROLLAR 100% LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	Recurso Humano	\$ 30'000.000	0,71%
	FORTALECER TÉCNICA Y ORGANIZACIONALMENTE 100% DE LOS ACUEDUCTOS IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO	Recurso Humano	\$ 889'505.661	20,95%
		Licitación Pública	\$ 1.135'555.168	26,75%
SUBTOTAL PROYECTO 7615			\$ 2.908'387.495	68,15%
7618 - CONSTRUCCIÓN DEL CATASTRO DE REDES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	COORDINAR 100% DE LA GESTIÓN CON LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA BASE PARA EL CATASTRO DE REDES	Recurso Humano	\$ 143'750.000	9,9%
	DEFINIR 100% DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CENTRALIZACIÓN, ESTANDARIZACIÓN, Y GESTIÓN UNIFICADA DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Recurso Humano	\$ 256'400.000	6,04%
		Convenio	\$ 936'772.000	22,07%
SUBTOTAL PROYECTO 7618			\$ 1.336'922.000	31,49%
TOTAL, PRESUPUESTO AÑO 2021			\$ 4.245'309.495	100%

Respecto a la ejecución del año 2022 se presenta el presupuesto asociado a la meta y a la tipología de gato relacionado a continuación:

Tabla 42. Desagregación presupuestal de inversión año 2022

PROYECTO	META	TIPOLOGÍA DEL GASTO	VALOR	PARTICIPACIÓN
PROYECTO 7615 - DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO CAPITAL	COORDINAR 100% DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	Recurso Humano	\$ 1.749'522.631	32,96%
	DESARROLLAR 100% LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	Recurso Humano	\$ 106'347.500	2,00%
	FORTALECER TÉCNICA Y ORGANIZACIONALMENTE 100% DE LOS ACUEDUCTOS IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO	Recurso Humano	\$ 1.052'987.091	19,84%
		Licitación Pública	\$ 1.134'854.778	21,38%
SUBTOTAL PROYECTO 7615			\$ 4.043'712.000	76,18%
7618 - CONSTRUCCIÓN DEL CATASTRO DE REDES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	COORDINAR 100% DE LA GESTIÓN CON LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA BASE PARA EL CATASTRO DE REDES	Recurso Humano	\$ 421'939.500	7,95%
	DEFINIR 100% DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CENTRALIZACIÓN, ESTANDARIZACIÓN, Y GESTIÓN UNIFICADA DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Recurso Humano	\$ 185'760.500	3,50%
		Convenio	\$ 656.373.000	12,37%
SUBTOTAL PROYECTO 7618			\$ 1.264'073.000	23,82%
TOTAL, PRESUPUESTO AÑO 2022			\$ 5.307'785.000	100%

PROYECTO 7615

De acuerdo con las líneas de inversión del *Proyecto 7615 - Diseño e Implementación de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios en el Área Urbana y Rural del Distrito Capital*, durante el año 2021, se suscribieron 8 contratos por la suma de \$ 853.326.666, para el cumplimiento de la meta de *Coordinar 100% del Diseño e Implementación de la Política Públicas de Servicios Públicos*. A continuación, se presentan los contratos y sus objetos:

Tabla No. 43. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Coordinar 100% del Diseño e Implementación de la Política Públicas de Servicios Públicos

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
147 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados para liderar la implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.	\$ 140'000.000
147 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 147 de 2021 "Prestar servicios profesionales especializados para liderar la implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024".	\$ 14'933.333
171 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar la implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.	\$ 75'000.000
171 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 171 de 2021 "Prestar servicios profesionales especializados para apoyar la implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024".	\$ 7'500.000
41 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados para promover acciones que apoyen la implementación de las políticas relacionadas con el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 90'045.000
41 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 41 de 2021 "Prestar servicios profesionales especializados para promover acciones que apoyen la implementación de las políticas relacionadas con el acceso, calidad y cobertura de los servicios públicos domiciliarios en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos".	\$ 30'705.000
90 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados para el desarrollo y seguimiento de las políticas de servicios públicos domiciliarios en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 90'045.000
90 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 147 de 2021 "Prestar servicios profesionales especializados para el desarrollo y seguimiento de las políticas de servicios públicos domiciliarios en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos".	\$ 27'600.000
97 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar la implementación de las políticas de servicios públicos domiciliarios relacionadas con los componentes comerciales, jurídicos y regulatorios en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 90'045.000
97 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 097 de 2021 "Prestar servicios profesionales especializados para apoyar la implementación de las políticas de servicios públicos domiciliarios relacionadas con los componentes comerciales, jurídicos y regulatorios en el marco de las funciones de la subdirección de servicios públicos".	\$ 29'670.000
135 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar la elaboración de los estudios económicos y financieros para la formulación e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el marco del Plan.	\$ 75'000.000
135 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 135 de 2021 "Prestar servicios profesionales especializados para apoyar la elaboración de los estudios económicos y financieros para la formulación e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el marco del Plan".	\$ 8'500.000
233 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar la elaboración del componente de gestión integral de residuos con énfasis en el servicio de aseo para la formulación e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliario en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024.	\$ 80'500.000
175 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados para desarrollar el análisis e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el marco del	\$ 80'750.000

	Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y su divulgación y concertación con actores sectoriales.	
175 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 175 de 2021 "Prestar servicios profesionales especializados para desarrollar el análisis e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y su divulgación y concertación con actores sectoriales".	\$ 13'033.333

De acuerdo con las líneas de inversión del *Proyecto 7615 - Diseño e Implementación de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios en el Área Urbana y Rural del Distrito Capital*, durante el año 2022, se suscribió 1 contrato por la suma de \$ 27'750.000, para el cumplimiento de la meta *Desarrollar 100% Lineamientos Técnicos para la Gestión de la Información Requerida en el Diseño de la Política Públicas de Servicios Públicos*. A continuación, se presentan los contratos y sus objetos:

Tabla No. 44. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Desarrollar 100% Lineamientos Técnicos para la Gestión de la Información Requerida en el Diseño de la Política Públicas de Servicios Públicos

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
838 de 2021	Prestar servicios profesionales para apoyar la elaboración de documentos de lineamientos, que contribuyan a la implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios.	\$ 27'750.000

De acuerdo con las líneas de inversión del *Proyecto 7615 - Diseño e Implementación de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios en el Área Urbana y Rural del Distrito Capital*, durante el año 2021, se suscribieron 16 contratos por la suma de \$ 1.249'718.667 para el cumplimiento de la meta de *Fortalecer Técnica y Organizacionalmente 100% de los Acueductos Identificados y Priorizados en la Zona Rural del Distrito*. A continuación, se presentan los contratos y sus objetos:

Tabla No. 45. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Fortalecer Técnica y Organizacionalmente 100% de los Acueductos Identificados y Priorizados en la Zona Rural del Distrito

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
170 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar técnica y comercialmente el fortalecimiento de la gestión de los prestadores de servicios públicos domiciliarios en el distrito capital.	\$ 66'240.000
72 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar los procesos pedagógicos y de control social para apoyar la gestión de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del distrito capital.	\$ 74'520.000
72 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 72 de 2021 "Prestar servicios profesionales especializados para apoyar los procesos pedagógicos y de control social para apoyar la gestión de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del distrito capital".	\$ 19'320.000
549 de 2021	Prestar servicios profesionales para apoyar en la gestión y fortalecimiento organizacional y técnico de la prestación eficiente de los servicios públicos en el área urbana y rural del distrito capital.	\$ 53'000.000
150 de 2021	Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión de la prestación eficiente de los servicios públicos en el área urbana y rural del distrito capital.	\$ 49'500.000
150 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 150 de 2021 "Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión de la prestación eficiente de los servicios públicos en el área urbana y rural del distrito capital".	\$ 12'833.333
115 de 2021	Prestar servicios técnicos de apoyo relacionados con las actividades de recepción, gestión de información y manejo del sistema de gestión documental de la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 28'220.000
115 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 115 de 2021 "Prestar servicios técnicos de apoyo relacionados con las actividades de recepción, gestión de información y manejo del sistema de gestión documental de la Subdirección de Servicios Públicos"	\$ 9'517.334

623 de 2021	Prestar servicios profesionales para apoyar en su componente técnico el aseguramiento de la prestación eficiente de los servicios públicos en el área urbana y rural del Distrito Capital.	\$ 69'000.000
165 de 2021	Prestar servicios profesionales para el seguimiento e implementación de las políticas en servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.	\$ 70'380.000
564 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar los procesos contractuales, el fortalecimiento y la gestión de los prestadores de servicios públicos domiciliarios en el distrito capital.	\$ 67'500.000
737 de 2021	Prestar servicios profesionales para apoyar en la gestión y fortalecimiento técnico de los prestadores de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del distrito capital.	\$ 40'733.333
461 de 2021	Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión financiera y comercial para el aseguramiento de la prestación eficiente de los servicios públicos en el área urbana y rural del distrito capital.	\$ 74'520.000
461 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 461 de 2021 "Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión financiera y comercial para el aseguramiento de la prestación eficiente de los servicios públicos en el área urbana y rural del distrito capital".	\$ 3'312.000
119 de 2021	Prestar servicios profesionales especializados en su componte jurídico para apoyar la gestión interinstitucional en el marco de las políticas de servicios públicos domiciliarios y las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 62'900.000
119 de 2021	Adición No. 1 y prórroga No. 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 119 de 2021 " Prestar servicios profesionales especializados en su componte jurídico para apoyar la gestión interinstitucional en el marco de las políticas de servicios públicos domiciliarios y las funciones de la Subdirección de Servicios Público ".	\$ 19'486.667
215 de 2021	Prestar servicios de apoyo para llevar a cabo actividades que permitan el fortalecimiento de los acueductos comunitarios para el aseguramiento de la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.	\$ 7'696.000
847 de 2021	Prestar servicios profesionales para apoyar técnicamente a la Subdirección de Servicios Públicos en cumplimiento de las metas definidas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y en el desarrollo de instrumentos en materia de servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en el área urbana y rural del Distrito Capital.	\$ 21'666.667
1019 de 2021	Prestar servicios profesionales para el fortalecimiento de la gestión comercial de los prestadores de servicios públicos domiciliarios; y, lo relacionado con la validación, aprobación y administración del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI y el reconocimiento de beneficios del orden distrital en materia de servicios públicos domiciliarios.	\$ 62'100.000
896 de 2021	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat en la implementación de políticas, planes, programas y proyectos relacionadas con la prestación de los servicios públicos domiciliarios.	\$ 17'940.000
1010 de 2021	Prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo de acciones que permitan fortalecer las metodologías, herramientas de comunicación y cultura ciudadana relacionada con la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 52'733.333

Para completar el proceso de fortalecimiento de acueductos comunitarios fue adelantado el proceso de Licitación Pública No. SDHT-LP-004-2021 para la comprar e instalación de equipos para la potabilización, muestreo y control de calidad de agua, para la mejora en el Índice de Riesgo en la Calidad de Agua – IRCA.

Tabla No. 46. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Fortalecer Técnica y Organizacionalmente 100% de los Acueductos Identificados y Priorizados en la Zona Rural del Distrito

No. CONTRATO	RAZÓN SOCIAL COMPLETA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN
836 de 2021	AQUA SYSTEMS S.A.S	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de Equipos de Generación de Cloro funcionales con energía solar o alternativa para desinfección y/o potabilización de agua, en los acueductos comunitarios que determine la Secretaría Distrital del Hábitat.	\$ 1.115'030.000	6 meses y 21 días.

PROYECTO 7618

De acuerdo con las líneas de inversión del *Proyecto 7618 Construcción del Catastro de Redes de los Servicios Públicos en el Distrito Capital Bogotá*, durante el año 2021, se suscribieron 2 contratos por la suma de \$143'750.000, para el cumplimiento de la meta *Coordinar 100% de la Gestión con las Empresas Prestadoras de los Servicios Públicos la Construcción de la Línea Base para el Catastro de Redes*. A continuación, se presentan los contratos y sus objetos:

Tabla No. 47. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Coordinar 100% del Diseño e Implementación de la Política Públicas de Servicios Públicos

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
577	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar la gestión interinstitucional en el marco de las políticas en servicios públicos domiciliarios.	\$ 64.750.000
312	Prestar servicios profesionales para la elaboración, consolidación y análisis de la información geográfica de la Subdirección de Servicios Públicos en el marco de los planes y programas del sector hábitat.	\$ 76'250.000

De acuerdo con las líneas de inversión del *Proyecto 7618 Construcción del Catastro de Redes de los Servicios Públicos en el Distrito Capital Bogotá*, durante el año 2021, se suscribieron 3 contratos por la suma de \$ 256'400.000, para el cumplimiento de la meta *Definir 100% de los Lineamientos Técnicos Requeridos para la Centralización, Estandarización, y Gestión Unificada de la Información Catastral de Servicios Públicos Domiciliarios*. A continuación, se presentan los contratos y sus objetos:

Tabla No. 48. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Desarrollar 100% Lineamientos Técnicos para la Gestión de la Información Requerida en el Diseño de la Política Públicas de Servicios Públicos

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
704	Prestar servicios profesionales para apoyar jurídicamente la ejecución y seguimiento de las políticas, planes, programas y proyectos de servicios públicos domiciliarios y otras políticas en el marco de las funciones de la Subsecretaría de Planeación y Política.	\$ 67'200.000
404	Prestar servicios profesionales para apoyar la actualización, estandarización y calidad de la información alfanumérica y geográfica, en el marco de la construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital.	\$ 55.200.000
260	Prestar servicios profesionales especializados para apoyar las actividades relacionadas con la construcción y consolidación del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital.	\$ 123'200.000

Para completar el proceso de construcción del catastro de redes fue adelantada la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021 con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD.

Tabla No. 49. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Fortalecer Técnica y Organizacionalmente 100% de los Acueductos Identificados y Priorizados en la Zona Rural del Distrito

No. CONVENIO	RAZÓN SOCIAL COMPLETA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN
Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del Distrito Capital vinculado a la infraestructura de datos del Distrito.	\$ 936'772.000	14 meses

PROYECTO 7615

De acuerdo con las líneas de inversión del *Proyecto 7615 - Diseño e Implementación de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios en el Área Urbana y Rural del Distrito Capital*, durante el año 2022, se suscribieron 18 contratos por la suma de \$1.734'361.386 para el cumplimiento de la meta de *Coordinar 100% del Diseño e Implementación de la Política Públicas de Servicios Públicos*. A continuación, se presentan los contratos y sus objetos:

Tabla No. 50. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Desarrollar 100% Lineamientos Técnicos para la Gestión de la Información Requerida en el Diseño de la Política Públicas de Servicios Públicos

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
394 de 2022	Prestar servicios profesionales para las actividades encaminadas al desarrollo, implementación y seguimiento de la política pública de servicios públicos domiciliarios y de los tics, así como de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 165.830.000
394 de 2022	Adición 1 y prórroga 1 al Contrato de prestación de servicios No. 394 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para las actividades encaminadas al desarrollo, implementación y seguimiento de la política pública de servicios públicos domiciliarios y de los tics, así como de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos".	\$ 14.053.927
689 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo del componente de energía y gas en la implementación y seguimiento de la política pública de servicios públicos domiciliarios y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 63.602.500
334 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo del componente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICs en la implementación y seguimiento de la política pública de servicios públicos domiciliarios y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 88.837.500
334 de 2022	Adición 1 y Prórroga 1 del Contrato de Prestación de Servicios No.334 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo del componente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICs en la implementación y seguimiento de la política pública de servicios públicos domiciliarios y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos".	\$ 18.797.500
508 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar el componente jurídico de la gestión integral de residuos con énfasis en el servicio público de aseo en la implementación y seguimiento de la política pública de servicios públicos domiciliarios y de los planes formulados en el cumplimiento de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 88.837.500
279 de 2022	Prestar servicios profesionales que promuevan la implementación y seguimiento de planes, programas, proyectos y políticas de los servicios públicos domiciliarios en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 117.265.500
279 de 2022	Adición 1 y prórroga 1 al Contrato de Prestación de servicios No 279-2022 cuyo objeto es “prestar servicios profesionales que promuevan la implementación y seguimiento de planes, programas, proyectos y políticas de los servicios públicos domiciliarios en el marco de las funciones de la subdirección de servicios públicos.”	\$ 18.122.850
281 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de formulación de planes, programas y políticas en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 122.595.750
281 de 2022	Adición No. 1 y Prórroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 281 de 2022 cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de formulación de planes, programas y políticas en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos”.	\$ 17.056.800
395 de 2022	Prestar servicios profesionales en asuntos comerciales y regulatorios a la Subdirección de Servicios Públicos en el marco de sus funciones y en cumplimiento del Plan de Desarrollo distrital 2020 – 2024.	\$ 117.265.499
395 de 2022	Adición 1 y prórroga 1 al Contrato de Prestación de servicios No 395-2022	\$ 18.478.200

	cuyo objeto es "prestar servicios profesionales en asuntos comerciales y regulatorios a la subdirección de servicios públicos en el marco de sus funciones y en cumplimiento del plan de desarrollo distrital 2020 - 2024."	
199 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar desde la Subdirección de Servicios Públicos la ejecución del plan social para la población recicladora.	\$ 71.070.000
199 de 2022	Adición 1 y Prorroga 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 199 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para apoyar desde la Subdirección de Servicios Públicos la ejecución del plan social para la población recicladora".	\$ 15.450.000
294 de 2022	Prestar servicios profesionales que promuevan desde el componente técnico la prestación eficiente del servicio de aseo en el marco de las funciones de la subdirección de Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 103.021.635
294 de 2022	Adición No. 1 y prorroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 294 de 2022 cuyo objeto es: "Prestar Servicios Profesionales que promuevan desde el componente técnico la prestación eficiente del servicio público de aseo en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos"	\$ 13.138.991
166 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución del proyecto de inversión 7615 - Diseño e Implementación de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios en el Área Urbana y Rural del distrito capital a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 76.992.500
166 de 2022	Adición 1 y Prorroga 1 del Contrato de Prestación de Servicios No.166 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución del proyecto de inversión 7615 - Diseño e Implementación de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios en el Área Urbana y Rural del distrito capital a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos".	\$ 16.930.667
183 de 2022	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Servicios Públicos para acompañar en el ámbito jurídico la implementación de políticas y programas en materia de servicios públicos tendientes al aseguramiento de la prestación y la regionalización.	\$ 87.653.000
183 de 2022	Adición 1 y Prorroga 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 183 Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Servicios Públicos para acompañar en el ámbito jurídico la implementación de políticas y programas en materia de servicios públicos tendientes al aseguramiento de la prestación y la regionalización.	\$ 19.309.067
789 de 2022	Prestar servicios profesionales para desarrollar el proceso de gestión, articulación y seguimiento de las políticas públicas, proyectos estratégicos y de cooperación internacional asignados, en el marco de la misionalidad de la Secretaría Distrital del Hábitat.	\$ 93.000.000
789 de 2022	Adición 1 y Prorroga 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 0789 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para desarrollar el proceso de gestión, articulación y seguimiento de las políticas públicas, proyectos estratégicos y de cooperación internacional asignados, en el marco de la misionalidad de la Secretaría Distrital del Hábitat".	\$ 10.540.000
594 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar desde la Subdirección de Servicios Públicos la ejecución de la política pública de gestión de residuos.	\$ 71.070.000
815 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo del Plan Maestro de Hábitat y Servicios Públicos para asegurar la cualificación oportuna del Hábitat en el Distrito Capital	\$ 77.000.000
815 de 2022	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 815 de 2022 cuyo objeto "Prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo del Plan Maestro de Hábitat y Servicios Públicos para asegurar la cualificación oportuna del Hábitat en el Distrito Capital".	\$ 11.200.000
1022 de 2022	Prestar Servicios Profesionales para apoyar el funcionamiento y la gestión del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos -FSRI, para la correcta aplicación de los criterios que definen el balance entre subsidios y contribuciones de los Servicios Públicos domiciliarios en el Distrito Capital.	\$ 37.260.000
1286 de 2022	Prestar Servicios Profesionales para Apoyar desde la Subdirección de Servicios Públicos la definición de Lineamientos para la Articulación de los Planes de Inversión de los Sistemas de Servicios Públicos de agua y saneamiento básico en el marco del contenido programático del Plan de Ordenamiento Territorial y en concordancia con la Política Pública de Servicios Públicos.	\$ 45.000.000

1240 de 2022	Prestar Servicios Profesionales para el Desarrollo de actividades encaminadas a la implementación y seguimiento del Plan Maestro del Hábitat y Servicios Públicos de acuerdo a los lineamientos previstos en el Plan de Ordenamiento Territorial para el componente de servicios públicos en articulación con la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, de Servicios Públicos y de Residuos Sólidos, armonizado con el Plan Maestro de Movilidad y el Plan Maestro del Cuidado.	\$ 54.000.000
1291 de 2022	Prestar servicios profesionales especializados para desarrollar actividades que apoyen la formulación del Plan Maestro del Hábitat y Servicios Públicos, en articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial y en articulación y las Políticas Públicas del sector Hábitat.	\$ 81.000.000

De acuerdo con las líneas de inversión del *Proyecto 7615 - Diseño e Implementación de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios en el Área Urbana y Rural del Distrito Capital*, durante el año 2022, se suscribió 1 contrato por la suma de \$ 106.347.500, para el cumplimiento de la meta *Desarrollar 100% Lineamientos Técnicos para la Gestión de la Información Requerida en el Diseño de la Política Públicas de Servicios Públicos*. A continuación, se presentan los contratos y sus objetos:

Tabla No. 51. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Coordinar 100% del Diseño e Implementación de la Política Públicas de Servicios Públicos

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
524 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión de la información en la implementación y seguimiento de la política pública de servicios públicos domiciliarios y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 88.837.500,00
524 de 2022	Adición 1 y Prorroga 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 524 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión de la información en la implementación y seguimiento de la política pública de servicios públicos domiciliarios y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos".	\$ 17.510.000,00

De acuerdo con las líneas de inversión del *Proyecto 7615 - Diseño e Implementación de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios en el Área Urbana y Rural del Distrito Capital*, durante el año 2022, se suscribieron 15 contratos por la suma de \$ 1.050'469.691, para el cumplimiento de la meta de *Fortalecer Técnica y Organizacionalmente 100% de los Acueductos Identificados y Priorizados en la Zona Rural del Distrito*. A continuación, se presentan los contratos y sus objetos:

Tabla No. 52. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Fortalecer Técnica y Organizacionalmente 100% de los Acueductos Identificados y Priorizados en la Zona Rural del Distrito

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
393 de 2022	Prestar servicios técnicos de apoyo administrativo en el marco del cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 y de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 37.615.600
393 de 2022	Adición 1 y prórroga 1 al Contrato de Prestación de servicios No 393 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios técnicos de apoyo administrativo en el marco del cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 y de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos".	\$ 7.067.174
359 de 2022	Prestar servicios profesionales para adelantar la elaboración y seguimiento de los procesos contractuales de la Subdirección de Servicios Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat	\$ 84.975.000
359 de 2022	Adición 1 y prórroga 1 al contrato de prestación de servicios No. 359-2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para adelantar la elaboración y seguimiento de los procesos contractuales de la subdirección de servicios públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat".	\$ 15.192.500
184 de 2022	Prestar servicios profesionales para adelantar la elaboración y seguimiento de los procesos contractuales de la subdirección de servicios públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat.	\$ 98.076.600
184 de 2022	Adición No. 1 y prórroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 184 de 2022 cuyo objeto es: "Prestar Servicios Profesionales desde el componente técnico a los prestadores de la zona urbana y rural del distrito en el mejoramiento	\$ 13.645.440

	de la infraestructura que contribuya a optimizar los indicadores de la prestación de los servicios públicos de acueducto y saneamiento básico".	
280 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en los temas relacionados con subsidios, contribuciones y beneficios tarifarios en el distrito capital	\$ 67.980.000
280 de 2022	Adición 1 y prórroga 1 al Contrato de Prestación de servicios No. 280-2022 "Prestar servicios profesionales para apoyar a la subdirección de servicios públicos en los temas relacionados con subsidios, contribuciones y beneficios tarifarios en el Distrito Capital."	\$ 12.978.000
186 de 2022	Prestar servicios profesionales para promover el fortalecimiento organizacional de los acueductos comunitarios y la articulación institucional con las entidades relacionadas con la prestación de los servicios públicos en el Distrito Capital.	\$ 71.070.000
186 de 2022	Adición 1 y Prorroga 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 186 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para promover el fortalecimiento organizacional de los acueductos comunitarios y la articulación institucional con las entidades relacionadas con la prestación de los servicios públicos en el Distrito Capital".	\$ 15.540.000
396 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en la promoción de los mecanismos de participación ciudadana y procesos pedagógicos en temas de servicios públicos domiciliarios y cuidado del medio.	\$ 98.076.600
200 de 2022	Prestar servicios profesionales para acompañar en el ámbito comercial y financiero la implementación de políticas y programas en materia de servicios públicos en el Distrito Capital.	\$ 98.312.400
200 de 2022	Adición 1 y prórroga 1 al Contrato de Prestación de servicios No. 200-2022 cuyo objeto es "p Prestar servicios profesionales para acompañar en el ámbito comercial y financiero la implementación de políticas y programas en materia de servicios públicos en el Distrito Capital".	\$ 18.478.200
185 de 2022	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Servicios Públicos en el acompañamiento y seguimiento para la adecuada operación de los acueductos comunitarios.	\$ 76.992.500
185 de 2022	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 185 de 2022 cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Servicios Públicos en el acompañamiento y seguimiento para la adecuada operación de los acueductos comunitarios"	\$ 10.935.167
814 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar en las actividades relacionadas con la promoción de la política de otorgamiento y financiación de los subsidios y el reconocimiento de beneficios económicos y tarifarios del orden distrital en materia de servicios públicos domiciliarios.	\$ 67.980.000
814 de 2022	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 814 de 2022 cuyo objeto es: "Prestar Servicios Profesionales para apoyar en las actividades relacionadas con la promoción de la política de otorgamiento y financiación de los subsidios y el reconocimiento de beneficios económicos y tarifarios del orden distrital en materia de servicios públicos domiciliario".	\$ 9.888.000
865 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar los trámites comerciales relacionados con la administración del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI y del reconocimiento de beneficios del orden distrital en materia de servicios públicos domiciliarios, así como la revisión de cuentas de cobro y de contribuciones.	\$ 67.980.000
865 de 2022	Adición 1 y Prorroga 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 865 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para apoyar los trámites comerciales relacionados con la administración del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI y del reconocimiento de beneficios del orden distrital en materia de servicios públicos domiciliarios, así como la revisión de cuentas de cobro y de contribuciones".	\$ 14.832.000
830 de 2022	Prestación de servicios de apoyo a la gestión como técnico en actividades operativas del archivo para la digitalización y organización de los procesos que tiene a cargo la Subdirección de Servicios.	\$ 20.517.600
1163 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar desde el componente técnico las actividades de medición y control en el funcionamiento y operación de los acueductos comunitarios del distrito capital.	\$ 17.056.000
1163 de 2022	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 1163 de 2022 cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales para apoyar desde el componente técnico las actividades de medición y control en el funcionamiento y operación de los acueductos comunitarios del distrito capital".	\$ 8.528.000

992 de 2022	Prestar servicios profesionales para la medición y seguimiento de los indicadores que permitan determinar el impacto del fortalecimiento técnico, comercial, organizacional, financiero y social que brinda la SDHT a los acueductos comunitarios de acuerdo con la normatividad regulatoria vigente.	\$ 58.632.750
992 de 2002	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 992 de 2022 cuyo objeto es: "Prestar Servicios Profesionales para la medición y seguimiento de los indicadores que permitan determinar el impacto del fortalecimiento, técnico, comercial, organizacional, financiero y social que brinda la SDHT a los Acueductos Comunitarios de acuerdo con la normatividad regulatoria vigente".	\$ 7.107.000
1036 de 2022	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades operativas que permitan el manejo, clasificación y organización del archivo físico y digital e la Subdirección de Servicios Públicos.	\$ 13.108.467
1036 de 2022	Adición 1 y Prorroga 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 1036 de 2022 cuyo objeto es "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo de actividades operativas que permitan el manejo, clasificación z organización del archivo físico y digital de la Subdirección de Servicios Públicos."	\$ 5.471.360
1109 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar desde el componente social la interacción con las comunidades beneficiadas con inversión de la SDHT.	\$ 21.000.000
1109 de 2022	Adición 1 y Prorroga 1 del Contrato de Prestación de Servicios No. 1109 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para apoya desde el componente social la interacción con las comunidades beneficiadas con inversión de la SDHT".	\$ 11.433.333

Para completar el proceso de fortalecimiento de acueductos comunitarios fue adelantado el Proceso Licitatorio No. SDHT-LP-039-2022 para la compra e instalación de equipos para la potabilización, muestreo y control de calidad de agua en los acueductos comunitarios que determine la SDHT, para la mejora en el Índice de Riesgo en la Calidad de Agua – IRCA.

Tabla No. 53. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Fortalecer Técnica y Organizacionalmente 100% de los Acueductos Identificados y Priorizados en la Zona Rural del Distrito

No. CONTRATO	RAZÓN SOCIAL COMPLETA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN
1071 de 2022	CONSORCIO ECOEQUIPOS	Adquisición e instalación de equipos para la potabilización, muestreo y control de calidad de agua en los acueductos comunitarios que determine la SDHT	\$ 1.134.854.778	5 meses

PROYECTO 7618

De acuerdo con las líneas de inversión del *Proyecto 7618 - Construcción del Catastro de Redes de los Servicios Públicos en el Distrito Capital Bogotá*, durante el año 2022, se suscribieron 3 contratos por la suma de \$ 421'939.500 para el cumplimiento de la meta de *Coordinar 100% de la Gestión con las Empresas Prestadoras de los Servicios Públicos la Construcción de la Línea Base para el Catastro de Redes*. A continuación, se presentan los contratos y sus objetos:

Tabla No. 54. Procesos de Contratación Proyecto 7615 – Meta: Desarrollar 100% Lineamientos Técnicos para la Gestión de la Información Requerida en el Diseño de la Política Públicas de Servicios Públicos

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
144 de 2022	Prestar servicios profesionales para el desarrollo de la gestión interinstitucional del proyecto de catastro y soterramiento de redes de servicios públicos en el Distrito Capital y en la gestión del componente técnico del servicio de energía.	\$ 88'837.500
144 de 2022	Adición No. 1 y Prorroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 144 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para el desarrollo de la gestión interinstitucional del proyecto de catastro y soterramiento de redes de servicios públicos en el Distrito Capital y en la gestión del componente técnico del servicio de energía".	\$ 12'875.000
433 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades que contribuyan al desarrollo del proyecto de catastro de redes en el Distrito Capital para los servicios	\$ 142'140.000

	públicos domiciliarios.	
433 de 2022	Adición 1 y prórroga 1 del Contrato No. 433 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades que contribuyan al desarrollo del proyecto de catastro de redes en el Distrito Capital para los servicios públicos domiciliarios".	\$ 58'504.000
295 de 2022	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos y la Subsecretaría de Planeación y Política en el seguimiento y revisión jurídica de las solicitudes, respuestas, productos, documentos, actos administrativos y demás necesidades jurídicas en materia de servicios públicos y gestión integral del hábitat.	\$ 106'605.000
295 de 2022	Adición 1 y prórroga 1 al Contrato de prestación de servicios No. 295 de 2022 cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos y la Subsecretaría de Planeación y Política en el seguimiento y revisión jurídica de las solicitudes, respuestas, productos, documentos, actos administrativos y demás necesidades jurídicas en materia de servicios públicos y gestión integral del hábitat".	\$ 12'978.000

De acuerdo con las líneas de inversión del *Proyecto 7618 Construcción del Catastro de Redes de los Servicios Públicos en el Distrito Capital Bogotá*, durante el año 2022, se suscribieron 2 contratos por la suma de \$ 185'760.500, para el cumplimiento de la meta *Definir 100% de los Lineamientos Técnicos Requeridos para la Centralización, Estandarización, y Gestión Unificada de la Información Catastral de Servicios Públicos Domiciliarios*. A continuación, se presentan los contratos y sus objetos:

Tabla No. 55. Procesos de Contratación Proyecto 7618 – Meta: Desarrollar 100% Lineamientos Técnicos para la Gestión de la Información Requerida en el Diseño de la Política Públicas de Servicios Públicos

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
182 de 2022	Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades relacionadas con la revisión, análisis y elaboración de productos de información geográfica para la Subdirección de Servicios Públicos	\$ 88'837.500
182 de 2022	Adición No. 1 y Prórroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 182 de 2022 cuyo objeto es: "Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades relacionadas con la revisión, análisis y elaboración de productos de información geográfica para la Subdirección de Servicios Públicos"	\$ 12'875.000
683 de 2022	Prestar servicios profesionales para la gestión técnica del desarrollo del proyecto de catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital en lo relacionado con las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos	\$ 84'048.000

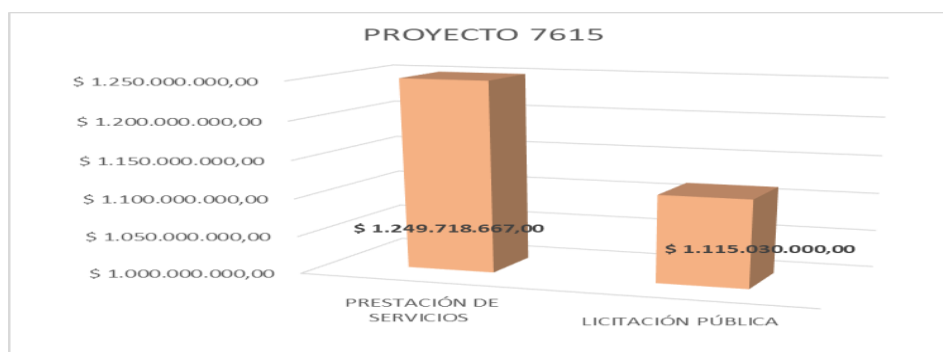
Para completar el proceso de construcción del catastro de redes se amplió el Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021 con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD.

Tabla No. 56. Procesos de Contratación Proyecto 7618 – Meta: Fortalecer Técnica y Organizacionalmente 100% de los Acueductos Identificados y Priorizados en la Zona Rural del Distrito

No. CONVENIO	RAZÓN SOCIAL COMPLETA	OBJETO	VALOR DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN
Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD	Adición No. 1 y prórroga No. 1 al Convenio interadministrativo No. 924-2021 cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del Distrito Capital vinculado a la infraestructura de datos del Distrito"	\$ 656.373.000	6 meses

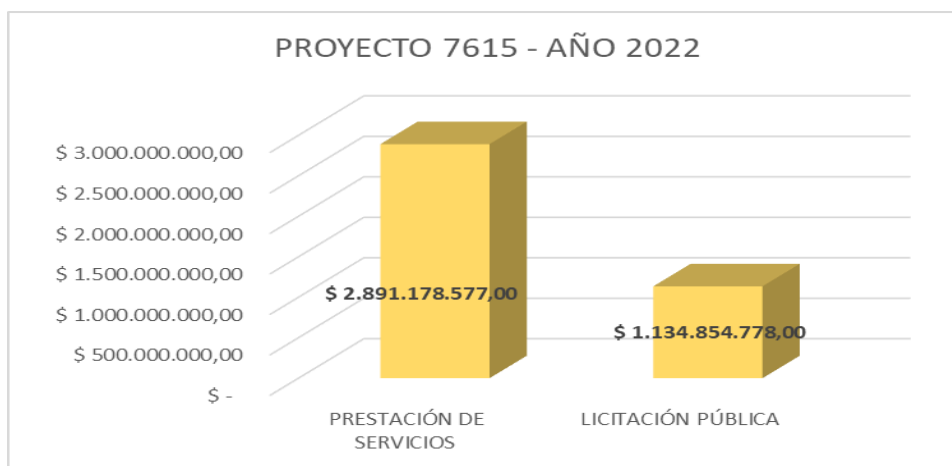
6.4 RELACIÓN DE CONTRATOS POR MODALIDAD DE SELECCIÓN

El siguiente gráfico presenta el comportamiento de la contratación de los componentes a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos del Proyecto de Inversión 7615 año 2021, el tipo de contratación que tiene mayor representación son los contratos de prestación de servicios con un 53%, esto se debe a que la subdirección cumple funciones de carácter transversal y apoyo para el desarrollo de la misión de la entidad. El 47% corresponde a la licitación pública utilizada para adquirir los suministros que complementan el proceso de fortalecimiento de los acueductos comunitarios.



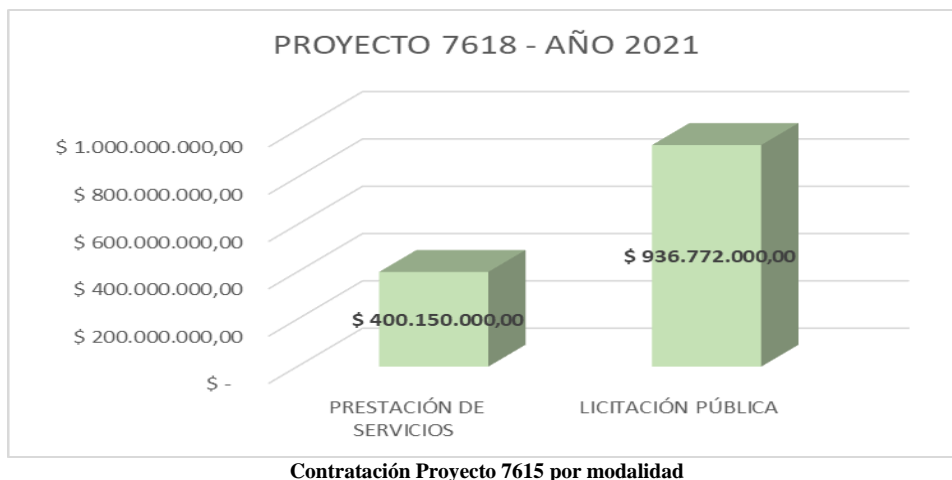
Contratación Proyecto 7615 por modalidad

El siguiente gráfico presenta el comportamiento de la contratación de los componentes a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos del Proyecto de Inversión 7615 año 2022, el tipo de contratación que tiene mayor representación son los contratos de prestación de servicios con un 72%, esto se debe a que la subdirección cumple funciones de carácter transversal y apoyo para el desarrollo de la misión de la entidad. El 28% corresponde a la licitación pública utilizado para adquirir los suministros que complementan el proceso de fortalecimiento de los acueductos comunitarios.

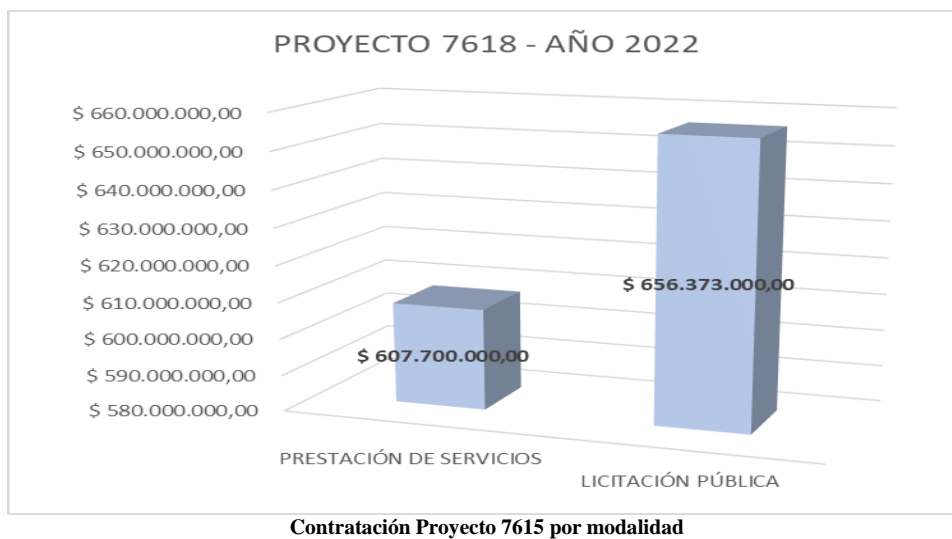


Contratación Proyecto 7615 por modalidad

El siguiente gráfico presenta el comportamiento de la contratación de los componentes a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos del Proyecto de Inversión 7618 año 2021, el tipo de contratación que tiene mayor representación es la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021 ya que es la herramienta indispensable para la construcción del catastro de redes de los servicios públicos con un 70%. El 30% son los contratos de prestación de servicios para la gestión del catastro de redes.



El siguiente gráfico presenta el comportamiento de la contratación de los componentes a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos del Proyecto de Inversión 7618 año 2022, el tipo de contratación que tiene mayor representación es la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021 ya que es la herramienta indispensable para la construcción del catastro de redes de los servicios públicos con un 52%. El 48% son los contratos de prestación de servicios para la gestión del catastro de redes.



ESTADO DE CONTRATACIÓN A LA FECHA

Con corte a 15 de febrero de 2023, la Subdirección de Servicios Públicos cuenta en ejecución con 30 contratos de prestación de servicios como lo enseña la siguiente tabla:

**Tabla No. 57. Contratos en ejecución Subdirección de Servicios Públicos Proyecto 7615.
Fuente: JSP7 – Corte enero 31 de 2023**

COMPONENTE	META	OBJETO	BENEFICIARIO	PLAZO EJECUCIÓN / TERMINACIÓN
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales para las actividades encaminadas al desarrollo, implementación y seguimiento de la política pública de servicios públicos domiciliarios y de los tics, así como de los planes	Sirly Edelis Castro Tuiran	08-mar-2023

		formulados por la Subdirección de Servicios Públicos.		
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales para apoyar en el desarrollo del componente de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - TICs en la implementación y seguimiento de la política pública de servicios públicos domiciliarios y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos.	Ámbar Milena Barbosa Rodríguez	11-mar-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales que promuevan la implementación y seguimiento de planes, programas, proyectos y políticas de los servicios públicos domiciliarios en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos	Lina Paola Garcés Aponte	8-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos de formulación de planes, programas y políticas en el marco de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.	Gloria Esperanza Narváez Tafúr	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales en asuntos comerciales y regulatorios a la Subdirección de Servicios Públicos en el marco de sus funciones y en cumplimiento del Plan de Desarrollo distrital 2020 – 2024.	Marcela Rozo Covalada	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales para apoyar desde la Subdirección de Servicios Públicos la ejecución del plan social para la población recicladora.	Leydi Diana Consuelo González Rocha	11-mar-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales que promuevan desde el componente técnico la prestación eficiente del servicio de aseo en el marco de las funciones de la subdirección de Subdirección de Servicios Públicos.	María del Consuelo Romero Restrepo	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales para apoyar la ejecución del proyecto de inversión 7615 - Diseño e Implementación de la Política Pública de Servicios Públicos Domiciliarios en el Área Urbana y Rural del distrito capital a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos.	Diego Camilo Becerra Chaparro	11-mar-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Servicios Públicos para acompañar en el ámbito jurídico la implementación de políticas y programas en materia de servicios públicos tendientes al aseguramiento de la prestación y la regionalización.	Lolita Camargo Correa	11-mar-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales para apoyar el desarrollo del Plan Maestro de Hábitat y Servicios Públicos para asegurar la cualificación oportuna del Hábitat en el Distrito Capital	Santiago José Vargas Triviño	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar Servicios Profesionales para apoyar el funcionamiento y la gestión del fondo de solidaridad y redistribución de ingresos - FSRI, para la correcta aplicación de los criterios que definen el balance entre subsidios y contribuciones de los Servicios Públicos domiciliarios en el Distrito Capital.	Guisselle Ivon Angulo Cortés	15-feb-2023

02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar Servicios Profesionales para Apoyar desde la Subdirección de Servicios Públicos la definición de Lineamientos para la Articulación de los Planes de Inversión de los Sistemas de Servicios Públicos de agua y saneamiento básico en el marco del contenido programático del Plan de Ordenamiento Territorial y en concordancia con la Política Pública de Servicios Públicos.	William David Bautista Marulanda	5 meses
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar Servicios Profesionales para el Desarrollo de actividades encaminadas a la implementación y seguimiento del Plan Maestro del Hábitat y Servicios Públicos de acuerdo a los lineamientos previstos en el Plan de Ordenamiento Territorial para el componente de servicios públicos en articulación con la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat, de Servicios Públicos y de Residuos Sólidos, armonizado con el Plan Maestro de Movilidad y el Plan Maestro del Cuidado.	León Darío Espinosa Restrepo	6 meses
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% del diseño e implementación de la Política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales especializados para desarrollar actividades que apoyen la formulación del Plan Maestro del Hábitat y Servicios Públicos, en articulación con el Plan de Ordenamiento Territorial y en articulación y las Políticas Públicas del sector Hábitat.	María Margarita Ruiz Rodgers	6 meses
02-Adquisiciones diferentes de activos	Desarrollar 100% lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos	Prestar servicios profesionales para apoyar la gestión de la información en la implementación y seguimiento de la política pública de servicios públicos domiciliarios y de los planes formulados por la Subdirección de Servicios Públicos.	Elkin Darío Ragua Rueda	11-mar-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del Distrito	Prestar servicios técnicos de apoyo administrativo en el marco del cumplimiento del Plan Distrital de Desarrollo 2020 - 2024 y de las funciones de la Subdirección de Servicios Públicos.	Consuelo Ariza Mahecha	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del Distrito	Prestar servicios profesionales para adelantar la elaboración y seguimiento de los procesos contractuales de la Subdirección de Servicios Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat	María Inés Mejía Peñaranda	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del Distrito	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos en los temas relacionados con subsidios, contribuciones y beneficios tarifarios en el distrito capital	Jorge Daniel Pavajeau Ortiz	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100% de los acueductos identificados y	Prestar servicios profesionales para promover el fortalecimiento organizacional de los acueductos comunitarios y la articulación institucional con las entidades relacionadas con la prestación de los	María Catalina Rodríguez Palacios	11-mar-2023

	priorizados en la zona rural del Distrito	servicios públicos en el Distrito Capital.		
02-Adquisiciones diferentes de activos	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del Distrito	Prestar servicios profesionales para acompañar en el ámbito comercial y financiero la implementación de políticas y programas en materia de servicios públicos en el Distrito Capital.	Carlos Andrés Pinzón Garzón	16-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del Distrito	Prestar servicios profesionales a la Subdirección de Servicios Públicos en el acompañamiento y seguimiento para la adecuada operación de los acueductos comunitarios.	Iván Darío Jara Villalba	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del Distrito	Prestar servicios profesionales para apoyar desde el componente técnico las actividades de medición y control en el funcionamiento y operación de los acueductos comunitarios del distrito capital.	Giradu Cifuentes Cifuentes	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del Distrito	Prestar servicios profesionales para la medición y seguimiento de los indicadores que permitan determinar el impacto del fortalecimiento técnico, comercial, organizacional, financiero y social que brinda la SDHT a los acueductos comunitarios de acuerdo con la normatividad regulatoria vigente.	Natalia Gutiérrez Peñaloza	16-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del Distrito	Prestar servicios profesionales para apoyar en las actividades relacionadas con la promoción de la política de otorgamiento y financiación de los subsidios y el reconocimiento de beneficios económicos y tarifarios del orden distrital en materia de servicios públicos domiciliarios.	Claudia Leonel Cedano	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del Distrito	Prestar servicios profesionales para apoyar los trámites comerciales relacionados con la administración del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos - FSRI y del reconocimiento de beneficios del orden distrital en materia de servicios públicos domiciliarios, así como la revisión de cuentas de cobro y de contribuciones.	Claudia Alexandra Moreno Guarín	11-mar-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Fortalecer técnica y organizacionalmente 100% de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del Distrito	Prestar servicios profesionales para apoyar desde el componente social la interacción con las comunidades beneficiadas con inversión de la SDHT	Yolanda Guerreo Ávila	11-mar-2023

Tabla No. 58. Contratos en ejecución Subdirección de Servicios Públicos Proyecto 7618

COMPONENTE	META	OBJETO	BENEFICIARIO	PLAZO EJECUCIÓN / TERMINACIÓN
------------	------	--------	--------------	-------------------------------

02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	Prestar servicios profesionales para el desarrollo de la gestión interinstitucional del proyecto de catastro y soterramiento de redes de servicios públicos en el Distrito Capital y en la gestión del componente técnico del servicio de energía.	Hamilton Barrios Ordoñez	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Coordinar 100% de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades que contribuyan al desarrollo del proyecto de catastro de redes en el Distrito Capital para los servicios públicos domiciliarios-	Andrés Fernando Díaz Guzmán	24-may-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Definir 100% de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión de la información catastral de servicios públicos	Prestar servicios profesionales para el desarrollo de las actividades relacionadas con la revisión, análisis y elaboración de productos de información geográfica para la Subdirección de Servicios Públicos	Diana Milena Gómez Barahona	15-feb-2023
02-Adquisiciones diferentes de activos	Definir 100% de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión de la información catastral de servicios públicos	Prestar servicios profesionales para apoyar a la Subdirección de Servicios Públicos y la Subsecretaría de Planeación y Política en el seguimiento y revisión jurídica de las solicitudes, respuestas, productos, documentos, actos administrativos y demás necesidades jurídicas en materia de servicios públicos y gestión integral del hábitat.	Francisco Javier Bernal Bernal	15-feb-2023

6.5 INFORMACIÓN FINANCIERA

Como se mencionó anteriormente el presupuesto que maneja la Subdirección de Servicios Públicos enseña la ejecución presupuestal que presentaron los Proyectos de Inversión 7615 y 7618 para la vigencia 2022 con corte a 31 de diciembre de 2022:

Tabla No. 59. Ejecución Proyecto 7615. Fuente: SI CAPITAL - PREDIS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
PROYECTO DE INVERSIÓN 7615 - DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO CAPITAL								
Dependencia	PI	APROPIACIÓN (millones de pesos)	DISPONIBILIDADES (millones de pesos)	COMPROMISOS (millones de pesos)	PAGOS (millones de pesos)	% DE EJECUCIÓN	% DE DISPONIBILIDAD	% DE GIROS
Subdirección de Servicios Públicos	7615	4.043	4.043	4.043	2.341	100%	100%	58%

Tabla No. 60. Ejecución Proyecto 7618. Fuente: SI CAPITAL - PREDIS

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL								
PROYECTO DE INVERSIÓN 7618 - CONSTRUCCIÓN DEL CATASTRO DE REDES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ								
Dependencia	PI	APROPIACIÓN (millones de pesos)	DISPONIBILIDADES (millones de pesos)	COMPROMISOS (millones de pesos)	PAGOS (millones de pesos)	% DE EJECUCIÓN	% DE DISPONIBILIDAD	% DE GIROS
Subdirección de Servicios Públicos	7618	1.264	1.264	1.264	1.114	100%	100%	88%

Con relación a las reservas presupuestales, la Subdirección de Servicios Públicos en la vigencia 2021 constituyo reservas por un valor de \$ 713'723.958 y en la vigencia 2022 constituyo reservas por un valor de \$ 1.850'309.798. A la fecha la Subdirección de Servicios Públicos no tiene pasivos exigibles:

PROYECTO	META	VALOR RESERVA 2021	VALOR RESERVA 2022
PROYECTO 7615 - DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE SERVICIOS PÚBLICOS	COORDINAR 100% DEL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 35'880.000	\$ 388'144.972
DOMICILIARIOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO CAPITAL	DESARROLLAR 100% LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN EL DISEÑO DE LA POLÍTICA PÚBLICAS DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 0	\$ 18'282.000
	FORTALECER TÉCNICA Y ORGANIZACIONALMENTE 100% DE LOS ACUEDUCTOS IDENTIFICADOS Y PRIORIZADOS EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO	\$ 631'228.958	\$ 1'294.821.226
PROYECTO DE INVERSIÓN 7618 - CONSTRUCCIÓN DEL CATASTRO DE REDES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ	COORDINAR 100% DE LA GESTIÓN CON LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA BASE PARA EL CATASTRO DE REDES	\$ 0	\$ 121'900.500
	DEFINIR 100% DE LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS REQUERIDOS PARA LA CENTRALIZACIÓN, ESTANDARIZACIÓN, Y GESTIÓN UNIFICADA DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	\$ 466'150.000	\$ 27'161.100

6.6 PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

La Subdirección de Servicios Públicos, apoya directamente el desarrollo de los procedimientos asociados al proceso de:

- * **Proceso de Producción de Información Sectorial y Proceso de Formulación de Lineamientos e Instrumentos de Vivienda y Hábitat**

Tabla No. 61. Listado de procedimientos

CÓDIGO	NOMBRE DEL DOCUMENTO	PROCESO AL QUE APLICA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	VERSIÓN	OBSERVACIONES
PG04-PR02	Procedimiento Cargue de Información al Sistema Único de Información – SUI de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL	24/01/2022	6	Ninguna
PG04-PR02	Procedimiento Asimilación y/o asignación a estrato uno para la aplicación de cobro de los servicios públicos domiciliarios	PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN SECTORIAL	15/10/2021	5	Ninguna
PM07-PR04	Verificación y validación de cuentas de cobro para el reconocimiento de subsidios y el giro de recursos, a través del fondo de solidaridad y redistribución del ingreso - FSRI	FORMULACIÓN DE LINEAMIENTOS E INSTRUMENTOS DE VIVIENDA Y HÁBITAT	08/07/2022	2	Ninguna

6.7 LÍNEAS DE TRABAJO

- * **Plan de Desarrollo Distrital**

La Subdirección de Servicios Públicos a través de la ejecución de los PROYECTOS DE INVERSIÓN

7615 - DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EN EL ÁREA URBANA Y RURAL DEL DISTRITO CAPITAL Y 7618 - CONSTRUCCIÓN DEL CATASTRO DE REDES DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN EL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ, da cumplimiento a las metas 282 – *Coordinar el Diseño e Implementación de la Política Pública de Servicios Públicos*, 283 - *Fortalecer Técnica y Organizacionalmente a los Prestadores de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Zona Rural del Distrito que Identifique y Priorice la Secretaría del Hábitat* y 412 - *Estructurar la Unificación del Catastro de Servicios Públicos*, al Plan de Desarrollo Distrital “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI”.

* **Política Pública de Servicios Públicos**

Atendiendo uno de los compromisos del Sector Hábitat en el Plan de Desarrollo 2020 – 2024 “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, que en el Propósito 2 “*Cambiar nuestros hábitos de vida par reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática*” - Programa 37 – “*Provisión y mejoramiento de servicios públicos*”, define como meta para este cuatrienio “*Coordinar el Diseño e Implementación de la Política de Servicios Públicos*”, la Secretaría Distrital del Hábitat, es así como durante los años 2021 y 2022, se avanzó en:

- ✓ Recopilación de información para la elaboración del diagnóstico de la Política Pública de Servicios Públicos.
- ✓ Presentación y aprobación de la propuesta de estructuración de la Política Pública en el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat - Sesión Ordinaria del 13 de mayo de 2021.
- ✓ Realización de 29 eventos de participación con acueductos comunitarios, comunidad rural, mujeres, JAC, niñas, niños, adolescentes, vocales de control, gremios, estudiantes universitarios, Consejo Superior de Hábitat, sector público distrital, Empresas de servicios públicos, expertos nacionales, internacionales y academia.
- ✓ Decisión tomada en el CONPES Distrital del 18 de agosto de 2021, de Desarrollar la Política Pública de Servicios Públicos a través de un Decreto Distrital.
- ✓ Elaboración del Documento de Diagnóstico de la Política Pública de Servicios Públicos radicado ante la Secretaría Distrital de Planeación - SDP en abril del 2022.
- ✓ Recibo y análisis del Concepto Técnico al Diagnóstico de la Política Pública de Servicios Públicos por parte de la SDP en los meses de julio y septiembre de 2022.
- ✓ Elaboración del Proyecto de Decreto, Exposición de Motivos, Documento Técnico de Soporte - DTS, Plan de Acción y radicación ante la SDP en noviembre de 2022.
- ✓ Realización de mesas técnicas con entidades distritales y la SDP para revisar el DTS de la formulación de la Política Pública de Servicios Públicos. Recibo de observaciones a los documentos radicados ante SDP en diciembre de 2022.
- ✓ Desarrollo del PreCONPES de la Política de Servicios Públicos en diciembre de 2022.
- ✓ Presentación de la Política Pública de Servicios Públicos en el CONPES Distrital de enero de 2023. Pendiente de aprobación.

* **Acueductos comunitarios**

El Plan de Desarrollo 2020-2024 “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI*”, consideró necesario definir la línea base del fortalecimiento técnico y organizacional que la SDHT brindaría a través de la Meta Sectorial 283 “*Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del distrito que identifique y priorice la secretaría del hábitat.*”

Es de resaltar que el servicio de acueducto en la ruralidad de Bogotá se presta en concordancia con

lo establecido en la Ley 142 de 1994, la cual reconoce como personas prestadoras de servicios públicos a organizaciones autorizadas en zonas rurales y en áreas o zonas urbanas específicas, así como a las personas naturales o jurídicas que produzcan para su propio abastecimiento, es así como en el área rural del Distrito Capital se distinguen acueductos comunitarios, pequeños prestadores y sistemas de autoabastecimiento.

Conforme a lo anterior, la prestación del servicio de agua potable en el área rural del distrito se realiza a través de acueductos veredales y pequeños prestadores, presentes en la localidad de Sumapaz y el área rural de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar, Santa Fe, Chapinero, Usaquén y Suba.

Adicionalmente, el Decreto Distrital 552 de 2011, en su considerando, define los acueductos comunitarios como: *“Instituciones populares que funcionan en torno a la gestión del agua, entendida ésta como bien común y derecho fundamental, los cuales contribuyen al mejoramiento de su calidad de vida, constituyéndose en instancias de articulación del territorio rural y la población campesina”*. Por lo cual, se estableció como sujeto de fortalecimiento a aquellas organizaciones que pueden ser reconocidas como acueductos comunitarios y que tienen necesidades evidentes de acompañamiento y fortalecimiento por parte de la entidad, este acompañamiento se realiza a través de:

- **Mejoramiento de infraestructura física:**

- ✓ Suministro de equipos y dotación a sistemas (Equipo de cloro in situ, sistema fotovoltaico, válvulas, estaciones, etc.).
- ✓ Adecuación en la infraestructura en la prestación del servicio.
- ✓ Antes del POT del Decreto Distrital 555 de 2021, la SDHT no tenía la posibilidad de realizar inversiones para optimizar los sistemas, la modificación permite realizar inversiones de mayor escala.

- Asistencia **organizacional y administrativa:** como personas prestadoras de los servicios públicos se les brinda asistencia a los acueductos comunitarios en:

- ✓ Elaboración de organigrama y manual de funciones del acueducto.
- ✓ Trámite y actualización del Registro de existencia y representación ante Cámara de comercio.
- ✓ Expedición del RUT.
- ✓ Registro y actualización del RUPS.
- ✓ Seguimiento al cargue al SUI por parte de los acueductos comunitarios.
- ✓ Gestión documental.

- Asistencia **financiera** que consiste en:

- ✓ Llevar registros contables (estados financieros).
- ✓ Adopción e implementación de las NIIF.
- ✓ Capacitación y asesoría a indicadores financieros.
- ✓ Inscripción de libros contables ante Cámara de Comercio.

- Asistencia **comercial y regulatoria** en la cual se brinda acompañamiento en:

- ✓ Adopción de la estructura tarifaria e implementación del estudio de costos tarifarios.
- ✓ Actualización de los costos de referencia.
- ✓ Proceso de facturación que incluye toma de lectura, expedición de la factura, cobro, recaudo y cartera.

- ✓ Otorgamiento y reconocimiento de subsidios a estratos de bajos ingresos (proyección de subsidios, cobro de subsidio). Esta acción se articula con grupo de FSRI-SSP.
 - ✓ Reconocimiento del mínimo vital (cuenta mínimo vital). Esta acción se articula con el grupo de FSRI-SSP.
 - ✓ Proceso de atención a sus usuarios y solución de PQRSD.
 - ✓ Asistencia en la elaboración de informes en materia comercial y regulatoria a entes de control.
 - ✓ Proceso comercial, el cual juega un rol importante porque busca que los acueductos comunitarios alcancen su suficiencia financiera.
- Asistencia **legal** en los temas relacionados con:
 - ✓ Contratos que suscriba la asociación.
 - ✓ Elaboración e implementación del contrato de condiciones uniformes.
 - ✓ Servidumbres.
 - ✓ Tramite de concesión de agua.
 - ✓ Realización de asambleas de las asociaciones.
 - ✓ Elaboración y modificación de estatutos de las asociaciones.
 - ✓ Soporte jurídico ante litigios judiciales (*ej.* Tutelas).
 - Asistencia en el **componente técnico** se brinda asesoría en:
 - ✓ Cumplimiento de las disposiciones establecidas principalmente en el Reglamento de agua potable y saneamiento básico para la ruralidad.
 - ✓ Adopción de prácticas y operación física del acueducto (sistema).
 - ✓ Seguimiento IRCA y apoyo en indicadores de prestación.
 - ✓ Atención a daños y requerimientos de prestadores y usuarios.
 - ✓ Calibración, dosificación y seguimiento a la potabilización y operación.
 - ✓ Identificación de riesgos y formulación de planes de atención.
 - ✓ Capacitación en tratamiento y disposición de aguas residuales.
 - Asistencia en el **componente social** en lo relativo a:
 - ✓ Implementación de estrategias de fortalecimiento comunitario como la escuela del agua que recoge los aspectos anteriores que se trabajan con las organizaciones.
 - ✓ Promoción de comités de desarrollo y promoción social en la ruralidad.
 - ✓ Asistencia en la socialización de los derechos y deberes de los usuarios (*ej.* Cultura de pago).
 - ✓ Educación ambiental (*ej.* Uso adecuado de los servicios públicos, cuidados de las fuentes hídricas).
 - Implementación de la **Escuela del Agua**:

La escuela del agua para Bogotá se realizó de forma virtual a través de un curso conformado por módulos, con el cual se busca que toda la ciudadanía interesada tenga acceso. Los cuatro módulos desarrollados fueron:

- Ciclo del agua: En este primer módulo inicial con el Ciclo del agua o ciclo hidrológico, buscando comprender cómo funciona, qué elementos lo conforman y porque es fundamental para la vida en el planeta.
- Afectaciones al ciclo hidrológico derivadas del cambio climático, este segundo módulo permite comprender cómo el modelo de desarrollo económico y las actividades

productivas están afectando nuestra provisión real de agua en la ciudad y cómo debemos actuar como personas, gobiernos y organizaciones para remediar y mitigar esas afectaciones, de igual forma estar mejor preparados para afrontar los cambios ya irreversibles.

- Colombia país de agua, este tercer modulo señala la importancia de Colombia como país de agua y permite conocer un poco más a fondo sobre la oferta hídrica del País, cómo se distribuye y los riesgos que tienen las zonas urbanas frente a la disposición del agua. También se repasa sobre calidad, gestión y sobre los elementos clave del sistema hídrico de Bogotá.
- Modelo de gestión pública del agua, este cuarto módulo reconoce algunas formas de gestión del agua en la ciudad, las principales normas relacionadas con la prestación del servicio del agua y experiencias de gestión comunitaria del agua con organizaciones veredales y urbanas.

El curso tuvo una duración de 4 semanas y 12 horas aproximadas de desarrollo; inició el 5 de febrero y finalizó el 7 de marzo del presente año.

La metodología fue de desarrollo de actividades autónomas con acompañamiento en los foros. Este curso tuvo una inscripción de 200 participante; de las 200 personas inscritas participaron 108 de las cuales 53 finalizaron con el total de actividades del curso y 10 llegaron a completar la mayoría de las actividades.

- Articulación interinstitucional a través del **Decreto 552 de 2011**:

De conformidad con el Decreto Distrital 552 de 2011 desde la Subdirección de servicios públicos, en el marco de la comisión intersectorial de servicios públicos se realiza el comité técnico de seguimiento al Decreto Distrital 552 de 2011 en el cual se articulan las acciones interinstitucionales para el fortalecimiento de los acueductos comunitarios que prestan el servicio en territorio rural del Distrito Capital. Durante el período enero de 2021 a 15 de febrero de 2023 se realizaron 23 sesiones con una periodicidad mensual, exceptuando los meses de enero conforme al reglamento de la comisión.

La articulación interinstitucional permitió establecer líneas de trabajo conforme el Índice de Riesgo en la Calidad de Agua IRCA emitido por la Secretaría Distrital de Salud; el seguimiento a las inversiones de los fondos de desarrollo local en el concepto del gasto de acueductos veredales; el desarrollo de actividades en campo con los prestadores comunitarios y la atención de solicitudes de los acueductos frente a problemáticas propias de la prestación del servicio de acueducto.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Subdirección de Servicios Públicos realiza el fortalecimiento de los acueductos comunitarios a través de actividades para que las asociaciones hagan una adecuada prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en los componentes; es por esto que se hace una revisión de los trámites o aspectos en los cuales es necesario el apoyo de esta entidad.

Desde la subdirección se elaboran herramientas y se capacitan a los prestadores, esto se puede hacer de forma virtual o presencial según las necesidades de la asociación y la actividad a desarrollar. A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en el periodo de enero de 2021 a enero de 2023:

Tabla No. 62. Actividades de fortalecimiento técnico y organizacional desarrolladas desde enero 2021 a enero 2023

FECHA	ACTIVIDAD
19-01-2021	Elaboración y diseño de Herramienta lista de chequeo para validar el proceso de realización de Asambleas año 2021.
28-01-2021	Elaboración, diseño y envío de pieza infográfica sobre la normatividad y proceso de realización de Asambleas Ordinarias y Extra-Ordinarias en el marco de la declaratoria de emergencia económica, social y ecológica.
04-02-2021	Capitación en el proceso de realización de la Asambleas año 2020 para el fortalecimiento a los prestadores en materia organizacional y jurídica.
08-03-2021	Elaboración, diseño y remisión de Infografía con lo relacionado a la celebración de las asambleas ordinarias para el ejercicio de los años 2019 y 2020, de acuerdo con las disposiciones del Decreto 176 de 2021.
09-03-2021	Capitación virtual: Funcionamiento del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos – FSRI para acueductos comunitarios en materia comercial y financiera.
06-04-2021	Capacitación virtual: Socialización del Procedimiento de actualización tarifaria de acuerdo con la metodología tarifaria vigente para pequeños prestadores.
29-04-2021	Oficio remitido dirigido a los prestadores comunitarios sobre los aspectos a tener en cuenta para la presentación de las cuentas de cobro de subsidios y mínimo vital.
27-05-2021	Elaboración de instrumento. Formato de seguimiento de PQRSD para los acueductos comunitarios, con el objetivo de reportar la información de los derechos de petición, las quejas y los recursos, presentados por los suscriptores o usuarios a través del Sistema Único de Información -SUI.
27-05-2021	Capacitación virtual: Socialización sobre la Gestión de Peticiones Quejas y Recursos - PQRSD según lo establecido en la Resolución SSPD20151300054575 de 2015 y Resolución SSPD 20188000076635 de 2018 para acueductos comunitarios en materia organizacional.
06-06-2021	Capacitación virtual: Proyección el balance entre subsidios y contribuciones de la vigencia 2022 con la entrega de una herramienta de proyección para la estimación del balance.
22-07-2021	Realización del Dialogo Ciudadano con los acueductos Rurales de la localidad de Ciudad Bolívar, donde se socializaron de las actividades que se has desarrollado en relación con el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.
19-07-2021 28-07-2021 30-07-2021	Actividades de gestión: Realización de mesas de trabajo en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, con el objetivo de estructurar el curso virtual y definición de contenidos en el marco de la Escuela del Agua.
09-08-2021 11-08-2021 18-08-2021 19-08-2021 25-08-2021 26-08-2021	Actividades de gestión: Realización de mesas de trabajo y jornadas pedagógicas en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad, con el objetivo de consolidar los 4 módulos del curso virtual de la Escuela del Agua.
03-09-2021	Jornada pedagógica en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad de la SDHT, con el objetivo de concluir las actividades de modulo 1 y 4 del curso virtual de la Escuela del Agua, el cual se publicó en la página web de la SDHT.
20-09-2021	Jornada pedagógica con los acueductos comunitarios de la Cuenca de Río Sumapaz, en donde se informó de las acciones que realiza la SDHT para el fortalecimiento de los acueductos comunitarios, así como de la importancia de la formalización de las asociaciones de usuarios.
22-09-2021	Realización del Dialogo Ciudadano en el marco de la estrategia de rendición de cuentas permanente de la SDHT, con los acueductos de la localidad de Usme donde se socializaron las acciones desarrolladas por la SDHT para el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, así como las necesidades de estas organizaciones en materia de inversiones y formalización.
21-10-2021	Jornada técnica con los acueductos comunitarios, en la cual se realizó visita técnica a la PTAP El Dorado de la EAAB y la PTAP de ACUAMARG de la localidad de Usme, participaron los acueductos comunitarios de las localidades de Usme y Ciudad Bolívar. Este espacio tuvo como objetivo el resolver dudas del funcionamiento de los generadores de Cloro in situ que serán entregados con recursos de la SDHT y del SGR.
26-10-2021	Mesa de trabajo en coordinación con la Oficina Asesora de Comunicaciones y la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad de la SDHT, con el objetivo de revisar los módulos de la Escuela Virtual del Agua e iniciar con la divulgación de la estrategia.
27-11-2021	Mesa de trabajo con las Juntas de Acción Comunal de La Esperanza y El Verjón de la localidad de Chapinero, en donde se informó de las acciones que realiza la SDHT para el fortalecimiento de los acueductos comunitarios, así como la importancia de su formalización.
17-12-2021	Evento del lanzamiento de la Escuela del Hábitat, en el cual se encuentra el curso virtual “Ciclo del agua y cambio climático” de la Escuela del Agua.
17-02-2022 18-02-2022	Capacitación: Cargue de información en el Sistema Único de Información Rural dada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliario, en el marco del desarrollo de acciones de fortalecimiento organizacional (administrativo)
23-02-2022	Elaboración y divulgación INFOGRAFÍA que describe el proceso que se debe llevar a cabo para la celebración de las asambleas general del ejercicio 2022 y un borrador técnico legal para la citación a las asambleas, en desarrollo de las labores de asesoría administrativa, se remitió a los acueductos comunitarios una

23-02-2022	Jornada virtual de capacitación para la presentación de las cuentas de cobro de subsidios y/o aportes, con ocasión de la expedición del Decreto Distrital 449 de 2021, la Resolución 047 de 2022 y la firma de los contratos para la transferencia y/o recepción de recursos del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos –FSRI.
28-02-2022	Tutorías del curso Ciclo del Agua y cambio climático, y celebración de mesas de trabajo semanales con la Oficina Asesora de Comunicaciones con el fin de socializar y hacer seguimiento a la ejecución del curso, en el marco de la Escuela del Hábitat.
11-03-2022	Tutorías del curso Ciclo del Agua y cambio climático, y celebración de mesa de trabajo con la Oficina Asesora de Comunicaciones con el fin de socializar y hacer seguimiento a la ejecución del curso, en el marco de la Escuela del Hábitat. El curso culminó el 11 de marzo de 2022
04-2022	Diseño y elaboración del proceso de pactos por el agua, con la preparación metodológica de los talleres por localidad con el objeto de Coordinar acciones para realización de talleres con acueductos comunitarios: “Pactos por el agua” en las localidades de Ciudad Bolívar y Usme. En abril se realizó el primer taller en Ciudad Bolívar.
02-05-2022	Celebración taller de Pactos por el Agua y para el Agua en la Localidad de Usme con el objetivo de realizar un diagnóstico de los acueductos revisando las dificultades y la visión a futuro que la comunidad usuaria tiene frente al funcionamiento del acueducto.
27-05-2022	Capacitación en la presentación y estimación de la proyección del balance entre subsidios y contribuciones de la vigencia 2023 para ello se socializo y entregó Herramienta en Excel y documento de presentación
13-06-2022	Capacitación Presentación de los informes cuatrimestrales del 2022 al Concejo de Bogotá con el fin de dar cumplimiento al artículo 4 del acuerdo 830 de 221, el cual se rige por el artículo 2 del acuerdo 285 de 2007.
07-2022 a 08-2022	En alianza con el SENA se desarrolló el Curso presencial “Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias” orientado a los fontaneros de los acueductos comunitarios de la zona rural, se contó con la inscripción de 32 personas, en su mayoría representantes de los acueductos comunitarios de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz. Duración 40 horas. Las clases se dictaron los días sábados, desde el 9 de julio al 20 de agosto de 2022. Las temáticas abordadas fueron: sensores de flujo, tipo de instalaciones hidráulicas y de gas, tipos de manómetros, redes de desagüe, materiales para redes, requisitos de construcción en instalaciones, redes para instalación de gas, tipos de costura, formas de medición, tipos de soldadura, Normas NTC, trazado de redes, caudal de simultaneidad, tipos de empalme. Practica: Como usar una terraja y sus herramientas. Práctica de Gas, técnicas para soldar tubo de cobre con soldadura de estaño, materiales utilizados y los cuidados que se deben tener.
30-08-2022	Realización de talleres Pactos por el Agua los cuales contaron con la participación de los fontaneros, representantes legales y usuarios de los acueductos comunitarios de las localidades de Ciudad Bolívar, Usme y Sumapaz, donde se compartieron saberes sobre lo que se entiende por ¿Qué es un Pacto?, ¿Cómo considerar que sería un Pacto por el Agua?
22-09-2022	Realización de capacitación sobre los Contratos de Condiciones Uniformes –CCU a los acueductos comunitarios en el marco del desarrollo de las estrategias pedagógicas encaminadas a la apropiación del sistema de hídrico.
10-2022	La Subdirección de servicios públicos elaboró de la guía práctica para la gestión y operación de acueductos comunitarios en donde están presente los componentes jurídico, administrativo, comercial, financiero, técnico y social; esto en alianza con AECID.
25-11-2022	Realización de capacitación en temas de indicadores de calidad de la prestación del servicio de acueducto y alcantarillado de los acueductos comunitarios a través de la escuela del agua.
16-12-2022	Se realizó el Encuentro de Acueductos Comunitarios del Distrito Capital en el Colegio Rural José Celestino Mutis en la localidad de Ciudad Bolívar, en el cual se compartieron experiencias del trabajo realizado durante el presente año por parte de las organizaciones comunitarias.
31-01-2023	Elaboración de un modelo de convocatoria, acta y check list para las asambleas generales ordinarias del ejercicio 2022 para el desarrollo óptimo de las reuniones.

Ahora bien, de enero de 2021 a enero de 2023 se realizaron 544 asistencias organizacionales y técnicas a los acueductos comunitarios, con el fin de brindar la oferta institucional que ofrece la Secretaría Distrital del Hábitat y así fortalecer la prestación de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado que estas asociaciones comunitarias prestan a sus usuarios.

Por otro lado, desde la Secretaría Distrital del Hábitat se realizan inversiones en los acueductos comunitarios formalizados con el fin de cumplir con la meta sectorial del Plan de Desarrollo Distrital la cual determina que se debe *“Lograr que el 90% de los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural tengan una calidad de agua riesgo bajo según IRCA”*. Así entonces, se presentó el proyecto *“MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE ACUEDUCTOS COMUNITARIOS EN EL AREA RURAL DEL DISTRITO CAPITAL BOGOTÁ”* ante el Sistema General de Regalías, mediante el cual se pretendía mejorar la calidad de agua de los acueductos comunitarios rurales a través del uso de tecnologías en el proceso de potabilización del recurso.

Lo anterior, debido a que los acueductos comunitarios rurales del Distrito Capital presentan un alto Índice de Riesgo de Calidad de Agua - IRCA que afecta la salud de la comunidad, ya que no cuentan con la tecnología, insumos y personal calificado para realizar el adecuado tratamiento del agua apta para el consumo humano.

El objetivo del proyecto fue aunar esfuerzos para el mejoramiento de los procesos de potabilización para proveer agua de calidad a los usuarios de los acueductos comunitarios objeto de la intervención, a través del suministro e instalación de tecnologías. Por lo que esta secretaría priorizó a 7 acueductos de las localidades de Sumapaz, Usme y Ciudad Bolívar, los cuales operan 11 Plantas de tratamiento de agua potable.

La alternativa seleccionada para este proyecto fue el generador de cloro in situ, ya que tienen la capacidad de generar cloro a partir de salmuera preparada con sal común y agua a través de un flujo de electricidad, lo cual permite tener continuidad en el proceso de desinfección de agua al poder acceder a insumos más asequibles en cualquier lugar. Para el funcionamiento de la unidad de generación de desinfectante es recomendada la implementación de generación solar de energía.

Adicionalmente se entregó un kit el cual consta de: medidor de caudal electromagnético, medidor de turbiedad, válvula de cierre automática, sistema de operación y control, y paneles solares.

Por otro lado, con recursos de la SDHT en el 2021 se realizó la entrega de 8 equipos generadores de cloro in situ a los acueductos de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz. A continuación, se presenta la relación de los acueductos beneficiados con los recursos del Sistema General de Regalías y propios para los años 2021 y 2022.

Tabla No. 63. Acueductos Priorizados.

Localidad	Acueducto Comunitarios	SGR 2022	RECUROS PROPIOS 2021
Sumapaz	ASOAGUAS CLARAS SUMAPAZ (Sistemas 3)	3	0
	ASOPERABECA (Sistemas 3)	2	1
	ASOUAN (Sistemas 2)	2	0
Usme	ARRAYANES ARGENTINA (Sistemas 1)	1	0
	CORINTO (Sistemas 1)	1	0
	LOS SOCHES (Sistemas 1)	1	0
	ASOAGUAS CLARAS OLARTE (Sistemas 1)	0	1
	EL DESTINO (Sistemas 1)	0	1
	AGUAS DORADAS (Sistemas 1)	0	1
	ASOQUIBA (Sistemas 1)	0	1
Ciudad Bolívar	ACUEPIEDRAPARADA (Sistemas 2)	0	1
	AAPC (Sistemas 1)	0	1
	ASOPORQUERA (Sistemas 2)	1	0
	AACUPASA (Sistemas 1)	0	1
	TOTAL	11	8

En los acueductos comunitarios que ya cuentan con los equipos de generación de cloro se ha observado:

- ✓ Mayor frecuencia de desinfección del agua: Cuando no se contaba con los generadores existían periodos en los que por falta de insumos no se desinfectaba el agua.
- ✓ Presencia mínima de cloro: con el continuo funcionamiento de los equipos, siempre se garantiza una inyección mínima de cloro en el agua potabilizada, que permite registrar cloro libre en los muestreos, evitándose resultados desfavorables por déficit de cloro.
- ✓ Reducción de coliformes totales y E-coli: Efecto de la presencia de cloro en el agua, evidenciado en los muestreos.

- ✓ Aumento en la frecuencia de cumplimiento del indicador mensual: Al asegurarse la desinfección y la presencia de cloro, los parámetros con posibilidad de medición desfavorable se reducen, especialmente a turbiedad y color.

Es importante resaltar que además de los beneficios en la potabilización del agua, la instalación de los equipos también ha generado el siguiente impacto sobre los acueductos:

- ✓ Reducción de costos: Se evita desplazamientos al casco urbano para la compra de insumos químicos, de mismo modo la generación de cloro es considerablemente más económica que la compra de hipoclorito preparado comercialmente. El único costo asumido por la asociación es la compra de sal, insumo disponible en territorio y de bajo precio.
- ✓ Energización limpia de las PTAP: Debido a la ubicación de la gran mayoría de las plantas, no es posible tener una acometida a la red de energía eléctrica, por lo cual se implementaron paneles fotovoltaicos para energizar las plantas y permitir el funcionamiento de los equipos.
- ✓ Aumento de autonomía de operación: Dado que los equipos cuentan con componentes que permiten la automatización y temporización, la autonomía de los equipos permiten intervalos de hasta 72 horas sin la atención del fontanero, quien en muchos casos no puede permanecer continuamente o llegar fácilmente a las PTAP para realizar actividades de operación.
- ✓ Capacitación y desarrollo de competencias: Aplicación de nuevos conceptos y aprendizaje en nuevas tecnologías de tratamiento de aguas aplicables a la ruralidad.

Para la vigencia 2022, a través del Contrato de Prestación de Servicios No. 1071 de 2022, se han priorizado mil trescientos millones para brindar a los prestadores comunitarios formalizados, elementos y equipos para la medición y control en los sistemas de acueducto, que permita a las organizaciones contar con herramientas y criterios técnicos para la toma de decisiones frente a los procesos de tratamiento y distribución de agua potable, siendo beneficiarios del proyecto acueductos rurales de las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar.

* **Catastro de Redes**

El Catastro de Redes de Servicios Públicos tiene como objetivo la concertación y puesta en marcha de protocolos para articulación de la información de las redes de servicios públicos de Bogotá, a partir del cual se producirá nueva información relacionada con los servicios públicos.

En el marco del Plan de Desarrollo Distrital, se formuló el Proyecto Inversión 7618, cuyo propósito es el desarrollo de este Catastro Unificado de Redes de Servicios Públicos.

Durante la ejecución del proyecto de inversión, las acciones adelantadas para la consecución de la meta del Catastro Unificado de Redes han sido:

Durante el año 2021 se elaboró el diagnóstico de información que la Gerencia de Infraestructura de Datos Espaciales – IDECA consolida en la infraestructura de datos espaciales, la cual cuenta con la información de redes de las empresas de servicios públicos.

IDECA en consecuencia, se definió como un actor estratégico en el diseño del Catastro Unificado de Redes, ya que, como articulador de la información geográfica del distrito, cuenta con amplia experiencia en la gestión de información geográfica, así como en el desarrollo de plataformas tecnológicas para la disposición y visualización de este tipo de datos.

Es así como se integró a la IDECA en el desarrollo del Catastro Unificado de Redes, para aunar esfuerzos técnicos que permitan elevar el valor de la información geográfica y alfanumérica de las empresas de servicios públicos.

Durante el año 2021 en coordinación con la gerencia de IDECA se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Realización de mesas de trabajo de coordinación interinstitucional e intersectorial.
- ✓ Elaboración de documentos de análisis sobre convenios existentes firmados por IDECA con las empresas de servicios públicos.
- ✓ Documentos de diagnóstico de las necesidades de información del sector hábitat.
- ✓ Identificación de actores y socios estratégicos para la estructuración del catastro de redes.
- ✓ Elaboración de documentos de Caracterización de Usuarios y Calidad de la Información.

Adicionalmente se elaboró el diagnóstico de la información geográfica de las empresas de servicios públicos, como insumo para la identificación atributos faltantes y/o niveles de información.

A partir del análisis de los diagnósticos realizados se diseñó el diccionario de datos de la información del Catastro de Redes Unificado, en el cual se definieron los niveles de información relevantes para la ejecución del proyecto.

En este sentido, dada la información aportada por IDECA y el diagnóstico realizado, finalizando el 2021 se suscribió con la Unidad Administrativa de Catastro Distrital el Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021 cuyo objeto es *“Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital del Hábitat y la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del Distrito Capital vinculado a la infraestructura de datos del Distrito”*, a través del cual se pactaron las actividades y entregables requeridos para materializar el Catastro Unificado de Redes de Servicios Públicos, el cual inició a partir del mes de noviembre, de acuerdo con el plan de ejecución del convenio.

En el año 2022, en el marco de ejecución del Convenio Interadministrativo No. 924 de 2021 se realizaron mesas de trabajo con representantes de entidades de sector hábitat y las empresas de servicios públicos, en la cuales se establecieron las necesidades de información que los prestadores y entidades distritales demandan, en aras de que el Catastro Unificado de Redes responda a las mismas con calidad y suficiencia, integrando la información geográfica y alfanumérica.

Para la integración de la información se suscribieron acuerdos de confidencialidad con las empresas VANTI S.A ESP y ENEL-CODENSA, los cuales permitirán gestionar la información faltante identificada en la etapa de diagnóstico, a partir de la cual se definieron herramientas de consulta y análisis que conformarán la plataforma tecnológica del Catastro Unificado de Redes. La implementación de la plataforma se desarrolla en el marco del convenio firmado con la UAECD.

Adicionalmente, durante la vigencia del convenio se celebraron Comités Técnicos de seguimiento que garantizaron el cumplimiento de los objetivos planteados en el Convenio, así como la entrega en cronograma de los productos pactados, en las siguientes fechas:

- ✓ 2021-12-01
- ✓ 2022-01-19
- ✓ 2022-03-18
- ✓ 2022-04-29
- ✓ 2022-05-31
- ✓ 2022-07-18
- ✓ 2022-09-30
- ✓ 2022-11-21

En el último trimestre de 2022 se firmó la adición de recursos y prórroga de ejecución del Convenio

924 de 2021, ante la necesidad de articular al Catastro de Redes la información de los usuarios de los servicios públicos, con la cual se pretende apoyar la formulación y seguimiento de estrategias a cargo del Sector Hábitat como el plan maestro de servicios públicos y la política pública de servicios públicos.

*** Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos**

Durante los años 2021 y 2022 se cumplió con la meta de revisar las cuentas de cobro y aportes solidarios dentro de los términos establecidos. De acuerdo con lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla No. 64. Subsidios validados en Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

Año	Valor Subsidios
2021	\$ 164.845'290.422
Otros años pagados en 2021	\$ 30.032'535.172
2022	\$ 170.300'754.836
Otros años pagados en 2022	\$ 8.547'803.052
Total 2021	\$ 194.877'825.594
Total 2022	\$ 178.848'557.888
Total 2021-2022	\$ 373.726'383.482

Tabla No. 65 Aportes validados en Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Año	Valor Aportes
2021	\$ 1.649'646.036
Otros años girados en 2021	\$ 1.303'836.308
2022	\$ 2.891'633.333
Otros años girados en 2022	\$ 420'522.682
Total 2021	\$ 2.953'482.344
Total 2022	\$ 3.312'156.015
Total 2021-2022	\$ 6.265'638.359

Dentro de los logros más destacados en la gestión del FSRI se tienen:

- ✓ Expedición del Decreto Distrital 449 de 2021 *"Por medio del cual se realizan ajustes administrativos para que la Secretaría Distrital del Hábitat asuma las funciones que venía ejerciendo la Secretaría Distrital de Hacienda respecto del Fondo de Solidaridad y Redistribución de Ingresos, creado mediante Acuerdo Distrital 31 de 2001"*.
- ✓ Expedición de la Resolución SDHT 047 de 2022 *"Por medio de la cual se establece el procedimiento y requisitos para el giro y transferencia del monto total de subsidios y aportes solidarios en los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo en el Distrito Capital, conforme a lo definido en el Decreto Distrital 449 de 2021"*.
- ✓ Suscripción de los contratos para la transferencia y/o recepción de recursos del FSRI con todos los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo formalizados (30 Empresas de Servicios Públicos).
- ✓ Seguimiento al cumplimiento para el pago por parte de la administración distrital a los prestadores de los déficits producto del balance entre subsidios y contribuciones.
- ✓ Actualización del procedimiento para la verificación y validación de las cuentas con cargo o a favor del FSRI de acuerdo con la nueva normatividad Distrital.
- ✓ Mejora en los tiempos de presentación de las cuentas de cobro por parte de los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo.
- ✓ Desarrollo de una herramienta en R para la verificación y validación de las cuentas con cargo o a favor del FSRI del servicio público de aseo.

* **Mínimo vital**

En lo relacionado con el Mínimo Vital, de conformidad con el artículo 3 de la Resolución 1326 de 2012, se realizó el traslado a la Dirección Distrital de Presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda, para que se adelante el correspondiente trámite de pago de conformidad con el artículo 6° del Decreto Distrital 485 de 2011 así:

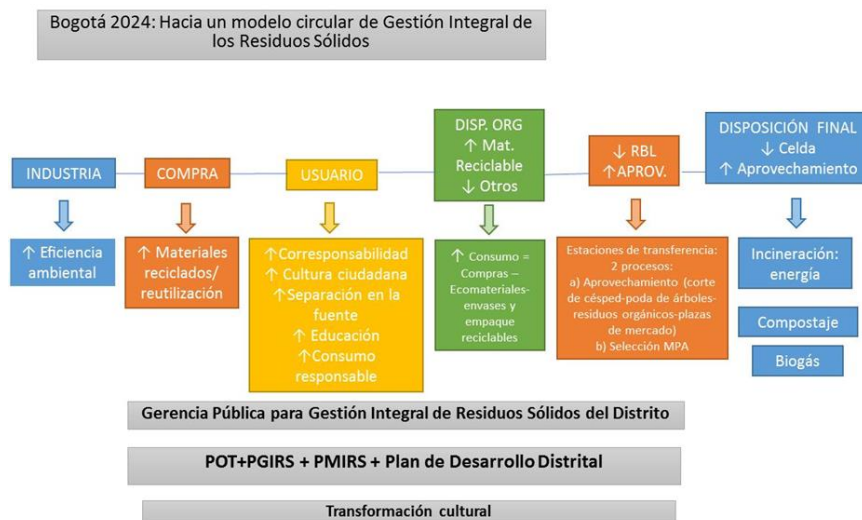
Tabla No. 66. Mínimo vital trasladado a la SDHT

Año	Valor Mínimo Vital
2021 – Acueductos Comunitarios	\$ 348'263.422
2021 – EAAB	\$ 74.348'209.630
2022 - Acueductos Comunitarios	\$ 368'204.080
2022 – EAAB*	\$ 37.791'253.314
Total 2021	\$ 74.696.473.052
Total 2022	\$ 38.159'457.394
Total 2021-2022	\$ 112.855'930.446

A la fecha se encuentra en trámite la cuenta de cobro de la EAAB del segundo semestre de 2022 por un valor de \$ 40.964'082.065.

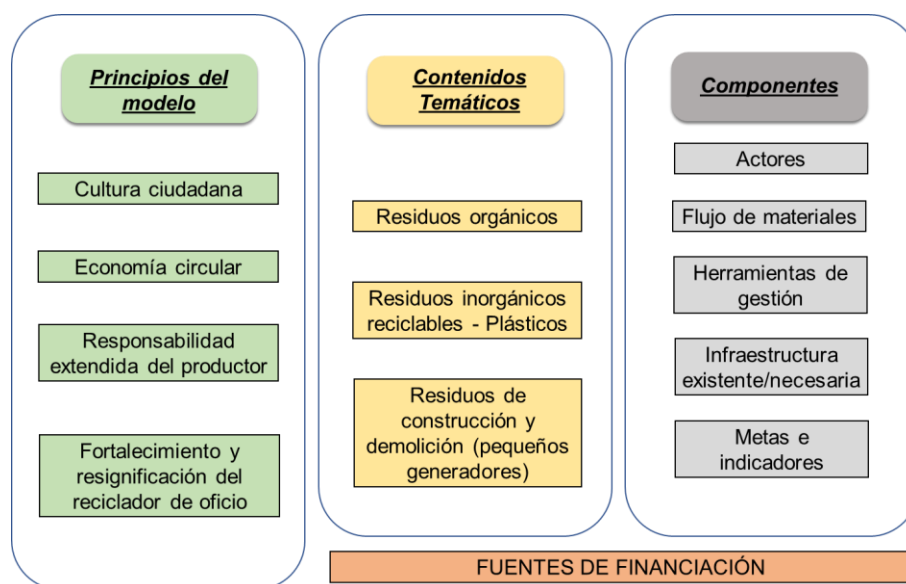
* **Articulación con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP**

Continuando con la formulación concertada y articulada con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP de la propuesta: “*Hacia un modelo circular y de Gestión Integral de los residuos sólidos en Bogotá, D.C.*”, la cual parte de la industria hasta la disposición final y promueve una adecuada gestión y manejo, incluido el aprovechamiento de los residuos generados en la ciudad donde en la disposición final se incluyan las alternativas de tratamiento que han estado llegando; se inicia el trabajo técnico de “*Formulación del Modelo*”, cuyo esquema preliminar se muestra en la siguiente figura:



Dicho modelo se encuentra en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024: “*Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI*”, en su artículo 13, Programa 53 - “*Formular e implementar un modelo de aprovechamiento de residuos para la ciudad*”, en el que se incluye el Aprovechamiento de residuos orgánicos - Materiales reciclables y Residuos de construcción y demolición (pequeños generadores) y la garantía del fortalecimiento de la población recicladora; supervisión y seguimiento

a la operación de ECAS. De este modo, se formula el Modelo de Aprovechamiento, el cual contiene:



Adicionalmente, se participó en el Comité de Coordinación y Comité Técnico del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos - PGIRS, donde se adelantaron las mesas técnicas Interinstitucionales para la actualización del plan, se realizaron los aportes técnicos en sus diferentes programas y se adelantó la revisión del Documento Técnico del PGIRS y del proyecto de Decreto y la Exposición de Motivos.

Política Pública de Gestión Integral de Residuos Sólidos

En el año 2022 se inició la formulación un nuevo modelo de economía circular, en respuesta a la necesidad de aumentar los niveles de aprovechamiento de materiales según su cadena de valor; aprovechables, papel, cartón, vidrio y aluminio, orgánicos y otro tipo de residuos sólidos que generan impactos negativos ambientales y sociales.

Dado lo anterior, se trabajó en la reformulación de un esquema operativo del servicio público de aseo, con rutas selectivas que funcionen en días diferentes conforme a las tres bolsas del código de colores, que garantice de forma exitosa la reincorporación de las corrientes de materiales a las distintas alternativas que se implementen, así como la transformación en la cultura ciudadana a través de estrategias pedagógicas para que la ciudadanía corresponda a la necesidad de presentar adecuadamente separados los residuos sólidos e incorpore una cultura del consumo consciente.

Ahora bien, durante el año 2022, se formuló el “Modelo de Economía Circular de los Residuos Sólidos de Bogotá D.C.”, el cual incentiva la producción y consumo responsable; la reincorporación de materiales en las cadenas de valor, la implementación de tecnologías alternativas a las hoy presentes en el territorio para cada tipo de residuo en función del código de color establecido en la Resolución 2184 de 2019 (separación en las tres bolsas), el flujo de materiales y los actores involucrados en la cadena de gestión, que se constituye en un producto que se incorporará en la “Política Pública de Economía Circular” que se encuentra en proceso de formulación.

Gestión social y atención a población recicladora

En cuanto a la gestión social y atención integral a la población recicladora, en el marco del Plan de Inclusión y de las Acciones Afirmativas dirigidas a la población recicladora del Distrito Capital y de

acuerdo con establecido por la Corte Constitucional que determina que *“Con la expresión acciones afirmativas se designan políticas o medidas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan, bien de lograr que los miembros de un grupo subrepresentado, usualmente un grupo que ha sido discriminado, tengan una mayor representación”*. La entrega de subsidios en los servicios públicos, las becas y ayudas financieras para estudiantes con recursos escasos o el apoyo económico a pequeños productores, son acciones afirmativas. Pero también lo son, aquellas medidas que comúnmente se denominan de discriminación inversa o positiva, y que se diferencian de las otras citadas por dos razones:

- 1) *Porque toman en consideración aspectos como el sexo o la raza, que son considerados como criterios sospechosos o potencialmente prohibidos.*
- 2) *Porque la discriminación inversa se produce en una situación de especial escasez de bienes deseados, como suele ocurrir en puestos de trabajo o cupos universitarios, lo que lleva a concluir que el beneficio que se concede a ciertas personas tiene como forzosa contrapartida un perjuicio para otras” (C-371, 2000).*

En ese mismo sentido, el numeral 85 del Auto 275 de 2011 la Honorable Corte Constitucional enfatiza que *“Si se tiene en cuenta que el fin de las acciones afirmativas que se demandan, no es otro que el que la operación del servicio público complementario de aprovechamiento esté en cabeza de sus destinatarios naturales -los recicladores-, este podría ser tenido en principio como una formal acción afirmativa. Sin embargo, la eficacia de la medida radica en que este grupo se encuentre materialmente preparado para asumir la operación del servicio. De lo contrario, este cambio de paradigma no tendría ninguna repercusión desde el punto de vista práctico, pues sin la adecuada organización y logística este grupo marginal seguirá realizando su labor sin que se aprecien cambios significativos más allá de que no tendrán la presión de la competencia que implican las rutas formales de reciclaje operadas por los concesionarios”*.

Lo anterior quiere decir que, no es suficiente con garantizar como acción afirmativa que la población recicladora tenga el acceso cierto y seguro al material reciclable, sino que dicha acción afirmativa debe venir acompañada de otras que conduzcan a que esta población se encuentre preparada para asumir esta responsabilidad (normalización).

En atención a lo expuesto, en el marco del cumplimiento de lo establecido en el actual Plan Distrital de Desarrollo, que establece que todas las entidades del distrito deben *“hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”* e *“implementar el sistema distrital de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local”*, y en concordancia con la misionalidad de la Secretaría Distrital del Hábitat, se desarrollaron acciones articuladas con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, en lo relacionado con las Acciones Afirmativas y Plan de Inclusión a la Población Recicladora para el Distrito Capital, encaminado a dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital *“Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”*, dicha entidad formuló el objetivo estratégico *“Economía Circular”* en el *“Manejo Integral de Residuos”*, el cual tiene como fin transitar a un cambio del modelo lineal a un modelo de economía circular sostenible, que contemple la producción y consumo responsable, la separación en la fuente, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y su transformación, orientado a dignificar la laboral del reciclador y disminuir la disposición final de residuos.

En el marco del cumplimiento de este objetivo, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, adelanta alianzas de cooperación con el fin de aunar esfuerzos que permitan

desarrollar actividades en pro de la dignificación de la labor de los recicladores de oficio. Es el caso del trabajo en el ámbito de formalización y fortalecimiento de la población recicladora planteado en conjunto con la Cooperación Técnica Alemana GIZ. Por lo que, desde la Cooperación Alemana se trabaja para el fortalecimiento de la población recicladora con enfoque de género. Este trabajo se realiza respondiendo al objetivo de cerrar la brecha de género entre esta población vulnerable, respondiendo a varios niveles de objetivos y compromisos como los ODS, en especial el # 8: *“promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible y el trabajo decente”*.

Aunado a lo anterior, desde el Programa de empleos verdes en la economía circular PREVEC, se busca mejorar el aprovechamiento de residuos en Bogotá a través del indicador de modulo 2 donde se abordan actividades de formalización y fortalecimiento con el trabajo directo y participación de al menos un 30% de mujeres.

Por otra parte, la Secretaría en apoyo a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP ha trabajado de manera articulada con la Secretaría Distrital de la Mujer en el cumplimiento de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, la cual tiene por objeto *“Reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres en sus diferencias y diversidad que habitan en el Distrito Capital, de manera que se modifiquen de forma progresiva y sostenible, las condiciones injustas y evitables de la discriminación, la desigualdad y la subordinación de género en los ámbitos público y privado”*.

Es así como, desde la Secretaría Distrital del Hábitat se realiza el acompañamiento y apoyo a la UAESP frente al fortalecimiento del CONPES 14 de 2020. La entidad fijó una meta en la matriz de *“Logros de Transversalización”* que consiste en desarrollar dos (2) actividades de participación ciudadana con enfoque de género anuales, con el fin de mejorar las condiciones laborales, de vida y/o sanitarias de las mujeres recicladoras de oficio.

Para fortalecer la gestión institucional desde la Secretaría Distrital del Hábitat, con el apoyo y acompañamiento de la UAESP y distintas entidades distritales, en torno a las Acciones Afirmativas dirigidas a la Población Recicladora del Distrito Capital, se llevó a cabo por primera vez en el distrito capital, el *“Primer y Segundo encuentro de mujeres recicladoras por Bogotá 2022”*. Un espacio de respiro con enfoque de género, que permite entregar la información de las rutas de acceso a la oferta institucional vigente dirigida a las mujeres y el fortalecimiento de sus capacidades.

Por otra parte, se realizó el evento *“Acciones Afirmativas”* en el marco de la *“VIII Mesa Distrital de Recicladores”*, de manera articulada con la UAESP y siete (7) entidades distritales para presentar una oferta institucional integral, dirigida a la población recicladora.

Así mismo, en coordinación con la UAESP, se logró la reactivación de la *“Mesa Industrial de Plásticos”* en beneficio a la población recicladora de oficio. Una mesa de trabajo que permite la articulación de iniciativas ente el sector público Distrito y los gremios del sector privado, para alinear y conectar acciones en conjunto que trabajan la gestión y formulación de alternativas técnicas para el aprovechamiento de residuos sólidos en el distrito capital y el posicionamiento de la población recicladora como actor clave en las cadenas de valor para la gestión de residuos sólidos secos con potencial de aprovechamiento.

Por último, en el marco de la unificación de las *“Políticas Públicas de Gestión de Residuos Sólidos y Producción y Consumo Sostenible”*, se formula la *“Política Pública Distrital de Economía Circular”*, la cual tiene el propósito de impulsar la transición de un modelo lineal a uno de economía circular en la gestión de corrientes de materiales desechados a través de la consolidación de altos niveles de reutilización, aprovechamiento y tratamiento diferenciado en Bogotá.

* **Plan de Ordenamiento Territorial - POT**

Dado el Decreto Distrital 555 de 2021 por el cual se adopta el Plan de Ordenamiento Territorial donde en su artículo 488 determina que se debe formular el Plan Maestro de Hábitat y Servicios Públicos, se ha desarrollado el componente estratégico que incluye el marco normativo y conceptual del Plan Maestro, definiendo a partir del diagnóstico los objetivos y estrategias que serán la base de la formulación del plan.

Como parte del proceso de formulación se realizaron mesas de trabajo con entidades públicas como Secretaría Distrital de Planeación y la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, así como las empresas de servicios públicos con el fin de definir y actualizar la información correspondiente al estado actual de las infraestructuras, a partir de la capacidad remanente de las redes y de los componentes de cada sistema.

En dichas mesas de trabajo, se presentó un cronograma o agenda de trabajo para ser ejecutado con las empresas prestadoras de servicios públicos y que para el caso específico de aseo se coordinó con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, donde se adelantó la definición del Sistema de Gestión Integral de Residuos, enfoques y alcances y estructura del sistema.

Por otra parte, se desarrollaron mesas de trabajo de articulación entre los equipos técnicos de trabajo de los planes maestros definidos por el artículo 486 del Decreto Distrital 555 de 2021, de tal manera que los tres planes maestros se encuentren articulados en términos conceptuales y estratégicos para sé que puedan desarrollar todos los elementos de los sistemas estructurantes del Modelo de Ocupación Territorial.

* **Programa Guaque y los Amigos del Agua**

Con el fin de implementar las estrategias educativas de los programas de “*Amigos del Agua*” y “*Educación Ambiental*”, dirigido a niños, niñas y jóvenes que resignifiquen el territorio (urbano – rural), reconozcan las fuentes hídricas como riqueza natural y su relación con la cultura ancestral la cual es desconocida por la mayoría de los habitantes de Bogotá D.C., partiendo de la premisa: “*No se valora lo que no conoce*”, así que Guaque, un frailejón del Páramo más extenso del mundo, Sumapaz, cobra vida como el personaje del programa.

Durante el año 2021 y 2022 se desarrollaron las siguientes acciones:

- Descripción general de los talleres, encuentros y jornadas pedagógicas desarrolladas durante el 2021 en el marco del Programa de la Secretaría del Hábitat: “*Guaque y los amigos del Agua*”
- Celebración del Día de la Tierra: Se realizaron de 13 talleres con 3 colegios distritales, con la participación de 397 estudiantes y 17 docentes, enfocados a reflexionar sobre las acciones cotidianas que se pueden realizar desde casa, como familia y que repercutan en el cuidado del planeta.
- Celebración del Día del Río Bogotá: Se realizaron 8 talleres con 6 colegios distritales, con la participación de 347 estudiantes y 15 docentes, enfocaron en el reconocimiento del sistema hídrico de Bogotá, su conectividad con el río Bogotá y la reflexión sobre las acciones cotidianas que se pueden realizar desde casa, como familia para el uso eficiente del agua.
- Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente y la Semana del Medio Ambiente de Bogotá: Se realizaron 11 talleres con 6 colegios distritales y 2 talleres presenciales en la Feria Ambiental de la localidad de Usaquén, con la participación de 758 estudiantes y 17 docentes, enfocados a promover acciones para el cuidado del ambiente y el reconocimiento de los ecosistemas estratégicos de Bogotá y su flora y fauna.

- Celebración del día del Campesino en la vereda de Chorrillos – Suba a través de un taller: Donde se promovió el cuidado y ahorro del agua y el reconocimiento del río Bogotá como vecino de la Vereda, con la participación de 25 niños y jóvenes en compañía de sus familias y 15 adultos de la comunidad.
- Teniendo en cuenta el inicio de la presencialidad en colegios para el segundo semestre del año 2021 se reimprimieron 8000 cartillas para continuar con los talleres presenciales en los colegios que se requieran.
- Se presentó el programa *"Guaque y los Amigos del agua"* en la Comisión Ambiental Local CAL de Chapinero para su promoción en zona rural y en colegios de esta localidad, se atendieron 35 personas de la comunidad.
- De otra parte, con el programa *"Guaque y los amigos del agua"* se ha realizado mesas de trabajo en coordinación con la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, Secretaría de Educación del Distrito – SED y la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT, con el objetivo de aunar esfuerzos para estructuración de una estrategia pedagógica para Bogotá del Sector Hábitat *"Cultura Ciudadana: La Basura no es basura."*
- Se realizó una capacitación a 16 docentes líderes ambientales del Colegio Bernardo Jaramillo de la localidad de Tunjuelito, sobre el programa Guaque y los amigos del agua, con el fin de organizar el día ambiental Jaramillista. Así, se realizaron 26 talleres en las jornadas mañana y tarde, en los que participaron 46 docentes acompañantes y 633 estudiantes.
- Se participó en 1 jornada pedagógica con el programa Guaque y los amigos del agua, organizada por la JAC de Engativá, en esta se realizó Siembra de árboles y oferta pedagógica institucional. Se atendieron, 30 niños y niñas y 15 adultos de la comunidad.
- Se realizaron 8 talleres presenciales en el colegio Policarpa Salavarrieta, en el que participaron 3 docentes de apoyo y 345 jóvenes de bachillerato. Se entregaron las cartillas del programa.
- Se realizó una capacitación a docente de la escuela de San Juan de Sumapaz, con el propósito de realizar el taller con 20 niños y niñas, a quienes se entregó las cartillas como herramienta pedagógica.
- Se realizaron 24 talleres en el colegio José Félix Restrepo de la localidad de San Cristóbal, en los que participaron 25 docentes acompañantes y 706 niños y niñas de primaria en jornada única.
- Participación en una jornada pedagógica con el programa Guaque, en la Feria de servicios en el Parque Verbenal de Usaquén, 1 docente, 32 niños y niñas y 19 adultos de la comunidad de la localidad. Se promovió en uso eficiente y ahorro del agua.
- Participación en un estand en el evento PLOGGING, *"Corramos para limpiar a Bogotá"*, liderado por la Secretaria Distrital del Hábitat, en el que participaron entidades del distrito, con el propósito de promover el manejo adecuado de los residuos en la ciudad y el cuidado de los ecosistemas estratégicos. Participaron en la jornada 25 niñas, niños y jóvenes, y 23 adultos transeúntes de la localidad.
- Se realizaron 9 talleres en el Colegio Tabora, con el apoyo de 22 docentes, se contó con la participación de 216 estudiantes de primaria de las jornadas mañana y tarde, con quienes se promovió el reconocimiento del sistema hídrico de Bogotá haciendo énfasis en el humedal vecino del colegio. Igualmente, el cuidado y ahorro del agua.
- Se realizaron dos talleres en el barrio la Perseverancia con 24 niños y niñas del barrio y del colectivo: grupo educativo Alejandría, participaron también 3 adultos y 2 docentes. Se entregaron las cartillas como herramienta pedagógica.
- Finalmente, se participó con el programa *"Guaque y los Amigos del Agua"* en una jornada ambiental y recorrido quebrada Resaca, organizado en el marco de la Comisión Ambiental Local de Usme. Acompañamiento del programa *"Aulas Ambientales"* de la Alcaldía local de Engativá, en el Colegio Rodolfo Llinás, donde participaron 600 niños y 20 docentes.
- Realización de 29 talleres del programa *"Guaque y los Amigos del Agua"* en el Aula Ambiental que se realizó en el Colegio Tomás Cipriano de Mosquera en la localidad de Engativá, con la participaron 668 estudiantes de los grados transición a 5° y 29 docentes acompañantes.

En el marco de la celebración del día del agua de 2022 la SDHT participó en las siguientes actividades:

- Jornada interinstitucional la cual contó con la presencia de la alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López, la Secretaría Distrital de Ambiente, la directora de Jardín Botánico, directivos de entidades distritales, participaron de la jornada aproximadamente 300 niños y niñas y jóvenes de 20 colegios del distrito, 20 docentes y 25 servidores públicos aproximadamente de las diferentes entidades distritales a quienes se les hizo entrega de la cartilla del programa.
- Aula Ambiental Escolar en el colegio Charry, organizado por la Alcaldía local de Engativá, participaron de los talleres 720 niños y niñas de grados de transición y de 1° a 5° primaria, y de 6° a 10° y participaron 20 docentes y 12 servidores públicos de las diferentes entidades distritales.
- Dos talleres en el Colegio Tibabuyes Universal de la Localidad de Suba, como apoyo ambiental donde participaron 23 estudiantes de Gestión Ambiental de la Educación Media Integral E.M.I. del grado 10° y 37 estudiantes del Comité Ambiental Escolar – CAE del colegio. Se atendieron con el programa Guaque 60 estudiantes a quienes se les entregó la cartilla.
- Participación en la jornada de trabajo de la estrategia de Calles Mágicas, para apoyar a la comunidad del barrio la Perla en la localidad de Usaquén. Participaron en la jornada aproximadamente 95 niños, niñas, jóvenes de la comunidad y grupo de 15 jóvenes del programa parceros de la alcaldía local de Usaquén, y 30 adultos vecinos, padres y madres de familia, tenderos etc. a quienes también se les hizo entrega de la cartilla como herramienta pedagógica, para continuar profundizando los temas en sus hogares y replicando la información.

En el marco de la celebración del día de la tierra se participó en las siguientes actividades:

- Jornada Ambiental en el Liceo Vida, Amor y Luz de la localidad de Barrios Unidos, donde se atendieron 70 niños y niña de primaria y 14 docentes. Se realizó taller del Programa Guaque y los amigos del agua, enfocado a al reconocimiento del planeta Agua o planeta azul y por ende en el cuidado del agua como cuidado del planeta.
- Realización de 10 talleres del programa Guaque y los amigos del agua, en el colegio Externado Nacional Camilo Torres, donde participaron, participaron en estos 884 niños, niñas y jóvenes de los grados de transición a 10° y participaron 20 docentes.
- Por otra parte, para la celebración del día de la Niñez, se participó en el evento Inter local Barrios Unidos - Teusaquillo, con el Programa Guaque y los amigos del agua, participaron en la jornada 75 niños y niñas de jardines infantiles y ICBF, 4 docentes y se atendieron a 35 adultos de comunidad y de entidades.
- Se realizó de taller de Guaque en el marco del fortalecimiento a Escuela del Agua con Acueducto comunitario de Pasquilla, participaron en la jornada 30 niños y niñas y 14 adultos de la comunidad de Pasquilla.
- Se realizó de taller en la escuela El Raizal de Sumapaz, sede del colegio Jaime Garzón, en el marco de la celebración del día de la tierra, se enfocó en el reconocimiento del planeta Agua o planeta azul y por ende en el cuidado del agua como cuidado del planeta, visibilizando la importancia del páramo más grande del mundo.

Para la celebración del día del Río Bogotá se realizaron los siguientes talleres del Programa Guaque y los amigos del agua:

- Colegios Molinos y Marruecos de la localidad de Rafael Uribe Uribe para la Celebración día del río Bogotá y su relación con la separación en la fuente de residuos sólidos. Se realizaron 5 talleres por grupos con cursos de primaria y bachillerato en el auditorio del colegio. Se contó con el apoyo de los docentes acompañantes y con un equipo de tres profesionales de la SDHT.

Participaron de los 5 talleres 20 docentes y se atendieron 884 niños, niñas y jóvenes de los grados 3° a 7°.

- Jornada pedagógica de Aula Ambiental por invitación de la Comisión Ambiental Local – CAL Barrios Unidos, en el Colegio Tomás Carrasquilla de la localidad de Barrios Unidos. Se contó con el apoyo de los 19 docentes acompañantes y con un equipo de cuatro profesionales de la SDHT. Participaron de los 16 talleres 19 docentes y se atendieron 650 niños y niñas de los grados transición a grados 5° de primaria en la jornada ambiental.
- En el Colegio Laureano Gómez, de la localidad de Engativá se realizaron 5 talleres con cuatro cursos de los grados segundo y un primero de primaria. Participaron de los 5 docentes acompañantes y se atendieron 170 niños y niñas de los grados 1° y 2° de primaria en la jornada ambiental.
- Se participó con el programa “*Guaque y los Amigos del Agua*” en el “*VI Foro Ambiental - Colombia Biodiversa*” del Colegio Tomás Carrasquilla IED. Se realizaron reflexiones y compromisos por el cuidado del ambiente, la flora y fauna de las fuentes hídricas de Bogotá y se contó con la participación de 3 docentes, 90 estudiantes del Comité Ambiental Escolar – CAE y de algunos cursos de primaria.

Participación en la celebración de la Semana Ambiental de Bogotá - Acuerdo 197 de 2005:

- Colegio Mayor San de Bartolomé, a través de tres sesiones de talleres del programa “*Guaque y los Amigos del Agua*” y la Biodiversidad de Bogotá, donde participaron 11 docentes y 222 niños, niñas y jóvenes de los grados 2° a 11°.
- Jornada ambiental en el Colegio José Asunción Silva de la localidad de Engativá, a través de talleres del programa “*Guaque y los Amigos del Agua*”, tipo feria ambiental donde participaron 8 docentes y 218 niños, niñas y jóvenes.
- En el marco del programa *Guaque y los Amigos del agua* se realizó jornada ambiental en el Colegio José Félix Restrepo de la localidad de San Cristóbal, donde se socializó la construcción de la Política de Servicios Públicos con el fin de realizar un ejercicio de participación con jóvenes de grado noveno, de igual forma se realizó charla sobre la Gestión Integral de Residuos. Participaron 175 estudiantes de cinco cursos y docentes acompañantes, se contó con el apoyo de equipo profesionales de la SSP-SDHT.
- Participación en la jornada Aula Ambiental en las instalaciones del Colegio, Instituto Superior Cooperativo, localidad de Engativá. Participaron entidades distritales tales como: Secretaría Distrital de Ambiente, Subred Norte, IDPYBA, Jardín Botánico, Bogotá Limpia, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, Secretaría Distrital de Hábitat y Alcaldía Local, entre otras. Adicionalmente se atendieron con el programa *Guaque* a 162 estudiantes de los cursos de primaria, de sexto y octavo. Se contó con el apoyo de los 9 docentes acompañantes a quienes se les hizo entrega de la cartilla: *La ingenierosa y el agua de la Ciudad*.
- En el marco del programa *Guaque y los Amigos del agua* se participó en la feria pedagógica ambiental en el IED Usaquén de la localidad de Usaquén, se realizaron seis (6) talleres donde participaron 165 estudiantes de los grados primero a quinto de primaria y seis docentes acompañantes, se contó con el apoyo de equipo profesionales de la SSP-SDHT.
- En el marco del programa *Guaque y los Amigos del agua* se realizaron tres (3) talleres en el IED Antonio Van Uden de la localidad de Fontibón, donde participaron 72 estudiantes de los grados quinto de primaria y dos docentes acompañantes. Se entregaron las cartillas del programa y se contó con el apoyo de equipo profesionales de la SSP-SDHT y acompañamiento de la SED.
- Se realizaron tres (3) talleres del programa *Guaque y los Amigos del agua* en el IED Antonio José Uribe de la localidad de Santa Fé, con la participación de 74 estudiantes que realizan los procesos básicos de primaria y tres docentes acompañantes, se contó con el apoyo de equipo profesionales de la SSP-SDHT y acompañamiento de la SED.

- Se participó en la jornada Aula Ambiental la cual se realizó en las instalaciones del Colegio, Jorge Gaitán Cortez, localidad de Engativá. Participaron entidades distritales tales como: Secretaría Distrital de Ambiente, Subred Norte, IDPYBA, BiblioRed, Secretaría Distrital de Hábitat y Alcaldía Local. Adicionalmente se atendieron con el programa Guaque a 77 estudiantes de los cursos de primaria y seis docentes acompañantes. Se contó con el apoyo de los seis docentes acompañantes a quienes se les hizo entrega de la cartilla: La ingenierosa y el agua de la Ciudad.
- Participación en la jornada de Aula Ambiental de Engativá, en el Colegio Padre Manyanet. Una vez presentado el Programa Guaque y los amigos del agua, se realizaron 3 talleres con estudiantes de los grados de preescolar a tercero de primaria, incluyendo a siete docentes acompañantes quienes continuarán desarrollando la cartilla en sus clases. Se realizó entrega de la cartilla de Guaque y el Pez Capitán a los 148 estudiantes que participaron de la jornada. De igual forma, participaron entidades distritales tales como: Secretaría Distrital de Ambiente, Subred Norte, Aerocivil, Secretaría Distrital de Hábitat y Alcaldía Local.
- Realización de tres sesiones del programa Guaque y los Amigos del agua en el IED Colegio de la Bici de la localidad de Bosa. Se presentó el Programa Guaque a 290 estudiantes de los grados primero y segundo de primaria y a los cursos de primera infancia, incluyendo a 11 los docentes y 14 practicantes de pedagogía en primera infancia de la Universidad Distrital; quienes continuarán desarrollando la cartilla en sus clases.
- Realización de un taller en el colegio San Benito de la localidad de Tunjuelito, del “Programa Guaque y los Amigos del Agua”, dirigido a 25 estudiantes de los grados 4° y 5° de primaria.
- Realización de una jornada ambiental del “Programa Guaque y los Amigos del Agua” en el Colegio Chuniza Fámaco, donde participaron 262 estudiantes de primaria y siete docentes acompañantes a quienes se les presentó el video de Bogotica y el Mínimo Vital de agua en Bogotá.
- Realización de dos talleres en el colegio IED Antonio José de Sucre de la localidad de Puente Aranda, del “Programa Guaque y los Amigos del Agua”, con estudiantes de dos cursos 6° de bachillerato. En total participaron 44 estudiantes y dos docentes.
- Realización de un taller de biodiversidad en los ecosistemas del sistema hídrico de Bogotá en el colegio IED Luis Vargas Tejada de la localidad de Puente Aranda, del “Programa Guaque y los Amigos del Agua”. Participaron 48 estudiantes de los grados 9° y 10°
- Participó en la jornada de Aula Ambiental de Engativá, en el Gimnasio Infantil Caminitos de Enseñanza. Una vez se presentó el “Programa Guaque y los Amigos del Agua”, se realizó entrega de las cartillas. Participaron 75 estudiantes de los grados de primera infancia y nueve (9) docentes acompañantes quienes continuarán desarrollando la cartilla en sus clases.

Finalmente, se diseñaron herramientas pedagógicas para el desarrollo del programa, las cuales se socializaron en el marco del “Encuentro de Maestros Amigos del Agua 2022”, en alianza con la Secretaría Distritales de Educación, donde se presentó la importancia del Beneficio de “Mínimo Vital de Agua en Bogotá”.

Las herramientas presentadas constan de un video de mínimo vital de agua, dado didáctico y mapa tapete del sistema hídrico, pendones, diseño de dummies de los personajes Bogotica Vital y Guaque. De igual forma se realizó el lanzamiento de la sexta cartilla “Guaque y Bogotica Vital por el derecho al agua”.

--	--



Cartilla

Pendones



Mapa tapete



Personajes GUAQUE y Bogotica



Marco para fotos.

Talleres Guaque y los Amigos del Agua

Tabla No. 67. Talleres Programa Guaque y los Amigos del Agua año 2021

LOCALIDAD	COLEGIO	TEMA	FECHA	# TIPO		PARTICIPANTES			TOTAL
				ACTIVIDAD		DOCENTES	ESTUDIANTES	COMUNIDAD	
Puente Aranda	ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	Guaque y el día de la Tierra	19/04/2021	Talleres Virtuales	4	5	96	0	101
			20/04/2021	Talleres Virtuales	2	2	27	0	29
Barrios unidos	TOMAS CARRASQUILLA	Guaque y el día de la Tierra	22/04/2021	Taller Virtual	1	5	34	0	39
Rafael Uribe Uribe	MOLINOS Y MARRUECOS	Guaque y el día de la Tierra	22/04/2021	Talleres virtuales	3	2	135	0	137
			23/04/2021	Talleres virtuales	3	3	105	0	108
Kennedy	LOS PERIODISTAS	Guaque y el Río Bogotá	12/05/2021	Taller Virtual	1	1	65	0	66
Ciudad Bolívar	CONFEDERACION BRISAS DEL DIAMANTE	Guaque y el Río Bogotá	13/05/2021	Taller Virtual	1	2	30	0	32
Suba	NUEVA COLOMBIA	Guaque y el Río Bogotá	14/05/2021	Talleres Virtuales	2	2	40	0	42
Usme	BRAZUELOS	Guaque y el Río Bogotá	14/05/2021	Taller Virtual	1	3	30	0	33
Puente Aranda	LA MERCED	Guaque y el Río Bogotá	19/05/2021	Talleres Virtuales	2	2	147	0	149
Engativá	JORGE GAITÁN CORTÉS	Guaque y el Río Bogotá	31/05/2021	Taller virtual	1	2	35	0	37
Usme	FERNANDO GONZALEZ OCHOA	Guaque en la Semana Ambiental Bogotá	1/06/2021	Taller virtual	1	2	35	0	37
Engativá	JORGE GAITÁN CORTÉS	Guaque en la Semana Ambiental Bogotá	1/06/2021	Taller virtual	1	2	40	0	42
Usme	SAN JOSE DE USME	Guaque en la Semana Ambiental Bogotá	2/06/2021	Taller virtual	1	2	65	0	67
			3/06/2021	talleres Virtuales	2	1	68	0	69
Bosa	CEDID SAN PABLO	Guaque en la Semana Ambiental Bogotá	3/06/2021	Talleres virtuales	3	3	310	0	313
Usaquen	FERIA AMBIENTAL USAQUEN	Guaque en la Semana Ambiental Bogotá	4/06/2021	Talleres presenciales	2	3	30	0	33
Bosa	ORLANDO HIGUITA ROJAS	Guaque en la Semana Ambiental Bogotá	8/06/2021	Talleres Virtuales	2	3	180	0	183
Bosa	COLEGIO DE LA BICI	Guaque en la Semana Ambiental Bogotá	17/06/2021	Taller Virtual	1	1	30	0	31
Chapinero	COMISIÓN AMBIENTAL	Guaque en la Semana Ambiental Bogotá	17/08/2021	Taller Virtual	1	0	0	35	35
	CAL CHAPINERO								
Suba	VEREDA CHORRILLOS	Día del Campesino	22/08/2021	Taller presencial	1	0	25	15	40

SUBA									
Tunjuelito	COLEGIO BERNARDO JARAMILLO	Semana Ambiental Jaramillista	27/08/2021	Taller presencial	1	16	0	0	16
Tunjuelito	COLEGIO BERNARDO JARAMILLO	Semana Ambiental Jaramillista	2/09/2021	Talleres presenciales	26	46	633	0	679
Engativa	JAC ENGATIVÁ	Siembra de árboles- oferta pedagógica institucional	4/09/2021	Taller presencial	1	0	30	15	45
Santafe	COLEGIO POLICARPA SALAVARRIETA	Talleres Programa Guaque y los Amigos del Agua	14/09/2021	Talleres presenciales	8	3	345	0	348
Sumapaz	SAN JUAN DE SUMAPAZ	Programa Guaque y los Amigos del Agua	20/09/2021	Capacitación presencial	1	1	20	0	21
San Cristóbal	JOSÉ FELIX RESTREPO	Talleres Programa Guaque y los Amigos del Agua	23/09/2021	Talleres presenciales	24	25	706	0	731
Usaquén	FERIA DE SERVICIOS	Programa Guaque y los Amigos del Agua	23/10/2021	Jornada presencial	1	1	32	19	52
	PARQUE VERBENAL USAQUEN								
Usaquén	EVENTO PLOGGING	Programa Guaque y los Amigos del Agua	31/10/2021	Jornada presencial	1	0	25	23	48
	COORRAMOS PARA LIMPIAR A BOGOTÁ								
Engativá	COLEGIO TABORA	Talleres "programa Guaque y los Amigos del Agua"	10/11/2021	Talleres presenciales sede A	4	13	103	0	116
			11/11/2021	Talleres presenciales sede B	5	9	113	0	122
Santa fe	PARQUE LA PERSEVERANCIA	Taller "programa Guaque y los Amigos del Agua"	18/11/2021	Taller presencial	1	0	13	3	16
	ESCUELA AGROECOLÓGICA								
Santa fe	GRUPO EDUCATIVO ALEJANDRÍA	Taller "programa Guaque y los Amigos del Agua"	18/11/2021	Taller presencial	1	2	11	0	13
Usme	COMISIÓN AMBIENTAL	"programa Guaque y los Amigos del Agua"	4/12/2021	Taller presencial recorrido	1	0	13	16	29
	CAL USAQUEN	Recorrido Quebrada Resaca							
TOTALES 2021					111	162	3571	126	3859

Tabla No. 68. Talleres Programa Guaque y los Amigos del Agua año 2022

LOCALIDAD	COLEGIO	TEMA	FECHA	# TIPO ACTIVIDAD	PARTICIPANTES			TOTAL PARTICIPANTES	
					DOCENTES	ESTUDIANTES	COMUNIDAD		
Engativá	IED RODOLFO	Alula Ambiental	24/01/2022	Jornada pedagógica	20	20	600	20	640

	LLINÁS	Escolar							
Engativá	TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA	Alula Ambiental Escolar	21/02/2022	Jornada - Feria pedagógica	19	20	668	12	700
San Cristóbal	JOSÉ FÉLIX RESTREPO	Celebración del día mundial del agua	22/03/2022	Jornada - Feria pedagógica	1	20	300	25	345
Engativá	COLEGIO CHARRY	Celebración del día mundial del agua	23/03/2022	Jornada - Feria pedagógica	23	23	720	19	762
Suba	COLEGIO TIBABUYES	Guaque y el manejo adecuado de los residuos	24/03/2021	Talleres Manejo de Residuos SSA - CAE	2	1	60	0	61
Usaquén	PARQUE LA PERLA - LA MARIPOSA	Guaque y las calles mágicas SDHT	25/03/2021	Calles Mágicas Barrio la Perla	1	1	110	30	141
Barrios Unidos	LICEO VIDA, AMOR Y LUZ	Talleres Guaque y los Amigos del Agua. Día de la tierra.	20/04/2022	Jornada Ambiental	1	14	70	0	84
Barrios Unidos	ALCALDÍA BARRIOS UNIDOS	Celebración día de la Niñez Talleres Guaque y los Amigos del Agua	22/04/2022	Jornada Ambiental por la Niñez	4	4	75	35	114
Ciudad Bolívar	ACUEDUCTO VEREDAL PASQUILLA	Talleres Guaque y los Amigos del Agua	24/04/2022	Talleres Amigos del agua- Día de la Tierra.	1	0	30	14	44
Sumapaz	JAIME GARZON - SEDE EL RAIZAL SUMAPAZ	Talleres Guaque y los Amigos del Agua	26/04/2022	Talleres Amigos del agua- Día de la Tierra.	2	5	35	3	43
Santa Fe	EXTERNADO NACIONAL CAMILO TORRES	Talleres Guaque y los Amigos del Agua - Manejo adecuado de residuos	27/04/2022	Talleres Guaque y los Amigos del Agua - Manejo adecuado de residuos	10	20	884	0	904
Rafael Uribe Uribe	COLEGIO MARRUECO S Y MOLINOS	Talleres Guaque y los Amigos del Agua - Manejo adecuado de residuos por el Río Bogotá	11/05/2022	Talleres Guaque y los Amigos del Agua - Celebración del día del Río Bogotá	5	20	884	0	904
Barrios Unidos	COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA	Talleres Guaque y los Amigos del Agua - Día del Río Bogotá	12/05/2022	Talleres Guaque y los Amigos del Agua - Celebración del día del Río Bogotá	16	19	650	0	669

Engativá	COLEGIO LAUREANO GÓMEZ	Talleres Guaque y los Amigos del Agua - Día del Río Bogotá	20/05/2022	Talleres Guaque y los Amigos del Agua - Celebración del día del Río Bogotá	5	5	170	0	175
Barrios unidos	COLEGIO TOMÁS CARRASQUILLA	IV FORO AMBIENTAL Tomás Carrasquilla	03/06/2022	Talleres Guaque y los Amigos del Agua - Celebración del día del Río Bogotá	1	1	90	0	91
Santa Fe	SAN BARTOLOMÉ	Talleres Guaque y la biodiversidad de Bogotá	10/06/2022	Talleres Guaque y los Amigos del Agua - Celebración del día del Río Bogotá	3	11	222	0	233
Engativá	JOSÉ ASUNCIÓN SILVA	Talleres Guaque - Semana ambiental	17/06/2022	Talleres Guaque y los Amigos del Agua - Celebración del día del Río Bogotá	4	8	218	0	226
San Cristóbal	COLEGIO JOSÉ FÉLIX RESTREPO	Socialización Política de Servicios Públicos - Gestión Integral de Residuos	14/07/2022	Talleres Guaque y los Amigos del Agua. Jornada realizó en el auditorio	2	5	175	0	180
Engativá	COL. INSTITUTO SUPERIOR COOPERATIVO	Aula Ambiental Engativá	25/07/2022	Jornada programa Guaque y los Amigos del Agua	1	9	162	0	171
Usaquén	IED USAQUÉN	Feria Pedagógica Ambiental Usaquén	08/08/2022	Jornada programa Guaque y los Amigos del Agua	1	6	165	0	171
Fontibón	IED ANTONIO VAN UDEN	Taller Guaque y los Amigos del agua	01/08/2022	Taller Guaque y los Amigos del agua	2	2	72	0	74
Santa Fé	IED ANTONIO JOSÉ URIBE	Taller Guaque y los Amigos del agua	10/08/2022	Taller Guaque y los Amigos del agua	2	3	74	0	77
Engativá	IED JORGE GAITÁN CORTÉS	Taller Guaque y los Amigos del agua	25/08/2022	Taller Guaque y los Amigos del agua	3	6	77	0	83
Engativá	Colegio Padre Manyanet	Aula Ambiental Engativá	07/10/2022	Taller Guaque y los Amigos del agua	3	7	148	0	155
Bosa	IED LA BICI	Talleres Guaque y los Amigos del agua	18/10/2022	Taller Guaque y los Amigos del agua	3	11	290	0	301
Tunjuelito	IED SAN BENITO	Talleres Guaque y los Amigos del agua	01/11/2022	Taller Guaque y los Amigos del agua	1	2	25	0	27
Usme	IED CHUNIZA FAMACO	Talleres Guaque y los Amigos del	04/11/2022	Jornada programa Guaque y los	1	7	262	0	269

		agua		Amigos del Agua					
Puente Aranda	IED ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	Talleres Guaque y los Amigos del agua	08/11/2022	Taller Guaque y los Amigos del agua	2	2	44	0	46
Puente Aranda	IED LUIS VARGAS TEJADA	Talleres Guaque y los Amigos del agua	09/11/2022	Taller Guaque y los Amigos del agua	1	1	48	0	49
Engativá	JAERDÍN CAMINITOS DE ENSEÑANZA	Talleres Guaque y los Amigos del agua	15/11/2022	Jornada programa Guaque y los Amigos del agua	1	9	75	0	84
Santa fe	LA GIRALDA	ENCUENTRO DE MAESTROS AMIGOS DEL AGUA 2022	29/11/2022	Encuentro distrital de maestros amigos del agua. Socialización de Productos programa Guaque y los amigos del agua. Lanzamiento de la Cartilla Bogotica Vital por el derecho al Agua.	1	35	7	17	59
Kennedy	PARQUE LLANO GRANDE	Taller Novena de aguinaldos	21/12/2022	Participación del programa Guaque en novena Llano Grande, liderada por la Secretaria de Hábitat, Nadya Rangel, en la localidad de Kennedy, Barrio Llano Grande.	1	0	75	35	110
TOTALES 2022					143	297	7485	210	7992

*** Control Social**

En el marco de las funciones establecidas en el artículo 11 del Decreto 121 de 2008 *“Por medio del cual se modifica la estructura organizacional y las funciones de la Secretaría Distrital del Hábitat”*, la Subdirección de Servicios Públicos tiene entre otras la función de *“Proponer programas y proyectos para el fortalecimiento del control social de la prestación de los servicios públicos domiciliarios, en coordinación con la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad”*.

En este sentido, se promueve la participación ciudadana para el fortalecimiento del ejercicio del control social con los vocales y usuarios de los servicios públicos, realizando periódicamente encuentros y mesas de trabajo, para la resolución de problemas identificados y priorizados por los vocales.

En el año 2021, se realizaron mesas de trabajo y conversatorios con la participación de: VANTI,

CRC, Superservicios y el equipo de profesionales de la Subdirección de Servicios Públicos de la SDHT, así como de las diferentes entidades del sector hábitat:

Tabla No. 69. Fortalecimiento al Ejercicio del Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios 2021

ID	TIPO ACTIVIDAD	FECHA	TEMA - OBJETIVO	PARTICIPANTES		TOTAL PARTICIPANTES
				VOCALES/USUARIOS	FUNCIONARIOS	
1	Mesa de trabajo Superservicios	17/02/2021	Presentación del Programa fortalecimiento al ejercicio de control social de los servicios públicos domiciliarios en Bogotá D.C	0	5	5
2	Mesa de trabajo vocales de control social	25/02/2021	Consolidación plan de acción 2021	22	2	24
3	Mesa de trabajo UAESP, SDHT y vocales de control social	6/04/2021	Presentación UAESP código de colores y proceso de aprovechamiento de residuos.	24	10	34
4	Mesa de trabajo vocales de control social	29/04/2021	Mesa de trabajo retroalimentación herramientas: Mi Ruta Amiga y ¿Cómo le fue vecino?	10	4	14
5	Coordinación interinstitucional control social en servicios público	19/05/2021	Presentación sobre control social en servicios públicos. Espacio para solución de inquietudes, discusión y propuestas para articulación acciones vigencia 2021.	0	12	12
6	ENCUENTRO VOCALES DE CONTROL Y CRC	27/05/2021	Digitalización del Régimen de Protección de los Derechos de los Usuarios (RPU)	18	7	25
7	Encuentro entre vocales de control y ENEL	29/07/2021	Mesa de trabajo ENEL	14	7	21
8	Conversatorio Vocales - SDHT: "Los Servicios Públicos en el POT	27/10/2021	Presentación generalidades POT "Bogotá Reverdece 2022-2035", Servicio de aseo.	3	7	10
9	Conversatorio Vocales - SDHT: "Oportunidades para las Políticas Públicas en torno al servicio de aseo en Bogotá".	11/11/2021	Conversatorio: "Oportunidades para las Políticas Públicas en torno al servicio de aseo en Bogotá".	3	7	10
10	Conversatorio - Vocales de control	25/11/2021	Los servicios de acueducto y alcantarillado en el nuevo POT e instrumentos de planeación.	5	4	9
				99	65	164

En el último año se llevaron a cabo mesas de trabajo con los operadores de servicios públicos de gas natural (VANTI) y energía eléctrica (ENEL - CODENSA), así como ejercicios participativos para la formulación de las políticas públicas de servicios públicos y la política de residuos sólidos, liderada por la UAESP. De igual forma, se realizan capacitaciones en temas priorizados, como la realizada por la Comisión Reguladora de Comunicaciones - CRC.

Para el año 2022, se realizaron 14 encuentros para el fortalecimiento del Ejercicio del Control Social de los Servicios Públicos con vocales de control social y usuarios de los servicios públicos domiciliarios, así:

Tabla No. 70. Fortalecimiento al Ejercicio del Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios 2022

ID	TIPO ACTIVIDAD	FECHA	TEMA - OBJETIVO	PARTICIPANTES		TOTAL PARTICIPANTES
				VOCALES/USUARIOS	FUNCIONARIOS	
1	MESAS DE TRABAJO VOCALES DE CONTROL	24/02/2022	Presentación de avances de la construcción de la Política Pública de Gestión de Residuos a cargo del equipo de trabajo de la Subdirección de aprovechamiento de la UAESP	9	7	16
2	TALLER CONSTRUCCIÓN PP SSPP	09/03/2022	Contar con la percepción de los vocales de control para la construcción de la política pública de los servicios públicos.	4	8	12
3	MESAS DE TRABAJO VOCALES DE CONTROL	31/03/2022	Mesa de trabajo con UAESP. Consolidación del botón PQRS para vocales Política pública de residuos	10	3	13
4	MESAS DE TRABAJO VOCALES DE CONTROL	19/04/2022	Acompañamiento a gestión de los vocales de control.	2	2	4
5	TALLER CONSTRUCCIÓN PP SSPP	28/04/2022	Contar con la percepción de los vocales de control para la construcción de la política pública de los servicios públicos, cuyo objetivo es: <i>"Habilitar la transición hacia un modelo de gestión circular de los servicios públicos con un enfoque de sostenibilidad ambiental, económico y social"</i>	27	7	34
6	MESAS DE TRABAJO VOCALES DE CONTROL	09/06/2022	Acompañamiento a gestión de los vocales de control.	5	2	7
7	MESAS DE TRABAJO VOCALES DE CONTROL	30/06/2022	Conversatorio - mesa de trabajo Superintendencia de servicios públicos, presentación avances P.P. Servicios Públicos	5	4	9
8	MESAS DE TRABAJO VOCALES DE CONTROL	30/08/2022	Preparación mesa de trabajo con ENEL - Vanti y Superservicios	2	4	6
9	MESAS DE TRABAJO VOCALES DE CONTROL	16/09/2022	Preparación mesa de trabajo con ENEL y Superservicios. Coordinación de la logística, convocatoria y metodología que se desarrollará en la Mesa de trabajo Vocales de Control, Enel, Superservicios y SDHT. Concertación de tiempos y puntos de agenda.	2	4	6
10	MESAS DE TRABAJO VOCALES DE CONTROL	27/09/2022	Reunión preparatoria para coordinar la metodología de la elección con los vocales postulados para la conformación de ternas para la conformación de la Junta directiva de la EAAB	10	3	13
11	MESAS DE TRABAJO VOCALES DE CONTROL	29/09/2022	Encuentro de vocales - ENEL - Superservicios. Concertar acciones para la solución de problemas de la prestación del servicio de energía	23	9	32

12	ELECCIÓN DE TERNAS DE VOCALES PARA LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EAAB	30/09/2022	Elección de ternas de vocales para la conformación de la junta directiva de la EAAB	Virtuales 2 Presenciales 32 Poderes 10	11	55
13	MESAS DE TRABAJO VOCALES DE CONTROL	27/10/2022	Encuentro de vocales - Vanti-Superservicios. Concertar acciones para la solución de problemas de la prestación del servicio de gas natural	18	13	31
14	MESAS DE TRABAJO VOCALES DE CONTROL	25/11/2022	Socialización a vocales de control - Qué hacemos en la CRC en materia de contenidos audiovisuales y cursos disponibles en Aula CRC	17	5	22

De otra parte, y en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital 359 de 2018, que determina que como función de la Subdirección de Servicios Públicos de la Secretaría Distrital del Hábitat está la de adelantar la convocatoria a los Comités de Desarrollo y Control Social de Servicios Públicos Domiciliarios, con el propósito de conformar y presentar al Alcalde Mayor las ternas para la designación de los vocales de control que conformarán las Juntas Directivas de las Empresas Oficiales de Servicios Públicos del orden distrital, lo anterior, con el fin de promover la participación ciudadana y el ejercicio del control social en la prestación de los servicios públicos domiciliarios, la SDHT realizó dicha convocatoria en el año 2022 donde dispuso de espacios de participación ciudadana de los vocales para el cumplimiento de los deberes institucionales y ejercer su derecho al voto y así realizar el control a las empresas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios, facilitando la garantía de la prestación de estos con calidad, eficiencia, cobertura y continuidad como un derecho.

El ejercicio obedece a que la Junta Directiva de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB) es compuesta, entre otros integrantes, por Vocales de Control Social en representación oficial de los Comités de Desarrollo y Control Social de los Servicios Públicos Domiciliarios, y de los usuarios del servicio público de acueducto y alcantarillado de la empresa.

Es de aclarar que estos eventos fueron liderados por la secretaria del Hábitat y que esta entidad dispuso los recursos económicos, profesionales, logística y publicación de los procesos en la página de la entidad para mayor transparencia.

6.8 GESTIÓN DE CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

* Convenio Interadministrativo de Cooperación Internacional - Encargo Fiduciario COL 037B (AECID)

En desarrollo de la subvención, durante el año 2021, se realizaron las siguientes actividades, en cumplimiento de las obligaciones adquiridas por parte de la Secretaría Distrital del Hábitat:

Enero de 2021

Durante el mes de enero se inició el proceso de firma del contrato entre la consultora seleccionada UT Econometría – Inclusión SAS, y el BBVA ASSET MAGAGEMENT como representante de la Secretaría Distrital del Hábitat- SDHT.

La Universidad del Rosario envió solicitud de apelación al resultado obtenido en el proceso de selección (4 de enero de 2021), teniendo en cuenta que su valoración en la evaluación se vio afectado por la diferencia de cifras entre en el formulario PR-3 y la sumatoria de los formularios PR-1, PR-2 y PR-4

Respuesta a la apelación de la Universidad del Rosario, manifestando que el error presentado no corresponde a un error aritmético, haciendo insubsanable el error.

Febrero de 2021

Firma del contrato con la UT Econometría- Inclusión.

Reunión de presentación del equipo de trabajo de con la UT Econometría- Inclusión con el equipo de AECID y la SDHT (24 de febrero).

Aprobación TDR para contratación de auditoría intermedia (Acta 12 que da alcance al ACTA 7)

Invitación al proceso de selección para la contratación de la auditoría externa intermedia, a este proceso se invitaron a 3 empresas y solo se recibió una propuesta:

- ASELAN ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA VALENCIA Y FALLA ASESORIAS INTEGRALES S.A.S.
- MGI PAEZ ASOCIADOS.
- La empresa que presentó propuesta fue ASELAN ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA.

Así mismo la convocatoria se publicó en la página de la Secretaría, en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3bGsc5X>

Marzo de 2021

Aprobación a la contratación de la empresa seleccionada ASELAN ASESORES DE NEGOCIOS PARA LATINOAMERICA LTDA (Acta 13). Teniendo en cuenta la restricción a la firma de contratos en los tres (3) meses anteriores al fin de la subvención, esta contratación quedó suspendida, siendo esta otra de las causas por las que, se solicitó una ampliación de plazo.

Firma del acta de inicio entre la UT Econometría – Inclusión y la SDHT.

Teniendo en cuenta los atrasos administrativos presentados para la firma del contrato y del acta de inicio con la UT Econometría- Inclusión, la UT solicita a la SDHT la ampliación del plazo del contrato, el cual inicialmente era de 5 meses para la ejecución y a la fecha de la solicitud de ampliación del plazo, tras la firma del acta de inicio, se contaba solo con 3 meses y 6 días, finalizando el 31 de mayo.

El 12 de marzo se realizó la mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación- SDP, con la finalidad de presentar el estudio y al equipo consultor, teniendo en cuenta que desde esta entidad se manejan los principales datos poblacionales de la ciudad, necesarios para el desarrollo de la consultoría. Se elaboró un convenio de intercambio de información, entre la SDP y la Subdirección de Servicios Públicos de la SDHT.

Abril de 2021

Solicitud de ampliación de plazo de la subvención: Como se mencionó, la UT Econometría – Inclusión solicitó ampliar el tiempo de ejecución del contrato, teniendo en cuenta que el inicio de este se dio con 53 días de atraso. De igual manera el contrato para la auditoría intermedia no pudo firmarse dentro del plazo definido, es decir 3 meses antes del fin de la subvención. Teniendo en cuenta esta situación la SDHT solicita a la AECID la posibilidad de ampliar el plazo de la subvención hasta el 6 de octubre de 2021.

9 de abril: La UT envía la primera versión del producto No 1: Caracterización de los beneficiarios del MVA, de la "*Propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social, para hacerlos beneficiarios del subsidio del mínimo vital de agua en Bogotá D.C.*"

20 de abril: Reunión de presentación del equipo de la consultoría UT Econometría-Inclusión con el asesor experto Gonzalo Marín, quien acompañaría el proceso del convenio COL 037 B, particularmente en lo relacionado con el desarrollo de la consultoría.

Mayo de 2021

Aprobación de la ampliación de la subvención: el 17 de mayo se notifica la aprobación de ampliación de plazo hasta el 6 de octubre de 2021.

3 de mayo: La UT envía la primera versión del producto No 2: Evaluación de Impacto del programa MVA de la *"Propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social, para hacerlos beneficiarios del subsidio del mínimo vital de agua en Bogotá D.C."*

11 de mayo: La SDHT envía comentarios y revisión del producto No 1 a la UT Econometría-Inclusión. Revisión realizada con el equipo de la AECID.

19 de mayo: La UT envía ajustes solicitados del Producto 1 Caracterización de los beneficiarios del MVA. Desde la SDHT se hacen nuevos comentarios.

31 de mayo: La UT envía ajustes solicitados del Producto 1 Caracterización de los beneficiarios del MVA, solicitados tras la segunda revisión del producto.

Firma de otro sí de la UT Econometría – Inclusión.

Junio de 2021

15 de junio: La UT envía la primera versión del producto No 3: Propuesta metodológica de focalización de beneficiarios del programa mínimo vital de agua de la *"Propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social, para hacerlos beneficiarios del subsidio del mínimo vital de agua en Bogotá D.C."*

15 de junio: La UT envía nueva versión del producto 1, informando que durante el proceso del producto 3 identificaron unos errores que se habían cometido en el producto 1 en el cálculo del número de hogares vulnerables y en el cálculo de los errores de exclusión.

Julio 2021

Aprobación modificación POG-POA y ROP. Aprobación de la modificación del POG-POA.

Solicitud modificación ROP: Solicitud de firma de contratos hasta un mes antes de la finalización de la subvención.

Revisión del componente técnico de los productos 1, 2 y 3 en el marco del proyecto denominado *"Propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social, para hacerlos beneficiarios del subsidio del mínimo vital de agua en Bogotá D.C."*, para lo cual se elaboró observaciones a estos, se realizó reunión con los consultores el 12 de julio del presente año,

27 de julio: En desarrollo de la estructuración de propuesta metodológica de focalización de beneficiarios y hoja de ruta de implementación se realizaron dos mesas técnicas virtuales, a continuación, se presenta una síntesis de estas:

Tabla No. 71. Mesas técnicas

Mesa técnica, económica y de equidad	
OBJETO	Presentar las alternativas de focalización del programa Mínimo Vital de Agua y evaluarlas en las dimensiones: i) Técnica: consistencia conceptual de la metodología de focalización de acuerdo con la población objetivo y la naturaleza del servicio a subsidiar, ii. Económica: eficiencia en la asignación del gasto en el beneficio y factibilidad económica y iii. Equidad: errores de inclusión y exclusión y progresividad.

ASISTENTES DEL DISTRITO	AECID Secretaría Distrital del Hábitat Secretaría Distrital de Planeación: Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos, Subsecretaria de Planeación Socioeconómica y Director del Sisbén Secretaría Distrital de Hacienda Secretaría Distrital de Integración Social (Director de Análisis y Diseño Estratégico)
Mesa operativa, jurídica y regulatoria	
OBJETO	Presentar las alternativas de focalización del programa Mínimo Vital de Agua y evaluarlas en las dimensiones: i) Operativa: existencia del instrumento de focalización y calidad de la operación del instrumento, ii) Jurídica y regulatoria: razonabilidad y viabilidad de los ajustes normativos que se deriven de la nueva estrategia de focalización y alineación con el marco normativo y regulatorio de la prestación del servicio público de agua.
ASISTENTES DEL DISTRITO	AECID Secretaría Distrital de Hábitat Secretaría Distrital de Planeación (Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos y Director del Sisbén) Secretaría Distrital de Hacienda (asesores encargados de la estrategia de Ingreso Mínimo Garantizado)
INVITADOS EXTERNOS	Departamento Nacional de Planeación - Subdirección de Promoción Social y Calidad de Vida Julián López - Socio de Nalanda Analytica y ex Superintendente Delegado para Acueducto, Alcantarillado y Aseo Javier Moreno - Ex Experto Comisionado de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico

Agosto 2021

06 de agosto: En desarrollo de la estructuración de propuesta metodológica de focalización de beneficiarios y hoja de ruta de implementación se realizó una mesa técnica virtual, a continuación, se presenta una síntesis de esta:

Tabla No. 72. Mesas técnicas

Mesa económica	
OBJETO	Presentar las alternativas de focalización del programa Mínimo Vital de Agua y evaluarlas en las dimensiones: i) Económica: eficiencia en la asignación del gasto en el beneficio y factibilidad económica, además de las oportunidades de articulación con políticas estratégicas del distrito como Ingreso Mínimo Garantizado y ii) Viabilidad política: factibilidad desde el punto de vista de su economía política y del ecosistema de actores que intervienen en su implementación.
ASISTENTES DEL DISTRITO	Secretaría Distrital del Hábitat Secretaría Distrital de Hacienda

10 de agosto: Celebración de reunión presencial de seguimiento AECID - Secretaría Distrital del Hábitat en la que se aborda las temáticas de Seguimiento administrativo y se hace presentación por parte del grupo consultor sobre los productos de la consultoría.

Septiembre 2021

Se realizaron actividades que contribuyeron a la verificación y aprobación de los productos de la consultoría, con el fin de ser puesto a consideración del Comité de Gestión los informes de los productos para su no objeción y posterior presentación e la cuneta de cobro por parte del consultor.
27 de septiembre de 2021: Firma del Otro sí No 2 del Encargo Fiduciario con el BBVA: Ampliación de plazo hasta el 6 de abril de 2022.

Para el año 2022, se realizaron las siguientes actividades en el marco de la subvención en el período 2022:

Realización mesa técnica de trabajo sobre instrumentos de focalización en el marco del programa del mínimo vital de agua potable en Bogotá D.C.

El 29 de agosto de 2022 en el Auditorio de la Secretaría Distrital del Habitat se llevó a cabo esta mesa técnica en que se realiza la presentación de resultados de la consultoría UT Econometría-Inclusión: Propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social, para hacerlos beneficiarios del mínimo vital de agua, en Bogotá, D.C. a cargo de la UT ECONOMETRIA - INCLUSIÓN por parte de PHD Roberto Angulo. Posteriormente, se realiza las presentaciones de otros instrumentos de focalización por parte de funcionarios de la Secretaría Distrital de Planeación presentado la implementación de la metodología de estratificación socioeconómica, el Sisbén IV y la encuesta multipropósito y sus posibles impactos sobre el programa del mínimo vital de agua potable. Finalmente, el evento cierra con el Panel en la que se aborda las temáticas:

- Pertinencia de promover un ajuste de cambio.
- Elementos tener en cuenta en el ajuste.
- Viabilidad operativa para aplicar el ajuste.
- Condiciones para realizar el ajuste.

Diseño y puesta en marcha plan de comunicaciones del programa

En el marco de la legislación que eleva a derecho fundamental el acceso al agua y al saneamiento básico, se crea en el año 2008 el denominado “*Acuerdo Distrital del Agua*”, como política pública para garantizar, entre otros aspectos, el acceso y suministro gradual de un mínimo vital de agua para la población vulnerable de la ciudad independientemente del estrato socioeconómico o de la zona geográfica en la que se encuentre el hogar, circunstancia que no se contempla estrictamente en Bogotá D.C., toda vez que los beneficiarios del mínimo vital son los suscriptores de los estratos socioeconómicos 1 y 2, independientemente de su situación de vulnerabilidad.

Por lo anterior, fue necesario elaborar una estrategia de comunicaciones que permitiera visibilizar y difundir el proceso de comunicación interna y externa con los diferentes grupos de interés y beneficiarios finales sobre la importancia del mínimo vital, las principales conclusiones del estudio sobre este, contribuyendo de esta manera a su comprensión, así como al fortalecimiento y promoción de los objetivos del proyecto denominado “*Propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social, para hacerlos beneficiarios del programa del mínimo vital de agua, en Bogotá, D.C.*”.

La elaboración de la estrategia de comunicaciones fue producto de los acuerdos definidos en la Mesa de Comunicaciones del Proyecto, en la cual participan la SDHT y la AECID.

Para el cumplimiento del alcance se desarrollaron los siguientes objetivos, definidos de acuerdo con los productos de la estrategia:

- Dar a conocer entre la comunidad educativa (docentes, niños, niñas, jóvenes y padres de familia) la importancia del derecho humano al agua a través del beneficio del mínimo vital que se otorga en el Distrito Capital, así como el reconocimiento del sistema hídrico de Bogotá y el cuidado y ahorro del agua.
- Divulgar la identificación y reconocimiento del beneficio del mínimo vital a través de la factura del servicio de agua potable y alcantarillado, la focalización poblacional del mismo, y su

funcionamiento en la ciudad, tanto a la población beneficiada como a usuarios del servicio de acueducto, a la comunidad en general y a grupos de interés involucrados con la gestión y manejo del recurso hídrico (vocales de control de servicios públicos, acueductos comunitarios, juntas de acción comunal, propiedad horizontal).

- Socializar entre grupos tomadores de decisiones, los resultados del estudio y la hoja de ruta planteada por la SDHT, con el fin de iniciar una mesa de trabajo interinstitucional para determinar las acciones a seguir con respecto a la focalización de los grupos beneficiados con el mínimo vital.

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el mes de agosto de 2022 se realizó el proceso de contratación de la consultoría que tuvo como objeto: **DISEÑAR Y ELABORAR PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN, COMO INSUMO PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES QUE ADELANTARÁ LA SDHT Y AECID EN EL MARCO DEL CONVENIO COL 037-B**, para lo cual se conformó una lista corta y se invitó a participar a las siguientes empresas: GRAFOSCOPIO S.A.S., IDDEA COMUNICACIONES y DOS Y MEDIOS, seleccionando a GRAFOSCOPIO S.A.S.

Los productos que se definieron en el marco de la consultoría fueron:

Tabla No. 73. Fases de la Consultoría

FASE 1. DISEÑOS E IMPRESIÓN	
1.	Diseño, elaboración e impresión de un (1) folleto tríptico que facilite la socialización del mínimo vital en comunidades rurales y/o con limitado acceso a medios tecnológicos de información, dirigido a acueductos comunitarios, juntas de acción comunal, vocales de control de servicios públicos, y ciudadanos de la ruralidad
2.	Diseño e impresión de la cartilla para fortalecimiento institucional de acueductos comunitarios, desde el enfoque del derecho al agua y cuidado de esta.
3.	Diseño e impresión de rompecabezas, tipo pendones del modelo de la Factura del servicio de agua en tamaño Poster- tipo pendón para utilizar como herramienta pedagógica con la comunidad en territorio.
4.	Diseño e impresión de una (1) Cartilla didáctica “Guaque y los amigos del Agua”, dirigida a niños, niñas y adolescentes de colegios del Distrito Capital.
5.	Diseño e impresión de pendones con la imagen de la cartilla de Guaque, para acompañar talleres en los colegios.
6.	Diseñar e imprimir mapa tipo tapete del sistema hídrico de Bogotá y de las localidades beneficiadas por el mínimo vital.
7.	Elaboración de un dado
8.	Diseño y elaboración de un marco alusivo al agua, para toma de fotos en los eventos y talleres.
FASE 2. DISEÑOS DIGITALES	
9.	Diseño de una (1) Cartilla Digital para la publicación de los resultados del estudio. Dirigida a un Público especializado y tomadores de decisiones, interesado en asuntos públicos, mínimo vital, estratificación socio económica, agua, servicios públicos, entre otros.
FASE 3. VESTUARIO Y ACCESORIOS	
10.	Elaboración del vestuario en tamaño adulto de un personaje (Dummy: Guaque- Frailejón)
11.	Elaboración de un vestuario en tamaño niño de una gota de agua (Dummy: Bogotica Vital- Gota de Agua).
FASE 4. PRODUCTO(S) AUDIOVISUAL(ES)	
Un (1) video pedagógico sobre el derecho al agua y el mínimo vital para población en general, enfatizando en estudiantes.	

Es de anotar que todo el material educativo o de divulgación en el marco del Proyecto, incluye los logos de la AECID y de la Secretaría Distrital del Hábitat. Así mismo todas las piezas llevan la nota: *“Este documento se ha realizado con la ayuda financiera de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Secretaría Distrital del Hábitat Bogotá D.C.”*.

Evaluación final de proyecto

Elaboración de los términos de referencia, proceso de selección y contratación de la consultoría que tiene por objeto: *“Evaluar el cumplimiento de los objetivos de la subvención mediante un informe que permita identificar y medir la dimensión de los resultados obtenidos del estudio”* en el marco de la *“Propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social, para*

hacerlos beneficiarios del mínimo vital, estrategia del plan distrital del agua"

Las actividades en el desarrollo del objeto contractual fueron:

- Analizar la pertinencia de la aplicabilidad del programa en relación con las necesidades de la población en estado de vulnerabilidad.
- Evaluar el cumplimiento del objetivo general, específicos y el logro de los resultados previstos, así como la capacidad de gestión de las entidades involucradas.
- Evaluar la eficiencia del proyecto.
- Evaluar la sostenibilidad futura de los logros alcanzados por el estudio y sus resultados, así como los efectos que éste ha generado entre la población destinataria de las acciones.
- Proporcionar recomendaciones pertinentes con base en los aprendizajes extraídos de la acción en los siguientes campos:
- Colaboración entre las entidades participantes, instituciones y organizaciones implicadas en el otorgamiento del mínimo vital.

Auditoría externa financiera final

Elaboración de los términos de referencia, proceso de selección y contratación de la consultoría que tiene por objeto: adelantar la revisión y verificación de la aplicación de los procesos contables, administrativos y financieros previstos en el Reglamento Operativo General (ROG), Plan Operativo General (POG) y Plan Operativo Anual 2020 (POA -2020) en desarrollo del Proyecto COL 037B “Propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social, para hacerlos beneficiarios del mínimo vital, estrategia del Plan Distrital del Agua (Decreto 485 de 2011) – Bogotá D.C.” Los períodos para auditar fueron:

Tabla No. 74. Período de auditoría

Período 1: enero 1° a octubre 6 de 2021
Período 2: septiembre 26 de 2018-Julio 6 de 2022. Auditoría final de la totalidad del programa, incluido el período de justificación.

Participación Congreso ANDESCO septiembre 2022

En coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo - el BID y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID, se estructuró con la Secretaría Distrital del Hábitat el Panel “Derecho al agua y mínimo vital”. Espacio en el cual se socializó el estudio “Propuesta metodológica para identificar a la población en estado de vulnerabilidad social, para hacerlos beneficiarios del programa mínimo vital de agua en Bogotá D.C”, el cual subvencionado por la AECID, en el marco del convenio de cooperación internacional COL 037-B.

El estudio generó los siguientes resultados los cuales fueron presentados durante el evento:

- Caracterización socioeconómica de los beneficiarios actuales del programa que permita determinar su nivel de vulnerabilidad social.
- Resultados del programa actual y los beneficiarios (Evaluación del Programa Mínimo Vital)
- Propuesta metodológica de focalización de beneficiarios del programa mínimo vital
- Propuesta metodológica de focalización de beneficiarios y hoja de ruta objeto de implementación.

Así mismo se participó en los distintos conversatorios sobre el programa del Mínimo Vital de Agua Potable. En este espacio la administración distrital expuso su experiencia en cuanto al programa del mínimo vital.

* **Convenio Interadministrativo Carrotaques – ESSB ESP, IDIGER y SDHT**

Durante la calamidad pública declarada en el Distrito Capital debido a la Propagación del COVID-19 la Secretaría Distrital del Hábitat suscribió con la Empresa de Acueducto y alcantarillado de Bogotá EAAB ESP y el IDIGER el Convenio Interadministrativo SDHT No. 393 de 2020, para el suministro de agua potable a través de carrotaques a zonas que no cuentan con el servicio de acueducto.

Durante el período comprendido entre de enero al 16 de marzo de 2021, fecha en la que se levantó la situación de calamidad pública se realizó la entrega de los siguientes carrotaques:

Tabla No. 75. Entrega Carrotaques

Mes	Volumen (m3)	Carrotaques
Enero 2021	1750	125
Febrero 2021	826	59
Marzo 2021	28	2
Total	2604	186

6.9 SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAMIENTO Y CONTRALORÍA

Tabla No. 76. Seguimiento Plan de Mejoramiento y Contraloría

DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO / O NO CONFORMIDAD	ACCIÓN PROPUESTA	ESTADO
FILA 246 (Audit de Regularidad Vig 2019- PAD 2020) - 3.1.1.1 Hallazgo Administrativo por no elaborar actas resultantes de reuniones, que respaldan las diferentes actuaciones en la gestión de la SDHT	Capacitaciones a los funcionarios y contratistas de la Subdirección de Servicios Públicos, sobre la necesidad de la elaboración de actas y los respectivos listados de asistencia como registro de las actividades y compromisos de las mesas de coordinación interinstitucional y sectorial	CERRADO
FILA 262 (Audit de Regularidad Vig 2019- PAD 2020) - 3.2.1.2 Hallazgo Administrativo con presunta incidencia disciplinaria, por falencias en la gestión de acciones de fortalecimiento del control social de la prestación de los servicios públicos, en cumplimiento de la meta 3. “Promover y coordinar 100% de	Diseño de un “Programa de fortalecimiento del control social de la prestación de los servicios públicos domiciliarios en el distrito capital”	CERRADO
PMI 438 - Auditorias integrales - Incumplimiento del procedimiento PG04-PR03 Asimilación y/o asignación a estrato uno para la aplicación de cobro de los servicios públicos domiciliarios versión 4	Teniendo en cuenta las observaciones de la auditoría se procederá a realizar la actualización del procedimiento PG04-PR03 Asimilación y/o asignación a estrato uno para la aplicación de cobro de los servicios públicos domiciliarios versión 4 a cargo de la Subdirección de Servicios Públicos.	CERRADO
PMI 439 - Auditorias integrales - Incumplimiento de términos respecto a la verificación de las cuentas de cobro presentadas por los prestadores de servicios públicos domiciliarios.	Remitir a la Oficina Asesora de Control Interno el link asociado en el mapa interactivo de la ubicación del procedimiento PM07-PR04 y como cumplimiento de la acción propuesta. Procedimiento que hace parte del proceso PM07-CP01 – Formulación de Lineamientos e Instrumentos de Vivienda y Hábitat, el cual fue diseñado con el objetivo de evitar el incumplimiento en las fechas de gestión de las cuentas de cobro del FSRI.	CERRADO
PMI 443 - Auditorias integrales - Deficiencias en el diseño de mapas de riesgos versión 18 del proceso de Producción de Información Sectorial	Aplicar la nueva metodología “Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas V.5” expedida por el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública), la cual da nuevos lineamientos para corregir de manera directa el esquema de calificación de los controles y sus resultados en riesgo residual y estrategia de manejo del riesgo entre otros elementos, a través de las mesas de trabajo que adelantará con la Subdirección de Programas y Proyectos.	CERRADO
PMI 444 - Riesgo no identificado en lo relacionado con Servicios Públicos diferentes a la asimilación y/o asignación del estrato uno y en el cargue de información al Sistema único de Información	Aplicar la nueva metodología “Guía para la administración del riesgo y el diseño de los controles en entidades públicas V.5” expedida por el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública), la cual da nuevos lineamientos para corregir de manera directa el esquema de calificación de los controles y sus resultados en riesgo residual y estrategia de manejo del riesgo entre otros elementos, a través de las mesas de trabajo que adelantará con la Subdirección de Programas y Proyectos	CERRADO

6.10 INSTANCIAS DE COORDINACIÓN

* Comisión Intersectorial de Servicios Públicos

De conformidad con el Decreto 546 de 2007 “*Por el cual se reglamentan las Comisiones Intersectoriales del Distrito Capital*”, la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos es la instancia encargada de orientar los temas y articular las políticas, estrategias y proyectos relacionados con la prestación de los servicios públicos domiciliarios y no domiciliarios, con sujeción a lo dispuesto por las Leyes 142 de 1994, 1341 de 2009, 1682 de 2013 y demás normas relacionadas.

La Comisión Intersectorial de Servicios Públicos, teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 001 de 2021 “*Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos del Distrito Capital*”, en el artículo 5°, está integrada por:

- El/la Secretario (a) Distrital del Hábitat, y/o su delegado permanente, quien la presidirá.
- El/la Secretario (a) Distrital de Planeación, y/o su delegado permanente.
- El/la Secretario (a) Distrital de Ambiente, y/o su delegado permanente.
- El/la Secretario (a) Distrital de Movilidad, y/o su delegado permanente.
- El/la Directora (a) de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, o su delegado permanente.
- El/la Directora (a) del Instituto de Desarrollo Urbano, o su delegado permanente.
- El/la Directora (a) del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, o su delegado permanente.
- El/la Gerente de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, o su delegado.
- El/la Presidente de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA ESP, o su delegado.
- El/la Presidente del Grupo de Energía de Bogotá o su delegado.

Son invitados permanentes de la Comisión Intersectorial de Servicios Públicos los presidentes de ENEL – CODENSA SA ESP, VANTI Gas Natural SA ESP y ANDESCO, o sus delegados, otros prestadores de servicios públicos, el Secretario (a) Distrital de Salud, y/o su delegado, el Alto Conejero Distrital TIC o su delegado, y los representantes de entidades de orden distrital, nacional e internacional relacionadas, con sujeción a lo dispuesto en la Ley 142 de 1994 y demás normas relacionadas.

La Comisión Intersectorial de Servicios Públicos sesionará cada tres (3) meses y de manera extraordinaria, cuando se requiera. En los años 2021 y 2022, se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

Tabla No. 77. Sesiones Comisión Intersectorial de Servicios Públicos

Sesión	Fecha	Temas
1	2021-12-27	<ul style="list-style-type: none"> * Presentación Convenio Interadministrativo 924-2021 Catastro de Redes de Servicios Públicos * Presentación Proyección Política de Servicios Públicos * Presentación Proyectos de Infraestructura Instituto de Desarrollo Urbano-IDU
1	2022-03-28	<ul style="list-style-type: none"> * Introducción Plan Maestro de Servicios Públicos-SDHT * Presentación Política de Residuos – UAESP * Presentación Metodología BIM-IDU * Definición Agenda Anual Comisión Intersectorial.
2	2022-10-14	<ul style="list-style-type: none"> * Adquisición Predial en el marco del Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo No Mitigable. (A cargo del IDIGER) * Reservas de elementos viales para la intervención de redes de Servicios Públicos. (A cargo del IDU) * Presentación Política de Servicios Públicos (A cargo de SDHT).
3	2022-12-19	<ul style="list-style-type: none"> * Presentación obras en construcción y proyectos IDU 2023, para articulación con Empresas de Servicios Públicos. * Presentación acciones desarrolladas por la Empresa de Acueducto de Bogotá en el sector de San José de Bavaria.

6.11 OTRAS LÍNEAS DE TRABAJO

* Cargas Urbanísticas con Servicios Públicos Domiciliarios

La Secretaría Distrital del Hábitat mediante Resolución SDHT No. 621 de 2016 reglamentó el cumplimiento a los Decretos Distritales 562 de 2014 y 575 de 2015, derogados por el Decreto Distrital 079 de 2016, donde se establece que con el fin de responder a las dinámicas urbanísticas y de construcción de la ciudad le “...corresponde a las entidades distritales ... emitir pronunciamientos, conceptos, certificaciones o en general adelantar cualquier actuación administrativa dentro del procedimiento de licenciamiento urbanístico, desarrollar las funciones que les fueron asignadas en el Decreto Distrital 562 de 2014 ...”, precisando las áreas sujetas al tratamiento de renovación urbana, que cumplan con las condiciones establecidas en los artículos 373 y siguientes del Decreto Distrital 190 de 2004, en las cuales resulta conveniente permitir un aumento de las condiciones de edificabilidad, ya sea por su potencial de desarrollo en el marco del modelo de ordenamiento territorial adoptado para la ciudad de Bogotá, D.C., o por sus condiciones de deterioro ambiental, físico, o social, o conflicto funcional interno o con el sector inmediato.

Por lo anterior, los propietarios y demás legitimados para solicitar licencias urbanísticas en los predios que se encontraban bajo el tratamiento de renovación cuyas solicitudes o modificaciones estuvieren radicadas en debida forma, entre el **28 de diciembre de 2015 y el 23 de febrero de 2016**, deben realizar cesiones urbanísticas de suelo y pagar obligaciones urbanísticas de servicios públicos como contraprestación a los beneficios otorgados por las normas.

En cumplimiento del procedimiento administrativo definido por la Resolución SDHT No. 621 de 2016, que reglamentó los Decreto Distritales 562 de 2014 y 575 de 2015, en la cual se delegó a la Subsecretaría de Planeación y Política, resolver mediante acto administrativo la Liquidación de Cargas Urbanísticas por Concepto de Servicios Públicos, se resolvieron las 6 solicitudes recibidas y se expidieron 9 resoluciones con las que se liquidaron \$ 952'201.504 por concepto de cargas urbanísticas de servicios públicos domiciliarios, las cuales ha sido consignados por los beneficiarios en la Tesorería Distrital.

Tabla No. 78. Relación de actos administrativos

PROYECTO	REQUIERE LIQUIDACIÓN	NÚMERO ACTO ADMINISTRATIVO	VALOR LIQUIDACIÓN
PROYECTO SAN FELIPE 76 - 24	NO	Resolución de Desistimiento SDHT No. 326 de 2021 de 13/05/2021	No Aplica
	SI	Resolución de Liquidación SDHT No. 044 de 2023 de 30/01/2023	\$233.268.576
PROYECTO TORRE ANDES	NO	Resolución de Negación SDHT No. 109 de 2021 del 26/02/2021	No Aplica
	SI	Resolución de Liquidación SDHT No. 378 de 2021 del 28/05/2021	\$84.722.560
PROYECTO UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA	SI	Resolución de Liquidación de SDHT No. 241 de 2021 del 15/04/2021	\$149.788.800
PROYECTO AVANTI	SI	Resolución de Liquidación SDHT No. 553 de 2021 del 18/08/2021	\$203.966.976
	SI	Resolución de Liquidación SDHT No. 055 de 2022 del 14 de febrero de 2022	\$280.454.592
PROYECTO TORRES DI LA STAZIONE	NO	Resolución Desistimiento No. 723 de 2021 del 22 de octubre de 2021	No Aplica
PROYECTO BATLLO	NO	Resolución de Negación SDHT No. 023 de 2021 del 20/01/2021	No Aplica

III. CONCLUSIONES Y RESUMEN DE LA GESTIÓN

De acuerdo con las misionalidad de la Subsecretaría de Planeación y Política, la gestión realizada durante el periodo informado, se centró en el avance en los procesos de planeación y gestión del hábitat principalmente desde la formulación de política pública y la implementación de planes programas y proyectos tendientes a atender las principales necesidades de la ciudad en materia de vivienda, servicios públicos y gestión de residuos, además de cumplir con su función de garantizar la planeación integral al interior de la Secretaría del Hábitat. En este sentido se avanzó en la formulación de la política de Gestión integral del hábitat, la política de Servicios Públicos y la Política de economía circular para la ciudad de Bogotá. Igualmente se avanzó en la aplicación de los diferentes instrumentos de gestión del suelo para vivienda de interés social y prioritario, en la consolidación del sistema misional de información sectorial; el avances en materia de integración regional para planeación del hábitat; mejoramiento técnico y gerencial de los acueductos comunitarios rurales; avances en materia de implementación de evaluación de instrumentos y políticas públicas en materia de hábitat formuladas al interior de la entidad; y avances en materia de gobierno abierto y transparencia de la entidad entre muchos otros logros.

A modo de resumen presento a continuación a los principales logros de la gestión realizada.

EN GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT:

- Adoptar de la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat 2022 – 2031.
- Ajustar los procedimientos de formulación y seguimiento a lineamientos, instrumentos y políticas públicas del sector hábitat
- Avanzar en la formulación de la política de pública de economía circular y política pública de servicios públicos.
- Avanzar en la construcción del Banco regional de tierras .
- Avanzar en el diseño metodológico para la implementación de un instrumento del POT como el Plan Maestro de Hábitat y Servicios Públicos.
- Contar con una versión diagnóstico sobre el estado de la infraestructura de los servicios públicos.
- Avanzar en la articulación del modelo de hábitat y vivienda para orientar la intervención en la infraestructura de los servicios públicos.
- Avanzar en el procesamiento de cuentas para el otorgamiento del subsidio de acueducto correspondientes al **Fondo de Solidaridad y Redistribución de ingresos y Beneficio del Mínimo Vital** mediante la expedición los actos administrativos necesarios cumplimiento del mandato del artículo 40 del Decreto Distrital 761 de 2020 y el Decreto Distrital 449 de 2021 y el avance en la producción e implementación de herramientas de validación.
- Fortalecimiento de los acueductos comunitarios mediante la instalación de equipos generadores, la construcción de la Guía Práctica para los Acueductos Comunitarios, la prestación de asistencia técnica y organizacional.
- Avanzar en la construcción del Catastro Unificado de Redes mediante convenio con la UAECD.
- Se avanzó con la declaratoria de desarrollo prioritario mediante Resolución 965 del 30 de diciembre de 2022 por medio de la cual se identifican y declaran predios de desarrollo prioritario en el Distrito Capital y se finalizó con el proceso de seguimiento a predios declarados, respecto a las declaratorias vigentes del año 2008 a 2014.
- Acompañamiento técnico a 19 proyectos asociativos y suscripción de 4 cartas de intención nuevas.
- Gestión integral para el avance en el desarrollo de las Actuaciones

Estratégicas Lagos de Torca y Ciudadela Educativa y del Cuidado, Reverdecer del Sur y Porvenir.

- Gestión para la adopción 5 Planes Parciales Nuevos y 2 Modificaciones.
- Gestión de 27,24 hectáreas de suelo Útil para el desarrollo de vivienda social y complementarios, acumulando 100,92 ha de suelo útil reportado para la meta 131 del PDD.

EN FORMULACIÓN DE OTRAS POLÍTICAS, INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS

- Desarrollar cinco estudios del sector hábitat.
- Desarrollar dos Documentos Técnicos de Soporte:
 - o Política de reasentamiento.
 - o Plan Terrazas / arriendo solidario.
- Desarrollar 2 estudios de alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.
- Documento de lineamientos para la implementación de los enfoques poblacionales.
- Un Estudio sobre Soluciones Habitacionales.
- Consolidar la Escuela Virtual del Hábitat entre académicos, grupos de ciudadanos y funcionarios públicos.
- Formulación e implementación del procedimiento de Evaluaciones de lineamientos, Política Pública e instrumentos de Política Pública en la SDHT.

EN MATERIA DE SISTEMA DE INFORMACION MISIONAL:

- Implementación de la batería de indicadores, 5 geovisores y 11 tableros de información estratégica de la entidad en el Observatorio de hábitat.
- Levantamiento y consolidación del inventario de información misional y creación del catálogo de componentes de información misional de la entidad.
- Se publicaron 4 conjuntos de datos abiertos y se actualizaron los 19 restantes - La SDHT se ubicó en un “Muy Alto Nivel de Madurez”, entre las entidades productoras de datos del IDECA.
- Inclusión del enfoque poblacional en los lineamientos de calidad de la información de la SDHT.
- Conformación y fortalecimiento del grupo de evaluaciones: 4 líderes de evaluaciones, 3 apoyos cuantitativos y cualitativos, 1 coordinadora.
- 4 programas evaluados, requirió 4 diseños y 4 evaluaciones en ejecución

EN REGLAMENTACIONES DEL POT

- Coordinar la definición, alcance y objetivos del PMHSP.
- Apoyar en la formulación de 6 reglamentaciones a cargo de SDHT (Designación AE, Moradores, Código de la Construcción, PIMI, Plan Vecinos, Mochuelo)
- Avanzar en 5 reglamentaciones conjuntas (Compensación VIS-VIP, Estaciones Radioeléctricas, Construcción Sostenible, Legalización Urbanística y Vivienda Colectiva).
- Aportar en 6 reglamentaciones de otras entidades (Derechos de Transferencias, MRAEEP, Manual de Normas Comunes, Reporte Curadurías, Espacio Público, Bosques Urbanos).

EN MATERIA DE PLANEACIÓN INTERNA DE LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT:

- Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión a través de formularon el plan de adecuación y sostenibilidad del SG-MIPG, incorporación en el Manual de Calidad, la formalización del esquema de las líneas de defensa de la entidad, consolidación del equipo de Lideres SIG

- Actualización e implementación de la plataforma estratégica de la entidad, alineada con el Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, enfocando esfuerzos para su actualización bajo las siguientes fases: i) Planeación; ii) Levantamiento, iii) Análisis, iv) Actualización, v) Consolidación y vi) Divulgación
- Fortalecimiento del Comité Institucional de Gestión y Desempeño
- Asesoría técnica a cada una de las áreas de la SDHT, en la formulación del anteproyecto de los planes de acción para cada vigencia y se realizó el seguimiento a su cumplimiento mediante la herramienta JSP7.
- Liderar la formulación del anteproyecto de presupuesto de inversión, su trámite ante la Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda, así como la sustentación ante en Concejo de Bogotá, además de la asesoría técnica a la entidad en los trámites de solicitud de adiciones y traslados presupuestales y la gestión de los mismos.
- Seguimiento trimestral y de cierre de cada vigencia al cumplimiento del Plan de Desarrollo Distrital en la herramienta SEGPLAN de la Secretaría de Planeación, seguimiento para los componentes de inversión, gestión, territorialización y actividades.
- Seguimiento a la ejecución presupuestal de la entidad

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

- Desarrollo de la Estrategia de la Secretaría General denominada Senda de Integridad.
- Ajuste y aprobación del Plan Anticorrupción de cada Vigencia
- Gestión del diseño el Plan de Acción Anual de Gobierno Abierto
- Se conformó la Red Sectorial de Gestores de Integridad.
- Se gestionó y lideró la participación de la Secretaría del Hábitat en el desarrollo de la Estrategia de la Secretaría General denominada Senda de Integridad.
- Se participó en el proceso Distrital de actualización de la política de transparencia. El producto de la SDHT fue actualizado .
- Se avanzó y completo el 88% la estrategia de racionalización de trámites que cubre las vigencias 2021, 2022 y 202 y se dio cumplimiento, de acuerdo con los requerimientos SUIT del registro de datos operacionales.

Cordialmente,

JAVIER ANDRES BAQUERO MALDONADO
CC 1032373917